



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Camagüey



ANUARIO ESTADÍSTICO CAMAGÜEY 2020

Edición 2021

ANUARIO ESTADÍSTICO DE CAMAGÜEY 2020

EDICIÓN 2021

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	18
2. Medio Ambiente	23
3. Población	57
4. Organización Institucional	61
5. Finanzas	66
6. Empleo y Salarios	74
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	92
8. Minería y Energía	122
9. Industria Manufacturera	134
10. Construcción e Inversiones	149
11. Transporte	157
12. Comercio Interno	165
13. Turismo	175
14. Ciencia y Tecnología	183
15. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	186
16. Educación	189
17. Salud Pública y Asistencia Social	212
18. Cultura	235
19. Deporte y Cultura Física	245
20. Proceso Electoral	253
21. Accidentes del Tránsito	262

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Camagüey 2020** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Camagüey, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral y Accidentes del Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas municipales, así como organismos de la Administración Central del Estado y otras instituciones donde se capta información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Camagüey 2020, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de remigio.marti@onei.gob.cu o angel.velazco@onei.gob.cu.

Oficina Nacional de Estadística e Información
Diciembre de 2021

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Camagüey tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.

ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m	metro
cabz	cabeza	m ²	metro cuadrado
cj	caja	m ³	metro cúbico
Ctvs	centavos	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
GW.h	gigawatt hora	mm	milímetro
h	hora	MW.h	megawatt hora
ha	hectárea	n.v	nacidos vivos
hab	habitante	P	peso (moneda cubana)
hl	hectolitro	t	tonelada métrica
kg	kilogramo	tep	tonelada equivalente de petróleo
km	kilómetro	U	unidad
km ²	kilómetro cuadrado	UM	unidad de medida
km/h	kilómetro por hora	%	por ciento
kW.h	kilowatt hora	0/00	por mil
l	litro		

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es igual o mayor que 1 000

ÍNDICE

Introducción	4
Abreviatura y Signos convencionales	6
1. Territorio	18
1.1 Límites geográficos de la provincia de Camagüey	19
1.2 Superficie de la provincia de Camagüey	19
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020	20
1.3 Gráfico: Densidad de población, provincia y municipios, año 2020	20
1.4 Principales alturas de la provincia	21
1.5 Principales ríos de la provincia	21
1.6 Principal bahía natural	22
1.7 Principales yacimientos minerales por municipios	22
2. Medio Ambiente	23
2.1 Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	26
2.2 Lluvia total media por meses	28
2.2 Gráfico: Lluvia total media por meses	28
2.3 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	29
2.4 Cobertura de agua potable	29
2.4 Gráfico: Cobertura de agua potable	29
2.5 Cobertura de saneamiento	30
2.5 Gráfico: Cobertura de saneamiento, año 2020	30
2.6 Clasificación genética de los suelos de Camagüey	30
2.7 Clasificación agroproductiva de los suelos de Camagüey	31
2.7 Gráfico: Clasificación agroproductiva de los suelos de Camagüey	31
2.8 Superficie plantada de árboles por municipios	32
2.8 Gráfico: Superficie plantada de árboles por municipios, año 2020	32
2.9 Áreas protegidas, año 2020	33
2.10 Incendios forestales por causas	33
2.11 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	34
2.12 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	34
2.13 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios	35
2.14 Indicadores seleccionados de servicios comunales	35

2.14	Gráfico: Indicadores seleccionados de servicios comunales	35
2.15	Indicadores seleccionados de acueductos y alcantarillados	36
3.	Población	37
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	39
	3.1.1 Gráfico: Estructura por sexo de la población, año 2020	40
	3.1.2 Gráfico: Tasa anual de crecimiento	40
3.2	Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	41
	3.2 Gráfico: Estructura por edades y sexo de la población, año 2020	41
3.3	Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	42
3.4	Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad	43
3.5	Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020	44
3.6	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020	51
3.7	Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios	53
3.8	Población residente según edad laboral por sexo y municipios (cálculos al 31 de diciembre)	53
3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre)	54
3.10	Relación de dependencia	54
3.11	Evolución de la estructura por edades de la población	55
	3.11 Gráfico: Estructura por grupos de edades de la población, año 2020	55
3.12	Movimiento natural de la población	55
3.13	Tasas del movimiento natural de la población	56
	3.13.1 Gráfico: Evolución de los nacimientos y tasa bruta de natalidad. 2015-2020	56
	3.13.2 Gráfico: Evolución de las defunciones y tasa bruta de mortalidad. 2015-2020	57
	3.13.3 Gráfico: Evolución de las defunciones de menores de un año y su tasa. 2015-2020	57
3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo	58
3.15	Defunciones de menores de un año por sexo	58
3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	59
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio	59
3.18	Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios	60
	3.18 Gráfico: Tasa del saldo migratorio externo	60
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	60
4.	Organización Institucional	61
4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización	63
	4.1 Gráfico: Total de entidades al cierre de 2020 según la forma de organización	63

4.2	Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2020	64
	4.2 Gráfico: Total de Cooperativas al cierre de 2020	64
4.3	Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020	65
5.	Finanzas	66
5.1	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	69
	5.1 Gráfico: Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	69
5.2	Ejecución del presupuesto del estado	70
	5.2 Gráfico: Ejecución del presupuesto del estado	71
5.3	Indicadores globales seleccionados	72
5.4	Valor agregado bruto por clase de actividad económica y su estructura	72
5.5	Ventas netas de bienes y servicios por clase de actividad económica y su estructura	73
5.6	Utilidad o pérdida por clase de actividad económica y su estructura	73
6.	Empleo y Salarios	74
6.1	Población económicamente activa	79
	6.1.1 Gráfico: Estructura de la población económicamente activa por sexo	79
	6.1.2 Gráfico: Estructura de los ocupados por sexo	79
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	80
	6.2.1 Gráfico: Ocupados en la economía; total y por sexo en los sectores estatal y no estatal	80
	6.2.2 Gráfico: Ocupados en la economía; total y por sexo en el sector no estatal	80
6.3	Ocupados por clase de actividad económica	81
6.4	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	82
6.5	Salario medio mensual en entidades estatales por municipios	82
6.6	Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo	83
6.7	Nivel educacional de los ocupados por sexo	83
6.8	Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo	84
	6.8 Gráfico: Distribución del empleo por sexo, según categoría ocupacional	84
6.9	Distribución por edades de los trabajadores por categoría ocupacional y sexo, año 2020	85
6.10	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020	86
6.11	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020	87
6.12	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020	88
6.13	Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	89
6.14	Gastos del régimen de seguridad social	90

6.14	Gráfico: Estructura de los gastos de seguridad social según su origen	90
6.15	Principales indicadores del sistema de la asistencia social	91
	6.15 Gráfico: Principales grupos beneficiados por el sistema de asistencia social	91
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	92
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2020	97
	7.1 Gráfico: Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2020	97
7.2	Distribución de la tierra y su utilización por municipios, en junio de 2020	98
	7.2 Gráfico: Utilización de la superficie agrícola por municipios. Año 2020	98
7.3	Distribución de la tierra de la provincia y municipios, según destino productivo en 30 de junio de 2020	99
7.4	Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria	99
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	100
7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	101
7.7	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	102
7.8	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	103
7.9	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	104
7.10	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	105
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	106
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	107
7.13	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	108
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	109
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	110
7.16	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	111
7.17	Producción total de viandas por municipios	112
7.18	Producción total de hortalizas por municipios	112
	7.18 Gráfico: Producción de viandas y hortalizas en el período 2015-2020	113
7.19	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	113
7.20	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	114
7.21	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	114

7.21	Gráfico: Rendimiento diario de leche por vaca de ordeño	114
7.22	Producción de leche de vaca por municipios	115
7.23	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	115
	7.23 Gráfico: Entregas a sacrificio de ganado vacuno y peso promedio por animal	115
7.24	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	116
7.25	Entregas a sacrificio de ganado porcino	116
	7.25 Gráfico: Entregas a sacrificio de ganado porcino y peso promedio por animal	116
7.26	Existencia de aves en diciembre 31	117
7.27	Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	117
	7.27 Gráfico: Producción de huevos por gallinas ponedoras	117
7.28	Entregas a sacrificio de aves	118
7.29	Producción de huevos por municipios	118
7.30	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	118
7.31	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	119
7.32	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	119
7.33	Indicadores seleccionados de la apicultura	119
7.34	Plantaciones forestales realizadas	120
7.35	Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	120
7.36	Captura y dinámica por grupos de especies	121
	7.36 Gráfico: Captura bruta total y de ella pescado	121
8.	Minería y Energía	122
8.1	Explotación minera en producciones seleccionadas	124
	8.1 Gráfico: Explotación minera en producciones seleccionadas, año 2020	124
8.2	Tasas en producciones seleccionadas	124
8.3	Producción de portadores energéticos primarios	125
8.4	Producción de portadores energéticos secundarios	125
8.5	Consumo de portadores energéticos primarios	125
8.6	Consumo de portadores energéticos secundarios	126
8.7	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	126
	8.7 Gráfico: Consumo de principales derivados del petróleo	126
8.8	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población	127
8.9	Consumo de energía en los hogares	128
8.10	Indicadores seleccionados de electricidad	128
8.11	Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora	129

8.11	Gráfico: Estructura de la generación bruta de electricidad por fuentes productoras	129
8.12	Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora	130
8.13	Consumo de energía eléctrica	131
	8.13 Gráfico: Estructura del consumo de la energía eléctrica	131
8.14	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	132
9.	Industria Manufacturera	134
9.1	Indicadores fundamentales de la industria azucarera	135
9.2	Producción de azúcar refino	135
9.3	Producciones industriales seleccionadas	136
9.4	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	138
9.5	Indicadores seleccionados de industria por municipios	140
9.6	Principales producciones exportables	146
9.7	Producción para la exportación por organismos	147
	9.7 Gráfico: Producción para la exportación por organismos	147
9.8	Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos	148
9.9	Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por municipios	148
10.	Construcción e Inversiones	149
10.1	Viviendas terminadas por municipios	151
	10.1 Gráfico: Viviendas terminadas por años. Período 2015 - 2020	151
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	152
10.3	Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios	152
10.4	Cantidad y capacidad de presas en explotación	152
10.5	Volumen de inversiones por componentes	153
10.6	Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	153
10.7	Volumen de inversiones por clase de actividad económica	153
10.8	Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	154
10.9	Volumen de inversiones por municipios	155
	10.9 Gráfico: Volumen de las inversiones por municipios, año 2020	155
10.10	Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020	156
	10.10 Gráfico: Volumen de inversiones por componentes, año 2020	156
11.	Transporte	157
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	159

11.1	Gráfico: Pasajeros transportados por las empresas estatales especializadas en el año 2020	159
11.2	Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	160
11.3	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público por municipios	160
11.4	Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas por municipios	161
11.5	Carga transportada	162
	11.5 Gráfico: Carga transportada en el año 2020 por empresas estatales	162
11.6	Tráfico de carga	163
11.7	Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros	163
11.8	Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público	163
11.9	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	164
	11.9 Gráfico: Aprovechamiento del parque en el transporte de pasajeros por ómnibus en el año 2020	164
11.10	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	164
12.	Comercio Interno	165
12.1	Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	167
12.2	Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos	168
12.3	Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	169
12.4	Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	170
12.5	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	171
12.6	Ventas en el comercio minorista	171
12.7	Ventas en la alimentación pública	171
12.8	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios	172
	12.8 Gráfico: Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	172
12.9	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios	173
12.10	Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios	174
13.	Turismo	175
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	178
13.2	Visitantes por meses	179
	13.2 Gráfico: Visitantes por meses en el año 2020, por ciento del total	179
13.3	Visitantes por países	180
	13.3 Gráfico: Dinámica en el comportamiento de los visitantes internacionales en los últimos seis años	180

13.4	Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	181
13.5	Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	181
13.6	Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento	181
13.7	Ingresos asociados al turismo internacional por municipios	182
13.8	Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2020	182
13.9	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	182
14.	Ciencia y Tecnología	183
14.1	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	185
14.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	185
14.3	Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes	185
15.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	186
15.1	Indicadores de infraestructura	187
15.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	187
15.3	Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios	188
15.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	188
16.	Educación	189
16.1	Indicadores generales de los círculos infantiles	192
	16.1 Gráfico: Aprovechamiento de la capacidad en Círculos Infantiles y madres beneficiadas	192
16.2	Matrícula final de los círculos infantiles	192
16.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	193
16.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020	193
16.5	Indicadores generales de la educación	194
16.6	Escuelas por educaciones	194
16.7	Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/2021	195
16.8	Personal docente por educaciones	196
	16.8 Gráfico: Personal docente por niveles de enseñanza curso 202-2021	196
16.9	Personal docente frente al aula por educaciones	197
16.10	Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2020/2021	198
16.11	Matrícula inicial por educaciones	199

16.12	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	200
16.13	Matrícula inicial por educaciones y municipios, 2020/2021	201
16.14	Retención en el ciclo normal	202
16.15	Graduados por educaciones	202
16.16	Graduados (mujeres) por educaciones	203
	16.16 Gráfico: Graduados por Niveles de Enseñanza, curso 2019/20	203
16.17	Graduados por educaciones y municipios, curso 2019/2020	204
16.18	Becarios por educaciones	205
16.19	Becarios por educaciones y municipios, curso 2020/2021	206
16.20	Número de alumnos por régimen de estudio	207
16.21	Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	208
16.22	Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	209
16.23	Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia	209
16.24	Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	210
16.25	Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia	210
16.26	Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	210
16.27	Participantes en educación de postgrado	211
16.28	Matrícula inicial por 10 000 habitantes	211
17.	Salud Pública y Asistencia Social	212
17.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	217
	17.1 Gráfico: Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	217
	17.2 Gráfico: Médicos, Estomatólogos y Enfermeras y auxiliares por municipios. Año 2020	217
17.2	Habitantes por médico y estomatólogo	218
	17.2 Gráfico: Habitantes por médicos, años 2016 - 2020	218
17.3	Médicos de la familia según ubicación y municipios	219
17.4	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	220
17.5	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2020	221
17.6	Dotación normal de camas en unidades de servicios	222
17.7	Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	222
17.8	Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	223
	17.8 Gráfico: Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	223
17.9	Consultas médicas y estomatológicas	224
	17.9 Gráfico: Consultas médicas y estomatológicas	224

17.10	Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	225
17.11	Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	225
17.12	Inmunizaciones por tipos de vacunas	225
17.13	Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2020	226
17.14	Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	227
17.15	Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	228
17.16	Tasa de mortalidad materna por municipios	228
17.17	Tasas de mortalidad materna según causas	229
	17.17 Gráfico: Tasa de mortalidad materna (por 100 000 nacidos vivos)	229
17.18	Tasa de mortalidad infantil por municipios	230
	17.18.1 Gráfico: Tasa de mortalidad infantil por municipios, año 2020 (por 1 000 nacidos vivos)	230
	17.18.2 Gráfico: Tasa de mortalidad infantil (por 1 000 nacidos vivos)	230
17.19	Principales causas de muerte en niños menores de un año	231
	17.19 Gráfico: Principales causas de muertes en niños menores de un año	231
17.20	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios	232
	17.20 Gráfico: Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	232
17.21	Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	233
17.22	Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	233
	17.22 Gráfico: Índice de bajo peso al nacer (por 100 nacidos vivos)	233
17.23	Ingresos en hogares maternos	234
17.24	Donantes de sangre	234
18.	Cultura	235
18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	238
	18.1 Gráfico: Principales instalaciones culturales en servicio. Período 2015 - 2020	238
18.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020	239
18.3	Grupos profesionales	240
18.4	Oferta artístico cultural	240
18.5	Asistentes a actividades artístico culturales	241
18.6	Indicadores generales de bibliotecas	241
18.7	Indicadores de artistas aficionados	241
18.8	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020	242
18.9	Indicadores seleccionados de radio y televisión	244
18.10	Joven club de computación	244

19.	Deporte y Cultura Física	245
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	247
19.2	Personal deportivo pedagógico	247
19.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2020	248
19.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	249
19.5	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	250
19.6	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	251
20.	Proceso Electoral	252
20.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	255
	20.1 Gráfico: Participación en las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	255
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	256
20.3	Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	257
	20.3 Gráfico: Participación en las elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	257
20.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	258
20.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	258
20.6	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	259
	20.6 Gráfico: Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular 2017-2018	259
20.7	Resultados de las elecciones para gobernador y vicegobernador. Año 2020	260
21.	Accidentes del Tránsito	261
21.1	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios	263
	21.1.1 Gráfico: Principales indicadores sobre la accidentalidad del tránsito, año 2020	263
	21.1.2 Gráfico: Estructura de la accidentalidad por municipios, año 2020	263
21.2	Índice de severidad por accidentes del tránsito	264
21.3	Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	264
21.4	Accidentes del tránsito según edad de la víctima	265
21.5	Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	265
21.6	Índices del comportamiento de los usuarios	266
21.7	Accidentes del tránsito	266

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

Para la confección del presente capítulo se tomó como fuente la información procedente de un grupo de entidades pertenecientes al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, ubicadas en la provincia de Camagüey.

La provincia de Camagüey está situada entre los 20° 31' 01" (Faro Cabeza del Este) y los 22° 29' 00" (Faro Paredón Grande) de latitud norte y los 76° 57' 00" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich aproximadamente.

Limita al norte con el Canal Viejo de Bahamas, al sur con el Mar Caribe, al este con la provincia de Las Tunas y al oeste con Ciego de Ávila. Por su extensión es la mayor provincia de Cuba y la más llana, con una superficie total de 15 386,16 km², ocupando el 14,0 por ciento del territorio nacional.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Extensión superficial: Corresponde a ajustes efectuados en la extensión territorial por dictamen de la Comisión Nacional de Catastro del año 2011.

Densidad de población: Es el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa. Generalmente expresa el número de habitantes por kilómetros cuadrados.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar, hasta donde se encuentre el plano focal del faro.

Río: Es la corriente natural de agua continua que desemboca en otra similar, puede ser en un lago, en el mar o en otro río, a lo cual se le conoce como afluente. El destino final de estas es casi siempre el mar, donde completan el ciclo iniciado con la Evaporación.

Fondeaderos: Son los parajes situados en costas, puertos o ríos, donde puede dar fondo un buque.

1.1 - Límites geográficos de la provincia de Camagüey

CONCEPTO	Lugar
Norte	Canal viejo de Bahamas
Sur	Mar Caribe
Este	Provincia Las Tunas
Oeste	Provincia Ciego de Ávila

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.2 - Superficie de la provincia de Camagüey

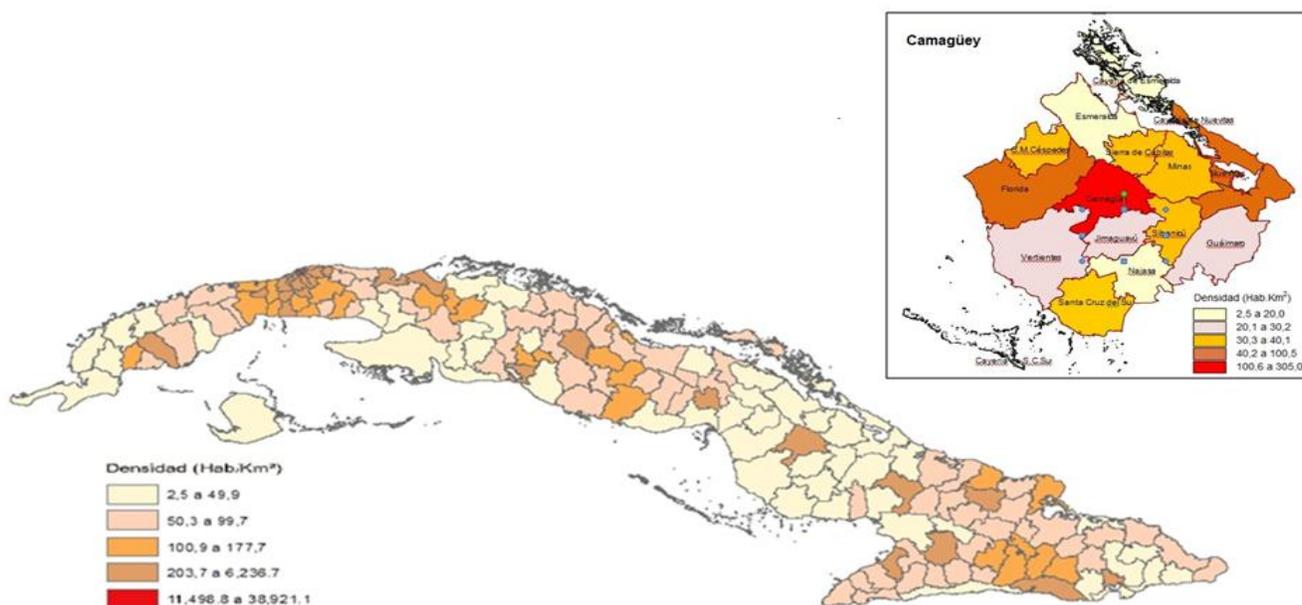
CONCEPTO	Superficie provincia total	Área de tierra firme	Kilómetros cuadrados Cayos adyacentes
Área	15 386,16	14 152,20	1 233,96

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020

CONCEPTO	Extensión superficial (km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Provincia	15 386,16	1 233,96	14 152,20	763 389	49,6
Carlos Manuel de Céspedes	664,13	-	664,13	23 208	34,9
Esmeralda	1 905,82	666,99	1 238,83	29 574	15,5
Sierra de Cubitas	566,38	-	566,38	17 927	31,7
Minas	1 056,33	-	1 056,33	36 489	34,5
Nuevitas	1 372,32	452,17	920,15	60 415	44,0
Guáimaro	1 286,03	-	1 286,03	36 751	28,6
Sibanicú	745,11	-	745,11	29 412	39,5
Camagüey	1 098,58	-	1 098,58	333 790	303,8
Florida	1 743,78	-	1 743,78	70 109	40,2
Vertientes	2 041,09	-	2 041,09	49 646	24,3
Jimaguayú	783,43	-	783,43	19 929	25,4
Najasa	885,32	-	885,32	14 929	16,9
Santa Cruz del Sur	1 237,84	114,80	1 123,04	41 210	33,3

1.3 - Gráfico: Densidad de población, provincia y municipios, año 2020



1.4 - Principales alturas de la provincia

	Metros
REGIONES NATURALES	Altura sobre el nivel medio del mar
Sierra de Cubitas	
Cerro Tuabaquey	330,0
Loma Mirador de Limones	309,0
Minas	
Sierra de Camaján	198,0
Nuevitas	
Loma Buena Vista	61,0
Guáimaro	
Loma La Deseada	297,0
Sibanicú	
Loma Los Caballeros	170,0
Camagüey	
Sierra de Maraguán	179,0
Najasa	
Sierra del Chorrillo	324,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.5 - Principales ríos de la provincia

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Caonao	Norte	154,9
Las Yeguas	Sur	102,6
San Pedro	Sur	137,2

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

1.6 - Principal bahía natural

CONCEPTO	Extensión ^(a) (km)		Profundidad Máxima ^(b) (m)		
	Largo	Ancho	Canal de entrada	Fondeadero	Muelle
Nuevitas	24,8	13,5	11,5	9,7	10,6

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales.

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro.

1.7 - Principales yacimientos minerales por municipios

Metálicos	Municipios	No metálicos	Municipios
Cromo	Camagüey	Zeolita	Najasa
	Sierra de Cubitas		Guáimaro
Oro	Guáimaro	Arena	Guáimaro
	Jimaguayú		Camagüey
Níquel	Camagüey	Materia prima para cemento	Florida
	Florida		Nuevitas
			Sierra de Cubitas

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

La fuente de la información procede de un grupo de entidades pertenecientes al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y del Instituto de Recursos Hidráulicos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Temperatura media anual: Es la suma de los valores medios mensuales de temperatura, dividida por el número de meses del año.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. Clasificación: E: Este; S: Sur; N: Norte, NE: Noreste; SE: Sureste; SSE: Sur sureste; ENE: Este noreste; NNE: Norte noreste; NNO: Norte noroeste.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total media diaria: Es la cantidad del cielo cubierto medido en octavos, dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto, 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año, registrada en las estaciones meteorológicas.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Conexión domiciliaria: Dispone del servicio de agua dentro de la propia vivienda.

Fácil acceso: Requiere buscar el agua hasta distancias de 300 metros.

Servicio público: El servicio de agua se entrega por carros cisternas y los usuarios tienen que acarrear el agua dentro y fuera del domicilio.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Aluviales: En estos suelos es característica la ausencia de horizontes genéticos bien diferenciados. El pH, la saturación o la carbonatación, la capacidad de cambio y otras propiedades son variables entre amplios límites, principalmente en relación con el material de origen así como con las condiciones de sedimentación.

Ferríticos: Son suelos que presentan una alteración intensa de los minerales primarios y un elevado contenido de sesquióxidos de hierro (desarrollados sobre una corteza de intemperismo antigua que se forma a partir de rocas ultrabásicas y ocasionalmente básicas), que tienen un bajo contenido de sílice y bases alcalinotérricas; presentan, además, cantidades variables de nódulos ferruginosos (siempre mayor que 5 por ciento), que algunas veces pueden formar un horizonte petroférico. El horizonte principal es un horizonte férrico.

Ferralíticos: Son suelos que se forman por el proceso de ferralitización, el que se caracteriza por una alteración intensa de los minerales, con lavado de la mayor parte de las bases alcalinas y alcalinotérricas y una parte de la sílice, formación de minerales arcillosos del tipo 1:1, así como óxidos e hidróxidos de hierro y aluminio: de esta forma todos los tipos genéticos presentan el horizonte B ferralítico.

Fersialíticos: Son suelos que se forman bajo el proceso de fersialitización caracterizado por la presencia de minerales arcillosos de tipo 2:1 y 1:1 con predominio de los primeros y un contenido de Fe_2O_3 libre en la fracción fina mayor de 3 por ciento Perfil ABC con colores rojos o amarillentos en el perfil o en algunos de los horizontes (Hor. fersialítico), con relación Fe libre/Fe total de 40-60 por ciento y capacidad de intercambio catiónico en arcilla mayor de 20 cmol/kg de arcilla. Si el contenido de arcilla es menor de 15 por ciento, Fe_2O_3 libre puede ser inferior a 3 por ciento.

Halomórfico: Incluye suelos que tienen horizonte sálico o nátrico, que se caracterizan por: los sálicos, tener un espesor mínimo de 20 centímetros, que puede encontrarse en cualquier parte del perfil. Contiene más de 1 por ciento de sales solubles totales cuando la composición granulométrica del suelo es arcillosa, más de 0,8 por ciento cuando la textura es loam-arcillosa y más de 0,6 por ciento de sales solubles totales cuando el suelo es arenoso o loam-arenoso. En los nétricos el horizonte argílico particular. Tiene estructura columnar y contenido en sodio cambiante mayor de 15,0 por ciento en la composición de las bases cambiantes. Es duro y compacto en estado seco.

Hidromórfico: Suelos que se desarrollan en regiones llanas o depresionales donde predominan condiciones hidromórficas por la presencia de un manto freático cercano a la superficie (1 a 3 metros de profundidad) y en ocasiones por presentar una capa impermeable relativamente cerca de la superficie. Estas condiciones hidromórficas se manifiestan por la presencia de propiedades gléyicas a menos de 50 centímetros de profundidad.

Húmicos calcimórfico: En estos suelos predomina el proceso de humificación favorecido por la presencia de grandes cantidades de calcio activo y de arcillas. Estos suelos se desarrollan sobre roca caliza; casi todos presentan Carbonato de calcio (CaCO_3) en todo el perfil. El pH es mayor que 7.

Pardos: Son suelos que se forman bajo el proceso de sialitización, en el cual se presentan los minerales arcillosos del tipo 2:1 y 1:1 con relación $\text{SiO}_2:\text{Al}_2\text{O}_3$ 2. El pH oscila desde ácida hasta ligeramente alcalina (generalmente entre 5,8-8,0) con predominio del calcio entre cationes intercambiables.

Poco evolucionados: Comprende aquellos suelos que presentan una alteración químico-mineralógica y biológica poco desarrollada. La limitada alteración de los materiales se debe a la eliminación de la parte fina por erosión o de aportes eventuales de material arenoso, o a una roca muy dura, de relativa juventud.

Estos factores no permiten una transformación químico-mineralógica intensa por lo que los suelos resultan de poca evolución.

Vertizuelos: La formación de este suelo está relacionada con sedimentos fluviales, fluviales deluviales, fluviales marinos, con un intenso arcillamiento del perfil, en un medio hidromórfico antiguo o semihidromórfico. Sobre este espesor arcilloso debido a la alternancia de sequía y humedad tienen lugar procesos de dilatación y contracción que dieron lugar a la formación de un horizonte principal vértico, común para estos suelos.

Clasificación agroproductiva de los suelos: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Áreas protegidas: Superficie de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

ESTACIONES Y AÑOS	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
Esmeralda				
2015	1 054,6	119	31,1	20,4
2016	811,1	125	30,9	20,2
2017	1 327,6	139	30,9	20,3
2018	1 517,3	167	30,3	20,5
2019	1 323,7	145	30,8	21,1
2020	1 509,3	143	30,9	21,6
Nuevitas				
2015	980,0	106	30,8	23,4
2016	1 021,7	142	30,3	23,2
2017	1 328,1	147	30,3	23,2
2018	808,3	143	30,2	23,4
2019	1 313,6	148	30,9	23,7
2020	1 203,6	144	30,7	23,8
Palo Seco (Guáimaro)				
2015	1 176,9	118	31,7	20,9
2016	914,4	138	31,4	20,7
2017	1 386,7	128	31,3	20,8
2018	1 074,5	126	31,1	20,6
2019	1 299,1	127	31,7	21,2
2020	1 217,2	146	31,6	21,3
Camagüey				
2015	1 324,7	129	31,0	21,3
2016	1 293,2	128	30,5	21,4
2017	1 555,0	145	30,7	21,3
2018	1 315,7	131	30,5	21,5
2019	1 619,2	143	31,1	21,7
2020	1 335,7	130	31,2	21,9
Florida				
2015	1 248,1	126	32,0	21,9
2016	1 213,9	128	31,8	20,8
2017	1 373,8	141	31,7	21,1
2018	1 542,7	142	31,4	21,7
2019	1 282,9	132	32,0	21,9
2020	1 444,4	131	32,0	21,5
Santa Cruz del Sur				
2015	856,5	117	31,7	21,1
2016	900,7	101	31,6	20,4
2017	1 247,0	123	31,2	21,1
2018	1 086,4	127	31,1	21,1
2019	1 106,6	133	31,6	21,5
2020	892,6	118	31,8	21,7

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

ESTACIONES Y AÑOS	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Esmeralda				
2015	ENE	17,8	80	3
2016	E	14,0	79	3
2017	E	14,9	79	3
2018	E	15,8	81	3
2019	E	14,3	81	3
2020	ENE	14,5	81	3
Nuevitas				
2015	E	10,9	77	4
2016	E	11,9	77	4
2017	E	11,1	79	4
2018	E	11,3	78	4
2019	E	11,2	76	4
2020	ESE	14,5	78	4
Palo Seco (Guáimaro)				
2015	NE	13,3	82	3
2016	NE	9,9	82	4
2017	NE	11,1	82	4
2018	NE	11,0	82	4
2019	NE	11,2	80	3
2020	ENE	11,3	80	3
Camagüey				
2015	E	14,1	77	4
2016	E	13,7	77	4
2017	E	14,1	78	4
2018	E	13,9	79	4
2019	E	13,8	81	4
2020	E	16,5	79	4
Florida				
2015	ENE	10,8	77	4
2016	ENE	10,9	75	4
2017	E	11,3	77	4
2018	E	13,6	77	4
2019	E	10,7	76	4
2020	ESE	11,1	76	4
Santa Cruz del Sur				
2015	E	20,2	78	4
2016	NE	16,6	79	4
2017	NE	17,4	76	4
2018	NE	18,2	80	4
2019	NE	16,4	79	4
2020	ENE	17,3	79	4

^(a)Se refiere a los puntos cardinales.

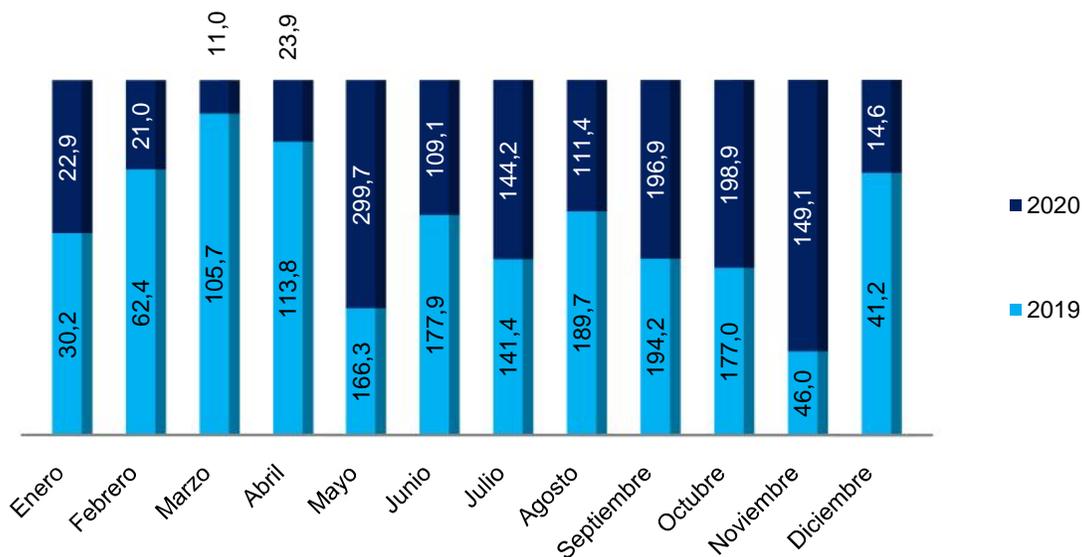
Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.2 - Lluvia total media por meses

	Milímetros					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anual	1 206,4	1 174,5	1 501,4	1 273,8	1 445,8	1 402,8
Enero	23,1	59,7	18,3	109,7	30,2	22,9
Febrero	21,8	21,9	32,1	6,5	62,4	21,0
Marzo	40,9	41,9	49,6	20,1	105,7	11,0
Abril	61,6	65,9	76,6	176,3	113,8	23,9
Mayo	156,4	235,3	175,7	343,5	166,3	299,7
Junio	129,7	195,4	133,3	127,7	177,9	109,1
Julio	91,7	128,2	133,1	101,3	141,4	144,2
Agosto	180,7	109,7	141,9	96,2	189,7	111,4
Septiembre	179,1	149,1	411,6	102,1	194,2	196,9
Octubre	160,5	133,7	183,1	124,2	177,0	198,9
Noviembre	97,1	26,4	99,9	30,3	46,0	149,1
Diciembre	63,8	7,3	46,2	35,8	41,2	14,6

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.3 - Gráfico: Lluvia total media por meses



2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida^(a)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dispositivos	U	634	397	940	951	554	40 832
Molinos de viento		583	363	555	899	510	986
Digestores de biogás		-	-	199	-	-	-
Sistema de calentadores solares		5	1	58	9	2	1
Sistema de paneles fotovoltaicos		46	33	128	43	42	39 845
Energía sustituida	tep	121,3	195,4	518,9	152,0	130,0	120,0
Molinos de viento		88,2	138,0	139,0	152,0	130,0	120,0
Digestores de biogás		-	-	298,5	-	-	-
Sistema de calentadores solares		7,3	1,5	75,0	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		25,8	55,9	6,4	-	-	-

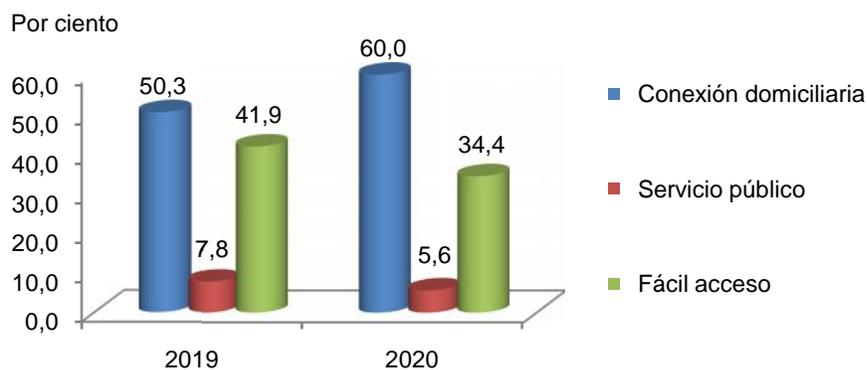
(a) No incluye el sector privado.

2.4 - Cobertura de agua potable

CONCEPTO	Por ciento					
	2019			2020		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a agua potable	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Conexión domiciliaria	50,3	59,0	20,1	60,0	66,6	35,6
Servicio público	7,8	6,5	12,4	5,6	4,5	10,0
Fácil acceso	41,9	34,5	67,5	34,4	28,9	54,4

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.5 - Gráfico: Cobertura de agua potable

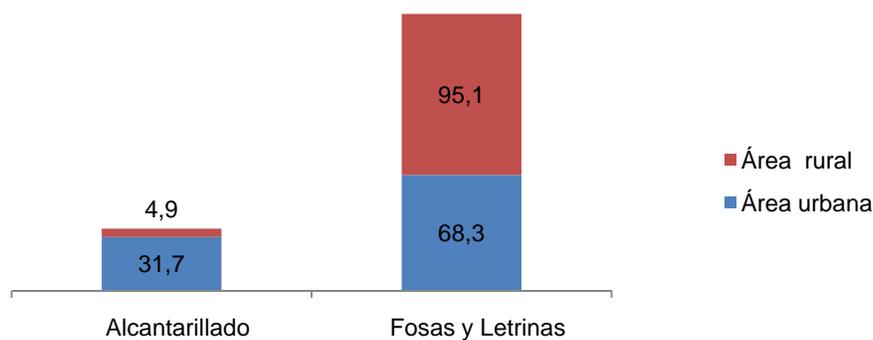


2.5 - Cobertura de saneamiento

CONCEPTO	Por ciento					
	2019			2020		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a saneamiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con:						
Alcantarillado	27,3	39,0	5,7	26,1	31,7	4,9
Fosas y Letrinas	72,7	61,0	94,3	73,9	68,3	95,1

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.5 - Gráfico: Cobertura de saneamiento, año 2020



2.6 - Clasificación genética de los suelos de Camagüey^(a)

CLASIFICACIÓN	Miles de hectáreas
Total	1 109,4
Ferríticos	60,3
Ferralíticos	234,8
Fersialítico	109,4
Pardos	372,7
Húmicos Calcimórficos	50,7
Vertisuelos	182,3
Hidromórficos	29,6
Halomórficos	12,0
Aluviales	31,3
Poco evolucionados	26,3

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Instituto de Suelos.

2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Camagüey^(a)

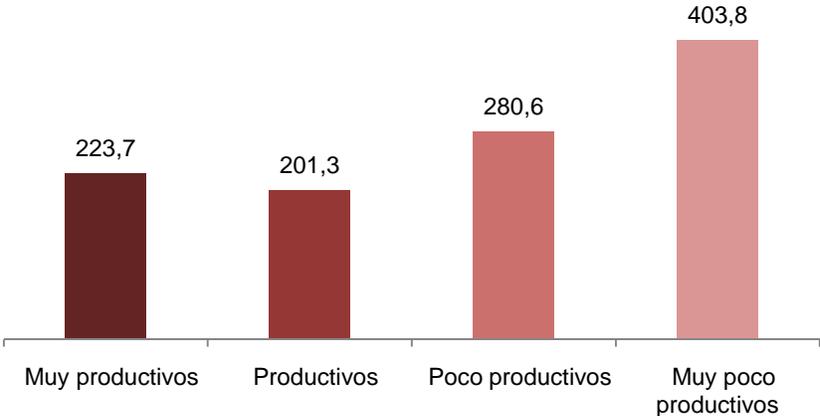
Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	1 109,4
Muy productivos	223,7
Productivos	201,3
Poco productivos	280,6
Muy poco productivos	403,8

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975.

Fuente: Instituto de Suelos.

2.7 - Gráfico: Clasificación agroproductiva de los suelos (Miles de hectáreas)

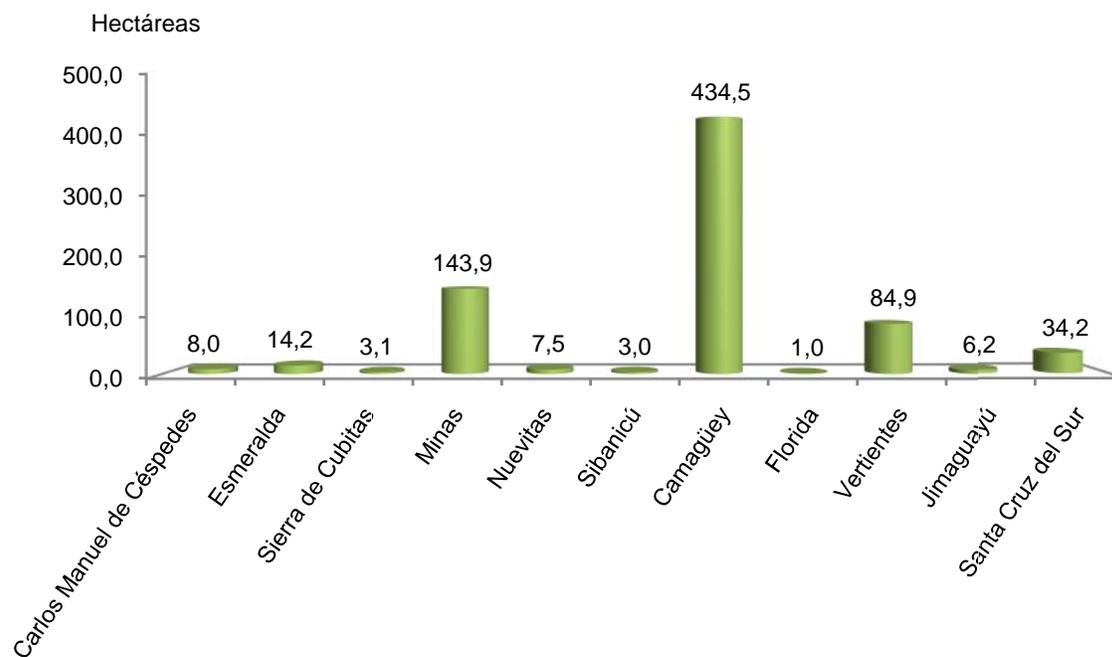


2.8 - Superficie plantada de árboles por municipios^(a)

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 094,7	1 108,6	973,7	669,3	748,0	740,5
Carlos Manuel de Céspedes	3,0	25,0	2,0	7,0	9,0	8,0
Esmeralda	28,8	12,0	22,2	5,0	8,0	14,2
Sierra de Cubitas	65,6	29,0	12,8	18,5	37,6	3,1
Minas	161,4	180,7	143,8	106,1	302,8	143,9
Nuevitas	110,0	98,5	96,4	-	-	7,5
Guáimaro	26,7	10,7	4,0	6,0	-	-
Sibanicú	24,7	10,0	5,0	4,5	-	3,0
Camagüey	417,6	534,2	460,6	298,8	348,4	434,5
Florida	27,4	40,5	8,7	1,0	3,0	1,0
Vertientes	17,5	25,5	0,1	0,2	0,2	84,9
Jimaguayú	27,0	10,0	126,9	169,9	3,0	6,2
Najasa	10,0	5,0	-	4,0	5,0	-
Santa Cruz del Sur	175,0	127,5	91,2	48,3	31,0	34,2

^(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

2.8 - Gráfico: Superficie plantada de árboles por municipios, año 2020



2.9 - Áreas protegidas, año 2020

ÁREAS	Hectáreas		
	Total	Superficie	
		Terrestre	Marítima
Provincia	537 630,2	170 789,5	366 840,7
Jardines de la Reina	217 036,0	16 079,0	200 957,0
Limonos- Tuabaquey	1 972,0	1 972,0	-
Bosque Fósil de Najasa	126,0	126,0	-
Rio Máximo	22 580,0	8 020,0	14 560,0
Humedales de Cayo Romano	237 400,0	106 905,6	130 494,4
Bahía de Nuevas Grandes-La Isleta	6 588,0	4 930,0	1 658,0
Correa	8 873,0	3 985,0	4 888,0
Cayos los Ballenatos y manglares de la Bahía de Nuevitas	6 967,0	6 291,0	676,0
Cayo Cruz	5 688,0	1 149,0	4 539,0
Macurije- Santa María	30 400,2	21 331,9	9 068,3

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales.

2.10 - Incendios forestales por causas

AÑOS	Superficie dañada (ha)	Causas								
		Naturales			Acciones humanas			Sin determinar		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
2015	160,5	-	-	-	36	144,0	89,7	5	16,5	10,3
2016	1 271,0	-	-	-	10	1 271,0	100,0	-	-	-
2017	444,8	3	217,0	48,7	14	166,0	37,4	1	62,0	13,9
2018	207,7	1	200,0	96,3	10	8,0	3,7	-	-	-
2019	416,1	1	70,0	16,8	21	346,1	83,2	-	-	-
2020	1 657,4	-	-	-	45	1 657,4	100,0	-	-	-

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior.

2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTOR AMBIENTAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	18 219,2	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 972,4	55 765,4
Agua	14 939,2	32 801,8	43 016,0	49 867,3	41 987,6	40 559,0
Suelos	760,0	764,3	250,0	595,7	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	50,8	10 845,8
Recursos forestales	1 660,1	2 653,1	-	4 469,6	4 934,0	4 360,6
Residuos sólidos	859,9	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-
Estructura (%)						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua	82,0	90,6	99,4	90,8	89,4	72,7
Suelos	4,2	2,1	0,6	1,1	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	0,1	19,4
Recursos forestales	9,1	7,3	-	8,1	10,5	7,8
Residuos sólidos	4,7	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-
Dinámica (%)						
Total	84,5	198,8	119,5	127,0	85,5	118,7
Agua	82,8	219,6	131,1	115,9	84,2	96,6
Suelos	.	100,6	32,7	238,3	.	.
Atmósfera	-	-	-	-	.	z
Recursos forestales	-52,6	59,8	47,4	159,8	-	.
Residuos sólidos	z	.	z	.	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-

2.12 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	18 219,2	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 972,4	55 765,4
Agricultura, ganadería y silvicultura	1 660,1	2 653,1	-	4 469,6	4 934,0	4 360,6
Pesca	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	604,0	162,9	345,7	-	-
Industria azucarera	-	764,3	250,0	250,0	119,9	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	760,0	-	-	-	50,8	10 845,8
Suministro de electricidad, gas y agua	14 939,2	32 197,8	42 853,1	49 867,3	41 867,7	40 559,0
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	859,9	-	-	-	-	-

2.13 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios

Miles de pesos

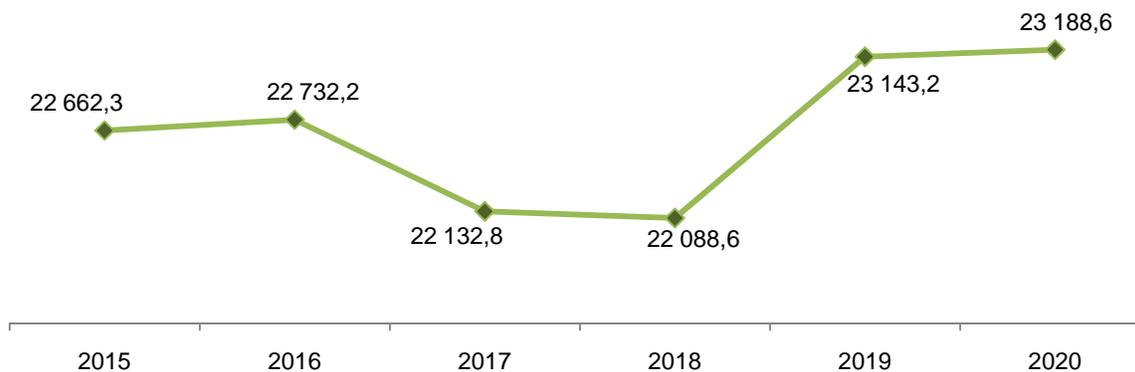
MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	18 219,2	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 972,4	55 765,4
Carlos Manuel de Céspedes	-	-	-	-	-	-
Esmeralda	-	-	-	-	-	-
Sierra de Cubitas	-	-	-	-	-	-
Minas	-	-	-	-	-	-
Nuevitas	-	-	-	-	50,8	10 845,8
Guáimaro	-	-	-	-	-	-
Sibanicú	-	-	-	-	-	-
Camagüey	18 219,2	36 219,2	43 266,0	54 932,6	46 921,6	44 919,6
Florida	-	-	-	-	-	-
Vertientes	-	-	-	-	-	-
Jimaguayú	-	-	-	-	-	-
Najasa	-	-	-	-	-	-
Santa Cruz del Sur	-	-	-	-	-	-

2.14 - Indicadores seleccionados de servicios comunales

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Áreas verdes existentes	Mm ²	22 662,3	22 732,2	22 132,8	22 088,6	23 143,2	23 188,6
Áreas verdes con mantenimiento aplicado	Mm ²	310 814,9	261 722,0	287 119,8	250 256,0	331 360,1	317 171,0
Áreas total de calles existentes ^(a)	Mm ²	3 175,6	2 280,2	2 280,2	2 280,2	2 280,2	2 312,3
Área de calles aptas para barrer ^(a)	Mm ²	...	1 189,9	1 189,9	1 189,9	1 189,9	1 191,3
Área de calles barridas ^(a)	Mm ²	547 352,3	738 358,8	717 349,5	886 289,4	1 230 460,5	1 277 058,2
Vertederos	U	126	125	125	127	127	127
Volumen de desechos sólidos recolectados	Mm ³	1 782,6	1 391,6	1 191,3	1 845,8	1 829,5	2 247,3

^(a) Fuente: Dirección provincial de Servicios Comunales.

2.14 - Gráfico: Áreas verdes existentes (Miles de metros cuadrados)



2.15 - Indicadores seleccionados de acueductos y alcantarillados

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Localidades beneficiadas con acueducto	U	199	200	200	200	198	200
Urbanas	U	48	48	48	48	48	48
Rurales	U	151	152	152	152	152	152
Población beneficiada con acueducto	Mhab	454,7	457,2	457,2	457,0	461,0	446,0
Volumen de agua suministrada	Mm ³	73 496,0	74 462,0	74 462,0	74 637,0	68 216,0	72 734,2
Volumen de agua tratada	Mm ³	69 718,0	68 592,0	68 592,0	65 447,0	66 851,0	66 827,3
Distribución de agua en carros pipas	Mm ³	126,2	785,0	392,6	280,0	198,4	197,5
Localidades beneficiadas con alcantarillado	U	60	60	60	60	60	61
Urbanas	U	33	33	33	33	33	34
Rurales	U	27	27	27	27	27	27
Población beneficiada con alcantarillado	Mhab	209,0	209,0	209,0	209,0	209,0	209,0
Volumen de albañal evacuado	Mm ³	39 397,0	37 111,0	34 312,0	34 555,0	35 290,0	22 435,0
Volumen de albañal tratado	Mm ³	6 669,0	5 193,0	4 730,0	4 271,0	4 317,0	9 062,0

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se brindan series estadísticas sobre la población y sus componentes del movimiento natural y migratorio de la provincia y sus municipios, así como las diferentes tasas y proporciones de los indicadores; para ello se tuvieron en cuenta los atributos demográficos fundamentales – sexo y edad –.

La alta cobertura y calidad con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan la realización de certeros cálculos de población, realizados centralmente por la Oficina Nacional de Estadística e Información. A partir del año 2003 se introduce el método de hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político-Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se refiere a la población existente a mitad de un período determinado. Se calcula a partir del promedio aritmético de la población estimada al inicio y final del período.

Estructura por sexo, edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales. Su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: Es la razón por cociente entre las personas del sexo masculino y las del sexo femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y a la femenina de 17 a 59 años.

Tasa anual de crecimiento: En los períodos intercensales, corresponde a la tasa media de crecimiento geométrico, entre las fechas en que fueron levantados los censos. Para las estimaciones se ha calculado la tasa anual respecto a la población estimada al 31 diciembre del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado. La tasa está referida al crecimiento por cien o mil habitantes.

Movimiento demográfico: Se entiende como tal, el valor que alcanzan en números absolutos, las variables demográficas generales y específicas en un período de tiempo determinado y por los límites territoriales según la DPA vigente.

Tasas de movimiento demográfico: Se obtiene de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes.

Este procedimiento es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad, divorcialidad y migración.

Movimiento Natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población; es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo (nacimientos y defunciones).

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tales como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunción: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes: menores de 1 año, totales y perinatales.

Tasa de mortalidad infantil: Es el resultado de dividir las defunciones de niños menores de un año, entre los nacimientos vivos ocurridos en ese período. Se expresa por mil nacidos vivos.

Matrimonio: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto.

Divorcio: Es la disolución mediante un proceso legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio permanente de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de la población que implica un cambio de residencia habitual, en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Aclaraciones generales.

Fuente de datos: Las estadísticas presentadas se obtienen de los Registros Civiles, Tribunales Populares, Centros Asistenciales y para el caso del movimiento migratorio, la emitida por el Carnet de Identidad y Registro de Población (CIRP).

Defunciones generales e infantiles: Se utilizaron iguales fuentes que las señaladas en los nacidos vivos.

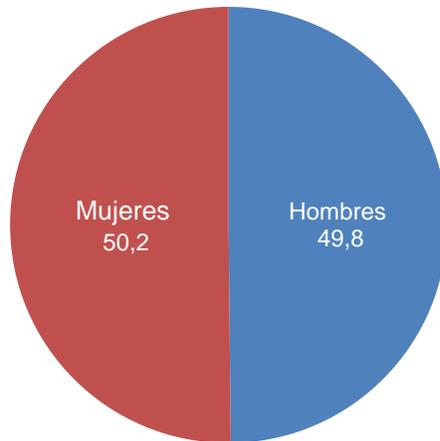
Matrimonios: Proviene del registro del Estado Civil. Incluyen las legalizaciones de uniones extramatrimoniales al amparo de las leyes 797; 976 y 1161.

Divorcios: Corresponden a las sentencias firmes, procedentes de los Tribunales Municipales Populares y Notarías.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
				Tasa anual de crecimiento (Por 1 000 habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por 1 000 mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres		
Información censal					
1931	408 076	236 316	171 760	..	1 376
1943	487 701	268 430	219 271	..	1 224
1953	618 256	333 639	284 617	..	1 172
1970	541 197	284 458	256 739	..	1 108
1981	667 539	342 882	324 657	19,3	1 056
2002	784 178	396 188	387 990	7,7	1 021
2012	771 905	386 967	384 938	-1,6	1 005
Población al 31 de diciembre					
1990	749 175	380 939	368 236	12,0	1 034
2000	782 087	396 166	386 921	4,3	1 024
2003	785 657	396 596	389 061	1,5	1 019
2004	784 649	395 786	388 863	-1,3	1 018
2005	783 559	395 453	388 106	-1,4	1 019
2006	781 281	394 178	387 103	-2,9	1 018
2007	779 104	392 848	386 256	-2,8	1 017
2008	776 969	391 362	385 607	-2,7	1 015
2009	775 021	389 806	385 215	-2,5	1 012
2010	772 257	387 902	384 355	-3,6	1 009
2011	769 950	386 367	383 583	-3,0	1 007
2012	771 631	386 743	384 888	2,2	1 005
2013	773 148	387 360	385 788	2,0	1 004
2014	774 766	387 952	386 814	2,1	1 003
2015	773 600	387 305	386 295	-1,5	1 003
2016	772 210	386 309	385 901	-1,8	1 001
2017	769 863	384 777	385 086	-3,0	999
2018	767 138	383 174	383 964	-3,5	998
2019	764 794	381 590	383 204	-3,1	996
2020	763 389	380 455	382 934	-1,9	994
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2005	306 574	-3,9	..
2006	306 830	0,8	..
2007	307 086	0,8	..
2008	306 393	-2,3	..
2009	305 701	-2,3	..
2010	305 845	0,5	..
2011	305 989	0,5	..
2012	300 958	-16,5	..
2013	302 459	5,0	..
2014	304 027	5,2	..
2015	304 738	2,3	..
2016	306 183	4,7	..
2017	306 152	-0,1	..
2018	308 902	8,9	..
2019	310 182	4,1	..
2020	310 822	2,1	..

3.1.1 - Gráfico: Estructura por sexo de la población , año 2020



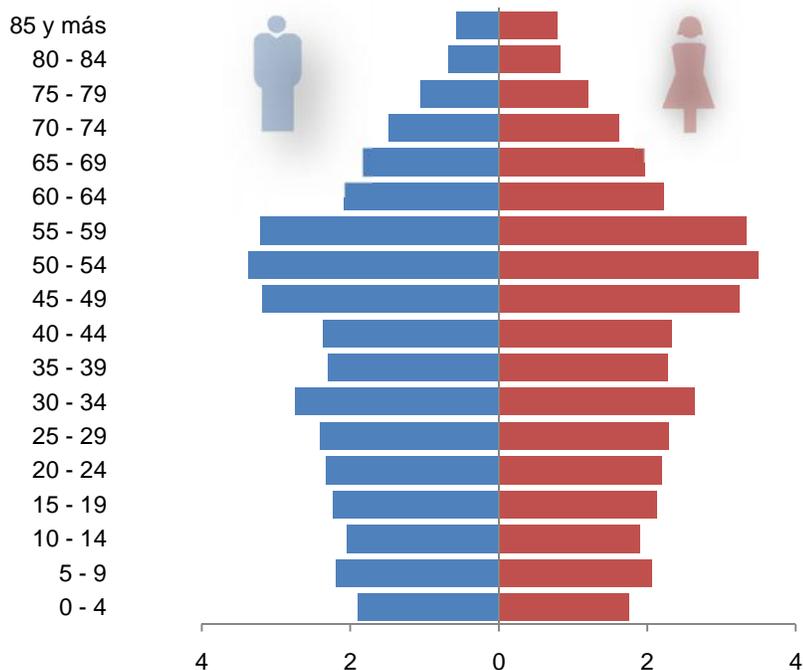
3.1.2 - Gráfico: Tasa anual de crecimiento (por 1 000 habitantes)



3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	763 389	380 455	382 934	994
0 - 4	36 531	18 974	17 557	1 080
5 - 9	42 614	21 940	20 674	1 061
10 - 14	39 519	20 499	19 020	1 077
15 - 19	43 654	22 377	21 277	1 051
20 - 24	45 343	23 342	22 001	1 060
25 - 29	46 975	24 113	22 862	1 054
30 - 34	53 735	27 385	26 350	1 039
35 - 39	45 919	23 083	22 836	1 010
40 - 44	47 053	23 710	23 343	1 015
45 - 49	64 290	31 837	32 453	981
50 - 54	68 623	33 699	34 924	964
55 - 59	65 516	32 163	33 353	964
60 - 64	43 050	20 885	22 165	942
65 - 69	38 153	18 494	19 659	940
70 - 74	31 156	14 895	16 261	915
75 - 79	22 614	10 502	12 112	867
80 - 84	14 995	6 762	8 233	821
85 y más	13 649	5 795	7 854	737

3.2 - Gráfico: Estructura por edades y sexo de la población, año 2020



3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020

									Unidad
GRUPOS DE EIDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	764 092	381 023	383 069	601 400	291 883	309 517	162 692	89 140	73 552
0 - 4	37 510	19 490	18 020	32 559	16 876	15 683	4 951	2 614	2 337
5 - 9	42 779	21 983	20 796	33 887	17 396	16 491	8 893	4 587	4 306
10 - 14	38 980	20 244	18 736	29 919	15 511	14 408	9 061	4 733	4 328
15 - 19	44 490	22 848	21 643	34 818	17 740	17 078	9 672	5 108	4 565
20 - 24	44 833	23 078	21 755	35 321	18 054	17 267	9 512	5 025	4 488
25 - 29	48 606	24 922	23 684	38 017	19 051	18 966	10 589	5 871	4 719
30 - 34	53 184	27 070	26 114	41 841	20 805	21 036	11 343	6 266	5 078
35 - 39	44 980	22 660	22 320	34 568	16 958	17 610	10 412	5 702	4 710
40 - 44	48 763	24 491	24 273	36 817	17 906	18 912	11 946	6 585	5 361
45 - 49	65 629	32 545	33 084	49 984	23 977	26 007	15 645	8 568	7 077
50 - 54	68 820	33 788	35 032	52 891	24 980	27 911	15 929	8 809	7 121
55 - 59	64 026	31 411	32 615	50 656	23 974	26 683	13 370	7 438	5 933
60 - 64	41 953	20 397	21 556	33 448	15 580	17 868	8 505	4 817	3 688
65 - 69	38 223	18 541	19 682	30 969	14 473	16 497	7 254	4 069	3 185
70 - 74	30 603	14 628	15 975	24 894	11 406	13 489	5 709	3 223	2 486
75 - 79	22 510	10 495	12 016	18 219	8 061	10 158	4 292	2 434	1 858
80 - 84	14 563	6 589	7 974	11 805	5 017	6 789	2 758	1 572	1 186
85 y más	13 645	5 847	7 799	10 791	4 123	6 668	2 854	1 724	1 131

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

	Unidad					
MUNICIPIOS Y SEXO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	773 600	772 210	769 863	767 138	764 794	763 389
Hombres	387 305	386 309	384 777	383 174	381 590	380 455
Mujeres	386 295	385 901	385 086	383 964	383 204	382 934
Relación de masculinidad	1 003	1 001	999	998	996	994
Carlos Manuel de Céspedes	24 093	23 879	23 722	23 495	23 302	23 208
Hombres	12 414	12 293	12 155	12 043	11 934	11 896
Mujeres	11 679	11 586	11 567	11 452	11 368	11 312
Relación de masculinidad	1 063	1 061	1 051	1 052	1 050	1 051
Esmeralda	30 217	30 064	29 967	29 723	29 616	29 574
Hombres	15 452	15 392	15 314	15 211	15 137	15 081
Mujeres	14 765	14 672	14 653	14 512	14 479	14 493
Relación de masculinidad	1 047	1 049	1 045	1 048	1 045	1 040
Sierra de Cubitas	18 570	18 410	18 320	18 196	18 042	17 927
Hombres	9 553	9 497	9 448	9 389	9 355	9 283
Mujeres	9 017	8 913	8 872	8 807	8 687	8 644
Relación de masculinidad	1 059	1 066	1 065	1 066	1 077	1 073
Minas	37 484	37 291	37 078	36 857	36 680	36 489
Hombres	19 207	19 107	18 988	18 878	18 808	18 700
Mujeres	18 277	18 184	18 090	17 979	17 872	17 789
Relación de masculinidad	1 051	1 051	1 050	1 050	1 052	1 051
Nuevitas	61 894	61 827	61 473	61 195	60 785	60 415
Hombres	31 133	31 096	30 860	30 687	30 440	30 243
Mujeres	30 761	30 731	30 613	30 508	30 345	30 172
Relación de masculinidad	1 012	1 012	1 008	1 006	1 003	1 002
Guáimaro	38 276	37 886	37 551	37 249	36 963	36 751
Hombres	19 497	19 257	19 103	18 934	18 797	18 678
Mujeres	18 779	18 629	18 448	18 315	18 166	18 073
Relación de masculinidad	1 038	1 034	1 036	1 034	1 035	1 033
Sibanicú	30 935	30 753	30 470	30 107	29 693	29 412
Hombres	15 996	15 870	15 715	15 552	15 339	15 179
Mujeres	14 939	14 883	14 755	14 555	14 354	14 233
Relación de masculinidad	1 071	1 066	1 065	1 068	1 069	1 066
Camagüey	327 641	329 195	330 253	331 139	332 427	333 790
Hombres	159 037	159 624	160 040	160 341	160 704	161 164
Mujeres	168 604	169 571	170 213	170 798	171 723	172 626
Relación de masculinidad	943	941	940	939	936	933
Florida	71 791	71 591	71 203	70 698	70 380	70 109
Hombres	36 052	35 918	35 697	35 419	35 184	35 000
Mujeres	35 739	35 673	35 506	35 279	35 196	35 109
Relación de masculinidad	1 009	1 007	1 005	1 004	1 000	996
Vertientes	51 777	51 475	50 967	50 599	50 001	49 646
Hombres	26 551	26 406	26 162	25 941	25 617	25 414
Mujeres	25 226	25 069	24 805	24 658	24 384	24 232
Relación de masculinidad	1 053	1 053	1 055	1 052	1 051	1 048
Jimaguayú	20 581	20 470	20 370	20 159	20 046	19 929
Hombres	10 908	10 874	10 837	10 727	10 684	10 596
Mujeres	9 673	9 596	9 533	9 432	9 362	9 333
Relación de masculinidad	1 128	1 133	1 137	1 137	1 141	1 135
Najasa	15 579	15 376	15 260	15 145	15 002	14 929
Hombres	8 304	8 176	8 106	8 028	7 961	7 915
Mujeres	7 275	7 200	7 154	7 117	7 041	7 014
Relación de masculinidad	1 141	1 136	1 133	1 128	1 131	1 128
Santa Cruz del Sur	44 762	43 993	43 229	42 576	41 857	41 210
Hombres	23 201	22 799	22 352	22 024	21 630	21 306
Mujeres	21 561	21 194	20 877	20 552	20 227	19 904
Relación de masculinidad	1 076	1 076	1 071	1 072	1 069	1 070

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia									
Todas las edades	763 389	380 455	382 934	600 789	291 400	309 389	162 600	89 055	73 545
0 - 4	36 531	18 974	17 557	31 722	16 442	15 280	4 809	2 532	2 277
5 - 9	42 614	21 940	20 674	34 106	17 554	16 552	8 508	4 386	4 122
10 - 14	39 519	20 499	19 020	30 323	15 698	14 625	9 196	4 801	4 395
15 - 19	43 654	22 377	21 277	34 134	17 353	16 781	9 520	5 024	4 496
20 - 24	45 343	23 342	22 001	35 722	18 281	17 441	9 621	5 061	4 560
25 - 29	46 975	24 113	22 862	36 662	18 416	18 246	10 313	5 697	4 616
30 - 34	53 735	27 385	26 350	42 398	21 105	21 293	11 337	6 280	5 057
35 - 39	45 919	23 083	22 836	35 342	17 320	18 022	10 577	5 763	4 814
40 - 44	47 053	23 710	23 343	35 551	17 325	18 226	11 502	6 385	5 117
45 - 49	64 290	31 837	32 453	48 972	23 472	25 500	15 318	8 365	6 953
50 - 54	68 623	33 699	34 924	52 589	24 841	27 748	16 034	8 858	7 176
55 - 59	65 516	32 163	33 353	51 739	24 492	27 247	13 777	7 671	6 106
60 - 64	43 050	20 885	22 165	34 259	15 893	18 366	8 791	4 992	3 799
65 - 69	38 153	18 494	19 659	30 835	14 405	16 430	7 318	4 089	3 229
70 - 74	31 156	14 895	16 261	25 362	11 620	13 742	5 794	3 275	2 519
75 - 79	22 614	10 502	12 112	18 265	8 046	10 219	4 349	2 456	1 893
80 - 84	14 995	6 762	8 233	12 099	5 110	6 989	2 896	1 652	1 244
85 y más	13 649	5 795	7 854	10 709	4 027	6 682	2 940	1 768	1 172
Carlos Manuel de Céspedes									
Todas las edades	23 208	11 896	11 312	17 136	8 528	8 608	6 072	3 368	2 704
0 - 4	1 045	534	511	834	426	408	211	108	103
5 - 9	1 195	660	535	843	445	398	352	215	137
10 - 14	1 274	691	583	931	502	429	343	189	154
15 - 19	1 421	747	674	1 055	558	497	366	189	177
20 - 24	1 446	770	676	1 069	559	510	377	211	166
25 - 29	1 411	730	681	1 039	527	512	372	203	169
30 - 34	1 736	915	821	1 297	659	638	439	256	183
35 - 39	1 471	749	722	1 025	512	513	446	237	209
40 - 44	1 554	806	748	1 102	547	555	452	259	193
45 - 49	1 984	982	1 002	1 434	686	748	550	296	254
50 - 54	2 052	993	1 059	1 473	689	784	579	304	275
55 - 59	1 954	986	968	1 399	693	706	555	293	262
60 - 64	1 380	726	654	1 017	507	510	363	219	144
65 - 69	1 061	546	515	810	396	414	251	150	101
70 - 74	875	414	461	717	321	396	158	93	65
75 - 79	579	282	297	452	207	245	127	75	52
80 - 84	410	192	218	348	155	193	62	37	25
85 y más	360	173	187	291	139	152	69	34	35

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020 (continuación)

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Esmeralda									
Todas las edades	29 574	15 081	14 493	21 472	10 702	10 770	8 102	4 379	3 723
0 - 4	1 454	782	672	1 166	636	530	288	146	142
5 - 9	1 584	790	794	1 112	542	570	472	248	224
10 - 14	1 589	792	797	1 101	555	546	488	237	251
15 - 19	1 789	918	871	1 283	658	625	506	260	246
20 - 24	1 777	949	828	1 317	699	618	460	250	210
25 - 29	2 057	1 082	975	1 464	764	700	593	318	275
30 - 34	1 960	1 050	910	1 440	775	665	520	275	245
35 - 39	1 786	952	834	1 294	672	622	492	280	212
40 - 44	1 783	920	863	1 215	614	601	568	306	262
45 - 49	2 556	1 267	1 289	1 828	864	964	728	403	325
50 - 54	2 664	1 291	1 373	1 875	862	1 013	789	429	360
55 - 59	2 442	1 277	1 165	1 775	888	887	667	389	278
60 - 64	1 612	791	821	1 174	560	614	438	231	207
65 - 69	1 434	736	698	1 103	556	547	331	180	151
70 - 74	1 110	569	541	826	398	428	284	171	113
75 - 79	819	381	438	618	290	328	201	91	110
80 - 84	592	279	313	442	197	245	150	82	68
85 y más	566	255	311	439	172	267	127	83	44
Sierra de Cubitas									
Todas las edades	17 927	9 283	8 644	10 156	5 038	5 118	7 771	4 245	3 526
0 - 4	811	450	361	597	329	268	214	121	93
5 - 9	1 032	540	492	633	330	303	399	210	189
10 - 14	1 015	552	463	550	295	255	465	257	208
15 - 19	1 096	560	536	620	312	308	476	248	228
20 - 24	1 176	630	546	655	337	318	521	293	228
25 - 29	1 113	572	541	625	298	327	488	274	214
30 - 34	1 366	720	646	770	390	380	596	330	266
35 - 39	1 184	610	574	649	329	320	535	281	254
40 - 44	1 179	590	589	661	326	335	518	264	254
45 - 49	1 574	818	756	851	409	442	723	409	314
50 - 54	1 676	843	833	871	388	483	805	455	350
55 - 59	1 458	728	730	844	396	448	614	332	282
60 - 64	1 030	547	483	616	308	308	414	239	175
65 - 69	765	395	370	457	238	219	308	157	151
70 - 74	615	304	311	328	158	170	287	146	141
75 - 79	367	180	187	204	95	109	163	85	78
80 - 84	226	134	92	112	63	49	114	71	43
85 y más	244	110	134	113	37	76	131	73	58

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020 (continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Minas									
Todas las edades	36 489	18 700	17 789	24 959	12 473	12 486	11 530	6 227	5 303
0 - 4	1 584	834	750	1 331	663	668	253	171	82
5 - 9	2 057	1 047	1 010	1 470	762	708	587	285	302
10 - 14	1 935	972	963	1 234	627	607	701	345	356
15 - 19	2 006	1 063	943	1 329	704	625	677	359	318
20 - 24	2 157	1 087	1 070	1 473	757	716	684	330	354
25 - 29	2 458	1 313	1 145	1 658	874	784	800	439	361
30 - 34	2 680	1 407	1 273	1 859	961	898	821	446	375
35 - 39	2 311	1 189	1 122	1 541	763	778	770	426	344
40 - 44	2 249	1 153	1 096	1 483	754	729	766	399	367
45 - 49	3 027	1 546	1 481	1 991	984	1 007	1 036	562	474
50 - 54	3 411	1 767	1 644	2 284	1 148	1 136	1 127	619	508
55 - 59	3 029	1 507	1 522	2 074	990	1 084	955	517	438
60 - 64	1 956	997	959	1 362	658	704	594	339	255
65 - 69	1 718	903	815	1 215	612	603	503	291	212
70 - 74	1 478	725	753	1 028	481	547	450	244	206
75 - 79	1 069	528	541	731	342	389	338	186	152
80 - 84	701	338	363	481	217	264	220	121	99
85 y más	663	324	339	415	176	239	248	148	100
Nuevitas									
Todas las edades	60 415	30 243	30 172	46 430	22 854	23 576	13 985	7 389	6 596
0 - 4	2 555	1 317	1 238	2 242	1 169	1 073	313	148	165
5 - 9	3 203	1 658	1 545	2 539	1 287	1 252	664	371	293
10 - 14	3 255	1 705	1 550	2 478	1 306	1 172	777	399	378
15 - 19	3 429	1 721	1 708	2 661	1 339	1 322	768	382	386
20 - 24	3 606	1 848	1 758	2 746	1 403	1 343	860	445	415
25 - 29	3 892	2 019	1 873	2 912	1 510	1 402	980	509	471
30 - 34	4 068	2 055	2 013	3 130	1 551	1 579	938	504	434
35 - 39	3 697	1 855	1 842	2 740	1 363	1 377	957	492	465
40 - 44	3 909	1 984	1 925	2 933	1 453	1 480	976	531	445
45 - 49	5 229	2 548	2 681	3 860	1 865	1 995	1 369	683	686
50 - 54	5 834	2 937	2 897	4 329	2 115	2 214	1 505	822	683
55 - 59	4 995	2 446	2 549	3 754	1 805	1 949	1 241	641	600
60 - 64	3 506	1 712	1 794	2 690	1 261	1 429	816	451	365
65 - 69	3 137	1 494	1 643	2 532	1 181	1 351	605	313	292
70 - 74	2 433	1 203	1 230	1 995	953	1 042	438	250	188
75 - 79	1 679	844	835	1 372	667	705	307	177	130
80 - 84	1 035	503	532	823	381	442	212	122	90
85 y más	953	394	559	694	245	449	259	149	110

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020 (continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Guáimaro									
Todas las edades	36 751	18 678	18 073	26 872	13 157	13 715	9 879	5 521	4 358
0 - 4	1 489	799	690	1 323	708	615	166	91	75
5 - 9	1 703	886	817	1 325	691	634	378	195	183
10 - 14	1 716	869	847	1 255	625	630	461	244	217
15 - 19	2 076	1 106	970	1 553	802	751	523	304	219
20 - 24	1 924	990	934	1 467	747	720	457	243	214
25 - 29	2 059	1 091	968	1 545	789	756	514	302	212
30 - 34	2 267	1 160	1 107	1 645	825	820	622	335	287
35 - 39	2 097	1 095	1 002	1 472	736	736	625	359	266
40 - 44	2 310	1 159	1 151	1 600	778	822	710	381	329
45 - 49	3 328	1 690	1 638	2 402	1 186	1 216	926	504	422
50 - 54	3 643	1 841	1 802	2 501	1 207	1 294	1 142	634	508
55 - 59	3 094	1 555	1 539	2 217	1 054	1 163	877	501	376
60 - 64	2 219	1 090	1 129	1 577	736	841	642	354	288
65 - 69	2 152	1 038	1 114	1 608	713	895	544	325	219
70 - 74	1 753	864	889	1 307	615	692	446	249	197
75 - 79	1 326	660	666	965	451	514	361	209	152
80 - 84	871	456	415	630	310	320	241	146	95
85 y más	724	329	395	480	184	296	244	145	99
Sibanicú									
Todas las edades	29 412	15 179	14 233	18 458	9 234	9 224	10 954	5 945	5 009
0 - 4	1 212	632	580	1 042	554	488	170	78	92
5 - 9	1 562	797	765	1 055	538	517	507	259	248
10 - 14	1 626	861	765	931	485	446	695	376	319
15 - 19	1 733	928	805	1 074	579	495	659	349	310
20 - 24	1 740	904	836	1 068	562	506	672	342	330
25 - 29	1 821	958	863	1 109	557	552	712	401	311
30 - 34	2 078	1 110	968	1 259	654	605	819	456	363
35 - 39	1 804	949	855	1 049	537	512	755	412	343
40 - 44	1 819	926	893	1 076	532	544	743	394	349
45 - 49	2 621	1 334	1 287	1 522	735	787	1 099	599	500
50 - 54	2 831	1 446	1 385	1 731	863	868	1 100	583	517
55 - 59	2 356	1 190	1 166	1 439	711	728	917	479	438
60 - 64	1 621	854	767	1 008	491	517	613	363	250
65 - 69	1 399	672	727	907	411	496	492	261	231
70 - 74	1 201	619	582	852	414	438	349	205	144
75 - 79	855	426	429	584	264	320	271	162	109
80 - 84	552	280	272	378	189	189	174	91	83
85 y más	581	293	288	374	158	216	207	135	72

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020 (continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Camagüey									
Todas las edades	333 790	161 164	172 626	313 906	149 754	164 152	19 884	11 410	8 474
0 - 4	17 615	9 089	8 526	16 828	8 704	8 124	787	385	402
5 - 9	19 282	9 880	9 402	18 290	9 374	8 916	992	506	486
10 - 14	16 739	8 651	8 088	15 625	8 080	7 545	1 114	571	543
15 - 19	18 854	9 484	9 370	17 710	8 907	8 803	1 144	577	567
20 - 24	19 411	9 824	9 587	18 422	9 331	9 091	989	493	496
25 - 29	19 691	9 824	9 867	18 608	9 254	9 354	1 083	570	513
30 - 34	23 800	11 797	12 003	22 445	10 957	11 488	1 355	840	515
35 - 39	19 640	9 627	10 013	18 322	8 823	9 499	1 318	804	514
40 - 44	19 573	9 684	9 889	18 070	8 735	9 335	1 503	949	554
45 - 49	26 605	12 856	13 749	24 741	11 724	13 017	1 864	1 132	732
50 - 54	28 740	13 641	15 099	26 788	12 431	14 357	1 952	1 210	742
55 - 59	29 363	13 817	15 546	27 642	12 791	14 851	1 721	1 026	695
60 - 64	19 209	8 796	10 413	18 111	8 197	9 914	1 098	599	499
65 - 69	17 300	7 987	9 313	16 359	7 453	8 906	941	534	407
70 - 74	14 151	6 419	7 732	13 404	5 991	7 413	747	428	319
75 - 79	10 503	4 556	5 947	9 910	4 208	5 702	593	348	245
80 - 84	6 979	2 831	4 148	6 622	2 618	4 004	357	213	144
85 y más	6 335	2 401	3 934	6 009	2 176	3 833	326	225	101
Florida									
Todas las edades	70 109	35 000	35 109	57 293	27 931	29 362	12 816	7 069	5 747
0 - 4	3 144	1 586	1 558	2 610	1 300	1 310	534	286	248
5 - 9	3 647	1 835	1 812	2 931	1 509	1 422	716	326	390
10 - 14	3 701	1 933	1 768	2 983	1 577	1 406	718	356	362
15 - 19	3 784	1 979	1 805	3 057	1 576	1 481	727	403	324
20 - 24	4 064	2 077	1 987	3 414	1 735	1 679	650	342	308
25 - 29	4 327	2 215	2 112	3 556	1 780	1 776	771	435	336
30 - 34	5 008	2 564	2 444	4 108	2 062	2 046	900	502	398
35 - 39	4 282	2 127	2 155	3 426	1 675	1 751	856	452	404
40 - 44	4 428	2 248	2 180	3 468	1 706	1 762	960	542	418
45 - 49	6 051	3 032	3 019	4 838	2 343	2 495	1 213	689	524
50 - 54	6 145	2 993	3 152	5 041	2 387	2 654	1 104	606	498
55 - 59	6 319	3 196	3 123	5 266	2 576	2 690	1 053	620	433
60 - 64	3 961	1 928	2 033	3 243	1 524	1 719	718	404	314
65 - 69	3 413	1 667	1 746	2 848	1 336	1 512	565	331	234
70 - 74	2 927	1 398	1 529	2 464	1 137	1 327	463	261	202
75 - 79	2 077	935	1 142	1 734	744	990	343	191	152
80 - 84	1 474	669	805	1 215	530	685	259	139	120
85 y más	1 357	618	739	1 091	434	657	266	184	82

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020 (continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Vertientes									
Todas las edades	49 646	25 414	24 232	32 246	15 858	16 388	17 400	9 556	7 844
0 - 4	2 216	1 192	1 024	1 636	861	775	580	331	249
5 - 9	3 072	1 612	1 460	1 960	1 050	910	1 112	562	550
10 - 14	2 669	1 380	1 289	1 595	797	798	1 074	583	491
15 - 19	3 000	1 518	1 482	1 873	938	935	1 127	580	547
20 - 24	3 061	1 600	1 461	2 028	1 056	972	1 033	544	489
25 - 29	3 175	1 626	1 549	2 102	1 041	1 061	1 073	585	488
30 - 34	3 530	1 846	1 684	2 303	1 187	1 116	1 227	659	568
35 - 39	2 955	1 489	1 466	1 885	940	945	1 070	549	521
40 - 44	3 200	1 618	1 582	1 992	908	1 084	1 208	710	498
45 - 49	4 405	2 219	2 186	2 808	1 363	1 445	1 597	856	741
50 - 54	4 483	2 267	2 216	2 879	1 378	1 501	1 604	889	715
55 - 59	4 175	2 160	2 015	2 723	1 324	1 399	1 452	836	616
60 - 64	2 584	1 331	1 253	1 707	816	891	877	515	362
65 - 69	2 367	1 238	1 129	1 567	777	790	800	461	339
70 - 74	1 817	930	887	1 236	592	644	581	338	243
75 - 79	1 339	640	699	917	415	502	422	225	197
80 - 84	837	421	416	548	239	309	289	182	107
85 y más	761	327	434	487	176	311	274	151	123
Jimaguayú									
Todas las edades	19 929	10 596	9 333	4 245	2 126	2 119	15 684	8 470	7 214
0 - 4	1 031	562	469	488	263	225	543	299	244
5 - 9	1 227	661	566	342	189	153	885	472	413
10 - 14	1 081	549	532	208	98	110	873	451	422
15 - 19	1 169	617	552	244	126	118	925	491	434
20 - 24	1 248	677	571	214	123	91	1 034	554	480
25 - 29	1 329	715	614	262	135	127	1 067	580	487
30 - 34	1 487	778	709	294	147	147	1 193	631	562
35 - 39	1 201	623	578	223	99	124	978	524	454
40 - 44	1 335	714	621	257	132	125	1 078	582	496
45 - 49	1 888	978	910	388	180	208	1 500	798	702
50 - 54	1 816	965	851	326	165	161	1 490	800	690
55 - 59	1 582	848	734	306	147	159	1 276	701	575
60 - 64	979	530	449	193	82	111	786	448	338
65 - 69	887	448	439	211	103	108	676	345	331
70 - 74	716	389	327	167	83	84	549	306	243
75 - 79	471	285	186	95	49	46	376	236	140
80 - 84	235	120	115	19	4	15	216	116	100
85 y más	247	137	110	8	1	7	239	136	103

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020 (conclusión)

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Najasa									
Todas las edades	14 929	7 915	7 014	4 333	2 163	2 170	10 596	5 752	4 844
0 - 4	638	340	298	341	187	154	297	153	144
5 - 9	838	425	413	243	118	125	595	307	288
10 - 14	822	422	400	245	120	125	577	302	275
15 - 19	872	499	373	269	152	117	603	347	256
20 - 24	966	510	456	285	139	146	681	371	310
25 - 29	986	536	450	291	130	161	695	406	289
30 - 34	1 064	562	502	314	165	149	750	397	353
35 - 39	960	500	460	303	149	154	657	351	306
40 - 44	1 017	538	479	266	132	134	751	406	345
45 - 49	1 361	691	670	343	182	161	1 018	509	509
50 - 54	1 400	686	714	373	154	219	1 027	532	495
55 - 59	1 241	648	593	341	171	170	900	477	423
60 - 64	708	391	317	220	105	115	488	286	202
65 - 69	592	332	260	157	86	71	435	246	189
70 - 74	516	304	212	134	69	65	382	235	147
75 - 79	396	228	168	86	41	45	310	187	123
80 - 84	287	153	134	61	31	30	226	122	104
85 y más	265	150	115	61	32	29	204	118	86
Santa Cruz del Sur									
Todas las edades	41 210	21 306	19 904	23 283	11 582	11 701	17 927	9 724	8 203
0 - 4	1 737	857	880	1 284	642	642	453	215	238
5 - 9	2 212	1 149	1 063	1 363	719	644	849	430	419
10 - 14	2 097	1 122	975	1 187	631	556	910	491	419
15 - 19	2 425	1 237	1 188	1 406	702	704	1 019	535	484
20 - 24	2 767	1 476	1 291	1 564	833	731	1 203	643	560
25 - 29	2 656	1 432	1 224	1 491	757	734	1 165	675	490
30 - 34	2 691	1 421	1 270	1 534	772	762	1 157	649	508
35 - 39	2 531	1 318	1 213	1 413	722	691	1 118	596	522
40 - 44	2 697	1 370	1 327	1 428	708	720	1 269	662	607
45 - 49	3 661	1 876	1 785	1 966	951	1 015	1 695	925	770
50 - 54	3 928	2 029	1 899	2 118	1 054	1 064	1 810	975	835
55 - 59	3 508	1 805	1 703	1 959	946	1 013	1 549	859	690
60 - 64	2 285	1 192	1 093	1 341	648	693	944	544	400
65 - 69	1 928	1 038	890	1 061	543	518	867	495	372
70 - 74	1 564	757	807	904	408	496	660	349	311
75 - 79	1 134	557	577	597	273	324	537	284	253
80 - 84	796	386	410	420	176	244	376	210	166
85 y más	593	284	309	247	97	150	346	187	159

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXO	Total	Menos de		Grupos de edades				
		5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Provincia	763 389	36 531	42 614	39 519	43 654	45 343	46 975	53 735
Hombres	380 455	18 974	21 940	20 499	22 377	23 342	24 113	27 385
Mujeres	382 934	17 557	20 674	19 020	21 277	22 001	22 862	26 350
Carlos Manuel de Céspedes	23 208	1 045	1 195	1 274	1 421	1 446	1 411	1 736
Hombres	11 896	534	660	691	747	1 411	730	915
Mujeres	11 312	511	535	583	674	1 736	681	821
Esmeralda	29 574	1 454	1 584	1 589	1 789	1 777	2 057	1 960
Hombres	15 081	782	790	792	918	949	1 082	1 050
Mujeres	14 493	672	794	797	871	828	975	910
Sierra de Cubitas	17 927	811	1 032	1 015	1 096	1 176	1 113	1 366
Hombres	9 283	450	540	552	560	630	572	720
Mujeres	8 644	361	492	463	536	546	541	646
Minas	36 489	1 584	2 057	1 935	2 006	2 157	2 458	2 680
Hombres	18 700	834	1 047	972	1 063	1 087	1 313	1 407
Mujeres	17 789	750	1 010	963	943	1 070	1 145	1 273
Nuevitas	60 415	2 555	3 203	3 255	3 429	3 606	3 892	4 068
Hombres	30 243	1 317	1 658	1 705	1 721	1 848	2 019	2 055
Mujeres	30 172	1 238	1 545	1 550	1 708	1 758	1 873	2 013
Guáimaro	36 751	1 489	1 703	1 716	2 076	1 924	2 059	2 267
Hombres	18 678	799	886	869	1 106	990	1 091	1 160
Mujeres	18 073	690	817	847	970	934	968	1 107
Sibanicú	29 412	1 212	1 562	1 626	1 733	1 740	1 821	2 078
Hombres	15 179	632	797	861	928	904	958	1 110
Mujeres	14 233	580	765	765	805	836	863	968
Camagüey	333 790	17 615	19 282	16 739	18 854	19 411	19 691	23 800
Hombres	161 164	9 089	9 880	8 651	9 484	9 824	9 824	11 797
Mujeres	172 626	8 526	9 402	8 088	9 370	9 587	9 867	12 003
Florida	70 109	3 144	3 647	3 701	3 784	4 064	4 327	5 008
Hombres	35 000	1 586	1 835	1 933	1 979	2 077	2 215	2 564
Mujeres	35 109	1 558	1 812	1 768	1 805	1 987	2 112	2 444
Vertientes	49 646	2 216	3 072	2 669	3 000	3 061	3 175	3 530
Hombres	25 414	1 192	1 612	1 380	1 518	1 600	1 626	1 846
Mujeres	24 232	1 024	1 460	1 289	1 482	1 461	1 549	1 684
Jimaguayú	19 929	1 031	1 227	1 081	1 169	1 248	1 329	1 487
Hombres	10 596	562	661	549	617	677	715	778
Mujeres	9 333	469	566	532	552	571	614	709
Najasa	14 929	638	838	822	872	966	986	1 064
Hombres	7 915	340	425	422	499	510	536	562
Mujeres	7 014	298	413	400	373	456	450	502
Santa Cruz del Sur	41 210	1 737	2 212	2 097	2 425	2 767	2 656	2 691
Hombres	21 306	857	1 149	1 122	1 237	1 476	1 432	1 421
Mujeres	19 904	880	1 063	975	1 188	1 291	1 224	1 270

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020 (conclusión)

MUNICIPIOS Y SEXOS	Unidad						
	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Provincia	45 919	47 053	64 290	68 623	65 516	43 050	120 567
Hombres	23 083	23 710	31 837	33 699	32 163	20 885	56 448
Mujeres	22 836	23 343	32 453	34 924	33 353	22 165	64 119
Carlos Manuel de Céspedes	1 471	1 554	1 984	2 052	1 954	1 380	3 285
Hombres	749	806	982	993	986	726	1 607
Mujeres	722	748	1 002	1 059	968	654	1 678
Esmeralda	1 786	1 783	2 556	2 664	2 442	1 612	4 521
Hombres	952	920	1 267	1 291	1 277	791	2 220
Mujeres	834	863	1 289	1 373	1 165	821	2 301
Sierra de Cubitas	1 184	1 179	1 574	1 676	1 458	1 030	2 217
Hombres	610	590	818	843	728	547	1 123
Mujeres	574	589	756	833	730	483	1 094
Minas	2 311	2 249	3 027	3 411	3 029	1 956	5 629
Hombres	1 189	1 153	1 546	1 767	1 507	997	2 218
Mujeres	1 122	1 096	1 481	1 644	1 522	959	2 811
Nuevitas	3 697	3 909	5 229	5 834	4 995	3 506	9 237
Hombres	1 855	1 984	2 548	2 937	2 446	1 712	4 438
Mujeres	1 842	1 925	2 681	2 897	2 549	1 794	4 799
Guáimaro	2 097	2 310	3 328	3 643	3 094	2 219	6 826
Hombres	1 095	1 159	1 690	1 841	1 555	1 090	3 347
Mujeres	1 002	1 151	1 638	1 802	1 539	1 129	3 479
Sibanicú	1 804	1 819	2 621	2 831	2 356	1 621	4 588
Hombres	949	926	1 334	1 446	1 190	854	2 290
Mujeres	855	893	1 287	1 385	1 166	767	5 393
Camagüey	19 640	19 573	26 605	28 740	29 363	19 209	55 268
Hombres	9 627	9 684	12 856	13 641	13 817	8 796	24 194
Mujeres	10 013	9 889	13 749	15 099	15 546	10 413	31 074
Florida	4 282	4 428	6 051	6 145	6 319	3 961	11 248
Hombres	2 127	2 248	3 032	2 993	3 196	1 928	5 287
Mujeres	2 155	2 180	3 019	3 152	3 123	2 033	5 961
Vertientes	2 955	3 200	4 405	4 483	4 175	2 584	7 121
Hombres	1 489	1 618	2 219	2 267	2 160	1 331	3 556
Mujeres	1 466	1 582	2 186	2 216	2 015	1 253	3 565
Jimaguayú	1 201	1 335	1 888	1 816	1 582	979	2 556
Hombres	623	714	978	965	848	530	1 379
Mujeres	578	621	910	851	734	449	1 177
Najasa	960	1 017	1 361	1 400	1 241	708	2 056
Hombres	500	538	691	686	648	391	1 167
Mujeres	460	479	670	714	593	317	889
Santa Cruz del Sur	2 531	2 697	3 661	3 928	3 508	2 285	6 015
Hombres	1 318	1 370	1 876	2 029	1 805	1 192	3 022
Mujeres	1 213	1 327	1 785	1 899	1 703	1 093	2 993

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios

PROVINCIA Y MUNICIPIOS							Unidad
	2019			2020			Densidad de Población
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	2020 (hab/km ²)
Provincia	764 794	602 011	162 783	763 389	600 789	162 600	49,6
Carlos Manuel de Céspedes	23 302	17 189	6 113	23 208	17 136	6 072	34,9
Esmeralda	29 616	21 504	8 112	29 574	21 472	8 102	15,5
Sierra de Cubitas	18 042	10 255	7 787	17 927	10 156	7 771	31,7
Minas	36 680	25 081	11 599	36 489	24 959	11 530	34,5
Nuevitas	60 785	46 720	14 065	60 415	46 430	13 985	44,0
Guáimaro	36 963	27 062	9 901	36 751	26 872	9 879	28,6
Sibanicú	29 693	18 604	11 089	29 412	18 458	10 954	39,5
Camagüey	332 427	313 245	19 182	333 790	313 906	19 884	303,8
Florida	70 380	57 615	12 765	70 109	57 293	12 816	40,2
Vertientes	50 001	32 503	17 498	49 646	32 246	17 400	24,3
Jimaguayú	20 046	4 305	15 741	19 929	4 245	15 684	25,4
Najasa	15 002	4 384	10 618	14 929	4 333	10 596	16,9
Santa Cruz del Sur	41 857	23 544	18 313	41 210	23 283	17 927	33,3

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios^(a) (cálculos al 31 de diciembre)

AÑOS Y MUNICIPIOS							Unidad
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2015	498 001	260 303	237 698	275 599	127 002	148 597	
2016	495 590	259 026	236 564	276 620	127 283	149 337	
2017	492 884	257 481	235 403	276 979	127 296	149 683	
2018	490 352	256 127	234 225	276 786	127 047	149 739	
2019	488 291	255 039	233 252	276 503	126 551	149 952	
2020	485 776	254 242	231 534	277 613	126 213	151 400	
Carlos Manuel de Céspedes	15 215	8 126	7 089	7 993	3 770	4 223	
Esmeralda	18 919	10 136	8 783	10 655	4 945	5 710	
Sierra de Cubitas	12 003	6 418	5 585	5 924	2 865	3 059	
Minas	23 555	12 634	10 921	12 934	6 066	6 868	
Nuevitas	39 136	20 499	18 637	21 279	9 744	11 535	
Guáimaro	23 129	12 364	10 765	13 622	6 314	7 308	
Sibanicú	19 014	10 268	8 746	10 398	4 911	5 487	
Camagüey	207 599	105 849	101 750	126 191	55 315	70 876	
Florida	44 901	23 611	21 290	25 208	11 389	13 819	
Vertientes	32 116	17 068	15 048	17 530	8 346	9 184	
Jimaguayú	13 166	7 225	5 941	6 763	3 371	3 392	
Najasa	9 943	5 385	4 558	4 986	2 530	2 456	
Santa Cruz del Sur	27 080	14 659	12 421	14 130	6 647	7 483	

(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59.

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural^(a) (cálculos al 31 de diciembre)

AÑOS Y MUNICIPIOS	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
2015	498 001	384 949	113 052	275 599	219 506	56 093
2016	495 590	383 143	112 447	276 620	220 677	55 943
2017	492 884	381 699	111 185	276 979	222 142	54 837
2018	490 352	379 687	110 665	276 786	223 145	53 641
2019	488 291	378 536	109 755	276 503	223 475	53 028
2020	485 776	376 408	109 368	277 613	224 381	53 232
Carlos Manuel de Céspedes	15 215	11 004	4 211	7 993	6 132	1 861
Esmeralda	18 919	13 562	5 357	10 655	7 910	2 745
Sierra de Cubitas	12 003	6 654	5 349	5 924	3 502	2 422
Minas	23 555	15 852	7 703	12 934	9 107	3 827
Nuevitas	39 136	29 366	9 770	21 279	17 064	4 215
Guáimaro	23 129	16 577	6 552	13 622	10 295	3 327
Sibanicú	19 014	11 427	7 587	10 398	7 031	3 367
Camagüey	207 599	194 467	13 132	126 191	119 439	6 752
Florida	44 901	36 552	8 349	25 208	20 741	4 467
Vertientes	32 116	20 669	11 447	17 530	11 577	5 953
Jimaguayú	13 166	2 517	10 649	6 763	1 728	5 035
Najasa	9 943	2 803	7 140	4 986	1 530	3 456
Santa Cruz del Sur	27 080	14 958	12 122	14 130	8 325	5 805

(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59.

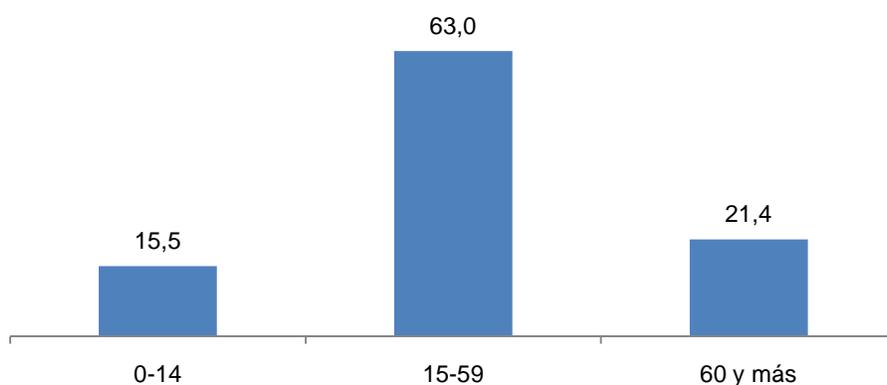
3.10 - Relación de dependencia

AÑOS Y MUNICIPIOS	Por mil habitantes de 15-59 años
	Relación de dependencia
2015	557
2016	561
2017	566
2018	570
2019	575
2020	587
Carlos Manuel de Céspedes	544
Esmeralda	572
Sierra de Cubitas	432
Minas	564
Nuevitas	563
Guáimaro	612
Sibanicú	564
Camagüey	623
Florida	579
Vertientes	552
Jimaguayú	527
Najasa	513
Santa Cruz del Sur	534

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Total	Por ciento		
		0-14	15-59	60 y más
2015	100,0	16,5	64,2	19,3
2016	100,0	16,2	64,1	19,7
2017	100,0	16,1	63,8	20,1
2018	100,0	15,9	63,7	20,4
2019	100,0	15,7	63,5	20,8
2020	100,0	15,5	63,0	21,4

3.11 - Gráfico: Estructura por grupos de edades de la población, año 2020



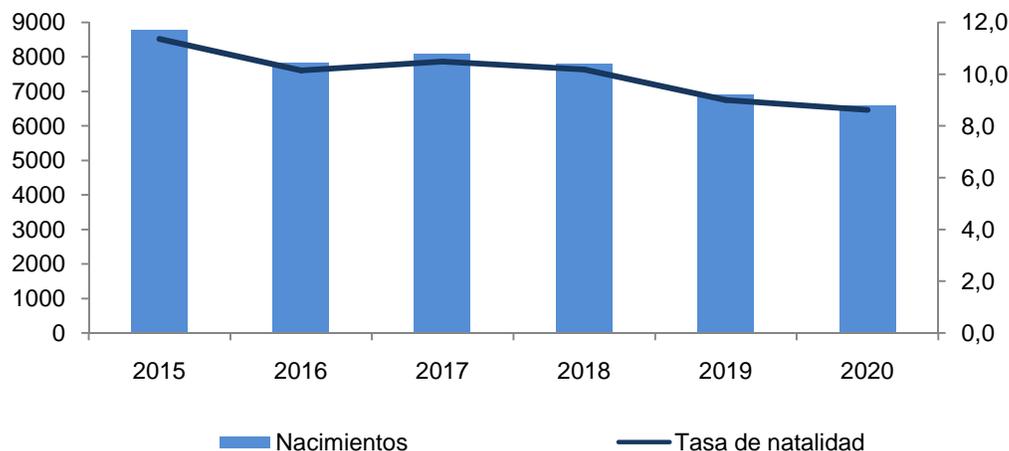
3.12 - Movimiento natural de la población

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Unidad
			Menores de un año	Perinatales	Total			
2015	774 183	8 795	36	99	6 978	4 007	2 369	
2016	772 905	7 844	34	102	6 803	4 408	2 345	
2017	771 037	8 087	24	95	7 386	3 392	2 202	
2018	768 501	7 814	20	91	7 381	3 571	2 081	
2019	765 966	6 913	27	73	7 381	4 160	2 390	
2020	764 092	6 585	34	58	7 748	2 548	1 722	
Carlos Manuel de Céspedes	23 255	207	2	-	232	52	31	
Esmeralda	29 595	278	2	4	303	66	56	
Sierra de Cubitas	17 985	140	1	2	131	34	7	
Minas	36 585	299	-	5	329	69	49	
Nuevitas	60 600	517	4	2	562	157	112	
Guáimaro	36 857	315	2	2	387	117	73	
Sibanicú	29 553	263	3	2	247	71	44	
Camagüey	333 109	2 813	10	24	3 624	1 422	1 058	
Florida	70 245	590	4	8	755	253	123	
Vertientes	49 824	436	2	4	476	167	99	
Jimaguayú	19 988	218	1	2	161	23	11	
Najasa	14 966	145	2	2	112	16	5	
Santa Cruz del Sur	41 534	364	1	1	429	101	54	

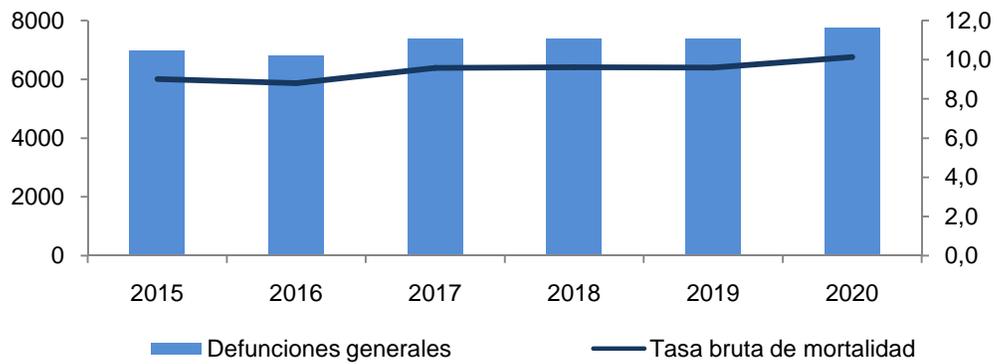
3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad			Mortalidad	Mortalidad
		general	Nupcialidad	Divorcialidad	infantil	perinatal
	(Por 1 000 habitantes)			Por 1 000	Por 1 000	
				nacidos vivos	nacidos vivos y mortinatos	
2015	11,4	9,0	5,2	3,1	4,1	11,1
2016	10,1	8,8	5,7	3,0	4,3	12,9
2017	10,5	9,6	4,4	2,9	3,0	11,6
2018	10,2	9,6	4,6	2,7	2,6	11,5
2019	9,0	9,6	5,4	3,1	3,9	10,5
2020	8,6	10,1	3,3	2,3	5,2	8,7
Carlos Manuel de Céspedes	8,9	10,0	2,2	1,3	9,7	-
Esmeralda	9,4	10,2	2,2	1,9	7,2	14,3
Sierra de Cubitas	7,8	7,3	1,9	0,4	7,1	14,3
Minas	8,2	9,0	1,9	1,3	-	16,5
Nuevitas	8,5	9,3	26,2	1,8	7,7	3,9
Guáimaro	8,5	10,5	3,2	2,0	6,3	6,4
Sibanicú	8,9	8,4	2,4	1,5	11,4	7,6
Camagüey	8,4	10,9	4,3	3,2	3,6	8,6
Florida	8,4	10,7	3,6	1,8	6,8	13,6
Vertientes	8,8	9,6	3,4	2,0	4,6	9,1
Jimaguayú	10,9	8,1	1,2	0,6	4,6	9,1
Najasa	9,7	7,5	1,1	0,3	13,8	14,0
Santa Cruz del Sur	8,8	10,3	2,4	1,3	2,7	2,7

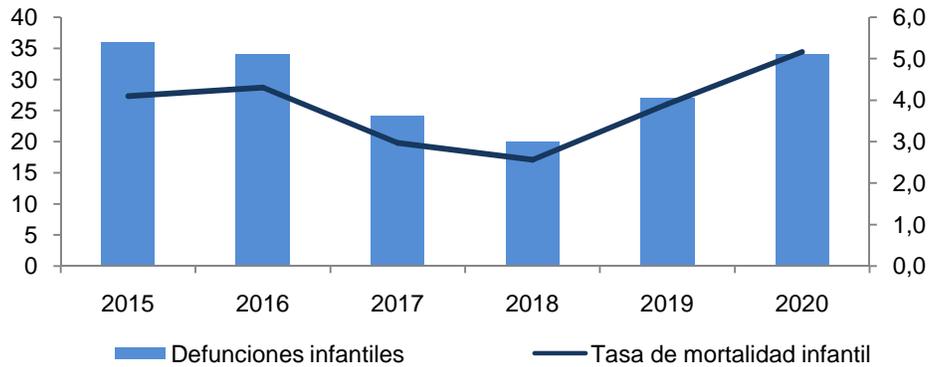
3.13.1 - Gráfico: Evolución de los nacimientos y tasa bruta de natalidad. 2015-2020



3.13.2 - Gráfico: Evolución de las defunciones y tasa bruta de mortalidad. 2015-2020



3.13.3 - Gráfico: Evolución de las defunciones de menores de un año y su tasa. 2015-2020



3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	7 381	4 059	3 322	7 381	4 132	3 249	7 748	4 393	3 355
Menores de 5 años	36	20	16	42	26	16	50	25	25
5 a 9 años	12	6	6	9	4	5	9	4	5
10 a 14 años	12	3	9	7	4	3	12	10	2
15 a 19 años	17	11	6	25	14	11	25	15	10
20 a 24 años	15	8	7	27	19	8	29	20	9
25 a 29 años	35	23	12	31	23	8	33	21	12
30 a 34 años	59	36	23	59	30	29	55	42	13
35 a 39 años	57	38	19	54	37	17	68	43	25
40 a 44 años	106	68	38	71	41	30	80	47	33
45 a 49 años	183	105	78	213	131	82	198	121	77
50 a 54 años	279	174	105	353	213	140	322	216	106
55 a 59 años	448	270	178	481	323	158	496	307	189
60 a 64 años	507	310	197	539	313	226	535	322	213
65 a 69 años	683	421	262	750	461	289	735	445	290
70 a 74 años	861	509	352	874	513	361	929	549	380
75 a 79 años	997	551	446	947	517	430	970	561	409
80 a 84 años	1 068	547	521	975	535	440	1 098	614	484
85 a 89 años	928	483	445	924	467	457	957	508	449
90 a 94 años	682	305	377	625	304	321	724	336	388
95 a 99 años	306	129	177	284	116	168	327	147	180
100 y más	87	39	48	88	38	50	91	36	55
No informado	3	3	-	3	3	...	5	4	1

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	36	34	24	20	27	34
Niños	23	23	14	13	18	16
Niñas	13	11	10	7	9	18

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre						Unidad
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido	
	2015	4 007	2 755	37	1 208	6	1
Soltero	2 777	2 194	10	571	1	1	
Viudo	31	19	3	9	-	-	
Divorciado	1 194	541	24	627	2	-	
Separado	5	1	-	1	3	-	
Unido	-	-	-	-	-	-	
2016	4 408	3 029	51	1 328	-	-	
Soltero	3 144	2 461	20	663	-	-	
Viudo	57	25	6	26	-	-	
Divorciado	1 207	543	25	639	-	-	
Separado	-	-	-	-	-	-	
Unido	-	-	-	-	-	-	
2017	3 392	2 294	37	1 061	-	-	
Soltero	2 351	1 840	18	493	-	-	
Viudo	46	16	-	30	-	-	
Divorciado	995	438	19	538	-	-	
Separado	-	-	-	-	-	-	
Unido	-	-	-	-	-	-	
2018	3 571	2 429	35	1 107	-	-	
Soltero	2 587	2 026	15	546	-	-	
Viudo	47	25	4	18	-	-	
Divorciado	937	378	16	543	-	-	
Separado	-	-	-	-	-	-	
Unido	-	-	-	-	-	-	
2019	4 160	2 896	38	1 226	-	-	
Soltero	3 073	2 437	19	617	-	-	
Viudo	52	22	3	27	-	-	
Divorciado	1 035	437	16	582	-	-	
Separado	-	-	-	-	-	-	
Unido	-	-	-	-	-	-	
2020	2 548	1 826	21	701	-	-	
Soltero	1 863	1 499	10	354	-	-	
Viudo	25	16	4	5	-	-	
Divorciado	660	311	7	342	-	-	
Separado	-	-	-	-	-	-	
Unido	-	-	-	-	-	-	

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 369	2 345	2 202	2 081	2 390	1 722
Menos de 1 año	161	158	176	117	172	53
1 año	230	206	202	193	185	197
2 años	195	209	182	191	176	182
3 - 5 años	413	442	391	432	475	332
6 - 9 años	371	356	359	325	391	258
10 - 14 años	245	265	208	244	290	221
15 años y más	751	709	684	579	701	479
No informado	3	-	-	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

AÑOS	Saldo migratorio interno (U)	Tasa de migración interna (0/00 hab)	Saldo migratorio externo (U)	Tasa de migración externa (0/00 hab)	Saldo migratorio Total (U)	Tasa de migración Total (0/00 hab)
2015	-1 333	-1,7	-1 648	-2,1	-2 981	-3,9
2016	-1 021	-1,3	-1 410	-1,8	-2 431	-3,1
2017	-940	-1,2	-2 108	-2,7	-3 048	-4,0
2018	-1 086	-1,4	-2 072	-2,7	-3 158	-4,1
2019	-1 002	-1,3	-874	-1,1	-1 876	-2,4
2020	40	0,1	-282	-0,4	-242	-0,3
Carlos Manuel de Céspedes	-62	-2,7	-7	-0,3	-69	-3,0
Esmeralda	-13	-0,4	-4	-0,1	-17	-0,6
Sierra de Cubitas	-124	-6,9	-	-	-124	-6,9
Minas	-159	-4,3	-2	-0,1	-161	-4,4
Nuevitas	-317	-5,2	-8	-0,1	-325	-5,4
Guáimaro	-133	-3,6	-7	-0,2	-140	-3,8
Sibanicú	-290	-9,8	-7	-0,2	-297	-10,0
Camagüey	2 396	7,2	-222	-0,7	2 174	6,5
Florida	-86	-1,2	-20	-0,3	-106	-1,5
Vertientes	-307	-6,2	-8	-0,2	-315	-6,3
Jimaguayú	-170	-8,5	-4	-0,2	-174	-8,7
Najasa	-106	-7,1	-	-	-106	-7,1
Santa Cruz del Sur	-589	-14,2	7	0,2	-582	14,0



3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2020	
		Cuba	Provincia
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	9,4	8,6
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	10,1	10,1
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-0,7	-1,5
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-1,1	-1,9
Saldo migratorio total	U	-4 474	-242
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-0,4	-0,3
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	4,9	5,2
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	78,3
Relación de masculinidad	varones 0/00 hembras	987	994
Densidad de población	hab/km ²	101,8	49,6
Grado de urbanización	%	77,1	78,7

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica de la provincia, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente, y las mismas tienen diversas formas jurídicas.

Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas provinciales. Ellos son Empresas Estatales, Organizaciones Económicas Estatales, Unidades Presupuestadas, Cooperativas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas Estatales, Grupos Empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción y los servicios, en que se estructura y desarrolla la actividad económica del Estado. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes, son los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía. Se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

En las Cooperativas se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos, se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad, cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.
- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son cooperativas donde se han unido las tierras y otros recursos productivos aportados por los pequeños agricultores, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. La producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y además medios de producción, así como la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).
- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad sobre los medios. Tienen

personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituye de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Unidades Presupuestadas: Son entidades mediante las cuales el Estado administra directamente la parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

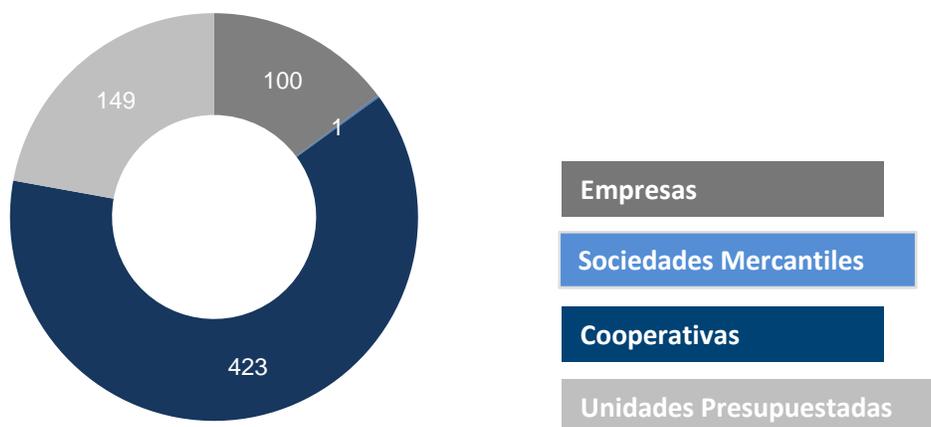
Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO	Unidad								
	Total	Sociedades			Cooperativas				Unidades Presupuestadas
		Empresas	Mercantiles	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
2015	726	114	-	443	8	172	84	179	169
2016	714	106	-	443	8	172	84	179	165
2017	680	103	-	426	8	157	82	179	151
2018	679	101	-	427	8	157	82	180	151
2019	678	101	-	427	8	157	82	180	150
2020	673	100	1	423	8	153	82	180	149

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información.

4.1 - Gráfico: Total de entidades al cierre de 2020 según la forma de organización

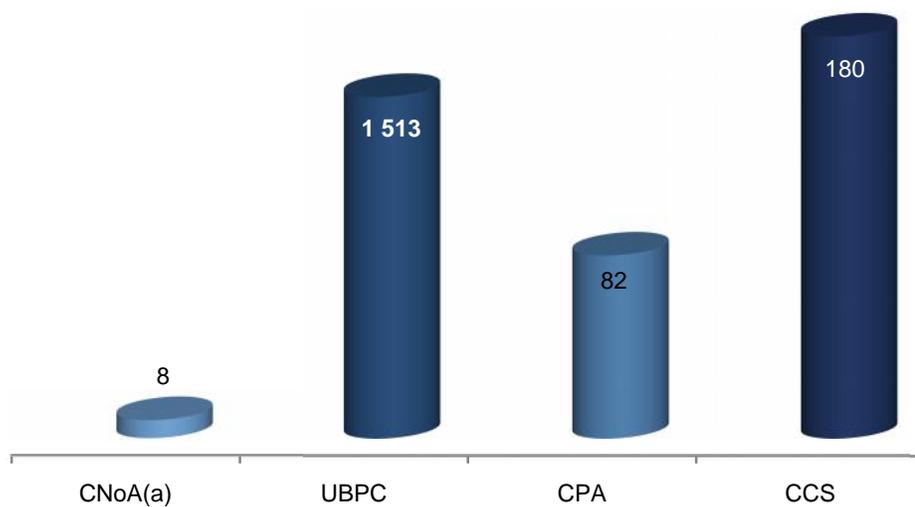


4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2020

MUNICIPIOS	Unidad								
	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas				Unidades Presupuestadas
			Mercantiles	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
Provincia	673	100	1	423	8	153	82	180	149
Carlos Manuel de Céspedes	30	2	-	22	-	10	4	8	6
Esmeralda	36	3	-	27	1	14	4	8	6
Sierra de Cubitas	26	2	-	18	-	9	-	9	6
Minas	32	2	-	23	-	4	8	11	7
Nuevitas	35	6	-	20	1	2	8	9	9
Guáimaro	49	3	-	38	-	10	10	18	8
Sibanicú	39	2	-	31	-	11	4	16	6
Camagüey	173	66	1	43	6	11	8	18	63
Florida	64	2	-	52	-	19	12	21	10
Vertientes	61	3	-	51	-	24	9	18	7
Jimaguayú	42	4	-	31	-	15	2	14	7
Najasa	42	2	-	34	-	9	7	18	6
Santa Cruz del Sur	44	3	-	33	-	15	6	12	8

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información.

4.2 - Gráfico: Total de Cooperativas al cierre de 2020



4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020

SECCIONES	Total	Unidad			
		Sociedades Mercantiles	Empresas Estatales	Unidades Presupuestadas	Cooperativas
Total	673	1	100	149	423
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	438	-	23	-	415
Pesca	2	-	2	-	-
Explotación de minas y canteras	2	-	2	-	-
Industria azucarera	1	-	1	-	-
Industrias manufactureras	17	-	14	1	2
Suministro electricidad, gas y agua	4	-	4	-	-
Construcción	13	-	10	-	3
Comercio; reparación de efectos personales	26	-	24	1	1
Hoteles y restaurantes	9	-	7	-	2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	-	3	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	14	-	9	5	-
Administración pública, defensa y seguridad social	41	-	-	41	-
Ciencia e innovación tecnológica	4	1	1	2	-
Educación	25	-	-	25	-
Salud Pública y asistencia social	41	-	-	41	-
Cultura y deporte	20	-	-	20	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	13	-	-	13	-

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las fundamentales variables financieras internas de la provincia.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Entradas: Suma de los indicadores seleccionados de circulación monetaria que presentan ingresos del sector estatal de la economía en sus cuentas bancarias, provenientes del sector no estatal.

Circulación mercantil: Es la suma de la **Circulación mercantil en efectivo en CUP** y la **Circulación mercantil a créditos en CUP**.

Circulación mercantil en efectivo en CUP: Se refiere a los depósitos de efectivo, cuyo origen sean las ventas de mercancías a la población. Adicionalmente, en este indicador se registrarán las ventas minoristas de productos gastronómicos, así como las ventas de cheques de gerencia para la compra de bienes de acuerdo a las regulaciones vigentes.

Se excluye la venta de publicaciones que efectúen las organizaciones políticas de masas, además las asociaciones de carácter privado.

Circulación mercantil a créditos en CUP: Se refiere a las ventas de mercancías y servicios a la población, donde el medio de pago utilizado son los cheques emitidos por los bancos en virtud de un crédito bancario.

Servicios de transporte en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado por las empresas o entidades por concepto de servicios de transporte de carga y pasajeros por cualquier vía: terrestre, marítima, fluvial o aérea, prestados a la población. Se excluyen los ingresos derivados del transporte con fines recreativos.

Cobros de vivienda, electricidad, gas y agua en CUP: Representa el dinero en efectivo que depositen las entidades estatales especializadas o no por concepto de: cobros por la amortización del precio de la vivienda, tanto si es descontado por nómina o pensiones como cobrado directamente; cobros por el precio correspondiente al derecho perpetuo de superficie, sobre los solares yermos, independiente de que el pago se realice al contado o mediante las amortizaciones de los créditos otorgados por estos conceptos.

Cobro por suministro de electricidad a la población incluyendo los cargos por reinstalación del contador.

Cobro por abastecimiento de agua a la población, tanto por el sistema de distribución de los acueductos como la distribución de agua a través de carros pipas.

Depósitos en cuentas de ahorro en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado en las cuentas de ahorro de las personas naturales. Asimismo, cualquier depósito en cuentas de ahorro de personas naturales, proveniente de la nómina, ejemplos: cuentas de formación de fondos, pago del salario utilizando tarjetas de débitos, entre otros; deberán ser registrados en este indicador.

Otras entradas: Sumatoria de otros conceptos de entradas no comprendidos en los indicadores seleccionados de circulación monetaria.

Salidas: Suma de los indicadores seleccionados de circulación monetaria que presentan egresos del sector estatal de la economía en sus cuentas bancarias, hacia el sector no estatal.

Salarios, sueldos y otras remuneraciones en CUP: Se registrarán los pagos totales por concepto de salarios, sueldos y otras remuneraciones, realizados por las instituciones a los trabajadores estatales, independientemente del instrumento de pago utilizado para ello o del destino (deducciones o retenciones legales) de estos ingresos. En lo que respecta al instrumento de pago, se refiere a que los pagos sean realizados en efectivo o a través de transferencias a cuentas bancarias; en lo relacionado al destino de los ingresos, se refiere a la parte de los ingresos que se utiliza para formar cuentas de formación de fondos, amortizar créditos recibidos en periodos anteriores, envíos de pensiones alimenticias, u otros descuentos y/o retenciones legales.

Se consideran remuneración a los pagos por contrataciones de personal, aplicando las tarifas salariales vigentes; la contratación de personal con trabajo a domicilio; pagos efectuados a chóferes por el transporte de valijas, siempre que este servicio se considere producción de las empresa; pago de la remuneración establecida por la fase práctica según "Contrato de trabajo en caso especial de aprendizaje".

Pagos a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en CUP: Comprende los pagos a los integrantes de las UBPC a cuenta de los resultados económicos de su actividad y por la liquidación final de sus producciones.

Pagos a la Seguridad y Asistencia Social en CUP: Comprende los pagos realizados por concepto de Seguridad y Asistencia Social:

La Seguridad Social incluye:

- Prestaciones a corto plazo, relacionadas con enfermedad y accidente común o profesional, licencia por maternidad, reintegros de subsidios de la seguridad social al sector privado.
- Prestaciones a largo plazo que incluye pensiones por: edad, invalidez total y parcial, muerte, reforma urbana; invalidez total por participación en Playa Girón, lucha contra bandidos y otros hechos relevantes; por protección social a los internacionalistas lesionados en cumplimiento de misiones militares o civiles; por protección social a combatientes de la Guerra de Liberación; los subsidios a enfermos por tuberculosis; prestaciones a trabajadores seleccionados para cursos de carreras universitarias; sistema de seguridad social al sector artístico; renta vitalicias concedidas; régimen de seguridad social que protege a los cooperativistas; indemnizados que tiene derecho a recibir pensión con cargo a la Seguridad Social; sistema de seguridad social de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Por su parte, la Asistencia Social incluye: las prestaciones a familiares de reclutas del Servicio Militar Activo, otras prestaciones continuas de Asistencia Social; prestaciones a desmovilizados de las FAR; pagos a interruptos y disponibles; rentas y pensiones de la Caja de Resarcimiento; pagos en efectivo de alojamiento y gastronomía con cargo a la asistencia social, en instalaciones de los balnearios minero-medicinales; incluye además las entregas de efectivo a las oficinas de pago, como anticipos destinados al pago de las prestaciones por los conceptos anteriores.

Otras salidas: Sumatoria de otros conceptos de salidas no comprendidos en los indicadores seleccionados de circulación monetaria.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Se forma a partir de los ingresos ordinarios recaudados, servicios no mercantiles, ingresos extraordinarios derivados del manejo de provisiones y las donaciones vinculadas con este presupuesto; así como, los gastos devengados en las actividades presupuestadas y no presupuestadas en las que participa el presupuesto del Estado.

Está integrado por un sistema de presupuesto que se interrelacionan entre sí.

Presupuesto Central: Contiene los ingresos redistribuidos del presupuesto del Estado y gastos de los Organismos de la Administración Central del Estado y sus entidades subordinadas y otros compromisos que asume el Estado centralizadamente, contiene además, las operaciones vinculadas con el presupuesto de la Seguridad Social y el crédito público. Dentro del sistema, es el único que posee capacidad legal para endeudarse.

Presupuestos Locales: En los presupuestos locales se concentra una parte importante de las actividades socioculturales que brindan los servicios básicos a la población: educación preescolar, primaria y media, salud pública, asistencia social, servicios comunales, actividades culturales, deportivas y recreativas, y las de funcionamiento de los órganos locales del gobierno. Incluye los presupuestos de los municipios y el de subordinación provincial.

Se conforma por ingresos cedidos de los recaudados por el presupuesto del Estado; por participaciones en la recaudación de tributos de otros niveles presupuestarios; por transferencias que nivelan la capacidad fiscal local; así como, los gastos de la actividad presupuestaria de ese territorio.

Ventas Netas de Bienes y Servicios: Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, las subvenciones a recibir del presupuesto del estado y deducido el impuesto por las ventas, devoluciones y rebajas en ventas.

Este indicador se conforma de igual manera que la elaboración del Estado de Resultados de las Empresas, entre paréntesis se señala la correspondencia de cada indicador con el nomenclador de cuentas nacionales:

Ventas (900 a 915)

(+) Subvenciones (916 a 919)

(-) Devoluciones y Rebajas en ventas (800 a 804)

(-) Impuestos por las ventas o Importe de recuperación (805 a 809)

= Ventas Netas.

Utilidad o pérdida: Es la diferencia entre los ingresos y los gastos antes del impuesto sobre utilidades que aparece en el Estado de Resultados.

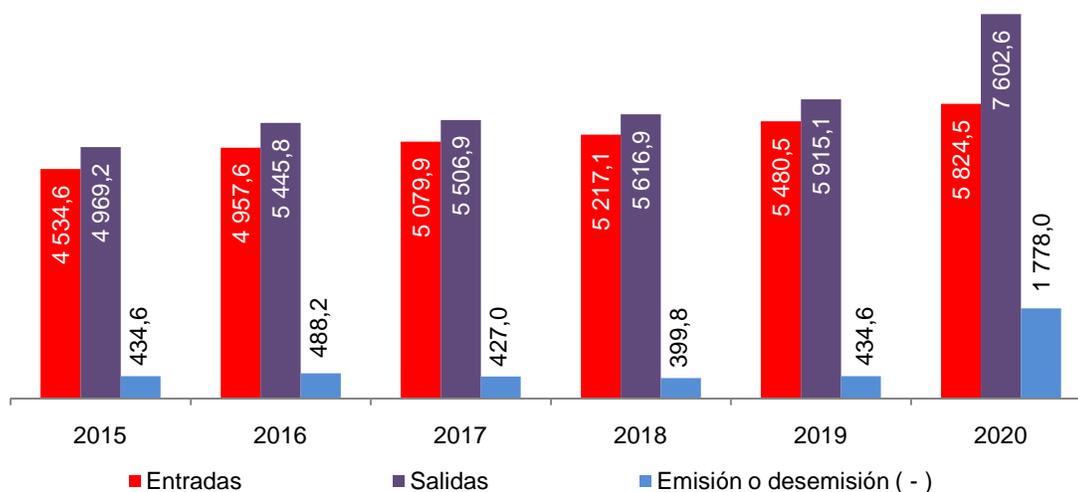
5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Entradas	4 534,6	4 957,6	5 079,9	5 217,1	5 480,5	5 824,5
Circulación mercantil	2 777,6	2 750,4	2 921,6	2 821,2	2 832,9	2 438,9
Servicios de transporte	59,3	58,2	58,1	61,2	42,1	17,9
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	234,9	232,3	246,9	255,5	254,7	255,2
Depósitos en cuentas de ahorro	768,8	843,3	907,2	1 026,8	965,7	1 430,2
Otras entradas	694,0	1 073,4	946,1	1 052,4	1 385,1	1 682,3
Salidas	4 969,2	5 445,8	5 506,9	5 616,9	5 915,1	7 602,6
Salarios, sueldos y otras remuneraciones	1 559,8	1 625,4	1 580,8	1 502,1	1 527,9	1 773,3
Pagos sector campesino	911,7	1 172,6	1 118,9	1 093,8	989,1	681,1
Pagos sector cooperativo	53,8	67,6	80,4	60,6	59,4	59,5
Pagos sector privado	56,7	52,8	61,5	70,1	61,0	35,8
Pagos unidades básicas de producción cooperativa	125,9	149,1	179,6	159,3	186,2	183,0
Pagos productores no tenedores de tierra	44,9	66,1	42,5	85,0	64,8	47,5
Pagos seguridad y asistencia social	344,3	314,9	303,1	270,1	259,7	352,3
Extracciones en cuentas de ahorro	869,4	988,2	1 326,2	1 589,6	1 820,1	2 614,6
Otras salidas	1 002,7	1 009,1	813,9	786,3	946,9	1 855,5
Emisión o deseminión (-)	434,6	488,2	427,0	399,8	434,6	1 778,0

Fuente: Banco Central de Cuba.

5.1 - Gráfico: Indicadores seleccionados de la circulación monetaria (Millones de pesos)



5.2 - Ejecución del presupuesto del estado

Miles de pesos

INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total ingresos netos	1 200 362,2	1 286 904,2	1 311 961,6	1 357 546,4	1 437 268,8	1 188 003,9
Ingresos cedidos	772 587,6	881 274,1	1 083 512,1	1 142 470,3	1 236 627,2	1 079 260,7
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	175 683,8	227 661,7	409 304,9	423 716,3	474 270,3	406 774,5
Impuesto sobre los servicios públicos	92 652,2	75 836,5	149 716,8	180 335,7	167 598,7	142 813,3
Impuesto sobre utilidades	68 940,1	82 871,2	86 904,7	79 964,8	73 660,4	58 056,8
Impuesto sobre ingresos personales	88 453,0	123 526,9	151 318,6	173 382,5	228 787,7	187 717,3
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	164 708,3	142 491,3	81 749,6	75 070,7	83 156,6	94 280,6
Otros impuestos	47 963,0	61 943,3	75 343,5	83 114,5	81 005,6	74 049,5
Tasas	307,9	302,1	295,0	281,1	276,2	262,3
Ingresos no tributarios	54 955,5	62 605,9	52 529,7	48 309,6	57 823,0	50 676,2
Aportes por el rendimiento de la inversión	61 232,9	87 234,5	60 977,1	60 797,1	52 769,5	50 035,3
Transferencias corrientes	-	-	-	6,6	-	-
Ingresos de operaciones	17 690,9	16 800,0	15 372,2	17 491,6	17 279,2	14 594,9
Ingresos participativos presupuesto central	373 064,3	349 656,1	174 630,9	170 261,5	120 863,6	141 268,9
Transferencias generales	16 684,0	348 462,7	377 472,1	571 820,3	540 520,2	432 336,6
Subsidio materiales de la construcción	45 772,1	57 231,8	104 852,9	68 318,5	101 782,6	68 820,0
Ingresos por donaciones recibidas	35,7	27,9	35,5	67,9	45,6	124,1
Ingresos financieros extraordinarios	2 973,8	4 285,9	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	-	-	58 148,0	-	-	-
Transferencia de nivelación	-	-	-	-	-	-
(-) devoluciones	9 526,0	8 340,9	5 784,0	8 469,8	9 101,6	21 722,6
Total de gastos actividad presupuestada	1 232 311,4	1 225 599,2	1 281 905,6	1 206 595,2	1 327 538,9	1 756 063,6
De ello: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	4 216,2	3 469,7	3 436,9	3 329,2	3 366,6	4 037,3
Construcción	5 207,1	-	-	-	-	-
Suministro, electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparación efectos personales	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios.

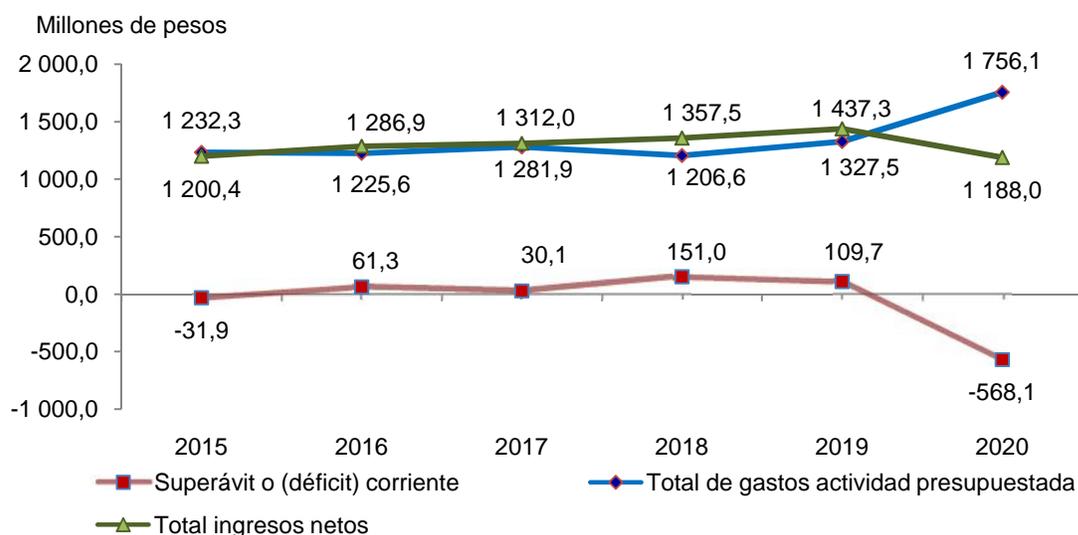
5.2 - Ejecución del presupuesto del estado (conclusión)

Miles de pesos

INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hoteles	9,2	-	-	-	-	-
Actividades inmobiliarias	21 494,3	22 003,4	21 793,2	20 340,3	21 556,2	28 381,9
Administración pública	174 940,8	180 600,3	202 425,0	192 645,4	209 544,9	241 025,9
Actividades defensa y orden interior	-	-	-	-	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación preescolar, primaria y media	346 484,4	345 118,7	360 073,0	340 967,0	411 231,1	619 405,3
Otras actividades educacionales	-	-	-	-	-	-
Salud pública	514 717,6	514 798,3	502 691,8	486 875,0	496 731,5	631 580,1
Asistencia social	26 779,0	23 227,6	23 265,1	24 566,9	31 729,1	41 233,7
Cultura	36 096,7	35 796,2	34 863,0	35 093,6	45 926,4	52 830,4
Deportes	19 968,5	18 871,6	17 503,5	16 729,3	21 789,9	36 261,2
Eliminación desperdicios y aguas residuales	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios	83 397,7	80 713,2	115 854,0	86 047,5	85 663,2	101 307,8
Superávit o (déficit) corriente	-31 949,2	61 305,1	30 056,0	150 951,2	109 729,9	-568 059,7
Total gastos actividad no presupuestada	240 362,8	293 678,6	370 476,9	373 179,2	345 411,4	358 856,2
De ello: Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	-	-
Subsidio por diferencia de precios	227 116,3	281 164,5	324 922,3	320 053,7	291 696,1	309 213,1
Otras transferencias	332,3	390,2	27 954,0	32 636,3	31 786,0	17 652,3
Subvenciones por resultados negativos (UPTE)	11 846,7	10 444,9	13 525,4	14 690,5	15 184,3	29 399,8
Otras asignaciones	-	-	-	-	-	-
Gastos de inversiones	62 402,6	48 690,5	79 445,7	71 499,6	45 277,0	40 476,9

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios.

5.2 - Gráfico: Ejecución del presupuesto del estado



5.3 - Indicadores globales seleccionados

INDICADORES	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valor agregado bruto	MMP	1 524,4	1 808,8	1 879,8	1 945,8	1 828,9	1 772,8
Productividad en valor agregado bruto	P	20 005	24 643	23 502	24 178	23 333	23 680
Gasto de salario por peso de valor agregado bruto	Ctvs	41,9	40,6	42,6	42,3	44,5	53,7
Promedio de trabajadores total	M	166,4	164,3	156,0	156,5	144,8	157,0
Promedio de trabajadores ^(a)	M	76,2	73,4	79,9	80,4	78,3	74,8
Salarios y sueldos devengados	MMP	1 279,5	1 339,9	1 366,9	1 416,0	1 515,3	2 222,3
Salario ^(a)	MMP	638,1	646,5	802,1	824,1	814,6	952,1
Salario medio mensual total	P	650	679	732	754	845	1 179
Salario medio mensual ^(a)	P	698	733	835	853	866	1 059
Ventas netas	MMP	3 498,0	5 595,5	6 047,3	6 130,7	5 735,6	4 996,1

^(a) Se refiere al sistema empresarial.

5.4 - Valor agregado bruto por clase de actividad económica y su estructura

Millones de pesos

CONCEPTO	2017		2018		2019		2020	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	1 879,8	100,0	1 945,8	100,0	1 829,9	100,0	1 772,8	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	408,6	21,8	457,2	23,4	425,9	23,3	353,3	19,9
Pesca	48,9	2,6	74,8	3,8	48,4	2,6	46,8	2,6
Explotación de minas y canteras	24,6	1,3	19,4	1,0	22,5	1,2	27,9	1,6
Industria azucarera	166,3	8,9	116,2	6,0	132,4	7,3	99,9	5,6
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	332,0	17,7	323,4	16,7	320,8	17,5	375,7	21,2
Suministro de electricidad, gas y agua	92,1	4,9	90,8	4,7	102,2	5,4	106,0	6,0
Construcción	238,0	12,6	277,1	14,3	255,5	14,0	290,8	16,4
Comercio, reparaciones de efectos personales	323,7	17,2	342,2	17,6	298,7	16,4	254,2	14,3
Hoteles y restaurantes	69,6	3,8	70,8	3,7	48,8	2,7	43,9	2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	98,9	5,2	93,2	4,8	89,4	4,9	91,4	5,2
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	76,1	4,0	79,5	4,0	81,8	4,5	78,8	4,5
Ciencia e innovación tecnológica	1,0	-	1,2	-	3,5	0,2	4,1	0,2

5.5 - Ventas netas de bienes y servicios por clase de actividad económica y su estructura

Millones de pesos

SECTORES	2017		2018		2019		2020	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	6 047,3	100,0	6 130,7	100,0	5 735,6	100,0	4 996,1	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	1 144,9	18,9	1 278,8	20,9	1 211,5	21,1	872,9	17,4
Pesca	61,4	1,0	83,1	1,4	69,6	1,2	65,1	1,3
Explotación de minas y canteras	29,7	0,5	27,1	0,4	27,5	0,5	37,5	0,7
Industria azucarera	498,4	8,2	375,5	6,1	430,6	7,5	391,7	7,7
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	1 316,9	21,8	1 291,4	21,1	1 163,9	20,3	1 009,4	20,2
Suministro de electricidad, gas y agua	275,6	4,7	309,8	5,0	352,8	6,2	286,4	5,6
Construcción	329,0	5,4	385,0	6,2	352,6	6,1	392,2	8,8
Comercio, reparaciones de efectos personales	1 867,7	30,9	1 872,7	30,6	1 680,0	29,3	1 544,0	30,8
Hoteles y restaurantes	287,1	4,6	276,6	4,6	218,7	3,8	189,0	3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	144,1	2,4	143,0	2,3	133,7	2,3	117,2	2,3
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	91,1	1,6	85,9	1,4	89,6	1,7	84,8	1,7
Ciencia e innovación tecnológica	1,4	-	1,8	-	5,1	-	5,9	-

5.6 - Utilidad o pérdida por clase de actividad económica y su estructura

Millones de pesos

SECTORES	2017		2018		2019		2020	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	337,4	100,0	285,4	100,0	267,8	100,0	77,1	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	-5,8	-1,7	31,1	10,8	28,1	10,3	-5,8	-7,5
Pesca	3,5	1,0	16,6	5,9	5,9	2,2	2,6	3,4
Explotación de minas y canteras	5,7	1,7	3,3	1,2	6,2	2,3	-0,2	-0,3
Industria azucarera	16,9	5,0	-55,7	-19,5	-45,0	-16,8	-93,4	-121,1
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	68,5	20,3	69,6	24,4	81,3	30,3	59,1	76,6
Suministro de electricidad, gas y agua	7,5	2,2	12,1	4,2	4,3	1,6	2,1	2,8
Construcción	46,0	13,6	50,1	17,5	43,9	16,4	39,5	51,2
Comercio, reparaciones de efectos personales	134,5	39,8	103,5	36,3	74,3	27,6	41,1	53,3
Hoteles y restaurantes	18,0	5,3	2,3	0,8	15,0	5,4	7,5	9,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,1	3,7	13,4	4,7	10,2	4,5	-13,4	-17,3
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	30,0	9,0	38,5	13,5	42,1	15,6	36,3	47
Ciencia e innovación tecnológica	0,5	0,1	0,6	0,2	1,5	0,6	1,7	2,2

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo expresar la evolución de los indicadores relacionados con el empleo y los salarios, la protección del trabajo, la seguridad social y la asistencia social; se incluye información sobre la población económicamente activa y sus desgloses, tasas de desocupación por sexo, se incluyen el salario devengado y salario medio, así como indicadores sobre accidentes del trabajo, cuya fuente informativa es el Sistema de Información Estadístico Nacional.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y la femenina de 17 a 59 años.

Población activa: La población económicamente activa abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**. Se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Ocupados: Se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario).

El total de ocupados en la economía, comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral y que se desempeñan en un empleo estatal o no estatal.

El sector estatal comprende todas las entidades estatales, Sociedades Mercantiles, Uniones, Empresas, Organizaciones Económicas Estatales, Unidades Presupuestadas, Organizaciones Políticas y de Masas, entre otras.

El sector no estatal, agrupa al sector cooperativo y al privado.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros.

La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC)).

Cooperativistas no agropecuarios: Comprende a las personas que laboran como socios en las cooperativas no agropecuarias, independientemente de las actividades económicas que realicen.

Privados: Los trabajadores privados comprenden a los campesinos privados, los usufructuarios de la tierra, las Cooperativas de Créditos y Servicios y a los trabajadores por cuenta propia.

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Este grupo incluye a los artistas de la plástica, escritores y otros trabajadores intelectuales. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido por la Legislación vigente.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 64 años y mujeres de 17 a 59 años), que no trabajaron en el período de referencia de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez. Se consideran dentro de este indicador, las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos 8 horas.

Se considerará además como desocupados, los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados + desocupados) por cien.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un territorio y período determinados entre el promedio de trabajadores y lo obtenido se divide entre el número del mes que se esté analizando.

$$SM = \frac{SD}{PT}$$

SM= Salario medio

SD= Salario devengado

PT= Promedio de trabajadores

Nivel Educativo

Primario o menos: Abarca a los graduados de escuelas primarias, los que han incluido algún grado del 1^{ro} al 5^{to} y los que no tienen ningún grado aprobado.

Secundario: Comprende a los graduados de secundaria básica y los graduados como obreros calificados.

Medio superior: Comprende a los graduados de educación preuniversitario, educación técnico profesional (técnico medio) y el personal docente de nivel medio.

Superior: Abarca a todos los trabajadores que han cursado y aprobado los programas de estudios de cualquier especialidad de este tipo de enseñanza en Universidades o Institutos Superiores Nacionales o en el extranjero, formándose como profesionales de alta calificación y recibiendo el título correspondiente. Incluye la formación del personal docente a ese nivel.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican,

transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarías, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Fallecidos por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores fallecidos de manera inmediata o posterior a consecuencia de accidentes de trabajo registrados.

Promedio de hombres – días perdidos por accidentes de trabajo: Mide la relación que existe entre el número de días perdidos, por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones por accidentes de trabajo, se calcula por la siguiente fórmula.

$$DP = \frac{D}{N}$$

PD= Promedio días perdidos.

D= Cantidad total de hombres días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado.

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo, se determina por la fórmula siguiente.

$$II = \frac{N \times 1000}{T}$$

II= Índice de incidencia

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el periodo considerado

T= Promedio de trabajadores total en el periodo considerado

Índice de frecuencia: Mide la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1000 000 hombres horas de exposición al riesgo, se expresa.

$$IF = \frac{N \times 10^6}{H}$$

IF= Índice de frecuencia de lesiones incapacitantes

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado

H= Número de hora realmente trabajadas al riesgo durante el período

Coefficiente de mortalidad: Es la relación de las lesiones por accidentes de trabajo fatales entre el total de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por 1 000, se determina de la siguiente forma.

$$CM = \frac{F \times 1000}{N}$$

CM= Coeficiente de mortalidad por cada 1000 lesionados

F= Número de casos fatales lesionados que perdieron la vida a consecuencia de las lesiones recibidas

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

Seguridad Social

Prestaciones a largo plazo

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por razón de su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Prestaciones a corto plazo

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalcificación.

Pensión por maternidad: Según la legislación vigente, se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior, las prestaciones a corto plazo del sector privado, la pensión a los enfermos de tuberculosis en fase activa y la subvención económica a internacionalistas.

Pensión media: Referido al importe que como promedio reciben los beneficiarios de la seguridad social según los tipos de pensión que corresponda. Se determina a partir del cociente: importe total/ cantidad de casos.

Asistencia social

Gastos por asistencia social: Son los derivados de las prestaciones monetarias, en especies y en servicios otorgados a los beneficiarios de la asistencia social, así como los derivados de las subvención a familiares de reclutas del Servicio Militar General (SMG), de los centros de entrenamiento socio laboral, de las prestaciones a combatientes, internacionalistas y familiares de mártires. También comprende otros gastos realizados a partir de las autorizaciones emitidas por la Dirección Municipal del Programa de los Trabajadores Sociales, que pueden ser del tipo de prestaciones que se ofrecen gratuitamente:

- En especie: Medicamentos, alimentación, útiles del hogar, entre otros.
- Monetarias: Se conceden en forma eventual o continua a las personas o núcleos familiares protegidos por las distintas disposiciones vigentes o beneficiados del régimen de asistencia social.

Beneficiarios de la asistencia social: Son las personas miembros de núcleos familiares que reciben protección a través de prestaciones económicas, especies y/o servicios, porque sus necesidades esenciales no estén aseguradas o que, por sus condiciones de vida o salud, requieren de la misma.

Núcleos protegidos por la asistencia social: Son los núcleos familiares beneficiarios de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social: Persona de 60 años y más beneficiaria de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social: Son las madres de hijos con discapacidad severa que han abandonado el vínculo laboral para dedicarse al cuidado de su hijo, o aquellas que aún mantienen el vínculo, que reciben una protección por concepto de salario equivalente al que percibían en el momento de haber causado baja de su centro laboral, manteniendo además las prestaciones otorgadas por la seguridad social y acumulando el tiempo de estos servicios para consten como años trabajados a fines de la jubilación. Además las madres amas de casa en iguales circunstancias, son protegidas a través de prestaciones económicas continuas a partir del análisis de las necesidades del núcleo.

Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio: Personas encamadas que viven solas y (con carácter excepcional) a otras con movilidad restringida y a familias que por el grado de discapacidad de sus convivientes o por razones de fuerza mayor requieren del cuidado permanente para satisfacer atenciones básicas de carácter personal, doméstico y social que se dispensa en el domicilio del beneficiario y que procura además otros apoyos complementarios.

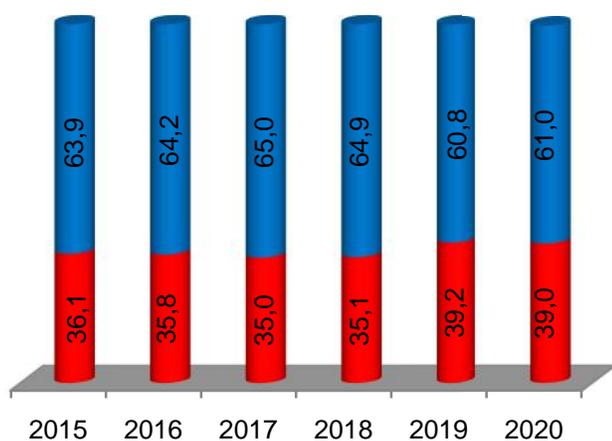
6.1 - Población económicamente activa

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres			Unidad
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	
	2015	498 001	327 738	65,8	237 698	118 150	49,7	260 303	209 588	80,5
2016	495 590	318 114	64,2	236 564	113 959	48,2	259 026	204 155	78,8	
2017	492 884	326 609	66,3	235 403	114 187	48,5	257 481	212 422	82,5	
2018	490 352	312 882	63,8	234 225	109 907	46,9	256 127	202 975	79,2	
2019	488 291	284 737	58,3	233 252	111 488	47,8	255 039	173 249	67,9	
2020	485 776	297 173	61,2	231 534	115 934	50,1	254 242	181 239	71,3	

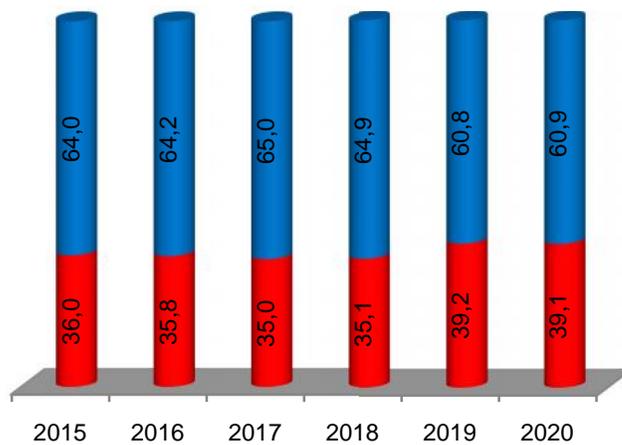
AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2015	323 243	4 495	1,4	116 341	1 809	1,5	206 902	2 686	1,3
2016	313 839	4 275	1,3	112 236	1 723	1,5	201 603	2 552	1,3
2017	321 417	5 192	1,6	112 352	1 835	1,6	209 065	3 357	1,6
2018	309 756	3 126	1,0	108 656	1 251	1,1	201 100	1 875	0,9
2019	282 487	2 250	0,8	110 716	772	0,7	171 771	1 478	0,9
2020	295 406	1 767	0,6	115 587	347	0,3	179 819	1 420	0,8

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.1.1 - Gráfico: Estructura de la población económicamente activa por sexo



6.1.2 - Gráfico: Estructura de los ocupados por sexo



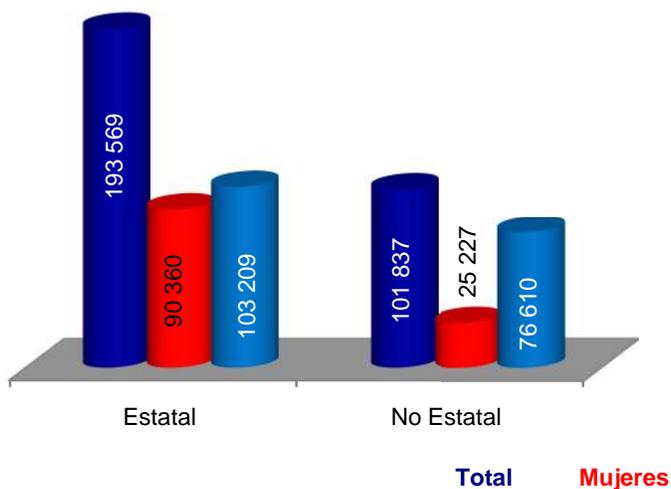
Mujeres Hombres

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

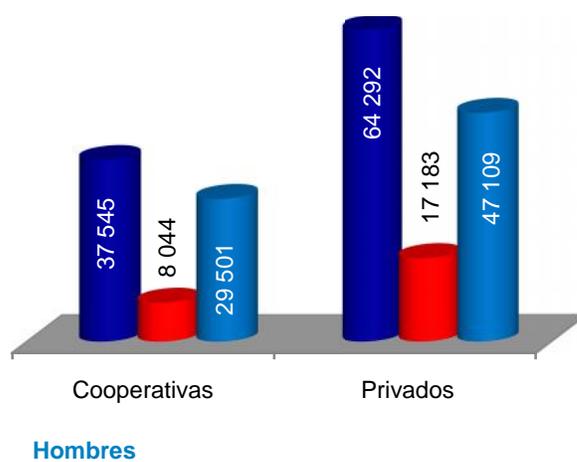
CONCEPTO	Unidad							
	2017		2018		2019		2020	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	321 417	112 352	309 756	108 656	282 487	110 716	295 406	115 587
Estatal	196 191	88 769	192 523	88 623	190 618	87 914	193 569	90 360
No Estatal	125 226	23 583	117 233	20 031	91 869	22 802	101 837	25 227
De ello:								
Cooperativistas	12 152	5 359	12 090	2 579	26 622	5 273	37 545	8 044
No Agropecuarios	260	49	198	35	191	32	182	28
Privado	113 074	18 224	105 143	17 452	65 247	17 529	64 292	17 183
Trabajadores por cuenta propia	32 504	9 207	32 363	9 446	34 821	10 536	33 945	10 210

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.2.1 - Gráfico: Ocupados en la economía; total y por sexo en los sectores estatal y no estatal



6.2.2 - Gráfico: Ocupados en la economía; total y por sexo en el sector no estatal



6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Ambos sexos					
Total	323 243	313 839	321 417	309 756	282 487	295 406
Agricultura, ganadería, silvicultura	22 226	21 969	22 552	21 683	19 691	20 596
Pesca	10 539	9 987	10 338	9 912	9 239	9 666
Explotación de minas y canteras	9 750	8 626	8 731	8 363	7 829	8 189
Industria azucarera	12 862	12 553	12 910	12 390	11 499	12 029
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	22 491	21 968	22 552	21 686	20 405	20 891
Suministro de electricidad, gas y agua	13 561	13 138	13 234	12 700	11 781	12 325
Construcción	13 983	13 154	13 552	13 009	12 064	12 915
Comercio, reparación de efectos personales	22 711	22 188	22 874	21 993	19 974	20 891
Hoteles y restaurantes	13 650	13 528	13 874	14 249	13 194	13 802
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17 277	18 830	19 017	18 276	16 584	17 347
Intermediación financiera	1 293	1 255	1 339	1 239	898	1 099
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	13 755	12 326	12 593	12 080	11 217	11 734
Administración pública, defensa, seguridad social	21 953	21 953	22 237	21 373	19 409	20 301
Ciencia e innovación tecnológica	8 709	7 585	7 767	7 434	7 262	7 598
Educación	42 651	40 799	41 834	40 268	35 793	37 434
Salud pública y asistencia social	49 148	48 959	50 194	48 321	43 143	45 121
Cultura y deporte	12 657	11 303	11 624	11 151	10 369	10 848
Servicios comunales, sociales y personales	14 027	13 719	14 195	13 629	12 136	12 620
	Mujeres					
Total	116 341	112 236	112 352	108 656	110 716	115 587
Agricultura, ganadería, silvicultura	8 144	7 856	7 865	7 608	7 750	8 064
Pesca	1 861	2 245	2 247	2 173	2 193	2 284
Explotación de minas y canteras	931	898	899	869	775	782
Industria azucarera	2 675	2 443	2 472	2 390	2 414	2 515
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	8 237	7 503	7 528	7 280	7 376	7 717
Suministro de electricidad, gas y agua	3 118	3 367	3 371	3 260	3 321	3 440
Construcción	2 094	2 315	2 247	2 173	2 214	2 400
Comercio, reparación de efectos personales	8 354	8 144	8 200	7 932	8 141	8 526
Hoteles y restaurantes	3 490	4 040	4 045	3 912	3 985	4 134
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6 492	5 612	5 618	5 432	5 445	5 752
Intermediación financiera	698	673	674	652	664	583
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	2 443	2 094	2 135	2 064	2 081	2 169
Administración pública, defensa, seguridad social	7 423	6 734	6 741	6 519	6 591	6 908
Ciencia e innovación tecnológica	1 745	1 122	1 124	1 087	1 107	1 128
Educación	27 689	26 937	26 964	26 077	26 737	27 944
Salud pública y asistencia social	24 547	24 692	24 717	23 904	24 522	25 633
Cultura y deporte	3 492	3 118	3 146	3 042	3 075	3 209
Servicios comunales, sociales y personales	2 908	2 443	2 359	2 282	2 325	2 399

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

						Pesos
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	650	679	680	754	845	1 176
Agricultura, ganadería y silvicultura	684	882	764	823	837	920
Pesca	813	941	1 260	1 449	1 376	1 545
Explotación de minas y canteras	866	859	1 011	892	884	1 524
Industria azucarera	754	816	1 048	894	928	1 238
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	833	907	917	913	989	1 176
Suministro de electricidad, gas y agua	777	887	728	785	901	1 114
Construcción	798	1 015	1 535	1 676	1 620	2 025
Comercio, reparación de efectos personales	581	580	612	581	690	728
Hoteles y restaurantes	385	468	497	460	350	521
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	631	580	529	542	576	723
Intermediación financiera	799	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	453	523	605	709	762	1 009
Administración pública, defensa, seguridad social	450	507	483	491	450	1 350
Ciencia e innovación tecnológica	650	531	934	949	1 216	1 602
Educación	514	531	540	556	770	1 358
Salud pública y asistencia social	802	785	843	841	950	1 256
Cultura y deporte	505	488	438	457	705	1 215
Servicios comunales, sociales y personales	460	536	525	483	741	988

6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

						Pesos
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	650	679	680	754	845	1 176
Carlos Manuel de Céspedes	591	599	557	582	715	1 138
Esmeralda	547	565	1 344	1 586	1 477	1 951
Sierra de Cubitas	554	572	608	625	806	1 174
Minas	538	573	600	565	683	1 119
Nuevitas	650	626	661	678	817	1 165
Guáimaro	575	627	606	601	714	1 112
Sibanicú	522	552	556	553	682	1 083
Camagüey	672	704	752	762	801	1 144
Florida	568	591	582	548	794	1 175
Vertientes	622	695	684	727	826	1 129
Jimaguayú	615	676	629	667	714	1 046
Najasa	544	530	559	534	654	1 073
Santa Cruz del Sur	618	665	718	802	963	1 249

6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	327 738	318 114	326 609	312 882	284 737	297 173
Primario o menos	9 832	9 543	9 798	9 386	8 542	8 915
Secundario	68 825	66 804	68 588	65 705	59 794	62 406
Medio superior	150 759	146 332	150 240	143 926	130 980	136 700
Superior	98 322	95 435	97 983	93 865	85 421	89 152
Mujeres						
Total	118 150	113 959	114 187	109 907	111 488	115 934
Primario o menos	3 545	3 419	3 426	3 297	3 344	3 477
Secundario	24 812	23 931	23 979	23 080	23 412	24 345
Medio superior	54 349	52 421	52 526	50 557	51 285	53 332
Superior	35 444	34 188	34 256	32 973	33 447	34 780
Hombres						
Total	209 588	204 155	212 422	202 975	173 249	181 239
Primario o menos	6 287	6 124	6 372	6 089	5 197	5 437
Secundario	44 013	42 873	44 609	42 625	36 382	38 060
Medio superior	96 410	93 911	97 714	93 369	79 695	83 370
Superior	62 878	61 247	63 727	60 892	51 975	54 372

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.7 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	323 243	313 839	321 417	309 756	282 487	295 406
Primario o menos	9 697	9 415	9 642	9 293	8 475	8 862
Secundario	67 881	65 906	67 498	65 048	59 322	62 035
Medio superior	148 692	144 366	147 852	142 488	129 944	135 887
Superior	96 973	94 152	96 425	92 927	84 746	88 622
Mujeres						
Total	116 341	112 236	112 352	108 656	110 716	115 587
Primario o menos	3 490	3 367	3 371	3 260	3 321	3 468
Secundario	24 432	23 570	23 594	22 817	23 250	24 273
Medio superior	53 517	51 629	51 682	49 982	50 929	53 170
Superior	34 902	33 670	33 705	32 597	33 216	34 676
Hombres						
Total	206 902	201 603	209 065	201 100	171 771	179 819
Primario o menos	6 207	6 048	6 271	6 033	5 153	5 395
Secundario	43 449	42 336	43 904	42 231	36 072	37 762
Medio superior	95 175	92 737	96 170	92 506	79 015	82 717
Superior	62 071	60 482	62 720	60 330	51 531	53 945

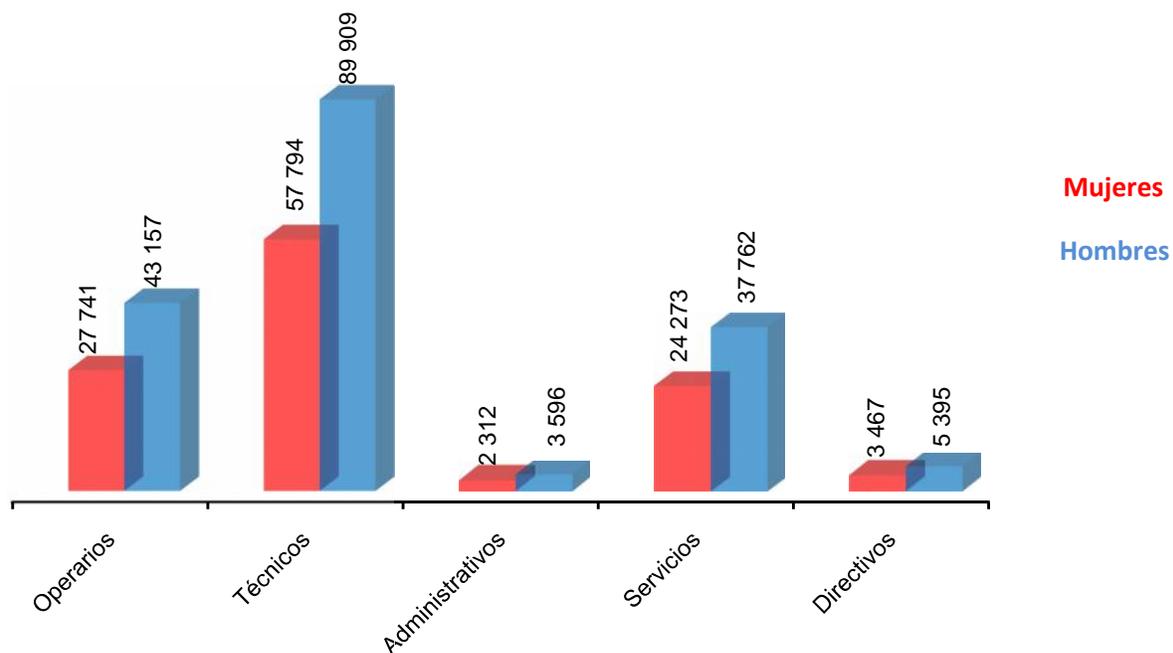
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.8 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	323 243	313 839	321 417	309 756	282 487	295 406
Operarios	77 578	75 321	77 140	74 341	67 796	70 898
Técnicos	161 622	156 919	160 709	154 878	141 244	147 703
Administrativos	6 465	6 277	6 428	6 195	5 650	5 908
Servicios	67 881	65 906	67 498	65 049	59 322	62 035
Directivos	9 697	9 416	9 642	9 293	8 475	8 862
Mujeres						
Total	116 341	112 236	112 352	108 656	110 716	115 587
Operarios	27 922	26 937	26 964	26 077	26 572	27 741
Técnicos	58 170	56 118	56 176	54 328	55 359	57 794
Administrativos	2 327	2 245	2 247	2 173	2 214	2 312
Servicios	24 432	23 570	23 594	22 818	23 250	24 273
Directivos	3 490	3 366	3 371	3 260	3 321	3 467

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

6.8 - Gráfico: Distribución del empleo por sexo, según categoría ocupacional



6.9 - Distribución por edades de los trabajadores por categoría ocupacional y sexo, año 2020

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Categoría ocupacional					
	Total	Operarios	Técnicos	Administrativos	Servicios	Directivos
Ambos sexos						
Total	295 406	70 898	147 703	5 908	62 035	8 862
15-16	295	-	-	-	295	-
17-19	3 249	780	1 625	65	682	97
20-24	24 223	5 814	12 112	484	5 086	727
25-29	29 245	7 019	14 623	585	6 141	877
30-34	38 994	9 359	19 497	780	8 188	1 170
35-39	35 744	8 579	17 872	715	7 506	1 072
40-54	114 618	27 508	57 309	2 292	24 069	3 440
55-59	27 177	6 523	13 589	544	5 478	1 043
60 y más	21 861	5 316	11 076	443	4 590	436
Mujeres						
Total	115 587	27 741	57 794	2 312	24 273	3 467
15-16	116	-	-	-	116	-
17-19	1 271	305	636	25	267	38
20-24	9 478	2 275	4 739	190	1 990	284
25-29	11 443	2 746	5 722	229	2 403	343
30-34	15 257	3 662	7 629	305	3 204	457
35-39	13 986	3 357	6 993	280	2 937	419
40-54	44 848	10 763	22 424	897	9 327	1 437
55-59	10 634	2 552	5 317	213	2 233	319
60 y más	8 554	2 081	4 334	173	1 796	170
Hombres						
Total	179 819	43 157	89 909	3 596	37 762	5 395
15-16	179	-	-	-	179	-
17-19	1 978	475	989	40	415	59
20-24	14 745	3 539	7 373	294	3 096	443
25-29	17 802	4 273	8 901	356	3 738	534
30-34	23 737	5 697	11 868	475	4 984	713
35-39	21 758	5 222	10 879	435	4 569	653
40-54	69 770	16 745	34 885	1 395	14 742	2 003
55-59	16 543	3 971	8 272	331	3 245	724
60 y más	13 307	3 235	6 742	270	2 794	266

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio de Hombres-Días por accidente del trabajo (Días)
Total	136	4	61,1
Ministerio de Energía y Minas	9	-	63,6
Grupo Azucarero	13	2	30,8
Ministerio de la Industria Alimenticia	9	-	129,7
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1	-	68,0
Ministerio de la Construcción	3	-	33,7
Ministerio de la Agricultura	16	1	48,2
Ministerio del Transporte	8	1	90,6
Ministerio de Comercio Interior	1	-	8,0
Ministerio de Educación Superior	5	-	60,2
ICRT	-	-	315,0
Tribunal Supremo Popular	2	-	410,5
Ministerio del Interior	2	-	92,0
Ministerio del Turismo	-	-	57,0
Poder Popular	67	-	42,1

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,9	0,4	29,4
Ministerio de Energía y Minas	3,7	1,5	-
Grupo Azucarero	2,8	1,2	153,8
Ministerio de la Industria Alimenticia	2,2	1,1	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1,7	0,8	-
Ministerio de la Construcción	1,5	0,9	-
Ministerio de la Agricultura	2,2	0,8	62,5
Ministerio del Transporte	1,7	0,8	125,0
Ministerio de Comercio Interior	1,6	0,7	-
Ministerio de Educación Superior	1,8	0,8	-
ICRT	-	-	-
Tribunal Supremo Popular	5,7	2,5	-
Ministerio del Interior	2,6	1,3	-
Ministerio del Turismo	-	-	-
Poder Popular	1,6	0,8	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores.

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas.

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados.

6.11 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio de Hombres-Días por accidente del trabajo (Días)
Total	136	4	61,1
Agricultura, ganadería y silvicultura	16	1	51,7
Pesca	1	-	117,0
Explotación de minas y canteras	5	-	28,4
Industria azucarera	13	2	30,8
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	9	-	124,7
Suministro de electricidad, gas y agua	5	-	99,6
Construcción	8	-	61,8
Comercio, reparación de efectos personales	1	-	158,0
Hoteles y restaurantes	3	-	181,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10	1	75,4
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	4	-	43,3
Administración pública, defensa, seguridad social	3	-	279,3
Educación	15	-	47,0
Salud pública y asistencia social	34	-	30,2
Cultura y deporte	2	-	178,5
Servicios comunales, sociales y personales	7	-	41,7

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,9	0,4	29,4
Agricultura, ganadería y silvicultura	2,3	1,0	62,5
Pesca	1,1	0,5	-
Explotación de minas y canteras	8,2	4,2	-
Industria azucarera	2,8	1,2	153,8
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	2,3	0,8	-
Suministro de electricidad, gas y agua	2,1	0,9	-
Construcción	2,2	1,3	-
Comercio, reparación de efectos personales	1,6	0,7	-
Hoteles y restaurantes	1,1	0,5	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	0,7	100,0
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	1,7	0,7	-
Administración pública, defensa, seguridad social	3,6	1,6	-
Educación	1,3	0,6	-
Salud pública y asistencia social	1,5	0,7	-
Cultura y deporte	6,6	3,3	-
Servicios comunales, sociales y personales	9,0	3,9	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores.

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas.

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados.

6.12 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio de Hombres-Días por accidente del trabajo (Días)
Provincia	136	4	61,1
Carlos Manuel de Céspedes	-	-	-
Esmeralda	2	-	11,5
Sierra de Cubitas	1	-	29,0
Minas	3	1	15,3
Nuevitas	10	-	67,3
Guáimaro	5	-	34,0
Sibanicú	4	-	40,8
Camagüey	92	3	70,9
Florida	3	-	59,0
Vertientes	10	-	30,1
Jimaguayú	1	-	81,0
Najasa	1	-	3,0
Santa Cruz del Sur	4	-	31,3

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Provincia	0,9	0,4	29,4
Carlos Manuel de Céspedes	-	-	-
Esmeralda	0,9	0,4	-
Sierra de Cubitas	1,7	0,8	-
Minas	1,7	0,8	333,3
Nuevitas	12,3	5,2	-
Guáimaro	3,2	3,0	-
Sibanicú	2,6	1,1	-
Camagüey	1,8	0,8	32,6
Florida	0,7	0,3	-
Vertientes	1,7	0,8	-
Jimaguayú	2,4	1,1	-
Najasa	2,9	1,2	-
Santa Cruz del Sur	2,2	1,0	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores.

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas.

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados.

6.13 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2020

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	121 680	24 901,7
Ministerio de Industrias	246	127,0
Ministerio de Energía y Minas	852	579,4
Grupo Azucarero	1 366	908,3
Ministerio de la Industria Alimenticia	3 164	1 527,0
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	588	418,5
Ministerio de la Construcción	752	619,4
Ministerio de la Agricultura	4 522	2 519,0
Ministerio del Transporte	4 248	614,8
Ministerio de Comunicaciones	31	86,3
Ministerio de Comercio Interior	126	115,0
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	74	42,1
Ministerio de Educación	491	147,4
Instituto Cubano de Radio y Televisión	71	49
Ministerio del Interior	193	147,1
Aduana General de la República de Cuba	105	37,6
Ministerio de Turismo	34	37,5
Tribunal Supremo Popular	68	88,2
Consejo de Ministros	15	27,8
Poder Popular	104 642	16 773,5
Grupo Empresarial de Reciclaje	92	36,8

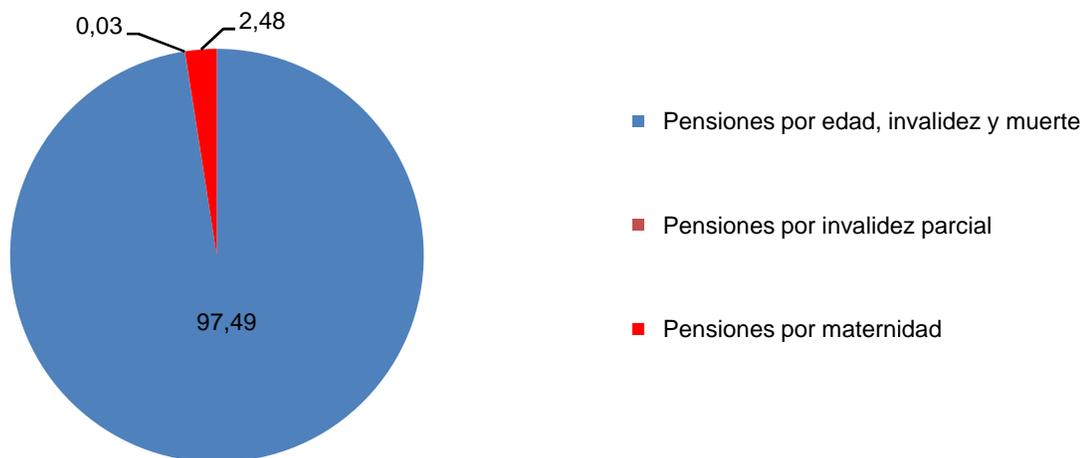
6.14 - Gastos del régimen de seguridad social^(a)

CONCEPTO	Millones de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	384,6	383,5	392,8	425,6	489,3	666,4
Pensiones por edad, invalidez y muerte	372,4	369,7	378,5	410,4	474,4	649,7
Pensiones por invalidez parcial	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Pensiones por maternidad	12,0	13,6	14,1	15,0	14,7	16,5
Otras	-	-	-	-	-	-

^(a) Sector civil.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

6.14 - Gráfico: Estructura de los gastos de seguridad social según su origen



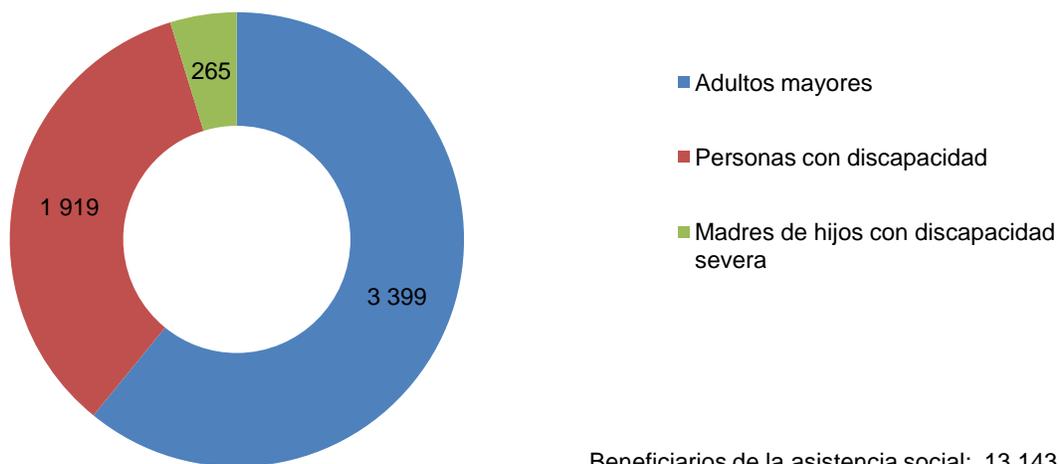
Total de gastos por pensiones : 666,4 Millones de pesos

6.15 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos por la asistencia social (MMP)	22,4	18,8	17,8	19,2	23,4	25,1
Beneficiarios de la asistencia social	11 123	11 284	8 373	10 463	10 634	13 143
Núcleos protegidos por la asistencia social	7 360	7 418	7 375	7 274	7 542	8 855
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	2 651	2 704	2 793	2 873	3 049	3 399
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	2 032	2 026	1 740	1 771	1 934	1 919
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	308	295	298	261	247	265
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	534	544	346	423	444	606

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

6.15 - Gráfico: Principales grupos beneficiados por el sistema de asistencia social



CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura - cañera y no cañera-, y la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías; incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

Universo que comprende las informaciones

Como fuente básica de las informaciones se tomaron los datos reportados por el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Los centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

Cooperativas de producción agropecuaria: Es una forma social de producción donde los campesinos unen sus tierras y medios de producción dejando de ser propiedad individual para convertirse en propiedad de la colectividad.

Período de referencia de los datos

Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. En los casos de período de cosechas (campañas) de cultivos se especifica en la propia tabla.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (Unidades) agropecuarias y silvícolas y tenedoras no estatales. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructo de tierras; previsto por las leyes del país.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, así como la que no estando sembrada está para ser cultivada. Comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la dedicada a un cultivo, considerándose como superficie físicamente sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la siembra. Comprende la superficie dedicada a los cultivos temporales y permanentes, así como a viveros y semilleros no forestales.

Superficie no cultivada: La superficie no cultivada comprende las áreas ocupadas por pastos naturales de forma permanente no cultivados los cuales pueden ser aprovechados por el ganado; también se incluye la superficie ociosa de posible roturación que estando apta para ser cultivada no ha tenido utilización agrícola alguna.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal tierras no aptas para la agricultura y las instalaciones viales.

Superficie forestal: Se considera aquella superficie poblada con árboles maderables, montes, bosques, etc. que están en explotación comercial o no las áreas que por sus características son aprovechables solamente con fines forestales, cortinas rompe-vientos y viveros forestales.

Superficie en usufructo: Es la superficie de suelo que aunque es propiedad del Estado es trabajada por una cooperativa, la que se beneficia con su producción.

Superficie por cooperativas de producción agropecuaria: Es la superficie de suelo que tiene cada cooperativa de producción agropecuaria como promedio.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría al área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente al fin que se destine. Se incluye la producción con destino a la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie en que se cosecha. En el caso de los permanentes se determina dividiendo la producción total entre el promedio anual de superficie existente en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Terneritas: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terneros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Torettes: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño; excluye la mamada directamente de las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente por el número de días del período informado.

Vacas en doble ordeño: Son las vacas ordeñadas dos veces durante el día.

Rendimiento anual por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días del período.

Entrega a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería estatal se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Existencia por tipos de rebaños: Es la cantidad de animales al cierre de diciembre 31.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Producción de huevos: Se considera como tal, todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Posturas por gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos entre la existencia promedio de gallinas de un período determinado. Este índice se calcula fundamentalmente para medir la eficiencia

productiva de las gallinas ponedoras.

Conversión de pienso-huevos: Se determina dividiendo el pienso consumido por la cantidad de huevos producidos. Se calcula fundamentalmente en el caso de las gallinas ponedoras para conocer la relación existente entre la producción de huevos y el consumo de pienso.

Conversión de pienso-carne: Se determina dividiendo el pienso consumido por la cantidad de carne producida. Se calcula fundamentalmente en el caso de los pollos de ceba para conocer la relación existente entre la producción de carne y el consumo de pienso.

Aves reproductoras: Son las destinadas a mantener o perpetuar la especie de aves de raza ligera para la producción de huevos y pesadas para la producción de carne.

Aves de reemplazo: Son las que se encuentran en proceso de desarrollo con el fin de convertirlas en pie de cría, ponedoras o reproductoras cuando reúnan las condiciones.

Pienso consumido por ave: Es el resultado de dividir el consumo de pienso de las aves entre la existencia promedio.

Rendimiento de miel por colmena: Es el resultado de dividir la producción de miel entre la existencia promedio de colmenas.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las “plantaciones frutales” u otras.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

Semillas procesadas: Es la cantidad semillas frutales y maderables que son sometidas al proceso de limpieza, desinfección, entre otros. Con vistas a ser utilizadas en la producción de posturas o sembradas directamente en el área, cuyo destino sea la actividad forestal.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura bruta total (excepto pesca deportiva): Comprende toda la actividad de captura que se realiza por el Ministerio de la Industria Pesquera, independientemente de la especie. Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior.

En la captura bruta por especies se incluye:

Pescado: Todas las escamas y túnidos, peces de mar y acuicultura.

Otras especies: Todas las especies que no se detallan tanto de plataforma como de acuicultura (incluye morralla).

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2020

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			CCS y Privado
			Total	UBPC	CPA	
Total	1 538,6	1 140,8	397,8	244,9	20,2	132,7
Superficie agrícola	1 017,2	672,2	344,9	205,4	18,6	120,9
Superficie cultivada	267,1	128,6	138,5	97,9	9,7	30,9
Superficie no agrícola	521,5	468,6	52,9	39,5	1,5	11,8

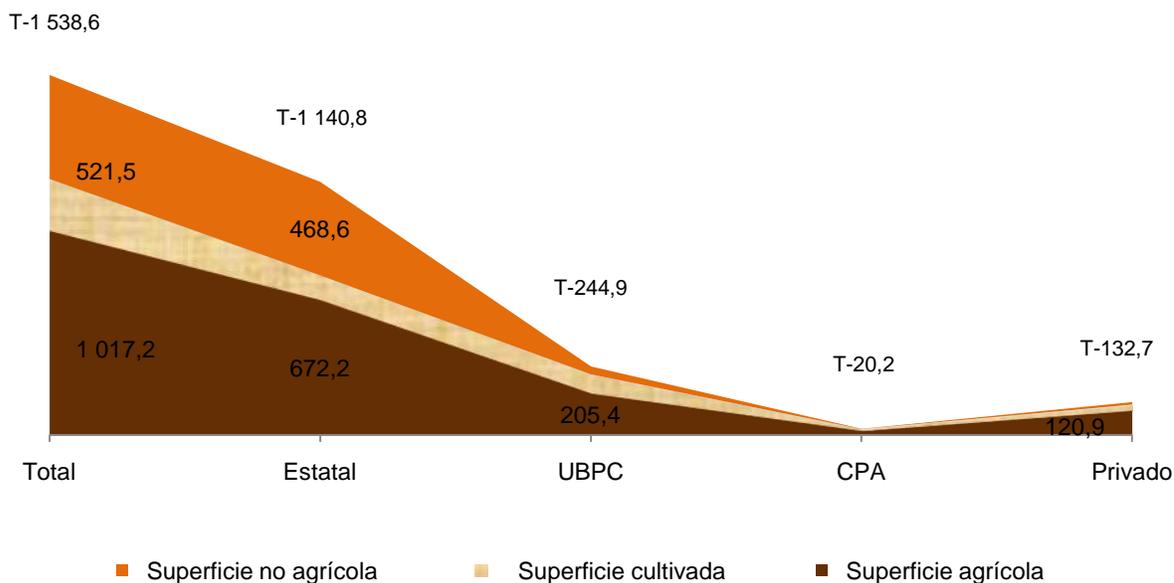
Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017.

UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

CPA: Cooperativas de Producción Agropecuaria.

CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios.

7.1- Gráfico: Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2020



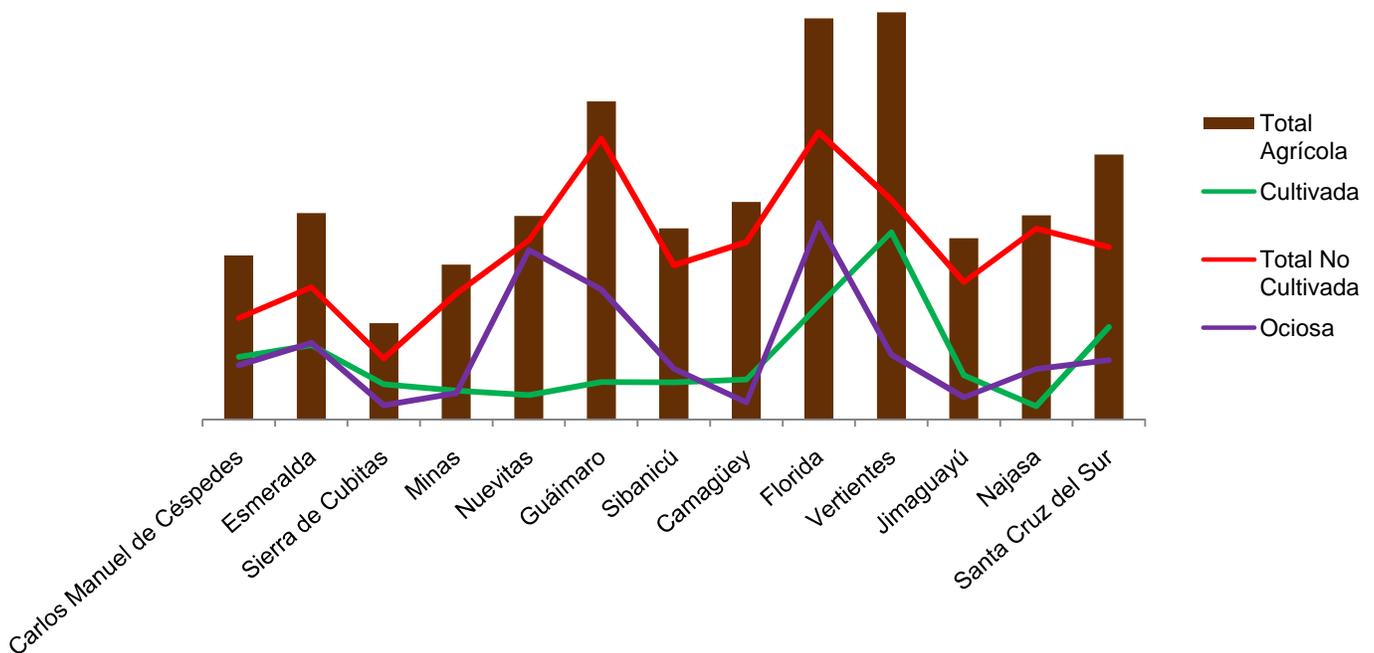
7.2 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios, en junio de 2020

Miles de hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Superficie					
	Total	Agrícola				
		Total	Cultivada	No Cultivada		
				Total	De ello: Ociosa	No Agrícola
Provincia	1 538,6	1 017,2	267,1	750,0	314,6	521,5
Carlos Manuel de Céspedes	66,4	55,4	21,1	34,3	18,3	11,0
Esmeralda	190,6	69,7	25,1	44,7	25,9	120,8
Sierra de Cubitas	56,6	32,5	11,9	20,6	4,8	24,2
Minas	105,6	52,3	9,8	42,6	8,8	53,3
Nuevitas	137,2	68,8	8,2	60,5	57,2	68,5
Guáimaro	128,6	107,5	12,6	94,9	43,9	21,1
Sibanicú	74,5	64,6	12,5	52,1	17,2	9,9
Camagüey	109,9	73,5	13,5	60,0	5,8	36,4
Florida	174,4	135,6	38,5	97,0	66,4	38,8
Vertientes	204,1	137,6	63,3	74,3	21,9	66,5
Jimaguayú	78,3	61,3	14,9	46,4	7,5	17,1
Najasa	88,5	69,0	4,5	64,5	17,0	19,5
Santa Cruz del Sur	123,8	89,5	31,3	58,3	20,0	34,3

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017.

7.2 - Gráfico: Utilización de la superficie agrícola por municipios. Año 2020



7.3 - Distribución de la tierra de la provincia y municipios, según destino productivo en 30 de junio de 2020

Miles de hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
Provincia	1 538,6	84,1	155,9	777,2	370,6	150,9
Carlos Manuel de Céspedes	66,4	5,3	22,8	27,3	4,4	6,6
Esmeralda	190,6	3,9	28,5	37,4	111,0	9,8
Sierra de Cubitas	56,6	4,8	5,5	22,2	21,4	2,8
Minas	105,6	3,3	1,3	47,7	44,1	9,2
Nuevitas	137,2	3,3	3,3	62,1	30,6	37,9
Guáimaro	128,6	2,5	0,9	104,1	12,7	8,4
Sibanicú	74,5	1,5	9,8	53,3	3,4	6,5
Camagüey	109,9	3,5	2,6	67,4	21,4	15,0
Florida	174,4	18,7	20,9	96,0	21,2	17,6
Vertientes	204,1	25,5	36,4	75,6	54,5	12,0
Jimaguayú	78,3	1,8	5,6	53,9	4,0	13,1
Najasa	88,5	1,9	2,0	65,0	16,8	2,8
Santa Cruz del Sur	123,8	8,1	16,3	65,2	25,0	9,3

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017.

7.4- Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria

ZAFRAS	Superficie cosechada		Producción		Rendimiento por hectárea	
	(ha)		(t)		(t)	
	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal
2014/2015	44 268,6	14 605,0	1 805 307	654 273	40,8	44,8
2015/2016	38 523,5	12 710,2	1 690 023	604 189	43,9	47,5
2016/2017	50 052,7	16 935,3	2 003 097	728 587	40,0	43,0
2017/2018	27 155,1	10 140,7	1 041 018	407 326	38,3	40,2
2018/2019	37 704,4	12 311,7	1 685 674,6	580 383,5	44,7	47,1
2019/2020	34 433,4	12 886,5	1 464 379,8	564 623,3	42,5	43,8

Fuente: Grupo Azucarero (AZCUBA).

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	8 421	10 790	10 032	7 244	6 723	6 042
Tubérculos y raíces	6 377	7 982	7 362	5 198	5 115	4 836
De ello: Boniato	1 150	1 426	1 166	1 122	786	590
Malanga	249	246	115	170	90	67
Yuca	4 929	6 242	6 025	3 915	4 223	3 167
Plátano	2 044	2 808	2 671	2 046	1 608	1 206
Fruta	1 826	201	130	134	81	60
Vianda	218	2 605	2 541	2 038	1 528	1 146
Hortalizas	9 386	9 536	9 808	8 671	7 139	5 354
De ello: Tomate	1 606	1 630	1 462	1 821	878	659
Cebolla	38	49	51	84	41	31
Ajo	38	13	18	32	22	16
Pimiento	172	118	125	114	120	90
Calabaza	4 227	4 242	4 779	3 652	3 372	2 529
Cereales	23 272	31 284	25 473	30 901	22 495	16 871
Arroz	16 634	24 690	18 980	26 421	17 244	12 933
Maíz	6 638	6 594	6 493	4 479	5 251	3 938
Leguminosa (Frijol)	2 177	2 343	1 866	2 786	1 399	1 049
De ello: Negro	986	1 016	969	1 436	612	459
Frutas total	1 200	1 223	1 179	900	806	605
Cítricos	77	85	79	64	13	9
De ello: Naranja dulce	7	40	53	16	2	2
Otras frutas	1 122	1 138	1 100	836	794	595
De ello: Mango	337	300	231	124	123	92
Guayaba	126	100	108	79	67	50
Fruta bomba	376	360	413	379	396	297

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	777	1 435	1 166	817	730	584
Tubérculos y raíces	563	918	723	470	485	388
De ello: Boniato	145	208	151	162	132	106
Malanga	9	29	19	14	5	4
Yuca	410	673	550	284	348	278
Plátano	214	517	443	347	244	196
Fruta	28	20	9	8	16	13
Vianda	185	498	434	339	228	182
Hortalizas	2 077	1 974	1 877	1 676	1 553	1 242
De ello: Tomate	121	83	73	74	44	35
Cebolla	4	5	2	5	1	1
Ajo	-	-	-	2	3	3
Pimiento	55	23	18	4	23	19
Calabaza	547	483	557	413	295	236
Cereales	1 758	1 914	2 703	2 611	1 746	1 397
Arroz	1 435	1 333	2 011	2 215	1 174	939
Maíz	323	581	691	396	572	457
Leguminosa (Frijol)	202	275	186	379	88	71
De ello: Negro	105	100	93	180	23	18
Frutas total	91	91	136	76	102	81
Cítricos	1	1	1	3	3	3
De ello: Naranja dulce	-	-	1	-	-	-
Otras frutas	91	90	135	73	98	79
De ello: Mango	34	17	41	19	26	21
Guayaba	8	6	10	3	14	11
Fruta bomba	32	32	31	14	27	21

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector estatal incluye Estatal, granjas Ejército Juvenil del Trabajo EJT y granjas Nuevo tipo.

7.7 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	7 643	9 355	8 867	6 427	5 993	5 458
Tubérculos y raíces	5 814	7 064	6 639	4 728	4 630	4 448
De ello: Boniato	1 004	1 218	1 015	960	654	484
Malanga	240	217	97	156	84	63
Yuca	4 520	5 569	5 475	3 631	3 875	2 889
Plátano	1 830	2 290	2 228	1 699	1 364	1 010
Fruta	190	181	121	126	64	47
Vianda	1 640	2 107	2 107	1 699	1 300	963
Hortalizas	7 309	7 562	7 930	6 995	5 586	4 112
De ello: Tomate	1 484	1 547	1 388	1 746	835	624
Cebolla	34	44	48	79	40	30
Ajo	38	13	18	31	19	14
Pimiento	116	94	107	110	96	71
Calabaza	3 680	3 759	4 222	3 240	3 078	2 294
Cereales	21 514	29 370	22 771	28 290	20 749	15 475
Arroz	15 199	23 357	16 969	24 206	16 070	11 994
Maíz	6 315	6 013	5 802	4 084	4 679	3 481
Leguminosa (Frijol)	1 975	2 068	1 680	2 407	1 310	978
De ello: Negro	881	916	875	1 256	589	441
Frutas total	1 108	1 131	1 043	824	705	523
Cítricos	77	84	78	61	9	7
De ello: Naranja dulce	7	40	52	16	2	1
Otras frutas	1 032	1 047	965	763	695	517
De ello: Mango	302	283	190	105	97	72
Guayaba	117	94	98	76	53	39
Fruta bomba	344	327	382	365	369	275

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector no estatal incluye Cooperativas de Producción Agropecuaria CPA, Cooperativas de Créditos y Servicios CCS y Privados y Unidades Básicas de Producción Cooperativa UBPC.

7.8 - Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	11 488	11 663	9 951	10 369	6 846	12 426
Tubérculos y raíces	6 082	8 349	5 795	4 090	4 076	9 766
De ello: Boniato	1 099	1 562	1 011	811	748	1 514
Malanga	393	249	102	81	124	257
Yuca	4 535	6 468	4 647	2 966	3 191	7 873
Plátano	5 406	3 314	4 156	2 906	2 770	2 660
Fruta	442	297	319	236	200	159
Vianda	4 964	3 018	3 837	2 675	2 571	2 501
Hortalizas	8 452	9 522	7 454	6 279	6 017	10 947
De ello: Tomate	1 516	1 493	1 455	1 218	747	2 273
Cebolla	49	39	50	30	32	52
Ajo	16	36	14	21	23	16
Pimiento	135	201	89	81	84	210
Calabaza	3 639	4 624	3 076	2 611	2 685	4 967
Cereales	25 814	31 451	21 860	26 574	24 655	41 802
Arroz	20 807	26 237	17 222	23 932	20 471	33 970
Maíz	5 007	5 215	4 637	2 642	4 184	6 672
Leguminosa (Frijol)	2 002	2 166	1 749	1 695	1 819	1 431
De ello: Negro	918	973	823	810	762	1 029
Frutas total	7 717	5 265	6 198	5 160	5 006	2 955
Cítricos	1 676	1 423	1 203	1 014	986	1 044
De ello: Naranja dulce	1 031	908	792	697	673	710
Otras frutas	6 041	3 842	4 995	4 146	4 020	2 826
De ello: Mango	3 355	2 329	2 825	2 576	2 381	1 911
Guayaba	740	402	477	335	357	281
Fruta bomba	236	142	146	158	187	98

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.

Sector estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	1 060	1 107	1 120	758	853	1 846
Tubérculos y raíces	416	678	504	318	345	1 363
De ello: Boniato	119	181	114	92	114	267
Malanga	13	9	18	1	12	2
Yuca	283	487	371	202	218	1 122
Plátano	643	429	616	440	508	483
Fruta	37	32	49	15	20	22
Vianda	607	397	568	425	488	461
Hortalizas	1 914	1 871	1 477	1 372	1 387	1 540
De ello: Tomate	99	90	77	55	30	114
Cebolla	3	3	2	2	1	3
Ajo	-	-	-	-	2	-
Pimiento	49	31	16	22	21	29
Calabaza	383	488	242	186	182	403
Cereales	2 142	1 500	2 205	2 031	1 827	6 559
Arroz	1 925	1 167	1 818	1 911	1 520	5 613
Maíz	218	332	387	121	306	921
Leguminosa (Frijol)	162	264	140	125	189	25
De ello: Negro	44	83	53	50	56	15
Frutas total	1 964	1 757	1 899	1 377	1 098	1 017
Cítricos	48	44	65	3	4	1
De ello: Naranja dulce	14	12	32	2	1	-
Otras frutas	1 916	1 713	1 834	1 374	1 094	1 016
De ello: Mango	1 649	1 539	1 621	1 272	988	115
Guayaba	69	37	45	7	17	7
Fruta bomba	36	17	9	2	13	22

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector estatal incluye Estatal, granjas Ejército Juvenil del Trabajo EJT y granjas Nuevo tipo.

**7.10 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector no estatal**

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	10 428	10 556	8 830	9 611	5 993	10 580
Tubérculos y raíces	5 666	7 671	5 291	3 772	3 731	8 403
De ello: Boniato	981	1 381	897	719	633	1 247
Malanga	380	240	83	79	112	255
Yuca	4 253	5 981	4 276	2 765	2 973	6 751
Plátano	4 762	2 885	3 540	2 466	2 262	2 178
Fruta	405	265	270	221	180	137
Vianda	4 357	2 620	3 269	2 250	2 082	2 040
Hortalizas	6 538	7 650	5 977	4 907	4 630	9 407
De ello: Tomate	1 417	1 403	1 378	1 163	717	2 160
Cebolla	46	36	48	28	30	49
Ajo	15	36	14	21	21	16
Pimiento	86	170	73	59	63	181
Calabaza	3 255	4 136	2 834	2 425	2 502	4 564
Cereales	23 671	29 952	19 655	24 543	18 644	35 243
Arroz	18 882	25 069	15 405	22 021	14 766	28 357
Maíz	4 789	4 882	4 250	2 521	3 878	5 751
Leguminosa (Frijol)	1 840	1 902	1 609	1 570	1 630	1 405
De ello: Negro	874	889	770	760	706	1 013
Frutas total	5 753	3 508	4 299	3 783	3 908	1 938
Cítricos	1 628	1 379	1 138	1 011	982	1 043
De ello: Naranja dulce	1 017	896	760	695	672	710
Otras frutas	4 124	2 129	3 160	2 771	2 926	1 810
De ello: Mango	1 706	790	1 204	1 304	1 392	1 796
Guayaba	671	365	432	328	340	273
Fruta bomba	199	125	136	156	174	75

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Privados y Unidades Básicas de Producción Cooperativa UBPC.

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	48 414	56 482	43 340	37 458	40 701	43 863
Tubérculos y raíces	25 674	29 380	25 155	18 268	18 641	17 821
De ello: Boniato	4 157	5 702	4 132	3 581	4 163	2 782
Malanga	1 208	2 010	715	584	737	523
Yuca	20 191	21 359	20 138	11 540	13 641	14 351
Plátano	22 739	27 102	18 184	17 135	22 060	20 599
Fruta	2 082	2 461	1 404	981	1 859	1 392
Vianda	20 658	24 613	16 780	16 503	20 200	19 207
Hortalizas	80 782	86 851	82 698	79 074	77 191	85 553
De ello: Tomate	12 646	9 707	14 145	10 545	4 234	5 534
Cebolla	207	278	287	123	136	177
Ajo	68	67	56	112	95	40
Pimiento	976	852	597	516	732	754
Calabaza	12 275	11 719	11 349	9 654	10 762	8 422
Cereales	68 390	92 725	77 096	82 249	74 287	40 714
Arroz	60 118	85 404	69 470	77 922	68 525	34 842
Maíz	8 272	7 322	7 626	4 327	5 763	5 133
Leguminosa (Frijol)	1 483	1 846	2 314	2 034	2 548	706
De ello: Negro	748	913	1 458	1 259	1 669	504
Frutas total	27 866	27 571	25 621	17 762	26 618	20 697
Cítricos	4 981	5 356	4 706	1 832	2 491	1 178
De ello: Naranja dulce	3 057	2 132	2 740	632	1 618	714
Otras frutas	22 885	22 215	20 915	15 929	24 127	19 519
De ello: Mango	10 614	8 553	8 728	5 652	8 562	7 736
Guayaba	2 879	2 534	2 105	1 900	2 215	1 689
Fruta bomba	5 559	7 005	6 036	4 765	8 962	3 912

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	4 465	7 217	4 584	3 908	5 957	7 073
Tubérculos y raíces	1 777	2 986	1 676	786	1 746	1 759
De ello: Boniato	501	857	480	365	787	524
Malanga	10	373	38	20	38	21
Yuca	1 263	1 745	1 154	397	920	1 213
Plátano	2 688	4 230	2 908	3 122	4 210	5 315
Fruta	152	348	181	10	185	244
Vianda	2 535	4 768	2 726	3 107	4 025	5 070
Hortalizas	45 379	49 262	44 876	47 301	52 879	57 231
De ello: Tomate	858	835	897	439	293	402
Cebolla	9	104	10	7	7	11
Ajo	1	0	1	21	71	8
Pimiento	387	400	124	162	228	163
Calabaza	1 288	2 755	828	765	860	697
Cereales	3 933	3 778	5 536	6 874	6 023	4 352
Arroz	3 576	3 443	5 111	6 690	5 614	3 719
Maíz	357	335	425	185	409	612
Leguminosa (Frijol)	88	170	57	68	130	21
De ello: Negro	35	62	21	22	79	15
Frutas total	2 530	1 836	1 837	897	2 068	1 917
Cítricos	56	145	113	7	22	10
De ello: Naranja dulce	23	88	85	4	3	9
Otras frutas	2 474	1 691	1 724	891	2 046	1 907
De ello: Mango	1 768	766	986	583	1 379	1 351
Guayaba	158	140	72	72	120	85
Fruta bomba	267	271	226	43	359	270

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector estatal incluye Estatal, granjas Ejército Juvenil del Trabajo EJT y granjas Nuevo tipo.

7.13 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	43 949	49 265	38 756	31 495	34 745	31 346
Tubérculos y raíces	23 897	26 394	23 480	17 481	16 895	16 062
De ello: Boniato	3 656	4 845	3 652	3 215	3 376	2 258
Malanga	1 198	1 637	677	564	699	502
Yuca	18 928	19 614	18 985	11 143	12 721	13 139
Plátano	20 052	22 872	15 276	14 013	17 849	15 284
Fruta	1 929	2 113	1 223	971	1 674	1 147
Vianda	18 122	19 845	14 054	13 396	16 175	14 137
Hortalizas	35 403	37 589	37 821	31 773	24 312	23 731
De ello: Tomate	11 788	8 871	13 248	10 105	3 941	5 131
Cebolla	198	174	277	116	129	165
Ajo	67	67	55	91	24	32
Pimiento	588	453	473	354	504	591
Calabaza	10 988	8 964	10 521	8 890	9 901	7 725
Cereales	64 457	88 947	71 560	75 374	68 264	36 363
Arroz	56 542	81 960	64 359	71 232	62 911	31 123
Maíz	7 915	6 987	7 201	4 142	5 354	4 521
Leguminosa (Frijol)	1 395	1 676	2 258	1 967	2 418	685
De ello: Negro	713	850	1 438	1 237	1 590	489
Frutas total	25 336	25 735	23 784	16 864	24 549	18 780
Cítricos	4 924	5 211	4 593	1 826	2 469	1 168
De ello: Naranja dulce	1 519	2 044	2 655	629	1 615	705
Otras frutas	20 412	20 524	19 191	15 039	22 080	17 612
De ello: Mango	8 846	7 787	7 741	5 070	7 184	6 385
Guayaba	2 721	2 394	2 033	1 828	2 096	1 604
Fruta bomba	5 292	6 734	5 809	4 722	8 603	3 642

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Privados y Unidades Básicas de Producción Cooperativa UBPC.

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	4,2	4,8	4,4	3,6	5,9	3,5
Tubérculos y raíces	4,2	3,5	4,3	4,5	4,6	1,8
De ello: Boniato	3,8	3,6	4,1	4,4	5,6	1,8
Malanga	3,1	8,1	7,0	7,2	6,0	2,0
Yuca	4,5	3,3	4,3	3,9	4,3	1,8
Plátano	4,2	8,2	4,4	5,9	8,0	7,7
Fruta	4,7	8,2	4,4	4,2	9,3	8,7
Vianda	4,2	8,2	4,4	6,2	7,9	7,7
Hortalizas	9,6	9,1	11,1	12,6	12,8	7,8
De ello: Tomate	8,3	6,5	9,7	8,7	5,7	2,4
Cebolla	4,2	7,1	5,8	4,0	4,3	3,4
Ajo	4,3	1,8	4,1	5,3	4,1	2,5
Pimiento	7,2	4,2	6,7	6,4	8,7	3,6
Calabaza	3,4	2,5	3,7	3,7	4,0	1,7
Cereales	2,6	2,9	3,5	3,1	3,0	1,0
Arroz	2,9	3,3	4,0	3,3	3,3	1,0
Maíz	1,7	1,4	1,6	1,6	1,4	0,8
Leguminosa (Frijol)	0,7	0,9	1,3	1,2	1,4	0,5
De ello: Negro	0,8	1,0	1,8	1,6	2,2	0,5
Frutas total	3,6	5,2	4,1	3,4	5,3	7,0
Cítricos	3,0	3,8	3,9	1,8	2,5	1,1
De ello: Naranja dulce	3,0	2,3	3,5	0,9	2,4	1,0
Otras frutas	3,8	5,8	4,2	3,8	6,0	6,9
De ello: Mango	3,2	3,6	3,1	2,2	3,6	4,0
Guayaba	3,9	6,3	4,4	5,7	6,2	6,0
Fruta bomba	23,6	49,2	41,4	30,2	47,8	40,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	4,2	6,5	4,1	5,2	7,0	3,8
Tubérculos y raíces	4,3	4,4	3,3	2,5	5,1	1,3
De ello: Boniato	4,2	4,7	4,2	4,0	6,9	2,0
Malanga	0,8	4,5	2,1	8,2	3,2	10,5
Yuca	4,5	3,6	3,1	2,0	4,2	1,1
Plátano	4,2	9,8	4,7	7,1	8,3	11,0
Fruta	4,1	10,8	3,7	0,7	9,3	11,2
Vianda	4,2	12,0	4,8	7,3	8,2	11,0
Hortalizas	23,7	26,3	30,4	34,5	38,1	37,2
De ello: Tomate	8,7	9,3	11,6	7,9	9,7	3,5
Cebolla	3,0	33,1	4,5	3,3	5,2	3,7
Ajo	1,7	.	.	.	38,2	.
Pimiento	7,9	13,0	7,9	7,2	10,8	5,6
Calabaza	3,4	5,6	3,4	4,1	4,7	1,7
Cereales	1,8	2,5	2,5	3,4	3,3	0,7
Arroz	1,9	2,9	2,8	3,5	3,7	0,7
Maíz	1,6	1,0	1,1	1,5	1,3	0,7
Leguminosa (Frijol)	0,5	0,6	0,4	0,5	0,7	0,8
De ello: Negro	0,8	0,8	0,4	0,4	1,4	1,0
Frutas total	1,3	1,1	1,0	0,7	1,9	1,9
Cítricos	1,2	3,3	1,8	2,4	5,0	11,6
De ello: Naranja dulce	1,7	7,4	2,7	2,2	2,4	.
Otras frutas	1,3	1,0	0,9	0,6	1,9	1,9
De ello: Mango	1,1	0,5	0,6	0,5	1,4	11,7
Guayaba	2,3	3,8	1,6	9,7	6,9	11,8
Fruta bomba	7,3	15,5	23,9	25,0	26,8	12,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Sector estatal incluye Estatal, granjas Ejército Juvenil del Trabajo EJT y granjas Nuevo tipo.

7.16 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	4,2	4,7	4,4	3,5	5,8	3,0
Tubérculos y raíces	4,2	3,4	4,4	4,6	4,5	1,9
De ello: Boniato	3,7	3,5	4,1	4,5	5,3	1,8
Malanga	3,2	6,8	8,1	7,2	6,3	2,0
Yuca	4,5	3,3	4,4	4,0	4,3	1,9
Plátano	4,2	7,9	4,3	5,7	7,9	7,0
Fruta	4,8	8,0	4,5	4,4	9,3	8,4
Vianda	4,2	7,6	4,3	6,0	7,8	6,9
Hortalizas	5,4	4,9	6,3	6,5	5,3	2,5
De ello: Tomate	8,3	6,3	9,6	8,7	5,5	2,4
Cebolla	4,3	4,8	5,8	4,1	4,2	3,4
Ajo	4,4	1,8	4,0	4,3	1,1	2,1
Pimiento	6,8	2,7	6,5	6,0	8,0	3,3
Calabaza	3,4	2,2	3,7	3,7	4,0	1,7
Cereales	2,7	3,0	3,6	3,1	3,7	1,0
Arroz	3,0	3,3	4,2	3,2	4,3	1,1
Maíz	1,7	1,4	1,7	1,6	1,4	0,8
Leguminosa (Frijol)	0,8	0,9	1,4	1,3	1,5	0,5
De ello: Negro	0,8	1,0	1,9	1,6	2,3	0,5
Frutas total	4,4	7,3	5,5	4,5	6,3	9,7
Cítricos	3,0	3,8	4,0	1,8	2,5	1,1
De ello: Naranja dulce	1,5	2,3	3,5	0,9	2,4	1,0
Otras frutas	4,9	9,6	6,1	5,4	7,5	9,7
De ello: Mango	5,2	9,9	6,4	3,9	5,2	3,6
Guayaba	4,1	6,6	4,7	5,6	6,2	5,9
Fruta bomba	26,6	53,8	42,6	30,3	49,4	48,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos.

Nota: Privados y Unidades Básicas de Producción Cooperativa UBPC.

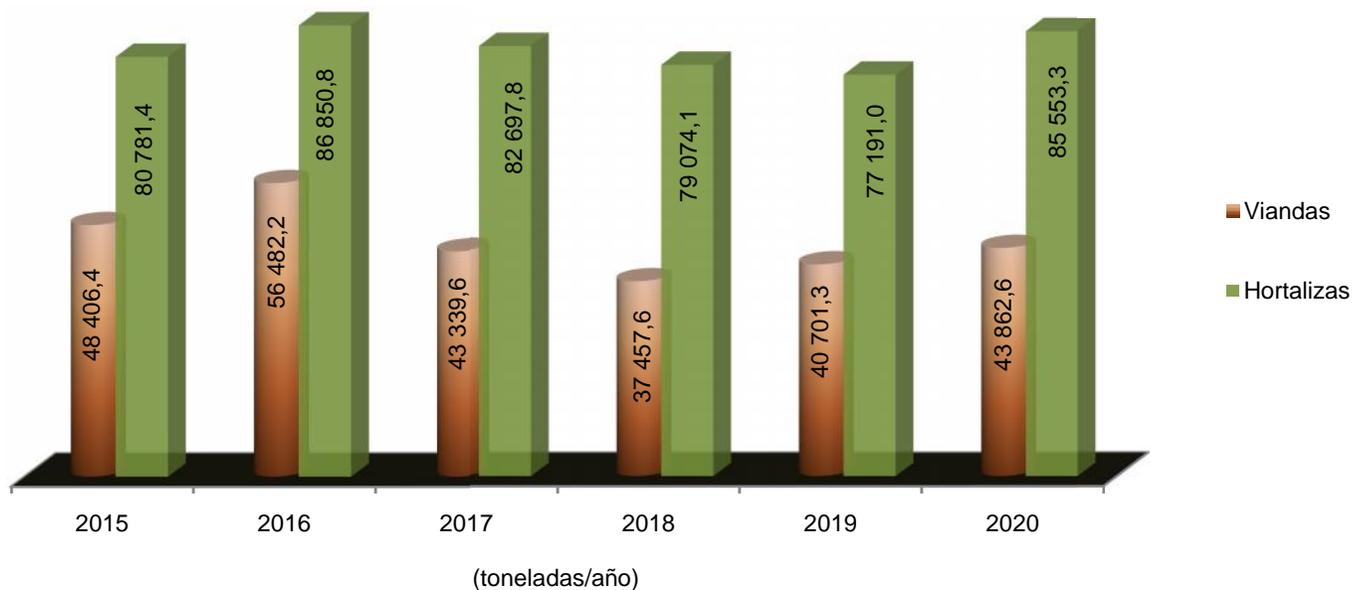
7.17 - Producción total de viandas por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	48 406,4	56 482,2	43 339,6	37 457,6	40 701,3	43 862,6
Carlos Manuel de Céspedes	2 021,7	1 841,8	1 061,2	866,1	1 592,8	1 351,9
Esmeralda	2 964,4	2 351,5	1 335,2	644,8	1 152,8	1 292,8
Sierra de Cubitas	4 213,3	2 752,7	3 236,4	1 947,7	1 108,5	3 331,8
Minas	2 327,6	3 563,3	2 435,8	1 441,7	2 972,0	2 391,2
Nuevitas	3 003,3	4 040,1	3 529,1	4 092,6	5 138,2	4 183,1
Guáimaro	3 210,5	3 002,7	2 638,6	2 738,4	2 573,7	2 824,0
Sibanicú	1 684,8	2 478,2	2 438,4	2 138,0	2 515,3	2 000,0
Camagüey	9 979,0	12 744,0	11 035,5	11 217,8	7 122,0	12 212,3
Florida	5 066,8	4 796,1	3 309,0	832,4	3 583,8	2 783,0
Vertientes	5 646,1	7 914,2	4 925,4	5 517,0	7 407,8	7 887,7
Jimaguayú	3 796,9	4 593,4	2 609,9	1 809,6	1 608,8	1 604,9
Najasa	2 231,4	3 236,5	2 612,6	2 796,5	2 336,9	2 000,0
Santa Cruz del Sur	2 260,8	3 167,9	2 172,7	1 415,1	1 588,7	-

7.18 - Producción total de hortalizas por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	80 781,4	86 850,8	82 697,8	79 074,1	77 191,0	85 553,3
Carlos Manuel de Céspedes	1 012,0	852,3	680,4	744,2	704,3	628,9
Esmeralda	2 189,0	1 958,3	1 816,6	628,8	762,9	872,7
Sierra de Cubitas	885,6	1 370,1	1 238,4	862,1	1 541,2	1 288,3
Minas	3 033,5	4 524,3	3 942,8	3 701,4	3 298,4	2 201,2
Nuevitas	7 284,5	4 957,8	7 490,6	5 117,7	2 626,1	5 871,8
Guáimaro	725,6	1 058,6	829,6	973,1	802,4	1 162,9
Sibanicú	829,9	1 418,1	1 009,7	915,7	736,9	900,0
Camagüey	49 930,1	52 753,2	52 982,8	57 373,4	58 766,3	62 789,6
Florida	3 255,3	3 528,4	2 234,8	985,2	2 510,5	4 557,7
Vertientes	1 661,2	2 211,9	2 001,2	1 578,1	1 645,1	2 221,1
Jimaguayú	5 005,5	6 562,0	1 785,2	1 122,5	1 054,3	1 859,2
Najasa	1 547,9	1 497,0	1 631,9	1 638,7	1 012,9	1 200,0
Santa Cruz del Sur	3 421,3	4 159,1	5 054,0	3 433,2	1 729,7	-

7.18 - Gráfico: Producción de viandas y hortalizas en el período 2015 - 2020



7.19 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	629 430	618 853	592 220	595 759	603 949	583 429
Hembras	429 507	427 644	411 033	417 239	422 420	404 802
Terneas	59 901	59 798	57 061	59 750	61 490	53 568
Añojas	37 047	36 216	36 209	35 540	37 445	35 305
Novillas	129 616	131 865	126 653	129 050	128 407	130 740
Vacas	202 943	199 765	191 110	192 899	195 078	185 189
Machos	199 923	191 209	181 187	178 520	181 529	178 627
Terberos	59 046	59 338	55 344	58 292	59 984	53 227
Añojos	36 666	35 518	35 171	33 766	35 829	35 234
Toretos	31 448	30 205	27 670	28 580	28 415	29 116
Toros de ceba	58 947	53 521	51 638	47 262	47 337	51 218
Bueyes	9 218	8 431	7 581	7 014	6 524	6 354
Sementales	4 598	4 196	3 783	3 606	3 440	3 478

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP).

7.20 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

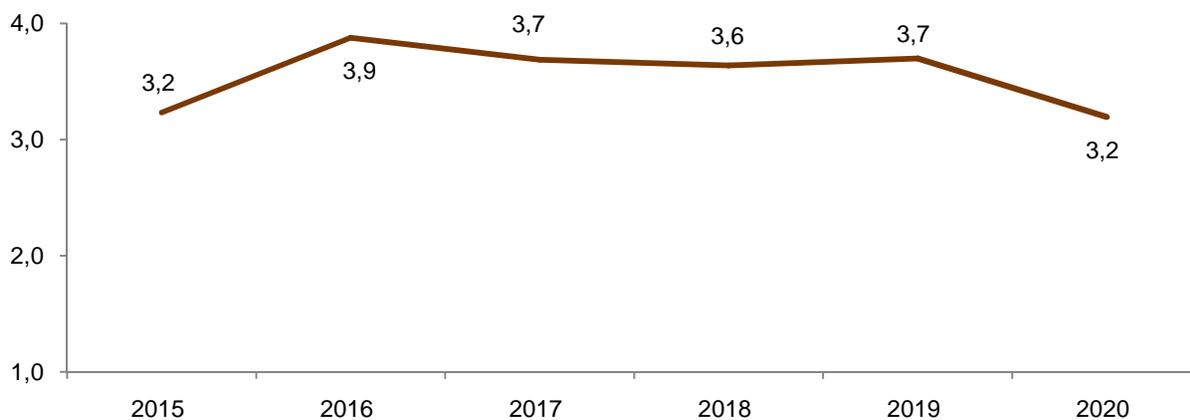
CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos totales	106 214	101 218	93 751	98 665	101 692	87 192
Estatal	10 566	8 684	8 384	10 664	20 956	6 769
No estatal	95 648	92 534	85 367	88 001	80 736	80 423
Muertes totales	40 569	23 751	33 717	20 594	25 195	41 406
Estatal	7 623	5 598	7 180	5 502	12 705	6 671
No estatal	32 946	18 153	26 537	15 092	12 490	34 735

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP).

7.21 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2015	85 826,4	72 747	3,2	1 179,8
2016	99 264,4	70 127	3,9	1 415,5
2017	91 149,7	67 690	3,7	1 346,6
2018	101 556,6	76 483	3,6	1 327,8
2019	99 158,6	73 459	3,7	1 349,8
2020	79 250,7	67 943	3,2	1 166,4

7.21 - Gráfico: Rendimiento diario de leche por vaca en ordeño (litros al día)



7.22 - Producción de leche de vaca por municipios

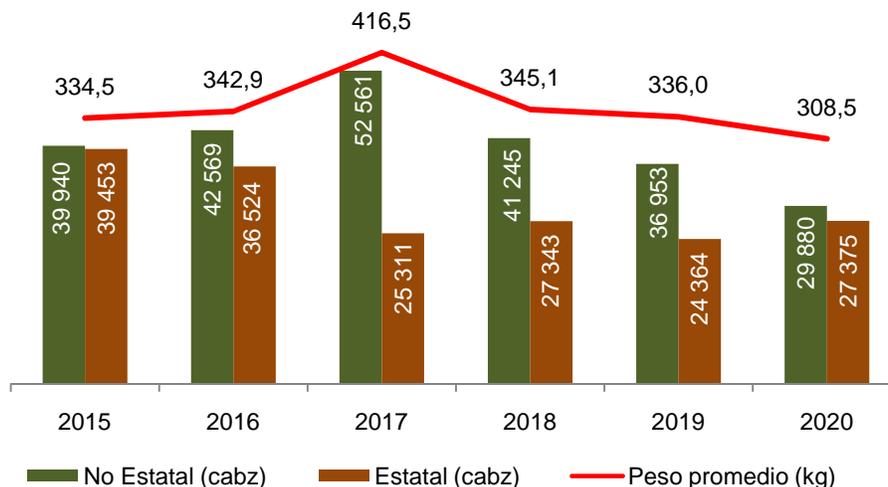
Miles de litros

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	85 826,4	99 264,4	91 149,7	101 556,6	99 026,9	79 250,7
Carlos Manuel de Céspedes	3 735,1	4 095,3	3 385,4	3 818,2	4 257,6	3 457,2
Esmeralda	3 383,8	3 781,9	3 117,5	3 868,8	3 816,2	3 521,6
Sierra de Cubitas	1 149,7	1 295,9	1 018,8	926,1	879,0	703,6
Minas	4 414,3	5 774,5	5 568,6	5 732,0	5 707,3	4 959,5
Nuevitas	2 703,8	3 330,5	3 440,5	3 426,8	3 815,4	3 057,9
Guáimaro	11 305,4	13 032,7	12 869,7	15 025,4	13 170,7	8 823,0
Sibanicú	5 866,0	7 790,3	7 676,7	8 831,1	8 750,0	6 013,9
Camagüey	14 892,6	17 178,3	14 438,8	15 380,5	13 059,9	14 825,0
Florida	7 871,4	8 793,1	7 456,6	8 359,8	9 561,7	8 069,4
Vertientes	8 677,3	10 902,6	9 598,4	10 050,5	10 646,4	10 213,7
Jimaguayú	10 746,4	11 712,1	11 535,8	13 723,4	12 678,6	9 246,4
Najasa	6 981,9	7 470,0	6 836,7	7 771,9	8 004,1	6 359,6
Santa Cruz del Sur	4 098,7	4 107,1	4 206,4	4 642,0	4 679,9	-

7.23 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cabezas	U	79 393	79 093	77 872	68 588	61 317	57 255
De ello: Estatal		39 453	36 524	25 311	27 343	24 364	27 375
Peso en pie	t	26 556,3	27 121,5	32 434,0	23 671,2	20 604,8	17 660,3
De ello: Estatal		12 315,3	11 654,2	9 536,0	8 957,8	7 504,9	8 184,8
Peso promedio	kg	334,5	342,9	416,5	345,1	336,0	308,5
De ello: Estatal		312,2	319,1	376,8	327,6	308,0	299,0

7.23 - Gráfico: Entregas a sacrificio de ganado vacuno y peso promedio por animal



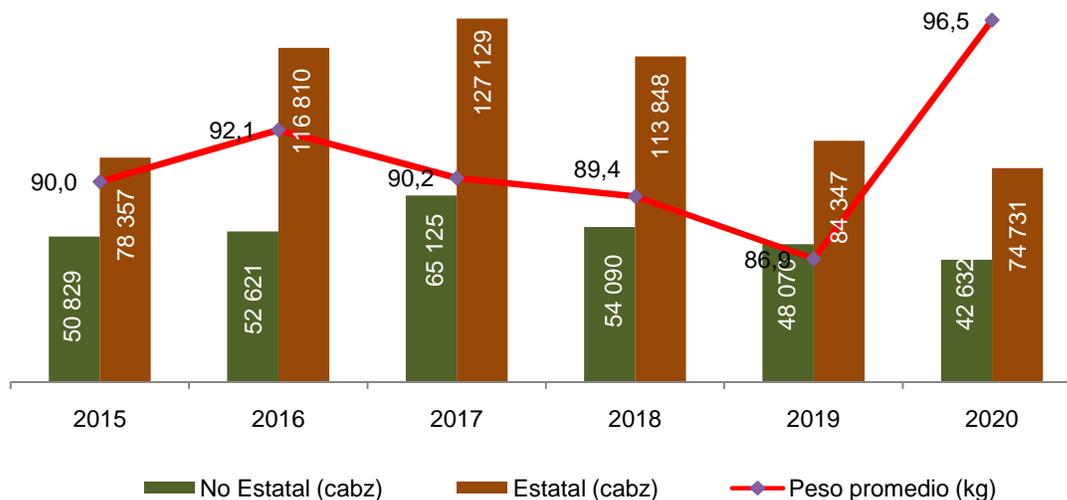
7.24 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total	cabz	78 417	76 645	78 216	77 899	76 391	74 804
De ello: Estatal		27 685	30 030	26 950	26 744	25 063	28 075
Nacimientos	cabz	96 173	98 120	52 649	127 476	94 561	108 885
De ello: Estatal		65 738	16 432	24 396	107 797	12 267	6 403
Muertes totales	cabz	14 558	16 012	8 536	22 695	23 798	20 846
De ello: Crías		9 486	9 118	6 520	11 981	7 521	11 508
Tasa de mortalidad (por 100 nacidos)	%	15,1	16,3	16,2	17,8	25,2	19,1
De ello: Estatal		17,1	18,1	26,7	17,7	37,2	34,6

7.25 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total							
Cabezas	U	129 186	169 431	192 254	167 938	132 417	117 363
Peso en pie	t	11 626,9	15 600,9	17 331,9	15 016,2	11 509,3	11 321,7
Peso promedio	kg	90,0	92,1	90,2	89,4	86,9	96,5
De ello: Estatal							
Cabezas	U	78 357	116 810	127 129	113 848	84 347	74 731
Peso en pie	t	7 312,6	11 095,3	11 878,9	10 559,9	7 411,3	8 487,6
Peso promedio	kg	93,3	95,0	93,4	92,8	87,9	113,6

7.25 - Gráfico: Entregas a sacrificio de ganado porcino y peso promedio por animal



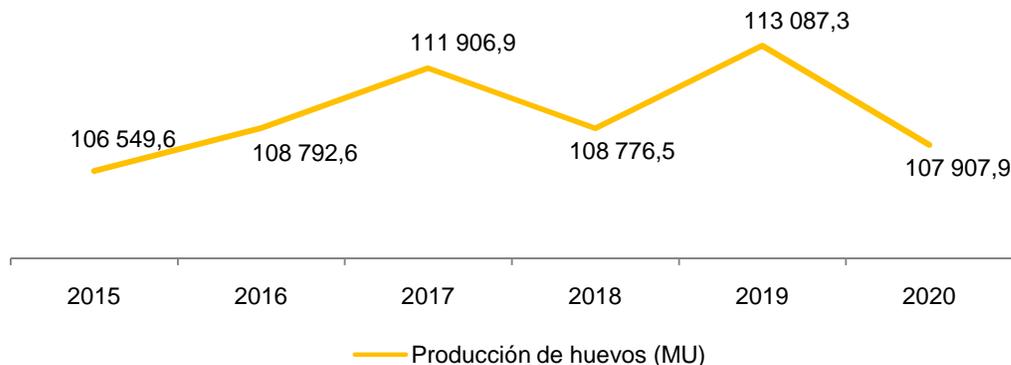
7.26 - Existencia de aves en diciembre 31

CONCEPTO	Miles de cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total de aves	981,8	910,5	930,6	1 830,6	937,4	1 000,2
Empresa especializada						
Existencia total de aves	755,9	802,5	845,8	940,2	858,7	781,1
Gallinas ponedoras	532,9	341,9	389,2	531,5	511,8	428,9
Reemplazos de gallinas ponedoras	171,8	332,0	338,0	314,5	231,4	213,6
Reproductoras	36,7	22,4	36,3	59,7	26,5	30,9
De ponedoras	32,3	19,7	32,9	54,6	24,1	27,8
Reemplazos de reproductoras	-	-	-	-	-	43,0
De ponedoras	-	-	-	-	-	38,4
Otras	-	-	-	-	-	72,7

7.27 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción total de huevos	MU	126 512,9	134 331,7	130 144,3	138 757,3	135 536,6	132 972,0
Empresa especializada							
Producción de huevos	MU	122 505,0	123 440,1	118 010,6	125 355,2	131 146,2	120 522,9
Producción de huevos de gallinas ponedoras	MU	106 549,6	108 792,6	111 906,9	108 776,5	113 087,3	107 907,9
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	Mcabz	477,7	462,7	429,1	474,5	473,7	491,3
Muertes	Mcabz	150,8	192,4	187,3	132,3	121,1	88,8
Tasa de mortalidad	%	31,6	41,6	43,6	27,9	24,6	18,1
Huevos por gallina	U	223	235	240	229	239	220
Piense consumido por ave	kg	39,2	39,2	40,2	39,2	39,2	39,3

7.27- Gráfico: Producción de huevos de gallinas ponedoras



7.28 - Entregas a sacrificio de aves

CONCEPTO	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Peso en pie	910,9	991,3	939,1	838,2	1 188,0	692,1
de ella: Empresas avícolas estatales						
Peso en pie	626,6	524,7	363,0	478,3	397,2	360,6

7.29 - Producción de huevos por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Miles de unidades					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	126 512,9	134 331,7	130 144,3	138 757,3	135 536,6	132 972,0
Carlos Manuel de Céspedes	137,1	114,9	119,2	98,8	111,4	114,4
Esmeralda	204,0	0,3	0,1	22,7	-	-
Sierra de Cubitas	40,8	33,8	35,4	27,0	25,2	55,8
Minas	257,1	174,6	160,4	132,4	134,6	121,6
Nuevitas	111,1	40,6	105,1	131,3	118,7	130,8
Guáimaro	211,1	177,4	194,8	179,2	173,6	181,5
Sibanicú	151,3	114,5	165,5	96,3	95,1	87,7
Camagüey	123 439,9	132 167,8	126 783,9	134 453,4	134 051,3	131 971,5
Florida	-	-	-	-	164,4	-
Vertientes	1 562,4	1 051,9	1 533,5	3 171,8	394,0	255,4
Jimaguayú	116,5	129,4	702,3	134,6	61,3	53,3
Najasa	1,2	4,4	-	-	-	-
Santa Cruz del Sur	280,4	322,2	344,2	309,8	207,0	-

Nota: La información de la Empresa Provincial Avícola se informa por el municipio Camagüey.

7.30 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	87 482	93 761	100 386	105 970	110 744	112 078
Equino	85 833	92 156	98 856	104 525	109 477	110 979
Asnal	1 032	975	885	807	646	536
Mular	617	630	645	638	621	563
Estatal	8 040	8 019	7 728	7 744	7 296	6 087
Equino	6 739	6 779	6 602	6 691	6 400	5 395
Asnal	940	887	789	714	563	459
Mular	361	353	337	339	333	233
No estatal	79 442	85 742	92 658	98 226	103 448	105 991
Equino	79 094	85 377	92 254	97 834	103 077	105 584
Asnal	92	88	96	93	83	77
Mular	256	277	308	299	288	330

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP).

7.31 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

AÑOS	Cabezas					
	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2015	169 287	104 830	64 457	10 995	7 364	3 631
2016	157 681	95 802	61 879	10 604	7 016	3 588
2017	157 431	92 742	64 689	9 948	7 514	2 434
2018	134 446	77 610	56 836	8 482	6 432	2 050
2019	129 982	77 245	52 737	5 818	4 849	969
2020	105 944	45 497	60 447	4 172	3 444	728

7.32 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	cabz	38 131	39 029	39 145	34 506	30 139	33 417
De ello: Estatal		2 498	2 190	2 301	1 901	1 174	1 955
Peso en pie	t	1 115,8	1 167,6	1 125,4	1 176,0	1 033,4	1 046,6
De ello: Estatal		65,9	73,0	61,0	41,5	50,2	53,3
Peso promedio	kg	29,3	29,9	28,7	34,1	34,3	31,3
De ello: Estatal		26,4	33,4	26,5	21,8	42,7	27,3

7.33 - Indicadores seleccionados de la apicultura ^(a)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia promedio de colmenas	U	13 321	14 504	14 531	15 111	16 115	17 228
Producción							
Miel total	t	673,7	714,9	520,3	687,1	834,0	716,5
Cera total	kg	10 609,8	10 980,7	9 811,4	10 190,6	12 572,5	12 327,5
Rendimiento de miel por colmena							
Total	kg	49,9	52,8	37,2	46,4	53,6	42,6

^(a) Excluye los productores no especializados y los patios y parcelas de los hogares.

7.34 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie plantada	ha	1 094,7	1 108,6	973,7	669,3	748,0	708,6
Plantaciones totales	MU	2 328,6	3 923,9	1 928,6	2 481,5	3 370,2	1 906,4
De ello: Frutales	MU	...	58,5	12,5	23,3	25,2	79,4
Melíferas	MU	...	2 401,5	412,6	454,3	1 178,5	785,1
Energéticos	ha	...	5,0	1,2	...	58,4	21,2

Fuente: Dirección Forestal del Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.35 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

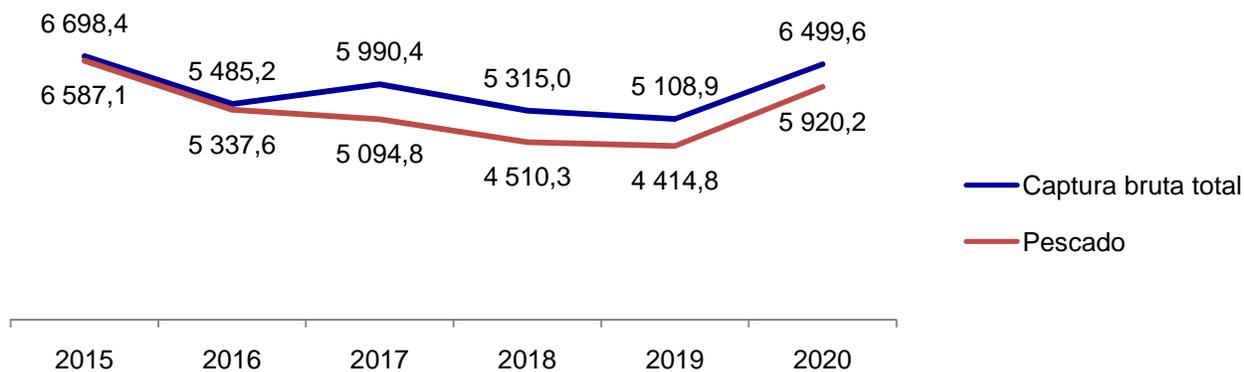
CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Siembra de semillas	MU	...	1 939,2	2 070,1	2 023,3	1 217,4	2 518,6
Producción de posturas	MU	...	1 898,5	2 078,7	1 848,3	3 518,0	2 723,7
Reconstrucción de bosques	ha	...	74,3	75,6	44,0	187,0	20,0
Mantenimiento silvicultural	ha	...	3 693,6	2 909,9	3 349,9	7 930,2	2 368,5
Tratamientos silviculturales	ha	...	9 407,1	6 832,8	7 066,2	15 323,3	10 843,1
Trochas corta fuegos	km	...	350,1	3 292,7	5 340,3	4 073,1	2 117,9

Fuente: Dirección Forestal del Ministerio de la Agricultura (MINAG).

7.36 - Captura y dinámica por grupos de especies

						Toneladas
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Captura (Toneladas)						
Captura bruta total	6 698,4	5 485,2	5 990,4	5 315,0	5 108,9	6 499,6
Pescado	6 587,1	5 337,6	5 094,8	4 510,3	4 414,8	5 920,2
De ello: Plataforma	2 193,0	2 362,8	1 125,4	1 173,6	1 582,8	1 919,3
De ello: Pargo	38,5	50,8	70,3	58,5	48,1	54,9
Cherna	1,0	2,2	4,4	3,2	0,9	1,0
De ello: Acuicultura	4 394,1	2 974,8	3 969,4	3 336,7	2 832,0	4 000,9
De ello: Tenca	3 664,2	2 486,9	2 652,8	2 144,5	1 854,9	2 591,3
Tilapia	110,4	145,1	101,0	145,3	171,7	148,1
Claria	619,5	342,8	403,1	634,7	565,9	553,5
Langosta	111,3	147,6	159,7	107,6	125,6	131,7
Otras especies (incluye Morralla)	-	-	735,9	697,1	568,5	447,7
Dinámica (Por ciento)						
Captura bruta total	87,3	81,9	109,2	88,7	96,1	127,2
Pescado	87,5	81,0	95,5	88,5	97,9	134,1
De ello: Plataforma	93,6	107,7	47,6	104,3	134,9	121,3
De ello: Pargo	181,6	131,9	138,4	83,2	82,2	114,1
Cherna	z	220,0	200,0	72,7	28,1	111,1
De ello: Acuicultura	84,8	67,7	133,4	84,1	84,9	141,3
De ello: Tenca	86,9	67,9	106,7	80,8	86,5	139,7
Tilapia	80,4	131,4	69,6	143,9	118,2	86,3
Claria	93,1	55,3	117,6	157,5	89,2	97,8
Langosta	74,2	132,6	108,2	67,4	116,7	104,9
Otras especies (incluye Morralla)	-	-	.	94,7	81,6	78,8

7.36 - Gráfico: Captura bruta total y de ella pescado (Toneladas)



CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de indicadores que caracterizan a los sectores de la Explotación de Minas y Canteras y Energético de la provincia. Ambas actividades están representadas por la producción nacional de sus renglones básicos. En la esfera energética se incluyen otros indicadores seleccionados como: el consumo y la importación. Para la electricidad, las capacidades instaladas, la eficiencia en plantas térmicas y otros indicadores relevantes.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Explotación de Minas y Canteras: Comprende la extracción y beneficio de minerales que se encuentran en la corteza terrestre en estado natural como son: el petróleo y gas natural, los minerales metálicos y otros minerales no metálicos.

Incluye la explotación de minas subterráneas y a cielo abierto, el funcionamiento de los pozos y todas las actividades complementarias para aprestar los minerales en bruto, tales como trituración, preparación y beneficio, que se realizan generalmente en el lugar de la extracción o en sus cercanías para mejorar la calidad y facilitar el transporte y el almacenamiento.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destina; están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso de transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Además se incluye la distribución del combustible a la población para uso doméstico.

Dentro de los consumos no están incluidas las pérdidas en transportación y almacenaje.

Los consumos consideran todos los sectores de la economía provincial.

Generación bruta de energía eléctrica: Se refiere a la generación de energía eléctrica, incluyendo el insumo, de todas las plantas eléctricas de servicio público o de instalaciones generadoras de otros productores.

Las plantas de servicio público son aquellas cuyo objetivo es la producción, transmisión, venta en bloque o comercialización de la electricidad.

Los autoprodutores son entidades que producen electricidad como subproducto de otra actividad, con el objetivo de cubrir su propio consumo. En lo fundamental, son plantas diseñadas para la cogeneración pertenecientes a entidades del sector industrial. El mayor autoprodutor de electricidad es la industria del azúcar a partir del bagazo de caña.

Grupos electrógenos: Equipos formados por un motor primario de combustión interna y un generador sincrónico de corriente alterna acoplados mecánicamente para producir energía eléctrica. Pueden consumir fuel oil, diesel o gas natural. Estos dispositivos pueden estar **sincronizados** al Sistema Electro-Energético Nacional (SEN) para solucionar los déficit de potencia y contingencias, **aislados** (pertenecientes a la Unión Eléctrica (UNE)) para suministrar energía eléctrica en lugares donde no llegue

la Red Eléctrica Nacional o **de emergencia**, ubicados en una entidad para operar en caso de fallo, desconexión o insuficiencias del fluido eléctrico proveniente de la Red Nacional.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoprodutores). Comprende también el insumo en generación y las pérdidas por lo que, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

Consumo promedio mensual: Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

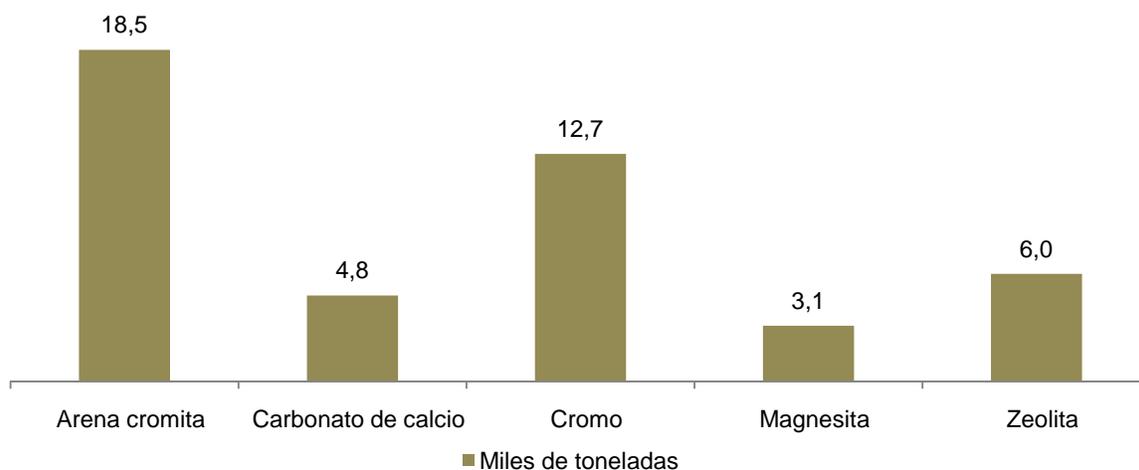
Nivel de electrificación: Representa el porcentaje de usuarios con electricidad, independientemente de la vía de acceso.

8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas

CONCEPTO	Miles de toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Explotación de otras minas y canteras						
Arena cromita	15,0	22,5	23,3	17,0	36,8	18,5
Carbonato de calcio	5,1	5,5	1,0	3,7	4,4	4,8
Cromo	15,0	4,1	8,8	6,3	23,3	12,7
Magnesita	2,0	2,1	-	-	1,5	3,1
Zeolita	5,0	7,5	9,5	6,3	6,5	6,0

Fuente: Empresa Geominera Camagüey.

8.1- Gráfico: Explotación minera en producciones seleccionadas, año 2020



8.2 - Tasas en producciones seleccionadas

CONCEPTO	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Explotación de otras minas y canteras						
Arena cromita	.	50,0	3,6	-27,0	116,5	-49,7
Carbonato de calcio	-26,2	7,9	-81,8	270,0	18,9	9,1
Cromo	1,8	-72,7	114,6	-28,4	269,8	-45,5
Magnesita	17,6	5,0	.	-	.	106,7
Zeolita	.	49,9	26,7	-33,7	3,2	-7,7

8.3 - Producción de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	Miles de toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Productos de caña						
De ello: Bagazo	506,1	506,1	602,2	601,3
Leña	113,5	61,0	56,9	60,1
			Tasas (%)			
Productos de caña						
De ello: Bagazo	-	-	19,0	-0,1	.	.
Leña	61,5	-46,3	-6,7	5,6	.	.

8.4 - Producción de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Carbón vegetal	Mt	21,2	19,7
Alcohol desnaturalizado	Mhl	15,7	19,0	11,8	13,0
				Tasas (%)			
Carbón vegetal		-44,4	-7,1	.	-	.	.
Alcohol desnaturalizado		-13,7	21,0	-37,9	10,2	.	.

8.5 - Consumo de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	Miles de toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Petróleo crudo	518,0	522,6	525,3	532,4
Bagazo	506,1	534,8	576,4	581,0
Leña	113,5	121,1	132,8	136,0
			Tasas (%)			
Petróleo crudo	0,8	0,9	0,5	1,4	.	.
Bagazo	-	5,7	7,8	0,8	.	.
Leña	61,5	6,7	9,7	2,4	.	.

8.6 - Consumo de portadores energéticos secundarios

						Miles de hectolitros	
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Alcohol desnaturalizado	15,7	...	11,8	12,0	
			Tasas (%)				
Alcohol desnaturalizado	-13,7	.	.	1,7	.	.	

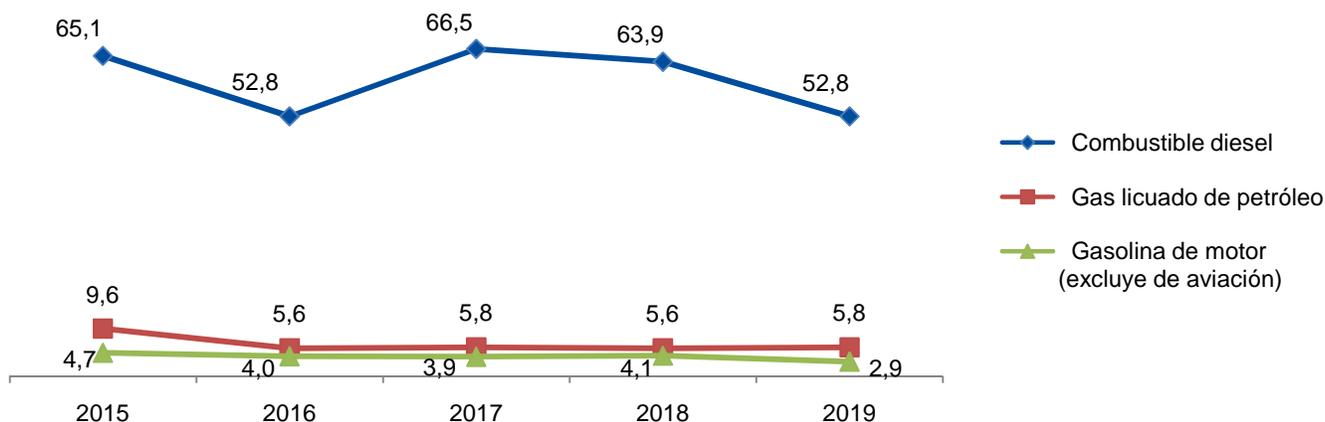
8.7 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

						Miles de toneladas	
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Total	159,1	150,7	172,7	163,2	122,6	...	
Aceites y grasas lubricantes terminados	1,8	1,6	1,5	2,2	2,6	...	
Combustible diesel	65,1	52,8	66,5	63,9	52,8	...	
Fuel oil ^(a)	71,9	59,3	57,1	50,0	56,0	...	
Gas licuado de petróleo	9,6	5,6	5,8	5,6	5,8	...	
Gasolina de motor (excluye de aviación)	4,7	4,0	3,9	4,1	2,9	...	
Nafta industrial y Solventes	...	21,1	31,4	30,5	0,2	-	
Queroseno	6,0	6,3	6,5	6,9	2,3	-	
			Tasas (%)				
Total	3,9	-5,3	14,6	-5,5	-24,9	.	
Aceites y grasas lubricantes terminados	-	-11,1	-6,3	46,7	18,2	.	
Combustible diesel	10,0	-18,9	25,9	-3,9	-17,4	.	
Fuel oil ^(a)	-8,3	-17,5	-3,7	-12,4	12,0	.	
Gas licuado de petróleo	966,7	-41,7	3,6	-3,4	3,6	.	
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-21,7	-14,9	-2,5	5,1	-29,3	.	
Nafta industrial y solventes	-	.	48,8	-2,9	-99,3	.	
Queroseno	-11,8	5,0	3,2	6,2	-66,7	.	

^(a) Incluye el petróleo combustible utilizado en sustitución de fuel oil.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

8.7- Gráfico: Consumo de principales derivados del petróleo. Miles de toneladas



8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población

PRODUCTOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	1 629,5	1 601,1	1 512,8	2 226,2	2 615,2	...
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	271,8	263,9	244,8	366,2	441,9	...
Explotación de minas y canteras	133,6	128,5	124,1	136,5	11,0	...
Industria azucarera	379,6	367,1	337,1	370,5	449,8	...
Construcción	179,0	175,8	170,3	180,9	222,2	...
Combustible diesel	65 072,0	52 815,9	66 471,2	63 878,4	52 178,6	...
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	12 493,1	10 481,8	9 350,2	9 344,8	7 428,8	...
Explotación de minas y canteras	7 338,7	5 884,3	4 933,2	4 256,1	506,4	...
Industria azucarera	11 630,9	9 995,4	9 325,4	9 221,3	11 095,0	...
Construcción	5 954,8	4 833,6	4 005,8	4 084,3	4 126,0	...
Administración pública	7 324,4	5 801,6	5 102,6	5 076,5	6 109,6	...
Fuel oil^(a)	71 889,5	59 342,9	57 091,9	50 962,4	56 323,8	...
De ello:						
Explotación de minas y canteras	58 461,2	56 245,2	55 718,5	48 533,4	56 657,7	...
Construcción	1 334,1	1 301,3	1 246,4	1 281,2	653,2	...
Gasolina de motor (excluye de aviación)	4 604,5	4 035,7	3 942,1	3 441,3	2 903,3	...
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	416,3	399,8	370,1	320,5	349,3	...
Construcción	199,4	176,3	160,6	121,2	56,9	...
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	82,8	80,1	78,4	68,6	71,1	...
Administración pública	2 506,5	2 156,2	2 028,3	2 016,6	1 916,8	...
Nafta industrial y Solventes	28,6	21,1	29,0	...	11,6	...
De ello:						
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	26,0	20,4	28,9	...	8,4	...
Queroseno	6 049,8	6 337,7	6 547,3
De ello:						
Población	6 049,8	6 337,7	6 547,3

^(a) Incluye el petróleo combustible utilizado en sustitución de fuel oil.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

8.9 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Electricidad	GW.h	559,4	575,2	584,1	598,6	615,5	635,1
Gas licuado de petróleo	Mt	3,4	3,4	3,4	3,4	3,4	...
Queroseno	Mt	6,1	7,0	6,8	7,1	6,9	...
Alcohol desnaturalizado	Mhl	15,7	19,0	18,9	17,6	18,1	...
Carbón vegetal	Mt	21,2	19,7	17,5	18,4	17,9	...
Tasas (%)							
Electricidad		1,9	2,8	1,5	2,5	2,8	3,2
Gas licuado de petróleo		161,5	-	-	-	-	.
Queroseno		-10,3	14,8	-2,9	4,4	-2,8	.
Alcohol desnaturalizado		-13,7	21,0	-0,5	-6,9	2,8	.
Carbón vegetal		-44,4	-7,1	-11,2	5,1	-2,7	.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey.

8.10 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	3 117,0	3 077,0	3 078,0	3 080,0	3 085,0	3 049,0
De ello: Residencial		2 075,0	2 103,0	2 107,0	2 116,0	2 162,0	2 222,0
Generación bruta total per cápita	kW.h/hab	2 394,5	2 640,0	2 703,4	2 713,6	2 791,1	2 741,8
Nivel de Electrificación	%	99,4	99,5	99,5	99,9	99,9	99,9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey.

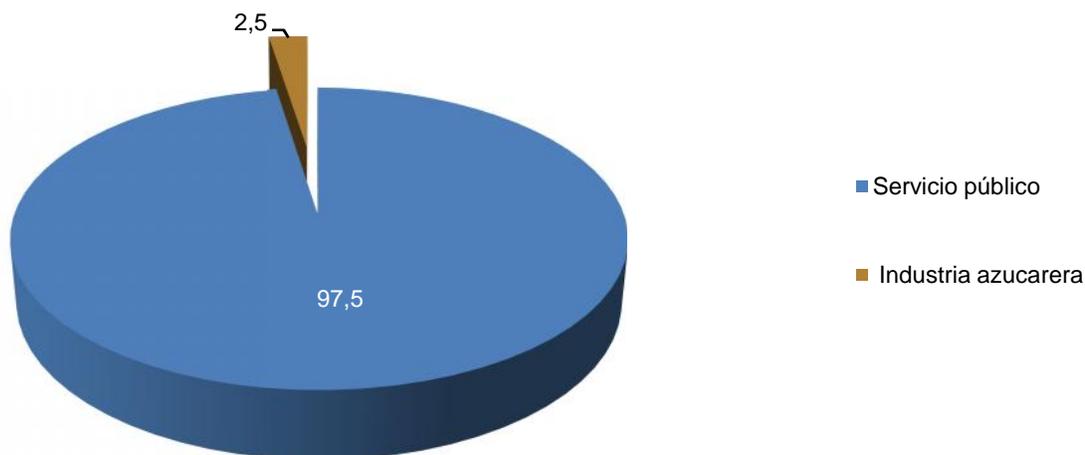
8.11 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora

				Gigawatt hora	
AÑOS	Total	Empresas de servicio público	Autoprodutores		
			Industria azucarera		
2015	1 853,8	1 779,0	74,8		
2016	2 040,5	1 977,2	63,3		
2017	2 084,4	2 012,0	72,4		
2018	2 085,4	2 029,5	55,9		
2019	2 137,9	2 069,1	68,8		
2020	2 095,0	2 043,1	51,9		

AÑOS	Estructura del total		Tasas		
	Empresas de servicio público	Autoprodutores Industria azucarera	Total	Empresas de servicio público	Autoprodutores Industria azucarera
2015	96,0	4,0	-1,2	-1,6	7,5
2016	96,9	3,1	10,1	11,1	-15,3
2017	96,5	3,5	2,1	1,8	14,2
2018	97,3	2,7	0,05	0,9	-22,7
2019	96,8	3,2	2,5	2,0	23,1
2020	97,5	2,5	-2,0	-1,3	-24,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey y Grupo Azucarero (AZCUBA).

8.11- Gráfico: Estructura de la generación bruta de electricidad por fuentes productoras



8.12 - Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora

Gigawatt hora

AÑOS	Total	Generación térmica		Grupos Electrógenos		Renovables
		Termo-eléctricas	Auto-productores	Interconectados al sistema	Aislados	Otras
2015	1 853,8	1 777,2	74,8	0,1	1,6	-
2016	2 040,5	1 973,6	63,3	0,1	2,9	0,6
2017	2 084,4	1 677,6	72,4	329,9	2,8	1,7
2018	2 085,4	1 634,0	55,9	387,2	4,0	4,3
2019	2 137,9	1 816,6	68,8	233,9	7,3	11,3
2020	2 095,0	1 845,4	51,9	175,6	7,3	14,8

AÑOS	Estructura del total (%)			Tasas (%)		
	Generación térmica	Grupos Electrógenos	Renovables	Generación térmica	Grupos Electrógenos	Renovables
2015	99,9	0,1	-	-1,3	652,7	-
2016	99,8	0,1	0	10,0	71,7	.
2017	84,0	16,0	0,1	-14,1	z	183,3
2018	81,0	18,8	0,2	-3,4	17,6	152,9
2019	88,2	11,3	0,5	11,6	-38,3	162,9
2020	90,6	8,7	0,7	0,6	-24,2	30,9

Nota: A partir del 1ro de junio del 2015 la actividad de generación distribuida pasó a formar parte de las Unidad Empresarial de Base de Grupos Electrógenos y Servicios Eléctricos (GEYSEL), informa año 2017, Unidad Empresarial de Base de Mantenimiento a Grupos Electrógenos y Fuel Oil (EMGEF), informa año 2018.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey y Grupo Azucarero (AZCUBA).

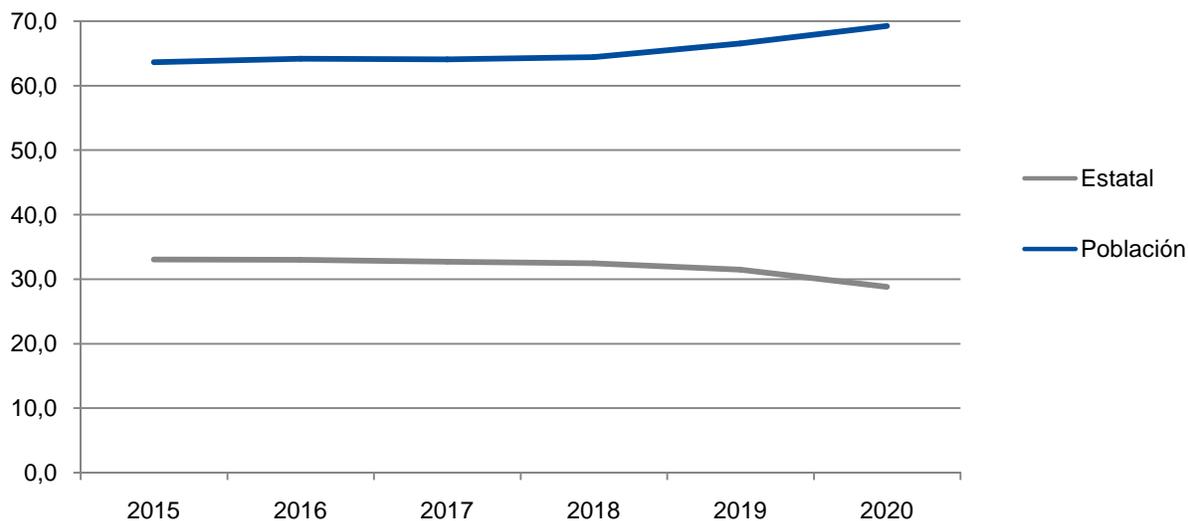
8.13 - Consumo de energía eléctrica

Gigawatt hora

AÑOS	Total	Estatal	Industria	De ello: Insumo	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población	Pérdi- das
2015	879,3	290,8	0,2	...	17,6	4,8	2,7	3,8	...	559,4	...
2016	896,1	295,6	0,3	...	12,6	5,9	2,2	4,3	...	575,2	...
2017	911,6	298,3	0,4	...	15,6	6,6	1,9	4,7	...	584,1	...
2018	929,3	301,7	0,5	...	15,4	6,4	1,8	4,9	...	598,6	...
2019	925,0	291,3	0,7	...	4,3	7,0	1,4	4,8	...	615,5	...
2020	917,1	264,2	0,9	...	4,1	7,4	1,0	4,4	...	635,1	...
Tasas (%)											
2015	2,3	3,6	-	-	-9,3	23,1	-3,6	8,6	-	1,9	-
2016	1,9	1,7	50,0	-	-28,4	22,9	-18,5	13,2	-	2,8	-
2017	1,7	0,9	33,3	-	23,8	11,9	-13,6	9,3	-	1,5	-
2018	1,9	1,1	25,0	-	-1,3	-3,0	-5,3	4,3	-	2,5	-
2019	-0,5	-3,4	40,0	-	-72,1	9,4	-22,2	-2,0	-	2,8	-
2020	-0,9	-9,3	28,6	-	-4,7	5,7	-28,6	-8,3	-	3,2	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Organización Básica Eléctrica Provincia Camagüey.

8.13 - Gráfico: Estructura del consumo de la energía eléctrica



8.14 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de Industrias				
2015	26 173,5	674,7	1 220,7	77,3
2016	25 138,8	506,1	754,5	71,6
2017	26 170,1	309,8	721,7	61,3
2018	14 090,6	342,3	531,6	56,6
2019	13 083,6	355,1	355,0	51,8
2020
Ministerio de Energía y Minas				
2015	7 733,2	58 461,3	7 338,7	289,5
2016	22 496,8	35 804,6	4 623,9	537,8
2017	20 001,8	29 743,8	4 454,0	517,0
2018	4 776,8	33 180,6	3 808,3	346,1
2019	4 431,9	12 983,2	6 020,2	284,2
2020
Grupo Azucarero				
2015	14 970,6	5 829,3	11 630,9	140,2
2016	15 734,9	12 494,6	16 745,6	207,9
2017	18 456,4	11 106,2	16 155,3	214,9
2018	18 983,4	9 889,5	14 495,6	191,7
2019	16 345,6	12 590,7	13 189,6	143,1
2020

8.14 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2015	33 844,4	4 584,3	4 997,1	191,0
2016	32 272,0	5 438,6	6 933,9	291,9
2017	33 992,5	5 541,4	6 842,9	259,3
2018	35 808,6	4 823,2	6 768,1	279,3
2019	34 358,3	4 166,2	5 399,2	238,7
2020
Ministerio de la Construcción				
2015	17 647,6	1 334,1	6 459,5	199,3
2016	12 658,5	1 061,8	6 598,2	223,9
2017	15 669,8	1 157,1	7 141,7	287,8
2018	15 366,0	1 158,8	7 036,6	213,0
2019	4 332,4	706,3	4 904,9	166,1
2020
Ministerio de la Agricultura				
2015	16 034,0	49,6	12 577,2	389,5
2016	13 910,9	45,9	14 429,5	617,1
2017	14 097,6	46,4	13 228,3	636,4
2018	16 153,6	48,2	11 703,8	439,2
2019	15 456,2	41,3	8 834,2	349,3
2020
Ministerio del Transporte				
2015	2 737,1	...	11 844,9	82,8
2016	2 250,1	...	14 870,3	134,3
2017	1 988,4	...	14 057,7	118,1
2018	1 831,1	...	12 291,7	114,4
2019	1 458,1	...	10 208,1	115,8
2020
Subordinación Local				
2015	47 070,7	909,6	7 324,4	2 506,5
2016	45 215,1	1 052,4	9 296,6	3 917,0
2017	44 941,6	962,7	9 900,0	3 907,3
2018	45 644,9	897,7	9 669,1	3 170,7
2019	41 970,2	953,4	7 260,8	3 042,7
2020

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera. Incluye un conjunto de cuadros que muestran el índice del volumen físico por secciones y divisiones; una selección de indicadores de la industria azucarera, rama importante en el desarrollo económico del país y las principales producciones físicas agrupadas por divisiones.

Universo de la información: Corresponde a todas las empresas estatales cuya actividad clasifica en el Sector Industria. Está captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional, incluye las principales producciones físicas agrupadas por divisiones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de una selección de los indicadores** que aparecen en el capítulo.

Producción de azúcar crudo físico: Es el azúcar obtenido del proceso productivo directamente sin pasar por ningún proceso posterior de purificación y que mantiene en los granos una película original de miel. En este indicador se incluye la producción de azúcar blanco directo.

Producción de azúcar crudo base 96° de polarización: Representa las toneladas de azúcar producidas a 96 grados de polarización. Se calcula mediante la división del pol recobrado entre 0,96.

Pol en caña: Es la proporción de sacarosa aparente o elementos azúcares que forman parte del contenido sólido de la caña, expresado en por ciento.

Rendimiento industrial físico: Expresa la relación existente entre el azúcar producida y la caña molida con su polarización real.

Rendimiento industrial base 96°: Es la relación existente entre el azúcar estandarizada a 96° de polarización y la caña molida.

Grado de polarización: Es la pureza del azúcar sobre la base de que la sacarosa tiene 100° en la lectura directa del polarímetro.

Producción de mieles finales de crudo: Se refiere sólo a la derivada de la producción de azúcar crudo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la información con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso. Se han organizado los productos tomando como base el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1 - Indicadores fundamentales de la industria azucarera

INDICADORES	UM	Zafras					2019/20
		2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	
Caña de azúcar molida total	Mt	1 767 480,0	1 632 574,0	1 816 480,0	997 181,0	1 638 554,0	...
Por días de zafra	t	11 046,8	10 398,6	10 863,5	6 301,3	8 669,6	...
Por días efectivos	t	20 549,2	19 919,9	22 649,4	16 748,1	24 456,0	...
Producción azúcar crudo							
Físico	Mt	165 547,0	129 635,0	147 549,0	76 383,0	118 901,0	...
Base 96°	Mt	170 936,0	133 850,0	152 385,0	78 867,9	122 748,0	...
Pol en caña	%	11,6	10,1	10,8	9,9	10,0	...
Rendimiento industrial							
Físico	%	9,7	7,9	8,7	7,8	7,66	...
Base 96°	%	10,0	8,5	9,0	8,1	7,91	...
Grado de polarización	%	99,1	99,1	99,1	99,1	99,1	...
Días de zafra	U	160	157	167	158	189	...
Días efectivos	U	86	82	80	60	67	...
Tiempo perdido	%	42,4	46,1	50,3	53,7	56,7	...
Producción de mieles finales	Mt	67 330,5	57 237,0	74 949,0	30 733,0	63 923,0	...

Fuente: Grupo Azucarero (AZCUBA).

9.2 - Producción de azúcar refino

INDICADORES	Zafras					Toneladas
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Producción de azúcar refino	59 822	72 203	70 759	41 223	65 942	...

Fuente: Grupo Azucarero (AZCUBA).

9.3- Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	5 553,5	5 601,0	5 597,9	5 790,9	5 164,3	4 939,2
Hígado de res	t	82,3	99,1	94,7	106,0	101,6	92,9
Carne de cerdo en bandas	t	5 860,9	7 480,3	8 210,3	8 210,4	6 287,6	4 844,4
Carnes en conservas	t	8 179,7	8 502,6	8 815,2	6 914,9	5 710,7	5 124,7
Carne fresca de ave	t	561,1	470,4	387,8	440,7	348,3	331,2
Leche pasteurizada	Mt	22,0	25,4	22,2	18,2	17,2	16,3
Quesos	t	3 465,6	4 291,3	4 730,1	4 896,8	5 883,8	3 882,1
Mantequilla sin sal	t	373,3	446,9	349,3	326,9	246,9	243,9
Yogurt natural (incluye sabor)	t	1 442,5	1 792,4	1 371,3	1 902,6	2 064,3	2 120,9
Yogurt de soya	t	10 039,6	10 009,7	11 077,0	11 416,2	9 117,5	14 460,4
Helados	Mgal	1 333,6	1 419,2	1 399,6	1 413,4	1 689,2	1 345,4
Arroz consumo	Mt	25,8	30,5	40,0	47,1	42,2	17,3
Repostería	MP	4 622,9	5 104,2	4 860,5	4 678,7	8 999,5	16 816,7
Pan	Mt	33,7	33,4	34,1	31,6	28,1	30,1
Galletas de sal	t	729,7	739,8	572,0	555,5	580,9	470,4
Pastas alimenticias	t	571,3	587,3	514,1	311,4	230,5	441,2
Caramelos y confituras	t	23,7	-	-	45,1	26,8	222,9
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	1 798,2	1 938,1	990,5	936,6	1 713,0	2 817,5
Conservas de tomate ^(a)	t	862,1	943,0	30,7	111,8	56,8	152,6
Langosta entera precocinada	t	27,3	32,2	37,6	12,0	6,6	12,3
Langosta cola congelada	t	4,7	8,6	6,3	1,7	1,3	10,8
Langosta masa congelada	t	-	-	-	62,0	39,5	82,6
Camarón entero congelado	t	212,4	170,8	119,5	293,7	96,9	24,6
Camarón cola congelado	t	3,6	2,2	1,5	2,4	37,8	6,9
Filete de pescado	t	205,0	144,9	128,6	187,2	145,5	199,4
Masa de pescado	t	900,8	700,7	883,3	648,2	468,6	703,7
Piensos mezclados	Mt	26,1	29,7	28,8	1,4	2,4	1,1
Elaboración de bebidas							
Bebidas alcohólicas consumo nacional (excepto vinos)	Mhl	50,8	53,4	51,7	53,1	47,5	54,1
Ron para consumo nacional	Mhl	48,1	50,9	61,4	51,1	51,0	53,3
Vinos	Mhl	18,8	18,6	24,3	11,8	4,7	5,5
Vino seco	Mhl	14,2	14,1	18,4	14,6	13,8	14,2
Cervezas	Mhl	417,1	384,6	383,8	382,7	331,6	202,9
Maltas	Mhl	9,8	11,3	14,2	9,0	7,7	21,3
Aguas minerales	Mhl	13,5	19,5	17,5	10,8	10,5	7,6
Refrescos de siropes	Mhl	301,3	292,9	370,9	308,6	276,6	314,7

^(a) A partir del año 2017 pasó a Unidad Económica Básica UEB.

9.3 - Producciones industriales seleccionadas (conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco torcido nacional	MMU	12,6	12,9	5,9	6,1	7,8	7,7
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa exterior	MU	2,8	0,1	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Envases de madera	MU	47,1	54,0	51,1	59,1	44,4	28,9
De ello: Envases agrícolas	MU	47,1	54,0	51,1	59,1	44,4	28,9
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	854,2	556,8	439,0	536,0	460,1	136,0
Fabricación de otras sustancias y productos químicos							
Jabón total	t	32,8	50,0	61,1	38,3	10,4	33,4
Explotación de minas y canteras							
Piedra triturada	Mm ³	213,6	231,4	245,5	279,1	200,8	174,3
Fabricación producciones para la construcción							
Cemento gris	Mt	116,2	98,1	102,2	115,0	-	-
Baldosas de terrazo	Mm ²	85,4	75,1	63,1	64,0	103,9	75,5
Losetas hidráulicas(mosaicos)	Mm ²	32,9	15,1	4,9	8,1	8,6	5,4
Ladrillos de barro	MMU	1,4	0,9	0,7	0,6	1,2	1,0
Bloques de hormigón	MU	4 794,3	5 630,9	4 604,2	4 001,9	3 209,4	1 031,0
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos							
Alambre de púas	t	2 626,9	5 503,4	4 403,6	1 855,0	1 851,4	827,8
Electrodos y varillas para soldar	t	1 886,4	944,3	686,8	995,4	728,9	284,0
Puntillas	t	1 773,1	2 096,5	1 710,3	1 564,3	1 166,9	289,7
Fabricación de muebles; industria manufacturera N.C.P.							
Muebles del hogar	MP	54,6	55,8	-	-	-	-
Suministro de electricidad							
Energía eléctrica	GW.h	1 777,2	1 973,6	1 381,9	1 561,3	1 999,3	1 773,7

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios						
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	107,9	100,9	99,9	103,4	89,2	95,6
Hígado de res	110,2	120,4	95,6	111,9	95,8	91,4
Carne de cerdo en bandas	115,8	127,6	109,8	100,0	76,6	77,0
Carnes en conservas	106,5	103,9	103,7	78,4	82,6	89,7
Carne fresca de ave	258,5	83,8	82,4	113,6	79,0	95,1
Leche pasteurizada	111,1	115,5	87,4	82,0	94,5	94,8
Quesos	118,7	123,8	110,2	103,5	120,2	66,0
Mantequilla sin sal	110,2	119,7	78,2	93,6	75,5	98,8
Yogurt natural (incluye sabor)	106,9	124,3	76,5	138,7	108,5	102,7
Yogurt de soya	112,7	99,7	110,7	103,1	79,9	158,6
Helados	114,2	106,4	98,6	101,0	119,5	79,6
Arroz consumo	71,7	118,2	131,1	117,8	89,6	41,0
Repostería	75,4	110,4	95,2	96,3	192,4	186,9
Pan	90,3	99,1	102,1	92,7	88,9	107,1
Galletas de sal	84,9	101,4	77,3	97,1	104,6	81,0
Pastas alimenticias	70,7	102,8	87,5	60,6	74,0	191,4
Caramelos y confituras	25,2	.	.	.	59,4	831,7
Conservas de frutas (excluye compotas)	170,2	107,8	51,1	94,6	182,9	164,5
Conservas de tomate	189,1	109,4	3,3	364,2	50,8	268,7
Langosta entera precocinada	39,9	117,9	116,8	31,9	55,0	186,4
Langosta cola congelada	73,4	183,0	73,3	27,0	76,5	830,8
Langosta masa congelada	.	-	-	.	63,7	209,1
Camarón entero congelado	175,7	80,4	70,0	245,8	33,0	25,4
Camarón cola congelado	189,5	61,1	68,2	160,0	1 575,0	18,3
Filete de pescado	93,6	70,7	88,8	145,6	77,7	137,0
Masa de pescado	97,3	77,8	126,1	73,4	72,3	150,2
Piensos mezclados	.	113,8	97,0	4,9	171,4	45,8
Elaboración de bebidas						
Bebidas alcohólicas consumo nacional (excepto vinos)	93,0	105,1	96,8	102,7	89,5	113,9
Ron para consumo nacional	93,2	105,8	120,6	83,2	99,8	104,5
Vinos	94,5	98,9	130,6	48,6	39,8	117,0
Vino seco	92,8	99,3	130,5	79,3	94,5	102,9
Cervezas	105,7	92,2	99,8	99,7	86,6	61,2
Maltas	84,5	115,3	125,7	63,4	85,6	276,6
Aguas minerales	72,2	144,4	89,7	61,7	97,2	72,4
Refrescos de siropes	107,8	97,2	126,6	83,2	89,6	113,8

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos del tabaco						
Tabaco torcido nacional	100,8	102,4	45,7	103,4	127,9	98,7
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	41,2	3,6	.	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera						
Envases de madera	128,3	114,6	94,6	115,7	75,1	65,1
De ello: Envases agrícolas	128,3	114,6	94,6	115,7	75,1	65,1
Fabricación de papel y productos de papel						
Envases de cartón y cartulina plegable	124,7	65,2	78,8	122,1	85,8	29,6
Fabricación de otras sustancias y productos químicos						
Jabón total	27,7	152,4	122,2	62,7	27,2	321,2
Explotación de minas y canteras						
Piedra triturada	106,6	108,3	106,1	113,7	71,9	86,8
Fabricación producciones para la construcción						
Cemento gris	89,4	84,4	104,2	112,5	.	-
Baldosas de terrazo	100,2	87,9	84,0	101,4	162,3	72,7
Losetas hidráulicas(mosaicos)	105,8	45,9	32,5	165,3	106,2	62,8
Ladrillos de barro	100,0	64,3	77,8	85,7	200,0	83,3
Bloques de hormigón	138,4	117,4	81,8	86,9	80,2	32,1
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos						
Alambre de púas	109,0	209,5	80,0	42,1	99,8	44,7
Electrodos y varillas para soldar	187,9	50,1	72,7	144,9	73,2	39,0
Puntillas	518,6	118,2	81,6	91,5	74,6	24,8
Fabricación de muebles; industria manufacturera N.C.P.						
Muebles del hogar	.	102,2	.	-	-	-
Suministro de electricidad						
Energía eléctrica	102,8	111,1	70,0	113,0	128,1	88,7

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Carlos Manuel de Céspedes							
Repostería	MP	88,3	218,9	240,4	210,1	176,6	89,6
Pan	t	1 120,5	1 117,9	1 017,4	1 004,8	870,5	935,8
Pastas alimenticias	t	...	186,7	66,4	-	0,4	168,8
Caramelo	t	-	-	-	-	-	6,8
Gofio	t	...	0,3	1,6	75,1	-	-
Dulce en almíbar	t	...	1,3	1,6	4,2	5,5	10,1
Galletas de sal	t	...	10,7	15,9	8,9	12,2	5,5
Otras producciones(Sirope- Raspadura)	t	-	-	-	-	-	16,7
Conserva de tomate	t	-	-	-	-	-	5,5
Ropa exterior	MU	121,7	165,1	149,3	137,5	125,6	69,8
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	53,4	47,7	47,5	47,0	31,4	38,4
Generación de energía eléctrica	MW.h	16 057,6	16 101,9	14 377,6	12 796,3	13 403,4	11 607,2
Esmeralda							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	187,9	200,8	185,9	199,2	167,4	152,2
Carne de cerdo en bandas	t	46,3	82,2	82,1	64,9	76,8	33,6
Carnes en conservas	t	422,0	435,6	390,9	428,2	405,0	481,2
Repostería	MP	-	1 240,9	1 120,3	870,6	971,6	902,6
Pan	t	1 369,0	1 466,6	1 486,6	1 371,8	1 291,5	1271,7
Galletas de Sal	t	32,3	26,0	29,1	24,3	17,6	25,6
Conservas de frutas	t	60,3	37,7	-	-	-	-
Conservas de tomate	t	1,2	5,8	-	-	-	-
Ropa exterior	MU	87,0	51,5	129,4	74,9	58,4	48,9
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	0,4	1,8	0,9	-	-	-
Generación de energía eléctrica	MW.h	14 695,2	10 164,8	9 859,0	836,3	5 919,3	-
Sierra de Cubitas							
Repostería	MP	150,5	170,7	160,6	148,4	155,7	81,8
Conservas de frutas	t	141,7	168,3	160,7	210,9	214,5	182,6
Pan	t	1 054,0	1 058,9	1 052,0	981,2	851,0	886,5
Galletas de Sal	t	19,9	20,1	25,3	18,8	20,5	8,3
Piedra triturada	Mm ³	213,6	...	245,7	277,7	202,7	121,3
Minas							
Repostería	MP	399,6	445,5	448,4	360,4	270,6	157,0
Pan	t	1 534,1	1 528,9	1 509,0	1 417,2	1 282,8	1 342,8
Galletas de sal	t	77,4	80,9	78,3	57,4	31,2	27,1
Conservas de frutas	t	37,8	28,8	81,7	78,5	81,5	64,4
Conservas de tomates	t	7,9	0,6	11,3	14,3	13,5	-
Producción de cal	t	9 594,8	8 766,0	8 276,0	9 706,0	10 802,0	7 751,0
Malla	m ²	80 298,0	678 528,4	1 717 025,2	1 128 811,2	776 859,6	853 604,4
Puntilla	t	1 773,1	1 520,7	1 148,5	1 564,4	1 166,9	289,7

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (continuación)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nuevitas							
Sal	Mt	43,3	20,9	18,9	20,9	20,3	21,7
Sal común fina	Mt	26,1	16,2	12,7	13,4	19,2	19,4
Leche pasteurizada	Mt	4,5	4,9	4,5	4,2	4,1	3,2
Quesos	t	63,7	71,8	114,4	105,0	183,0	10,8
Yogurt natural (incluye sabor)	t	1 615,3	202,4	1 534,4	186,7	185,6	13,8
Yogurt de soya	t	...	1 103,6	1 189,2	1 271,6	1 110,9	-
Repostería	MP	340,8	425,5	416,2	368,5	260,0	175,0
Pan	Mt	2,7	2,5	2,6	2,4	2,0	2,4
Pastas alimenticias	t	259,5	208,4	197,2	110,6	83,3	48,9
Fertilizantes completos	Mt	44,4	57,3	63,9	3,6	11,6	50,0
De Ello: Fertilizantes mezclados	Mt	44,4	57,3	63,9	-	-	-
Nitrato de amonio	Mt	58,5	40,0	45,3	-	10,9	3,2
Ácido sulfúrico al 98%	t	3 945,1	4 894,6	3 781,2	-	-	-
Perfumería, maquillaje y cosméticos (excluye jabón tocador)	MP	58,8	39,9	48,7	22,3	97,0	30,0
Fabricación de desinfectantes	t	1 354,5	1 134,5	1 278,7	74,1	67,9	34,8
Insecticidas mezclados	t	1 498,6	1 203,1	237,0	1,8	-	-
Herbicidas y defoliantes	t	1 930,1	2 216,4	56,0	666,0	444,5	92,1
Pintura	MU	3,2	3,0	1,9	763,1	134,6	1 599,9
Cemento gris	Mt	116,2	98,1	88,0	95,9	-	-
Clinker gris	Mt	66,3	29,8	82,0	51,6	-	-
Caliza para la industria del cemento	Mt	126,5	57,5	104,4	217,5	-	-
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	8,1	3,9	0,3	-	-	-
Alambre de púas	t	2 626,9	5 503,4	4 403,6	1 855,0	1 851,4	827,8
Electrodos y varillas para soldar	t	26,3	944,3	420,8	995,4	730,9	284,0
Generación bruta por planta térmica	GW.h	1 777,2	1 973,6	1 368,9	1 634,0	1 817,8	1 846,6
Generación con grupos electrógenos ^(a)	MW.h	97,8	96,7	46,8	58,0	1 174,1	1 167,9
Guáimaro							
Repostería	MP	510,4	622,8	567,0	474,0	1 416,1	736,4
Pan	t	1 586,3	1 560,1	1 565,0	1 365,3	1 267,6	1 369,6
Galletas de sal	t	24,7	19,2	16,8	16,6	16,3	9,9
Otras conservas	t	87,4	120,2	166,3	150,0	-	-
Ropa exterior	MU	361,9	...	-	-	268,2	116,1
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	60,8	...	-	269,7	100,0	...
Impresos comerciales	MU	90,1	...	-	447,4	247,4	62,0

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (continuación)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sibanicú							
Helados	Mgal	-	-	-	-	55,6	74,6
Leche pasteurizada	t	1 059,6	998,2	1 016,8	950,4
Yogurt natural	t	57,0	51,8	56,7	54,2	60,3	94,4
Repostería	MP	270,7	325,9	313,7	257,7	218,5	125,5
Pan	t	1 522,6	1 528,7	1 372,7	1 369,0	1 158,8	1 181,0
Tabaco torcido nacional	MU	3 048,2	3 137,0	2 668,0	3 406,2	3 766,0	6 575,3
Ropa exterior	MU	-	...	264,6
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	93,1	538,0	413,0
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	296,2	403,4	497,4	512,2	216,4	365,1
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	465,3	672,8	924,9	...	711,6	666,1
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	1,1	1,1	0,6	-	-	-
Generación de energía eléctrica	MW.h	8 196,1	7 511,9	6 785,9	7 845,1	6 171,1	6 644,5
Camagüey							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	2 558,0	2 226,2	2 294,0	2 470,7	2 212,3	1 248,2
Carne de cerdo en bandas	t	1 615,2	6 390,0	2 371,5	1 977,9	1 362,9	1 989,2
Carnes en conservas	t	-	5 577,4	5 777,5	5 747,4	5 941,8	989,0
Picadillo	t	2 364,7	2 640,8
Hamburguesas	t	152,7	308,1
Mortadella	t	3 522,3	3 336,4
Vísceras	t	1 752,1	1 289,1	...	2 086,7
Carne fresca de gallina	t	428,5
Captura marítima	t	163,4	565,0
Captura acuícola	t	4 155,6	2 816,2
Masa de croqueta	t	1 324,2	1 378,2
Sofrito	t	147,8
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	1 134,6	1 286,4	476,6	798,4	418,0	835,0
Conservas de tomate	t	811,3	865,9	920,8	753,5	195,4	34,0
Conservas de vegetales	t	41,1	29,8	36,6	31,1	42,6	510,6
Especies, condimentos y salsas	t	147,8	151,1
Helados	Mgal	1 310,6	1 242,4	1 114,9	1 070,3	1 097,2	472,2
Leche pasteurizada	Mt	15,3	17,5	15,2	14,8	14,2	13,3
Yogurt natural (incluye sabor)	t	724,3	921,2	1 130,4	1 402,6	1 443,8	1 275,1
Yogurt de soya	t	5 527,6	6 758,8	7 855,0	8 933,3	7 594,4	10 258,5
Quesos	t	895,7	1 173,4	...	4 889,1
Mantequilla sin sal	t	219,0	289,5	...	326,9
Queso crema natural	t	199,3	214,4	...	273,5
Repostería	MP	20 477,1	22 730,1	8 763,7	7 347,8	5 836,3	467,7

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (continuación)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pan	Mt	33,7	33,4	14,7	13,7	12,4	13,4
Galletas de sal	t	729,7	739,8	647,6	507,3	407,9	370,0
Caramelo y confitura	t	138,0	355,6	185,6	333,0	171,7	265,9
Café torrefaccionado	t	1 491,9	1 602,6
Bebidas alcohólicas consumo nacional	Mhl	40,2	40,9	43,0	43,8	39,2	39,3
Ron para consumo nacional	Mhl	40,2	40,9	43,0	43,8	39,2	39,3
Vinos	Mhl	14,3	14,1	14,5	14,6	17,2	12,3
De ello: Vino seco	Mhl	14,3	-	-	-	-	-
Vinagre	Mhl	...	31,5	...	19,2
Cervezas	Mhl	279,1	261,5	257,7	281,5	223,6	151,9
Maltas	Mhl	9,8	11,3	14,0	8,0	7,7	20,7
Refrescos	Mhl	183,9	192,9	188,8	140,3	180,7	164,1
Tabaco torcido nacional	MU	4 630,5	4 580,7	3 122,7	3 207,3	-	1 364,7
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	175,5	303,2	601,0	1 904,0	653,9	667,5
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	2 823,2	2 682,3	2 775,0	2 728,4	-	1 131,7
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	6 345,9	5 748,1	3 580,5	5 722,6	4 462,1	2 524,0
Impresos comerciales	MU	28 499,2	22 589,4	32 205,7	21 403,0	-	-
Oxígeno	Mm ³	1 789,7	472,4
Acetileno	Mm ³	220,3	55,9
Nitrógeno gas	Mm ³	52,0	11,8
Neumáticos recapados	MU	27,0	29,2
Fósforos manufacturados	MMcj	44,1	12,2
Arena calcárea	Mm ³	2,2	8,9	11,9	27,1	27,6	20,0
Baldosas de terrazo	Mm ²	85,2	74,6	63,0	46,9	54,6	47,1
Losetas hidráulicas (mosaicos)	Mm ²	31,0	15,0	4,8	8,0	86,0	5,3
Bloques de hormigón	MU	807,6	671,1	671,0	651,7	530,7	511,8
Ladrillos de barro	MU	1 074,9	590,5	558,0	624,0	669,5	579,0
Tubos hormigón para alcantarillado	Mm	2,2	1,1	1,0	1,0	1,0	0,8
Chatarras de acero	t	20 877,0	17 131,0
Chatarras de hierro	t	1 233,2	1 067,7
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	6 675,1	10 371,2	66 204,7	30 348,0	174,8	110,7
Muebles de hogar	MP	3 160,9	4 145,3	4 535,7	3 652,2	3 519,4	2 673,9

9.5 -Indicadores seleccionados de industria por municipios (continuación)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Florida							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	862,2	946,4	818,5	681,7	708,5	561,5
Picadillo	t	359,1	377,5	398,0	387,5	507,8	296,1
Masa Croqueta	t	244,2	276,4	270,8	231,0	322,2	361,1
Carnes en conservas	t	878,0	1 293,4	1 291,7	2 231,9	2 454,1	2 146,5
Helados	Mgal	80,5	172,4	146,6
Leche fluida	t	3 203,0	3 884,4	3 302,7	2 726,8	3 198,1	3 106,6
Yogurt natural	t	191,7	256,9	165,9	107,8	99,5	106,1
Yogurt de soya	t	3 312,9	2 147,3	1 865,1	1 211,2	412,0	3 427,6
Repostería	MP	552,6	530,4	547,3	404,4	324,4	273,8
Pan	t	2 953,7	2 986,4	2 956,1	2 795,7	2 626,8	2 703,3
Galletas de sal	t	509,3	565,9	554,0	814,1	418,2	341,0
Galletas finas	t	654,4	691,9	514,3	251,4	165,6	521,6
Pastas alimenticias	t	219,0	217,8	217,9	200,6	146,7	203,2
Refrescos	Mhl	582,6	572,1	1 014,2	953,3	737,1	1 062,4
Sorbitol	t	994,2	646,4	547,8	763,3	1 058,8	566,3
Tabaco torcido	MU	4 949,1	5 153,8	4 991,4	5 217,2	5 369,9	4 986,7
Ropa exterior	MU	122,9	121,5	136,1	140,6	46,7	29,1
Arena calcárea	Mm ³	21,5	27,7	34,8	37,3	19,4	19,5
Baldosas de terrazo	Mm ²	5,9	-	74,6	38,9	58,9	84,2
Bloques de hormigón	MU	548,6	665,1	934,0	964,4	674,8	623,7
Generación de energía eléctrica	MW.h	11 944,0	10 296,7	13 578,5	11 259,5	13 053,1	8 612,6
Vertientes							
Arroz consumo	t	25 825,7	30 510,3	45 052,0	61 444,2	42 251,9	17 309,7
Conservas de frutas	t	...	-	14,0	11,7	15,5	28,5
Repostería	MP	13,0	42,0	41,4	348,1	229,2	172,5
Pan	t	1 779,4	2 185,1	1 923,9	1 879,4	1 742,8	1 721,4
Galletas de Sal	t	4,4	1,5	1,4	11,4	16,3	10,3
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	105,7	73,5	44,7	-	-	-
Generación de energía eléctrica	MW.h	23 900,6	19 270,8	27 758,7	23 261,9	30 282,0	25 085,4
Jimaguayú							
Repostería	MP	934,4	983,2	851,5	678,9	710,8	346,3
Pan	t	912,7	904,1	912,6	844,3	741,9	764,0
Galletas de sal	t	1,3	2,1	2,4	2,2	3,1	0,8
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	0,8	1,3	1,7	2,9	2,3	1,5
Producción total de piezas de repuesto (fabricación y recuperación)	MP	48,4	234,9	111,2	39,5	-	-
Najasa							
Repostería	MP	130,5	134,9	607,9	513,3	713,3	267,9
Conservas de frutas	t	-	5,7	12,0	3,7	4,7	3,3
Pan	t	747,7	752,0	721,8	666,5	576,7	650,1
Galletas de Sal	t	1,1	1,3	1,6	1,2	2,8	-

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (conclusión)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Sur							
Repostería	MP	1 378,2	1 566,5	1 821,6	1 384,5	1 427,5	770,2
Pan	t	1 959,4	1 958,3	1 912,8	1 781,0	1 620,5	1 668,5
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	7,5	21,9	87,1	33,2	1,1	36,8
Masa de croqueta	t	...	-	498,3	538,8	658,4	512,2
Piensos mezclados	t	9 571,5	8 877,9	9 786,3	10 023,7	7 982,2	7 185,2
Captura marítima	t	2 193,0	2 362,8	2 306,7	2 569,9	2 196,5	2 218,6
Camarón entero	t	212,4	176,2	119,6	294,7	127,5	25,8
Camarón cola congelada	t	3,6	2,2	1,5	3,4	37,8	6,9
Langosta entera precocinada	t	27,3	33,2	40,1	33,9	6,6	12,3

Fuente: La información se publica a salida Sistema de Información Estadístico Territorial (SIET).

9.6- Principales producciones exportables

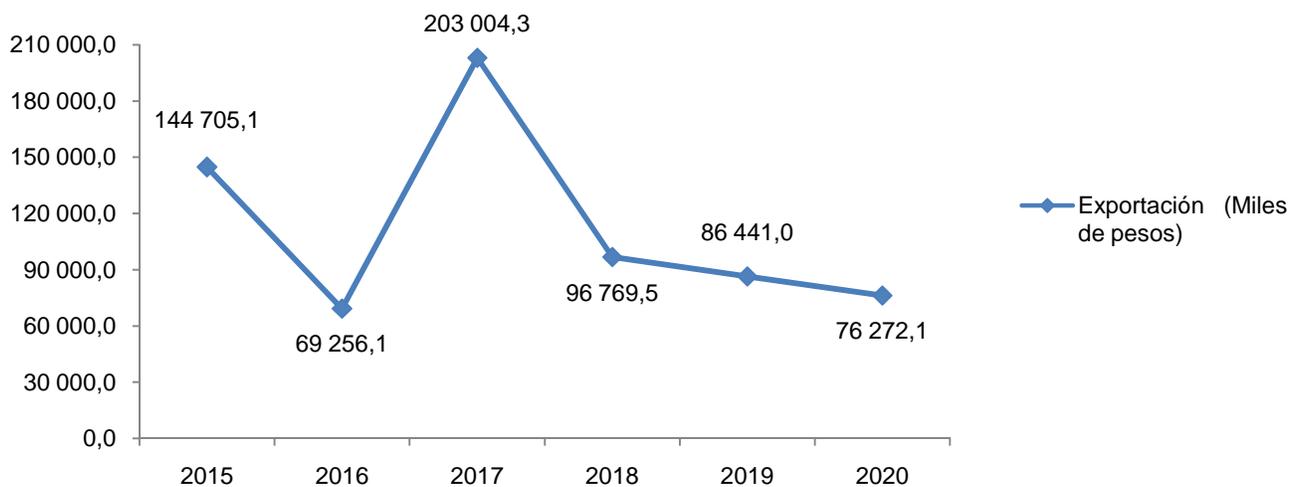
ORGANISMO/INDICADOR	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ministerio de Industrias							
Nitrato técnico puro	t	9 100,0	-	9,3	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas							
Cromo	t	11 664,9	7 356,9	6 506,2	6 807,2	2 489,4	13 409,0
Oro	t	126,6	17,3	96,9	58,3	43,4	-
Arena de Cromo	t	12 272,1	25 272,1	14 385,8	16 577,9	18 052,7	25 871,8
Ministerio de la Industria Alimenticia							
Langosta congelada	t	37,5	55,2	119,1	70,8	99,3	96,4
Camarón congelado	t	180,2	151,8	132,4	254,9	93,2	19,7
Pepino de mar	t	18,8	15,3	11,3	17,1	12,1	8,0
Cobo	t	3,8	6,2	6,5	7,4	12,2	32,1
Camarón artificial	t	893,4	1 317,5	1 204,2	1 362,8	1 283,0	746,9
Tenca Hg	t	102,3	96,2	121,6	120,0	88,1	193,3
Vejiga Natatoria	t	-	-	-	2,4	1,7	3,0
Tomate seco	kg	-	-	-	-	-	300,0
Ministerio de la Agricultura							
Cítricos	t	3 328,7	2 873,4	1 359,1	905,1	1 088,2	304,3
Miel de abejas	t	673,7	714,9	520,3	687,6	833,9	716,4
Carbón vegetal	t	23 201,5	15 709,8	13 639,8	26 712,8	30 700,7	21 590,5
Tabaco	t	-	-	-	808,3	1 097,8	1 364,7
Ministerio de Finanzas y Precios							
Servicios	MP	70,6	39,7	53,7	28,2	25,9	23,6
Ministerio Educación Superior							
Servicios de 1ra y 2da etapa de Educación Terciaria	MP	808,0	166,3	440,7	820,6	319,5	57,0
Ministerio de las Fuerzas armadas Revolucionarias							
Desecho tecnológico no ferroso	MP	-	-	-	-	-	40,9
Biocubafarma							
Vacuna Gavac	Mdosis	5 204,0	5 567,0	3 059,9	1 070,0	142,3	124,5
Poder Popular							
Carbón Vegetal	t	172,9	202,2	294,4	215,3	40,2	40,4
Grupo Azucarero							
Azúcar crudo para exportación	t	82 527,0	36 047,0	76 704,9	22 438,7	28 292,3	28 444,0
Grupo Empresarial de Reciclaje							
Acero inoxidable	t	-	-	-	-	54,9	44,5
Bronce	t	-	-	-	-	111,1	44,5
Cobre	t	-	-	-	-	200,5	133,4
Aluminio	t	-	-	-	-	525,0	358,4
Otros metales no ferroso (OMNF)	t	-	-	-	-	20,8	11,6
Chatarra Electrónica	t	-	-	-	-	2,1	0,6
Fondo Cubano de Bienes Culturales							
Artes Plásticas	MP	-	-	-	-	38,5	12,0
Artesanías	MP	-	-	-	-	19,4	9,1

9.7 - Producción para la exportación por organismos

Miles de pesos

PROVINCIA/ORGANISMOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	144 705,1	69 256,1	203 004,3	96 769,5	86 441,0	76 272,1
Ministerio de Industrias	3 439,4	-	3 073,7	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	5 221,7	1 419,8	4 598,6	3 331,5	3 525,2	1 439,9
Ministerio de la Industria Alimenticia	13 439,9	8 024,2	26 932,0	27 315,4	7 116,9	4 646,5
Ministerio de la Agricultura	9 127,6	7 854,1	5 581,2	16 346,8	15 107,4	9 836,4
Ministerio de Finanzas y Precios	70,6	39,7	53,7	28,2	25,9	23,6
Ministerio Educación Superior	808,0	166,3	440,7	820,6	319,5	57,0
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	-	-	-	-	-	40,9
Biocubafarma	5 199,3	4 989,4	3 122,4	1 042,0	89,9	74,7
Poder Popular	172,9	202,2	90,9	62,2	24,3	13,2
Grupo Azucarero (AZCUBA)	107 225,7	46 560,4	159 111,1	47 822,8	58 611,9	59 187,0
Grupo Empresarial de Reciclaje	-	-	-	-	1 545,4	931,8
Fondo Cubano de Bienes Culturales	-	-	-	-	74,6	21,1

9.7 - Gráfico: Producción para la exportación



9.8 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos

ORGANISMOS	Miles de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Provincial	6 892,2	10 734,1	66 411,1	30 434,5	206,2	149,1
Ministerio de Industrias	55,0	39,7	27,9	19,3	18,7	4,4
Ministerio de Energía y Minas	45,0	19,3	38,9	35,2	76,6	32,2
Ministerio de la Industria Alimenticia	47,2	46,6	55,1	92,2	-	-
Ministerio de la Construcción	197,7	224,3	11 990,6	104,6	76,9	71,8
Ministerio de la Agricultura	2 529,5	2 608,8	25 879,6	97,7	31,4	38,4
Ministerio del Transporte	3 553,1	4 957,8	3 248,9	2 242,5	1,4	1,0
Grupo Azucarero (AZCUBA)	-	-	5 800,9	7 203,4	1,2	1,3
Consejo de Ministros	440,2	2 790,7	-	-	-	-
Subordinación Local	24,5	46,9	19 369,2	20 639,6	-	-

Nota: El organismo Grupo Azucarero (AZCUBA) hasta el año 2016 pertenecía al Consejo de Ministro.

9.9 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Miles de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Provincial	6 892,2	10 734,1	66 411,1	30 434,5	206,2	149,1
Carlos Manuel de Céspedes	53,4	47,7	47,5	47,0	31,4	38,4
Esmeralda	0,4	1,8	0,9	-	-	-
Sierra de Cubitas	-	-	-	-	-	-
Minas	-	-	-	-	-	-
Nuevitas	8,1	3,9	0,3	-	-	-
Guáimaro	-	-	-	-	-	-
Sibanicú	1,1	1,1	0,6	-	-	-
Camagüey	6 675,1	10 371,2	66 204,7	30 348,0	174,8	110,7
Florida	-	-	-	-	-	-
Vertientes	105,7	73,5	45,9	-	-	-
Jimaguayú	48,4	234,9	111,2	39,5	-	-
Najasa	-	-	-	-	-	-
Santa Cruz del Sur	-	-	-	-	-	-

CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Construcción

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población. Además se brinda una relación de obras concluidas en el país por el Ministerio de la Construcción.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

Universo que se considera: La información que se refleja, en la actividad de construcciones contiene la correspondiente a las empresas que clasifican en las ramas del Sector Construcción según el Clasificador de Actividades Económicas de la República de Cuba, excepto la información de viviendas terminadas que corresponde a todas las empresas, ya sean constructoras o no y que construyen viviendas.

Universo que se excluye: La información que se excluye, es la ejecutada por aquellas empresas cuya actividad fundamental no es la construcción y que realizan construcciones con medios propios que constituyen inversiones, así como la ejecutada de forma privada por la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal, Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto al valor total.

Mantenimiento constructivo: Todos los trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según proyecto.

Inversiones

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista del Sector Estatal Civil en el país. En los cuadros que se incluyen, se ofrece la ejecución física de inversiones por componentes de la economía nacional.

Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las **definiciones metodológicas** de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Inversiones: Comprende el empleo de recursos con cargo a un proyecto específico y destinadas a la creación de nuevas capacidades tanto para la esfera productiva como no productiva, lo que se logra mediante la adquisición, instalación o formación de fondos básicos, independientemente de su fuente de financiamiento que puede ser: el presupuesto estatal, el crédito bancario o los fondos propios de las Empresas. No son considerados como gastos de inversión básica, aquellos en que se incurra sobre los fondos básicos existentes por concepto de reparaciones capitalizables.

Construcción y Montaje: Son los trabajos de preparación de los terrenos correspondientes al área de la inversión y de las obras inducidas directas, demoliciones asociadas a la inversión, la construcción civil y el montaje hasta su puesta en funcionamiento de instalaciones y equipos.

Equipos: Es el valor de la totalidad de los equipos y maquinarias, incluyendo los de transporte y el mobiliario, ya sean importados o de producción nacional e independientemente que requieran o no trabajos de montaje; y que constituyan parte integrante del proceso productivo o de servicio. Incluye el gasto por concepto de fletes, seguros y gastos de transportación a su destino final y de instalación.

Otros: Incluye los gastos de inversión que no clasifican en los componentes anteriores, tales como los gastos de preinversión, capacitación, adiestramiento; documentación técnica y de proyecto; promoción y comercialización; administración y gastos requeridos para las pruebas y puesta en explotación. Comprende igualmente trabajos de estudios ambientales y tecnológicos, prospección geológica, perforación de pozos de petróleo y gas; acumulación en la agricultura, silvicultura y ganadería; dotación de libros, obras de artes plásticas y aplicadas y otros objetos valiosos, animales para exhibición; así como la dotación inicial de las inversiones.

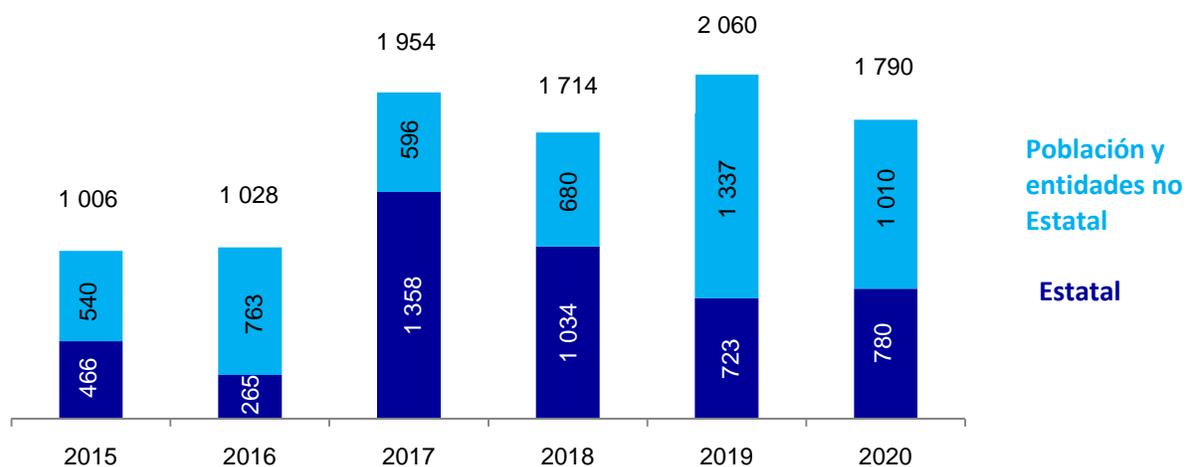
10.1 - Viviendas terminadas por municipios

AÑOS/MUNICIPIOS	Total	Estatal ^(a)	Unidad
			Población y entidades no Estatal
2015	1 006	466	540
2016	1 028	265	763
2017	1 954	1 358	596
2018	1 714	1 034	680
2019	2 060	723	1 337
2020	1 790	780	1 010
Carlos Manuel de Céspedes	89	33	56
Esmeralda	283	179	104
Sierra de Cubitas	96	43	53
Minas	92	24	68
Nuevitas	106	54	52
Guáimaro	76	14	62
Sibanicú	102	36	66
Camagüey	484	237	247
Florida	190	57	133
Vertientes	94	34	60
Jimaguayú	42	18	24
Najasa	68	21	47
Santa Cruz del Sur	68	30	38

(a) Información ofrecida por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda.

10.1 - Gráfico: Viviendas terminadas por años. Período 2015 - 2020



10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

AÑOS	Estructura			Dinámica		
	Total	Estatal	Población y entidades	Total	Estatal	Población y entidades
			no Estatal			no Estatal
2015	100,0	46,3	53,7	74,7	100,0	61,3
2016	100,0	25,8	74,2	102,2	56,9	141,3
2017	100,0	69,5	30,5	190,1	512,5	78,1
2018	100,0	60,3	39,7	87,7	76,1	114,1
2019	100,0	35,1	64,9	120,2	69,9	196,6
2020	100,0	43,6	56,4	86,9	107,9	75,5

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios

Miles de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Provincia	9 720,0	7 612,4	5 127,2	298,1	789,3	-
Carlos Manuel de Céspedes	302,9	197,7	346,1	-	-	-
Esmeralda	453,3	79,8	118,5	-	-	-
Sierra de Cubitas	1 201,1	550,2	186,0	-	-	-
Minas	323,8	458,5	130,2	-	-	-
Nuevitas	136,0	496,0	354,3	-	-	-
Guáimaro	75,0	176,4	45,2	-	-	-
Sibanicú	159,7	326,2	81,2	-	-	-
Camagüey	5 606,0	4 148,5	2 852,4	298,1	789,3	-
Florida	637,5	213,6	146,5	-	-	-
Vertientes	427,9	394,0	138,7	-	-	-
Jimaguayú	46,7	140,3	486,3	-	-	-
Najasa	191,8	117,1	123,0	-	-	-
Santa Cruz del Sur	158,3	314,2	118,8	-	-	-

Fuente: Empresa Provincial de Construcción y Mantenimiento.

10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

AÑOS	Cantidad (U)	Capacidad (MMm ³)
2015	53	1 208,8
2016	53	1 208,8
2017	53	1 208,8
2018	53	1 208,8
2019	53	1 208,8
2020	53	1 208,8

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos.

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba.

10.5 - Volumen de inversiones por componentes

						Millones de pesos	
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Volumen de las inversiones por componentes	234,1	249,3	264,0	289,7	278,1	298,7	
Construcción y montaje	129,5	159,9	172,3	201,6	195,4	235,9	
Equipos	77,3	63,3	69,2	59,6	49,2	33,7	
Otros	27,3	26,1	22,5	28,5	33,5	29,1	

10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

						Por ciento	
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Construcción y montaje	55,3	64,1	65,3	69,6	70,3	79,0	
Equipos	33,0	25,4	26,2	20,6	17,7	11,3	
Otros	11,7	10,5	8,5	9,8	12,0	9,7	
			Estructura				
Volumen de las inversiones por componentes	116,4	106,5	105,9	109,7	96,0	107,4	
Construcción y montaje	101,6	123,5	107,8	117,0	96,9	120,7	
Equipos	159,1	81,9	109,3	86,1	82,6	68,5	
Otros	108,3	95,6	86,2	126,7	117,5	86,9	
			Dinámica				

10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

						Miles de pesos	
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Total	234 119,6	249 358,3	264 039,1	289 745,3	278 124,4	298 738,2	
Agricultura, ganadería y silvicultura	98 723,4	31 517,7	31 318,9	29 715,2	31 268,6	37 593,0	
Pesca	1 244,6	1 005,2	1 051,7	1 474,4	2 415,2	1 153,6	
Explotación de minas y canteras	153,1	...	1 179,2	1 158,8	1 112,3	1 194,7	
Industria azucarera	121,0	42 886,6	16 193,2	8 476,8	10 070,1	1 787,7	
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	4 427,1	5 325,0	25 145,1	14 997,7	4 917,5	2 468,7	
Suministro de electricidad, gas y agua	1 662,6	57 677,8	75 325,9	58 479,2	55 980,6	52 773,8	
Construcción	3 750,8	3 678,9	11 658,3	8 084,4	45 392,3	67 935,1	
Comercio, reparación de efectos personales	25 105,2	2 778,3	14 301,7	1 023,5	1 252,6	1 345,4	
Hoteles y restaurantes	121,7	17 052,8	448,6	17 860,8	12 617,2	12 089,4	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4 872,7	54 742,0	11 070,2	77 886,7	35 815,2	52 972,1	
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	10 227,5	4 528,5	51 661,0	47 503,7	55 598,5	49 137,9	
Administración pública, defensa y seguridad social	5 813,9	2 267,8	3 747,0	755,4	2 725,1	2 927,0	
Ciencia e innovación tecnológica	1 677,4	1 242,1	45,4	131,5	1 126,2	151,3	
Educación	24 966,2	4 780,6	4 358,8	4 252,3	2 365,8	755,6	
Salud pública y asistencia social	16 561,7	12 012,8	9 838,7	7 607,2	4 739,4	3 867,6	
Cultura y deporte	1 500,9	1 718,2	4 823,3	939,9	1 902,2	1 105,6	
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	33 189,8	6 144,0	1 872,1	9 397,8	8 825,6	9 479,7	

10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

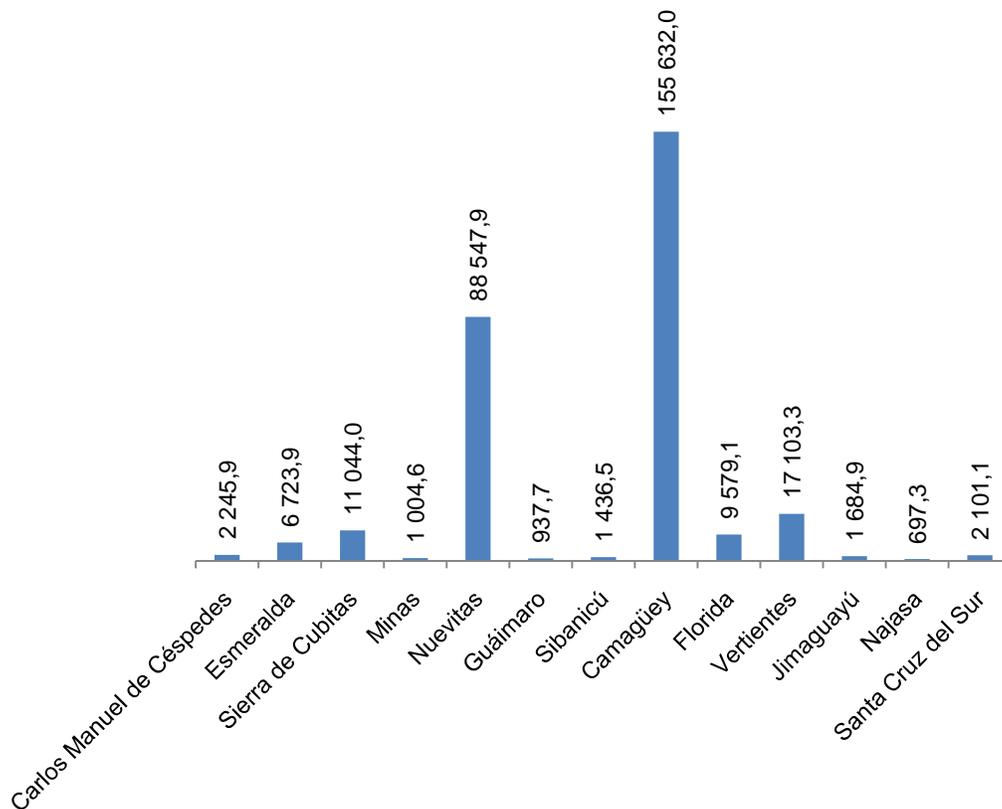
CONCEPTO	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	42,2	12,6	11,9	10,2	11,2	12,6
Pesca	0,5	0,4	0,4	0,5	0,9	0,4
Explotación de minas y canteras	0,1	.	0,4	0,4	0,4	0,4
Industria azucarera	0,1	17,2	6,1	2,9	3,6	0,6
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	1,9	2,1	9,5	5,2	1,8	0,8
Suministro de electricidad, gas y agua	0,7	23,1	28,5	20,2	20,1	17,7
Construcción	1,6	1,5	4,4	2,8	16,3	22,7
Comercio, reparación de efectos personales	10,7	1,1	5,4	0,4	0,5	0,5
Hoteles y restaurantes	0,1	6,8	0,2	6,2	4,5	4,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,1	22,0	4,2	26,9	12,9	17,7
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	4,4	1,8	19,6	16,4	20,0	16,4
Administración pública, defensa y seguridad social	2,5	0,9	1,4	0,3	1,0	1,0
Ciencia e innovación tecnológica	0,7	0,5	-	0,1	0,4	0,1
Educación	10,7	1,9	1,7	1,5	0,9	0,3
Salud pública y asistencia social	7,1	4,8	3,7	2,6	1,7	1,3
Cultura y deporte	0,6	0,7	1,8	0,3	0,7	0,4
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	14,2	2,5	0,7	3,2	3,2	3,2

10.9 - Volumen de inversiones por municipios

Miles de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	234 119,6	249 358,3	264 039,1	289 745,3	278 124,4	298 738,2
Carlos Manuel de Céspedes	529,8	1 920,6	3 425,6	1 346,8	794,2	2 245,9
Esmeralda	833,9	2 598,5	5 167,2	1 703,9	3 501,3	6 723,9
Sierra de Cubitas	6 121,3	396,9	260,3	265,1	2 397,2	11 044,0
Minas	810,9	1 183,5	1 327,2	3 263,0	1 084,3	1 004,6
Nuevitas	24 100,1	23 576,4	29 251,7	17 258,6	53 723,2	88 547,9
Guáimaro	987,8	4 370,0	3 233,7	918,2	1 673,9	937,7
Sibanicú	1 170,1	2 925,3	1 541,2	2 756,8	1 710,2	1 436,5
Camagüey	175 998,8	160 654,0	179 543,8	241 300,4	189 951,3	155 632,0
Florida	1 416,7	1 219,7	3 867,6	5 462,2	5 830,7	9 579,1
Vertientes	10 224,3	44 458,9	32 663,9	12 344,3	15 066,9	17 103,3
Jimaguayú	8 387,2	442,0	709,3	560,3	168,2	1 684,9
Najasa	1 733,2	2 350,8	1 924,2	513,0	213,8	697,3
Santa Cruz del Sur	1 805,5	3 261,7	1 123,4	2 052,7	2 009,2	2 101,1

10.9 - Gráfico: Volumen de las inversiones por municipios, año 2020

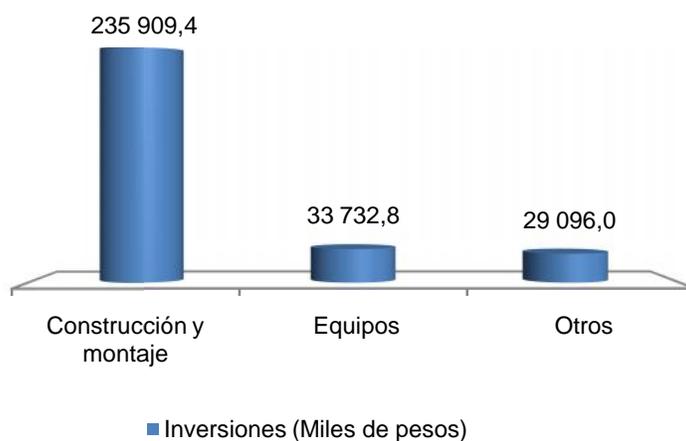


10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción			
	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total	298 738,2	235 909,4	33 732,8	29 096,0
Ministerio de Industrias	2 233,5	-	2 233,5	-
Ministerio de Energía y Minas	10 800,5	6 643,1	3 590,8	566,6
Grupo Azucarero	1 787,7	1 088,8	372,6	326,3
Ministerio de la Industria Alimenticia	12 235,2	11 716,9	473,8	44,5
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	52 773,8	49 589,5	85,0	3 099,3
Ministerio de la Construcción	70 526,6	58 163,8	7 805,7	4 557,1
Ministerio de la Agricultura	37 593,0	17 948,4	96,2	14 548,4
Ministerio del Transporte	51 168,4	49 070,0	37,0	2 061,4
Ministerio de Comercio Interior	813,7	-	813,7	-
Ministerio de Educación	755,6	138,0	617,6	-
Ministerio de Salud Pública	3 867,6	1 064,5	2 713,2	89,9
Ministerio del Turismo	12 089,4	6 885,0	2 371,8	2 832,6
Subordinación Local	39 462,9	31 319,2	7 201,2	942,5
Otros Organismos	2 630,3	2 282,2	320,7	27,4

10.10 - Gráfico: Volumen de inversiones por componentes, año 2020



CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

Universo de la información en unidades físicas y en valor: La información en unidades físicas que se ofrece en este capítulo corresponde a todas las empresas que clasifican en el Sector Transporte, tanto de uso general como de uso no general.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Pasajeros transportados: Es el total de pasajeros transportados en los distintos medios de transporte hayan abonado o no el importe del pasaje.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 km.
- La distancia mínima de la ruta es de 3 km.

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos, poblados y otros puntos de interés socio-económicos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 km.
- El radio de acción del servicio para las ciudades a partir del límite del área urbana continua edificada, es de hasta 20 km.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes. Incluye a todas las personas a las que se les preste el servicio.

Servicio de ómnibus de centro de trabajo: Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, además para dar servicio a la población

cuando existen capacidades disponibles en su recorrido.

Servicio de taxi: Su objetivo es prestar servicios a la población y a los turistas, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, según la tarifa establecida por kilómetros.

Medios alternativos: Se utiliza para transportar pasajeros mediante la utilización de diferentes medios de transporte no convencionales, tales como: los coches de tracción animal, bicitaxis, camiones y autos privados.

Tráfico de pasajeros: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada. Se expresa en la unidad compuesta de pasajeros kilómetros.

Carga transportada: Son los productos y/o mercancías que se trasladan de un punto de origen a otro destino, y se expresa en toneladas métricas, considerando su peso real más el embalaje. Por su naturaleza puede ser seca o líquida.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a la que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en millones de toneladas-kilómetros.

Coefficiente de aprovechamiento del parque: Es el grado de utilización de los vehículos existentes, considerando cada vehículo que trabaje independientemente de su capacidad en toneladas, plazas y del tiempo que trabaje. Representa el resultado de dividir los vehículos-promedio trabajando entre los vehículos- promedio existentes.

Tiempo de trabajo diario de una locomotora: Es el promedio de horas en servicio (trabajando) por una locomotora en un día.

Recorrido diario promedio de un vagón: Es el promedio de kilómetros recorridos por un vagón de carga en servicio (trabajando) en un día.

Recorrido diario promedio de una locomotora: Es el promedio de kilómetros recorridos por una locomotora en servicio (trabajando) en un día.

Uso público: Comprende la carga transportada y los pasajeros transportados por ferrocarril y automotor operados por el Ministerio del Transporte (MITRANS) y el Poder Popular.

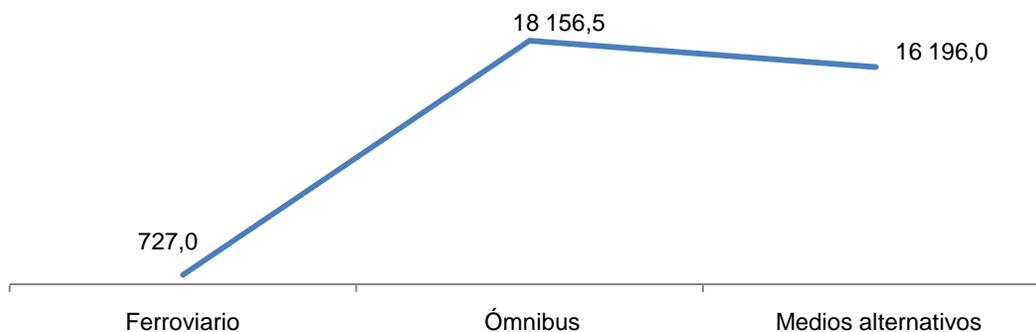
Uso no público: Comprende la carga transportada por ferrocarril de empresas del Ministerio del Transporte y el transporte automotor de empresas del Ministerio del Transporte y otros organismos.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	65 272,8	60 017,3	64 799,0	69 653,2	60 228,1	35 079,5
Ferroviario	2 879,6	2 436,6	2 086,8	1 779,2	1 585,3	727,0
Ómnibus ^(a)	43 203,3	38 285,7	42 474,9	46 106,8	34 712,4	18 156,5
De ello: Urbano	26 775,4	21 421,6	24 515,7	28 131,0	22 545,1	10 753,9
Suburbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano	7 051,1	6 564,5	7 343,1	8 131,7	6 573,8	3 482,2
Fletes	5 798,5	6 928,5	6 281,2	6 075,9	3 081,1	2 443,4
Escolares	4 856,0	4 849,9	5 045,3	4 986,4	4 277,7	2 798,3
Ómnibus centro de trabajo	632,9	597,8	632,0	772,1	520,5	406,7
Taxi	1 152,6	1 709,5	1 734,2	1 470,7	1 337,0	-
Lanchaje	-	-	-	-	-	-
Medios alternativos	18 037,3	17 585,5	18 503,1	20 296,5	22 593,4	16 196,0
Viajes realizados (Miles)	588,8	538,0	510,2	488,0	389,1	253,1
De ello: Ómnibus uso público	588,8	538,0	510,2	488,0	389,1	253,1
De ello: Urbano	306,8	241,0	206,2	245,1	195,8	92,5
Interurbano	74,2	58,9	81,5	62,7	64,1	42,6

^(a) Incluye Empresa Ómnibus Nacionales.

11.1- Gráfico: Pasajeros transportados por las empresas estatales especializadas en el año 2020



11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	690 742,8	862 400,1	692 752,4	559 614,1	515 442,0	254 045,7
Ferroviario	66 700,0	56 300,0	88 800,0	78 200,0	65 300,0	24 800,0
Ómnibus	619 514,1	801 500,3	600 812,4	477 624,1	450 142,0	229 245,7
De ello: Urbano	115 134,3	90 852,2	89 643,7	98 279,9	79 487,5	34 241,1
Suburbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano	239 227,6	238 808,0	166 500,3	154 523,7	216 629,3	102 512,3
Taxi ^(a)	4 528,7	4 599,8	3 140,0	3 790,0	...	-
Lanchaje	-	-	-	-	-	-

^(a) Pasó a Agencia Taxicuba en el año 2015.

11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público por municipios

AÑOS/MUNICIPIOS	Miles de pasajeros
	Total
2015	43 203,3
2016	38 285,7
2017	42 010,3
2018	46 106,8
2019	34 712,4
2020	18 156,5
Carlos Manuel de Céspedes	566,2
Esmeralda	309,7
Sierra de Cubitas	443,6
Minas	606,2
Nuevitas	517,4
Guáimaro	468,1
Sibanicú	325,8
Camagüey	12 920,5
Florida	455,6
Vertientes	366,5
Jimaguayú	362,3
Najasa	386,8
Santa Cruz del Sur	427,8

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Camagüey.

11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas por municipios

	Miles de viajes
AÑOS/MUNICIPIOS	Total
2015	583,7
2016	527,5
2017	501,0
2018	488,0
2019	379,4
2020	253,1
Carlos Manuel de Céspedes	8,2
Esmeralda	5,5
Sierra de Cubitas	2,5
Minas	28,4
Nuevitas	5,6
Guáimaro	5,8
Sibanicú	7,9
Camagüey	157,9
Florida	7,5
Vertientes	6,6
Jimaguayú	5,8
Najasa	2,0
Santa Cruz del Sur	9,4

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Camagüey.

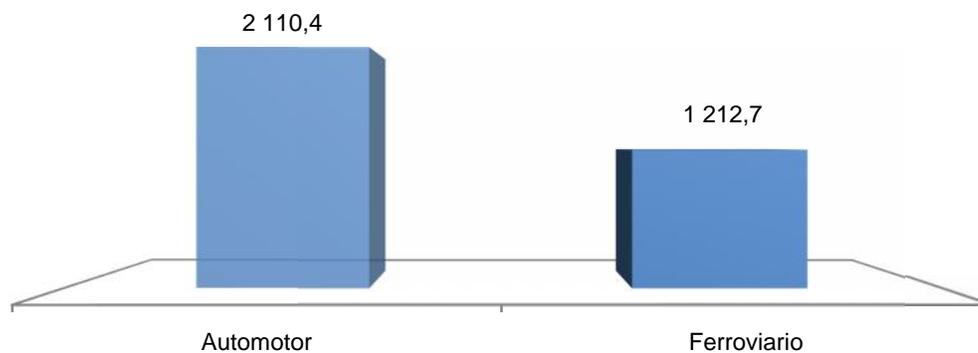
11.5 - Carga transportada

CONCEPTO	Miles de toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Estatal	2 857,4	3 927,1	4 303,2	4 114,9	3 558,1	3 323,1
Uso público ^(a)	370,6	337,5	1 896,0	301,5	1 838,0	1 419,5
Uso no público ^(b)	2 486,8	3 589,6	2 407,2	2 286,0	1 720,1	1 903,6
Automotor	2 857,4	3 927,1	2 736,8	2 587,5	1 983,6	2 110,4
Uso público	370,6	337,5	329,6	301,5	263,5	206,8
Uso no público	2 486,8	3 589,6	2 407,2	2 286,0	1 720,1	1 903,6
Ferrovionario	-	-	1 566,4	1 527,4	1 574,5	1 212,7
Uso público	-	-	1 566,4	1 527,4	1 574,5	1 212,7
Uso no público	-	-	-	-	-	-

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas.

^(b) Por empresas no especializadas en la transportación de cargas.

11.5 - Gráfico: Carga transportada en el año 2020 por empresas estatales



11.6 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	252,1	191,5	328,2	445,7	351,2	396,4
Uso público ^(a)	36,0	29,5	175,9	165,3	150,2	135,1
Uso no público ^(b)	216,1	162,0	152,3	280,4	201,0	261,3
Automotor	252,1	191,5	177,7	306,9	225,5	282,5
Uso público	36,0	29,5	25,4	26,5	24,5	21,2
Uso no público	216,1	162,0	152,3	280,4	201,0	261,3
Ferroviario	-	-	150,5	138,8	125,7	113,9
Uso público	-	-	150,5	138,8	125,7	113,9
Uso no público	-	-	-	-	-	-

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas.

^(b) Por empresas no especializadas en la transportación de cargas.

11.7 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Distancia promedio de un pasajero	km	49,2	49,1	42,6	44,0	41,2	34,1
Tiempo de trabajo diario de una locomotora	h
Recorrido promedio diario de una locomotora	km	211,8	206,0	174,1	222,0	222,0	213,0
Salidas de trenes programadas a su hora	%
Llegadas de trenes programadas a su hora	%
Coches motores promedio trabajando	U	5	5	4	4	6	4
Coefficiente aprovechamiento parque coches motores	%	50,0	36,4	33,3	36,4	60,0	67,1

Fuente: Empresa Ferrocarriles Centro Este.

11.8 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Coefficiente de aprovechamiento del parque de vagones	%	72,0	62,0	65,6	65,7	60,0	68,7
Distancia media de una tonelada transportada	km	73,4	71,2	61,9	70,4
Tiempo de trabajo diario de una locomotora diesel	h	9	9	11	10	10	11
Período de rotación de un vagón en servicio	días	5	6	6	7	7	8
Coefficiente de aprovechamiento del recorrido de vagones en servicio	%	72,0	80,0	96,0	65,7	90,0	90,0

Fuente: Empresa Ferrocarriles Centro Este.

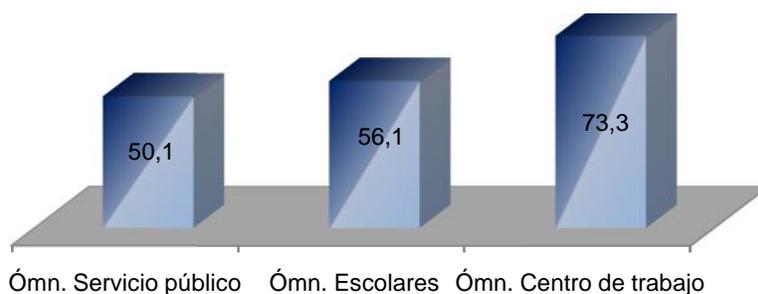
11.9 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ómnibus							
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%						
Servicio público		58,9	55,9	61,0	61,3	55,5	50,1
De ello: Urbano		52,9	60,3	71,3	68,6	70,8	60,8
Escolares		64,0	58,8	68,2	59,3	53,1	56,1
Ómnibus centro de trabajo		54,9	90,9	74,1	84,8	85,4	73,3
Viajes realizados	MU						
Servicio público		588,8	538,0	510,2	488,0	389,1	253,4
De ello: Urbano		306,8	241,0	206,2	245,1	195,8	92,5
Escolares		130,5	129,9	131,4	125,7	127,3	88,4
Taxi ^(a)							
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%	61,2	50,0	47,2	46,7	47,0	...
Distancia recorrida	Mkm	3 243,6	4 796,1	5 456,9	5 723,9	6 101,1	...

^(a) Pasó a Agencia Taxicuba en el año 2015.

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Camagüey.

11.9 - Gráfico: Aprovechamiento del parque en el transporte de pasajeros



11.10 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Coeficiente aprovechamiento del parque	%	51,4	48,6	61,6	65,6	58,0	54,2
Uso público		51,4	48,6	61,6	65,6	58,0	48,5
Uso no público		-	-	63,0	63,0	62,4	54,4
Distancia recorrida total	MMkm	5 856,4	6 651,9	31 003,1	28 391,7	19 441,9	4 372,5
Uso público		5 856,4	6 651,9	6 129,3	1 742,9	1 500,2	1 312,3
Uso no público		-	-	24 873,8	26 648,8	17 941,7	3 060,2
Distancia recorrida por un vehículo	km	37,8	43,1	32,3	-	-	-
Uso público		37,8	43,1	32,3	-	-	-
Uso no público		-	-	-	-	-	-

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal.

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Camagüey.

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales provinciales y territoriales, que tienen actividades de comercio. La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31 del propio año.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil mayorista: Recoge la distribución al por mayor de productos alimentarios y no alimentarios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles, el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

Se ofrece una selección de productos alimenticios en unidades físicas.

Circulación mercantil minorista: Representa las ventas de mercancías a la población en moneda nacional, para su consumo personal. La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública.

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercado de productos artesanales y farmacias, entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Es el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comida, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por municipios.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas de la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de estas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	702 495,8	1 033 377,4	924 692,5	1 111 026,6	704 110,8	990 032,6
De ello:						
Productos alimenticios	409 362,8	470 423,1	606 094,0	728 629,8	600 227,2	859 181,8
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	2 690,3	3 072,6	3 126,8	2 865,1	3 071,4	1 807,2
Grasas y aceites	32 018,8	26 978,8	26 527,2	28 508,2	29 057,3	52 143,0
Cereales y productos de consumo						
De ello:						
Arroz	46 900,5	42 076,1	45 389,6	42 710,2	47 177,8	162 620,9
Frijol	8 028,6	6 714,5	3 107,7	8 903,5	7 353,5	8 043,4
Productos cárnicos	185 760,0	262 855,9	257 017,2	273 087,2	167 025,1	135 059,8
Productos pesqueros	30 311,1	26 251,4	15 294,7	16 831,5	19 737,8	13 780,9
Carne de ave fresca	1 310,0	1 568,1	1 630,2	13 404,9	11 742,8	21 599,6
Huevos frescos	50 187,0	73 873,4	66 874,5	137 565,4	74 788,8	66 666,9
Productos de la harina	4 765,3	4 711,1	4 531,2	3 096,3	3 542,2	584,3
Productos lácteos	27 200,1	28 457,8	145 482,5	173 320,7	201 364,8	376 199,8
Chocolatín	-	1 042,7	571,9	590,3	611,7	89,6
Otros productos alimenticios	8 195,0	5 230,5	5 720,6	6 382,0	5 762,6	5 773,9
Café tostado sin mezclar	11 996,1	21 278,5	30 819,9	21 364,5	28 991,4	14 812,5
Productos no alimenticios	137 068,3	157 773,8	177 154,7	121 089,4	90 644,1	116 933,2
Bebidas	135 657,8	156 722,0	176 138,8	119 872,9	89 859,6	116 786,3
Alcohólicas (excluye vinos)	28 040,1	1 926,7	68 979,0	15 623,5	57 633,6	66 130,0
Vinos	641,0	609,2	4 016,5	1 687,2	814,9	138 701,0
Cervezas	98 038,7	90 686,3	93 155,4	94 586,0	84 184,0	64 957,8
Refrescos	626,5	1 923,1	7 472,1	7 875,7	3 335,4	1 321,8
Otros	2 711,5	1 264,5	2 515,8	3 692,1	1 524,7	2 989,6
Fósforos	1 410,5	1 051,8	1 015,9	1 216,5	784,5	146,9
Productos industriales	156 064,7	405 180,5	141 443,8	261 307,4	13 239,5	13 917,6
Artículos de higiene y limpieza	12 113,3	16 852,1	4 872,7	8 040,9	5 962,2	4 047,8
Textil	10 826,7	2 423,8	7 365,7	6 150,2	395,9	4 999,8
Calzado y artículos de piel	1 999,5	1 420,2	209,4	102,9	-	-
Bienes de uso duradero	19 675,2	2 866,4	7 769,6	8 776,4	-	-
Muebles, colchones y almohadas	19 624,9	2 468,6	3 292,8	8 372,5	6 881,4	4 870,0
Material eléctrico	50,3	397,8	4 476,7	403,9	-	-
Combustible	111 450,0	381 618,0	121 226,4	238 237,0	-	-
De ello:						
Alcohol desnaturalizado	-	-	161,7	287,6	-	-
Gasolina	10 481,7	-	10 850,9	11 959,5	-	-
Queroseno	553,5	-	605,7	736,9	-	-
Otros	100 404,7	381 618,0	109 608,1	225 253,0	-	-

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	336 976,5	302 703,9	384 544,1	372 447,8	420 235,6	...
De ello:						
Productos alimenticios	237 805,7	229 952,9	289 240,1	311 918,5	371 548,4	...
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	2 324,2	2 654,7	2 185,8	2 317,0	2 365,2	...
Grasas y aceites	2 749,8	2 782,4	2 541,2	2 691,1	1 934,1	...
Cereales y productos de consumo						
De ello:						
Arroz	35 042,8	34 740,3	36 915,8	34 837,0	38 354,6	...
Frijol	3 800,9	4 968,0	2 170,6	5 829,7	5 158,6	...
Productos cárnicos	72 520,3	99 389,2	87 981,4	18 779,4	80 561,3	...
Productos pesqueros	30 311,1	10 042,0	6 762,0	4 629,3	5 227,2	...
Carne de ave fresca	1 310,0	-	-	1 533,7	9 242,6	...
Huevos frescos	50 187,0	51 863,8	55 503,9	118 138,4	60 420,9	...
Productos de la harina	4 765,3	3 541,3	3 776,4	1 909,2	2 603,9	...
Productos lácteos	17 520,0	18 091,3	59 879,4	98 804,9	88 077,8	...
Chocolatín	-	1 002,8	543,5	585,0	611,7	...
Otros productos alimenticios	6 825,6	2 153,3	3 928,7	3 041,0	50 953,6	...
Café tostado sin mezclar	10 448,7	18 968,4	27 051,4	18 822,8	26 036,9	...
Productos no alimenticios	42 534,2	35 570,2	23 816,2	36 493,8	35 447,7	...
Bebidas	41 259,9	34 518,4	22 892,0	35 520,4	34 729,0	...
Alcohólicas (excluye vinos)	12 837,4	253,6	2 588,8	11 039,3	14 718,9	...
Vinos	498,0	414,5	-	916,2	120,0	...
Cervezas	20 417,7	19 355,8	19 518,1	19 646,8	17 966,6	...
Refrescos	5 631,0	843,1	483,9	2 180,3	929,6	...
Otros	1 875,8	362,0	301,2	764,4	275,2	...
Fósforos	1 274,3	1 051,8	924,2	973,4	718,7	...
Productos industriales	56 636,6	37 180,8	71 487,8	24 035,5	13 239,5	...
Artículos de higiene y limpieza	-	16 852,1	4 872,7	8 040,9	5 962,2	...
Textil	10 826,7	2 423,8	7 365,7	6 150,2	395,9	...
Calzado y artículos de piel	1 999,5	1 420,2	209,4	102,9	-	...
Bienes de uso duradero	19 675,2	2 866,4	7 769,6	8 776,4	-	...
Muebles, colchones y almohadas	19 624,9	2 468,6	3 292,8	8 372,5	6 881,4	...
Material eléctrico	50,3	397,8	4 476,7	403,9	-	...
Combustible	24 135,2	13 618,3	51 270,4	965,1	-	...
De ello:						
Alcohol desnaturalizado	-	-	143,3	248,2	-	...
Queroseno	-	-	589,3	716,9	-	...
Otros	24 124,5	13 604,7	50 537,8	-	-	...

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pescado fresco y/o congelado	t	4 496,6	2 468,8	872,6	831,0	38,7	439,0
Pescado en conservas	t	80,7	12,1	37,5	17,1	-	13,8
Carne de res deshuesada	t	2 306,6	967,5	2 461,9	2 519,4	1 095,7	354,1
Carne de cerdo en bandas	t	1 507,4	2 248,6	2 492,2	2 547,8	1 357,9	571,6
Carne en conserva ^(a)	t	4 687,0	7 213,5	4 624,9	5 399,9	3 639,8	1 685,4
Vísceras y otros aprovechamientos	t	849,7	1 088,5	3 115,9	1 226,5	584,0	405,3
De ello: hígado de res	t	34,9	30,1	53,6	53,0	9,0	25,0
Leche fluida	t	32 652,8	31 887,8	22 208,0	30 390,0	30 246,8	28 567,0
Yogurt ^(b)	t	10 883,0	11 378,7	12 178,0	11 987,7	10 240,5	27 464,4
Helados	Mgal	1 522,4	1 258,6	1 254,3	1 323,1	1 450,2	1 155,0
Mantequilla	t	-	114,2	101,6	95,6	94,3	1 851,3
Lactosoy	t	-	30,9	71,9	-	50,3	72,6
Arroz	t	46 998,6	47 499,8	47 929,0	51 935,0	53 015,2	20 781,4
Frijoles y chícharos	t	13 140,1	10 428,8	6 319,3	11 440,7	9 686,5	3 889,8
Huevos	MU	117 272,3	123 325,7	109 630,3	112 758,7	120 984,1	173 591,8
Café tostado sin mezclar	t	1 127,6	1 127,3	1 123,8	1 126,2	1 067,7	536,1
Chocolatín	t	-	134,9	95,4	121,2	110,9	16,2
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	57 634,9	15 342,1	51 118,7	22 132,0	32 815,2	141 958,6
Vinos	hl	5 976,4	32 143,4	18 516,0	2 519,7	1 865,3	136 427,0
Vino seco	hl	2 772,4	6 322,5	6 717,8	11 528,0	5 012,0	734 052,2
Cervezas	hl	414 753,6	375 417,7	380 960,4	383 757,0	333 079,4	269 892,0
Maltas	hl	9 817,7	11 263,8	14 117,4	8 038,6	7 611,8	37 649,0
Refrescos y aguas minerales	hl	117 192,4	34 954,4	72 259,6	77 526,7	32 435,7	84 653,9
Vinagre	hl	8 693,5	15 798,1	29 510,0	29 214,6	13 534,2	121 595,7
Fósforos	Mcj	8 365,8	8 764,2	8 025,7	8 326,1	5 590,1	1 621,0
Grasas -aceites-	t	23 474,2	22 078,1	21 653,7	22 402,0	22 233,8	26 143,5
Alcohol desnaturalizado	hl	-	19 026,7	12 024,6	20 887,8	-	-
Queroseno	t	5 463,1	7 035,8	6 575,1	7 995,6	-	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente.

^(b) Incluye el yogurt de soya.

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pescado fresco y/o congelado	t	872,2	1 478,2	481,8	691,6	47,7	...
Pescado en conservas	t	3,1	6,4	8,0	4,3	-	...
Carne de res deshuesada	t	728,3	967,5	906,5	27,7	866,3	...
Carne de cerdo en bandas	t	1,8	52,5	-	177,2	-	...
Carne en conserva ^(a)	t	1 880,2	3 609,5	2 333,9	557,6	2 061,9	...
Vísceras y otros aprovechamientos	t	195,8	267,6	1 161,5	360,0	-	...
Leche fluida	t	31 104,5	30 264,4	20 796,5	28 391,5	28 281,5	...
Yogurt ^(b)	t	6 833,4	6 075,3	7 423,5	7 597,6	6 318,5	...
Helados	Mgal	109,0	-	-	-	-	...
Lactosoy	t	-	14,9	42,1	-	10,8	...
Arroz	t	35 379,2	40 199,7	39 708,6	42 771,1	38 354,6	...
Frijoles y chícharos	t	6 064,9	10 428,9	2 996,6	7 274,6	6 343,2	...
Huevos	MU	84 535,9	85 022,6	90 990,0	96 834,8	99 050,8	...
Café tostado sin mezclar	t	998,2	994,8	991,5	148,9	960,1	...
Chocolatín	t	-	129,7	90,3	120,1	110,9	...
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	47 015,9	222,2	23 945,2	12 519,6	9 502,2	...
Vinos	hl	2 788,0	5 740,4	-	1 281,2	807,8	...
Vino seco	hl	2 334,1	3 265,7	2 972,9	6 056,0	2 366,7	...
Cervezas	hl	151 235,5	160 213,3	153 840,3	151 834,0	127 486,8	...
Refrescos y aguas minerales	hl	104 999,4	9 603,6	5 042,2	20 408,6	6 147,8	...
Fósforos	Mcj	8 365,8	8 764,2	7 918,9	8 173,0	5 290,0	...
Grasas -aceites-	t	2 162,3	1 989,4	2 130,6	2 094,1	1 793,2	...
Alcohol desnaturalizado	hl	-	-	11 831,9	20 493,2	-	...
Queroseno	t	-	-	6 547,3	7 965,7	-	...

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente.

^(b) Incluye el yogurt de soya.

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	1 916,0	1 963,8	2 018,0	2 039,8	1 891,2	1 519,0
Per cápita	P	2 475	2 541	2 617	2 654	2 469	1 988
Venta promedio diaria	MMP	5,2	5,4	5,5	5,6	5,2	4,2
Variación anual	%	104,7	102,5	102,8	101,1	92,7	80,3

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	1 161,8	1 256,2	1 291,5	1 337,8	1 238,8	970,8
Per cápita	P	1 501	1 625	1 675	1 740	1 617	1 271
Venta promedio diaria	MMP	3,2	3,4	3,5	3,7	3,4	2,7
Variación anual	%	107,7	108,1	102,8	103,6	92,6	78,4
Participación en la circulación mercantil minorista	%	60,6	64,0	64,0	65,6	65,5	63,9

12.7 - Ventas en la alimentación pública

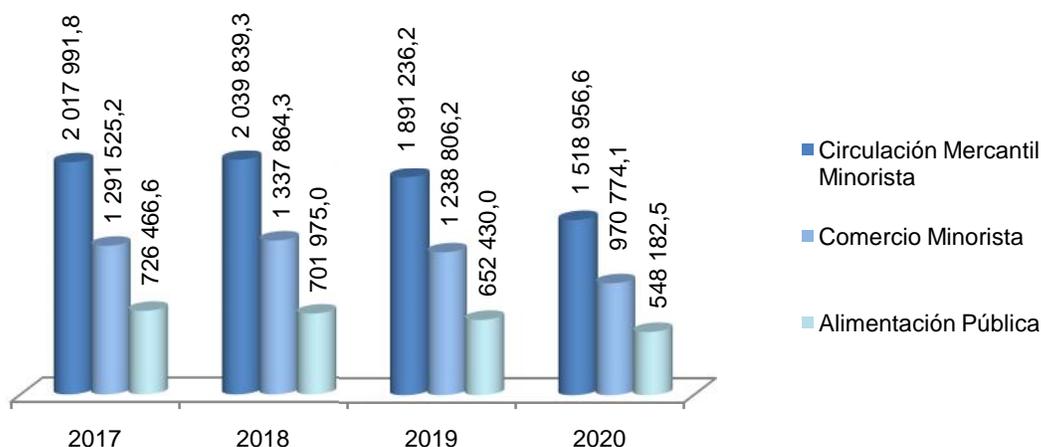
CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	754,2	707,6	726,5	702,0	652,4	548,2
Per cápita	P	974	916	942	913	852	718
Venta promedio diaria	MMP	2,1	1,9	2,0	1,9	1,8	1,5
Variación anual	%	100,3	93,8	102,7	96,6	92,9	84,0
Participación en la circulación mercantil minorista	%	39,4	36,0	36,0	34,4	34,5	36,1

12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Circulación		
	Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
2015	1 916 042,3	1 161 802,3	754 240,4
2016	1 963 798,4	1 256 181,1	707 610,0
2017	2 017 991,8	1 291 525,2	726 466,6
2018	2 039 839,3	1 337 864,3	701 975,0
2019	1 891 236,2	1 238 806,2	652 430,0
2020	1 518 956,6	970 774,1	548 182,5
Carlos Manuel de Céspedes	39 719,5	24 951,7	14 767,8
Esmeralda	69 274,9	44 014,0	25 260,9
Sierra de Cubitas	25 016,2	19 449,6	5 566,6
Minas	57 391,0	41 292,2	16 098,8
Nuevitas	164 387,4	79 090,1	85 297,3
Guáimaro	70 718,2	47 669,9	23 048,3
Sibanicú	60 266,7	42 283,8	17 982,9
Camagüey	730 202,8	465 265,6	264 937,2
Florida	102 307,7	70 417,9	31 889,8
Vertientes	71 105,7	47 254,5	23 851,2
Jimaguayú	31 087,3	19 608,3	11 479,0
Najasa	20 953,1	14 996,8	5 956,3
Santa Cruz del Sur	76 526,1	54 479,7	22 046,4

12.8 - Gráfico: Valor de la circulación mercantil minorista de bienes



12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas ^(a)
2015	1 161 802,3	380 100,6	421 575,0	62 030,5
2016	1 256 181,1	590 121,8	491 160,1	69 060,6
2017	1 291 525,2	806 133,5	406 622,9	77 222,0
2018	1 337 864,3	857 259,8	394 039,2	86 339,7
2019	1 238 806,2	214 951,9	821 123,1	78 572,9
2020	970 774,1	154 932,0	600 740,0	55 109,0
Carlos Manuel de Céspedes	24 951,7	6 913,7	13 094,1	-
Esmeralda	44 014,0	12 994,4	20 603,0	-
Sierra de Cubitas	19 449,6	416,3	18 412,1	-
Minas	41 292,2	31 263,3	5 827,2	-
Nuevitas	79 090,1	980,1	68 975,6	-
Guáimaro	47 669,9	17,0	40 791,2	-
Sibanicú	42 283,8	13 972,6	21 670,6	-
Camagüey	465 265,6	19 080,1	314 032,8	55 109,0
Florida	70 417,9	31 587,3	22 967,7	-
Vertientes	47 254,5	8 396,6	29 312,0	-
Jimaguayú	19 608,3	5 174,2	11 739,3	-
Najasa	14 996,8	5 568,9	5 807,5	-
Santa Cruz del Sur	54 479,7	18 567,5	27 506,9	-

^(a) El desglose por municipios se publica a salida de empresa.

12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Total	Comestibles	De ello:			
			Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
2015	754 240,2	289 430,6	105 502,8	197 750,3	51 220,8	110 335,7
2016	707 610,0	233 520,6	101 202,8	185 770,6	64 008,1	123 107,9
2017	726 466,6	265 191,6	101 317,3	193 518,8	50 562,1	115 876,8
2018	701 975,0	255 319,6	102 507,9	195 920,6	48 094,4	100 132,5
2019	652 430,0	229 046,6	105 589,3	165 600,6	46 938,9	77 149,6
2020	548 182,5	234 353,1	77 917,3	111 841,2	31 721,7	73 631,9
Carlos Manuel de Céspedes	14 767,8	4 603,9	1 715,8	3 953,2	820,8	3 674,1
Esmeralda	25 260,9	7 879,5	7 783,0	4 049,8	1 182,9	4 365,7
Sierra de Cubitas	5 566,6	2 941,3	1 175,7	-	-	1 449,6
Minas	16 098,8	9 181,8	-	3 800,4	602,1	2 514,5
Nuevitas	85 297,3	30 593,3	15 480,0	24 667,8	5 868,2	8 688,0
Guáimaro	23 048,3	8 174,1	4 282,9	4 336,6	1 420,0	4 834,7
Sibanicú	17 982,9	9 638,7	4 506,6	2 971,6	866,0	-
Camagüey	264 937,2	126 831,0	25 258,4	46 354,4	16 726,3	31 049,8
Florida	31 889,8	10 634,5	7 130,7	7 850,3	1 404,4	4 869,9
Vertientes	23 851,2	10 924,2	3 840,9	4 991,5	722,3	3 372,3
Jimaguayú	11 479,0	3 000,7	1 612,3	3 949,7	1 192,4	1 723,9
Najasa	5 956,3	2 166,9	888,1	1 357,9	225,0	1 318,4
Santa Cruz del Sur	22 046,4	7 783,2	4 242,9	3 558,0	691,3	5 771,0

CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística de nuestra provincia.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que realizan las actividades relacionadas con la prestación del servicio de alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte, recreación y otros servicios relacionados con la actividad turística.

Además, existen entidades como la actividad de Campismo Popular atendida por la Empresa Nacional de Campismo.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Visitantes: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal será con la finalidad de ocio, recreación, negocios u otro motivo personal, y no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado. Comprende dos categorías: turistas y excursionistas.

Llegadas: Afluencia de visitantes internacionales al país de referencia, donde cada número de llegadas de visitantes corresponde a un viaje al extranjero y no tiene que ser necesariamente igual al número de personas que viajan. La misma persona, que puede efectuar varios viajes con destino a un país durante determinado período, será contada cada vez como una nueva llegada.

Viaje al extranjero (Salidas): Número de salidas al extranjero, desplazamientos que toda persona efectúa de su país de residencia habitual hacia otro país, por cualquier motivo que no sea el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Turistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Excursionistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, por un período inferior a 24 hora, sin incluir pernoctaciones en el país visitado y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. Incluye pasajeros en crucero, visitantes del día y tripulaciones.

Turistas físicos: Personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Pernoctaciones: Número de noches que las personas pasan en los establecimientos de alojamiento. Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los turistas durante un período determinado.

Hoteles: Establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría. Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilita el servicio de comidas, además del de

alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

Apartamentos turísticos: Son alojamientos que se ofertan en inmuebles multifamiliares con las características de la división horizontal y para satisfacer las necesidades de una demanda turística o vacacional.

Aparthoteles: Edificios de apartamentos que pueden tener 2 ó 3 habitaciones, adaptadas con baños propios. Brinda servicios de restaurante, el cual está ubicado en la propia instalación.

Hostales: Establecimiento de alojamiento con un número pequeño de habitaciones, que puede estar situado como centro turístico en la ciudad, que ofrece dormitorios amueblados y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas en un ambiente familiar, generalmente se presenta con un estilo colonial.

Casas y cabañas: Alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Bases de campismo: Lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas mínimas para acampar y desarrollar sus actividades. Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para promover el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

Campamentos turísticos: Terrenos limitados que están acondicionados para situar medios de alojamientos fijos o móviles, donde se brinda además del servicio de comida y alimentos ligeros, el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales, se oferta también el alquiler de parcelas donde no existen los servicios anteriormente especificados.

Villas turísticas: Conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

Polo turístico: Lugar geográfico diseñado para exponer un gran conjunto de actividades coherentes, que permitan caracterizar en una agrupación de atractivos turísticos, bellezas y cuidados del entorno, infraestructura, equipamiento, servicios y organización, orientados a producir actividades en un ámbito turístico recreativo para lograr la satisfacción al cliente.

Establecimiento: Destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidad y categorías, ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios de bebidas.

Habitaciones: Capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles o no para su uso, pueden ser: individuales, dobles o múltiples según sea equipadas para alojar a una, dos o más personas. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Número total de camas con que cuentan las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipadas por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Sólo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por cameras o viceversa.

Tasa de ocupación: Se calcula sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones expresadas en habitaciones. Este índice resultará de dividir el número de habitaciones-días ocupadas entre las habitaciones-días existentes multiplicados por 100.

Ingresos en divisas asociados al turismo: Gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transportación. No se incluyen los ingresos que aun cuando se capta en las instalaciones turísticas, no se consideran de la actividad fundamental. Comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de establecimientos	37	38	40	40	43	43
Hoteles	19	19	20	20	23	23
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	3	3	3	3	3	3
Villas turísticas	3	3	3	3	3	3
Hostales	4	5	6	6	6	6
Otros establecimientos	8	8	8	8	8	8
Total de habitaciones	2 201	2 252	2 267	2 267	2 972	2 972
Hoteles	1 786	1 660	1 665	1 665	2 370	2 370
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	53	53	53	53	53	53
Villas turísticas	53	221	221	221	221	221
Hostales	56	65	75	75	75	75
Otros establecimientos	253	253	253	253	253	253
Total de plazas	25 044	17 969	17 999	17 999	19 409	19 409
Hoteles	3 522	3 320	3 330	3 330	4 740	4 740
Aparthoteles	-	-	-	-	-	-
Moteles	85	85	85	85	85	85
Villas turísticas	498	498	498	498	498	498
Hostales	112	130	150	150	150	150
Otros establecimientos	20 827	13 936	13 936	13 936	13 936	13 936

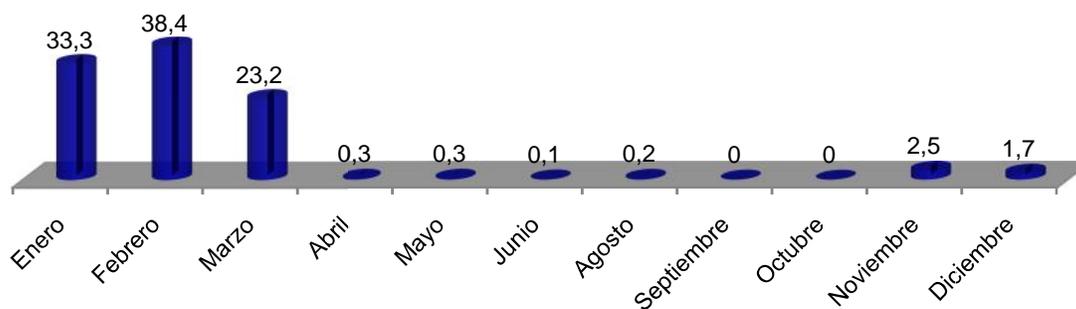
Nota: Se incluyen las entidades dedicadas al turismo nacional e internacional.

13.2 - Visitantes por meses

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total^(a)	119 070	127 931	85 606	64 973	82 332	19 811
Enero	12 893	18 740	10 446	7 928	7 741	6 590
Febrero	13 520	15 824	12 865	9 766	8 352	7 598
Marzo	14 545	13 246	15 897	12 065	14 964	4 606
Abril	12 347	13 488	9 388	7 125	7 075	54
Mayo	7 836	11 908	5 331	4 046	3 586	54
Junio	4 658	5 413	2 845	2 159	10 388	13
Julio	8 645	7 774	5 445	4 133	3 764	-
Agosto	7 322	6 888	5 053	3 835	2 869	47
Septiembre	5 363	5 305	2 174	1 650	3 782	6
Octubre	7 624	8 038	3 442	2 612	4 168	1
Noviembre	14 276	12 760	7 710	5 852	9 932	503
Diciembre	10 041	8 547	5 010	3 802	5 711	339

^(a)Incluye solamente el turismo internacional.

13.2 - Gráfico: Visitantes por meses en el año 2020, por ciento del total

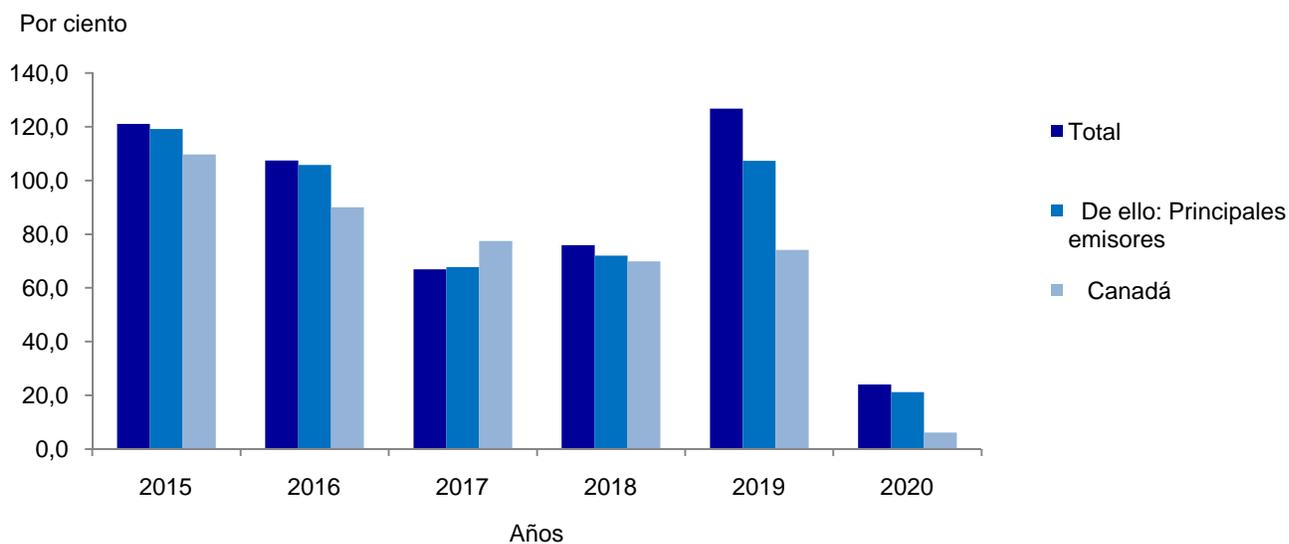


Total Visitantes: 19 811

13.3- Visitantes por países

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Visitantes	119 070	127 931	85 606	64 973	82 332	19 811
De ello: Principales emisores	107 882	114 135	77 315	55 711	59 795	12 656
Canadá	68 225	61 410	47 591	33 272	24 665	1 532
Alemania	14 308	16 550	9 189	7 094	6 998	948
Italia	5 532	11 963	8 747	4 712	2 058	298
España	2 371	2 256	1 210	1 633	1 921	897
Francia	5 149	6 560	3 103	2 645	2 657	598
México	966	520	228	463	744	396
Reino Unido	2 093	2 551	1 058	926	2 406	374
Estados Unidos	4 742	8 048	4 051	3 146	3 497	1 968
Argentina	613	439	189	264	194	86
Suiza	415	349	357	422	266	28
Colombia	75	64	74	59	28	9
Holanda	3 393	3 425	1 518	1 075	1 025	153
Rusia	-	-	-	-	13 336	5 369

13.3 - Gráfico: Dinámica en el comportamiento de los visitantes internacionales en los últimos seis años



13.4 - Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

	Unidad					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	331 704	327 019	276 030	221 053	184 506	87 543
4 Estrellas	117 639	86 416	85 337	62 696	42 964	24 271
3 Estrellas	178 672	149 492	136 626	115 557	105 600	51 842
2 Estrellas	29 331	85 647	48 624	38 329	35 942	11 430
1 Estrella	6 062	5 464	5 443	4 471	-	-

13.5 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos^(a)

	Unidad					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	509 425	508 972	561 332	650 020	677 778	549 079
Hoteles	218 414	198 489	240 171	286 782	310 520	243 158
5 Estrellas	-	-	-	-	-	-
4 Estrellas	29 545	20 952	20 044	31 335	26 557	7 154
3 Estrellas	47 679	33 589	42 182	60 237	90 027	83 692
2 Estrellas	76 791	91 665	112 274	119 148	190 044	150 716
1 Estrella	64 399	52 283	65 671	76 062	3 892	1 596
Medios de alojamiento complementario	291 011	310 483	321 161	363 238	367 258	305 921
De ello: Bases de campismo	162 142	173 406	190 612	208 508	197 060	119 483

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular.

13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento^(a)

	Por ciento					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total^(b)	53,1	44,4	43,7	43,1	41,6	47,4
Hoteles ^(c)	44,6	38,6	37,0	41,9	40,5	47,2
5 Estrellas	-	-	-	-	-	-
4 Estrellas	45,1	37,6	36,9	33,1	23,5	10,1
3 Estrellas	44,1	37,4	36,8	38,2	40,1	20,7
2 Estrellas	63,1	47,6	49,8	51,0	51,7	36,0
1 Estrellas	79,6	38,2	-	37,9	36,4	30,4
No clasificados	55,7	54,8	53,1	43,0

^(a)Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular.

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes.

^(c) Incluye Hoteles y Moteles.

13.7- Ingresos asociados al turismo internacional por municipios^(a)

Millones de pesos convertibles

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingreso total	47,6	61,1	63,5	68,4	67,3	53,7
Nuevitas	41,8	52,6	54,5	60,8	59,2	48,4
Camagüey	5,8	8,5	9,0	7,6	8,1	5,3

^(a)Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular.

13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2020

CONCEPTO	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MMP)
2015	7	908	162,1	7,5
2016	7	984	173,4	9,5
2017	7	1 034	190,6	9,9
2018	7	1 046	209,2	13,9
2019	7	1 046	197,1	10,3
2020	7	1 048	119,5	7,3
Esmeralda	1	132	13,4	0,1
Sierra de Cubitas	1	102	10,5	0,9
Nuevitas	1	298	45,7	2,5
Guáimaro	1	122	13,0	0,8
Sibanicú	1	162	16,9	1,2
Camagüey	1	124	7,9	0,8
Jimaguayú	1	108	12,1	1,0

13.9 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento^(a)

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Total de establecimientos	18	19	20	20	23	23	
Hoteles	14	14	14	14	17	17	
Hostales	4	5	6	6	6	6	
Total de habitaciones	1 716	1 725	1 740	1 740	2 448	2 445	
Hoteles	1 660	1 660	1 665	1 665	2 370	2 370	
Hostales	56	65	75	75	75	75	
Total de plazas	3 432	3 450	3 480	3 480	4 890	4 890	
Hoteles	3 320	3 320	3 330	3 330	4 740	4 740	
Hostales	112	130	150	150	150	150	

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular y la Empresa Provincial de Campismo Popular de Camagüey.

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Las diferentes tablas que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel ocupacional y categoría ocupacional, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años que abarca esta serie.

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que se desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interfase de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se comprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico-técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Asimismo se incluyen las actividades de interfase y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

De ellos: Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, preuniversitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden

ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajos modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

CONCEPTO	Unidad						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 484	1 634	1 371	1 372	4 738	4 743	4 535
Nivel superior	885	1 029	993	995	2 965	2 987	2 913
De ello: Investigadores ^(a)	71	73	76	74	106	84	257
Nivel medio	252	269	192	185	1 089	1 096	1 012
Otros	347	336	186	186	684	660	610

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados.

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

CONCEPTO	Unidad						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 484	1 634	1 371	1 372	4 738	4 743	4 535
De ello: Mujeres	862	999	912	970	2 679	2 683	2 619
Dirigentes	99	103	103	103	354	359	337
Técnicos	909	1 154	1 006	1 010	3 180	3 174	3 016
Administrativos	17	25	21	25	9	8	14
Operarios	151	157	142	142	534	535	559
Servicios	308	195	99	93	661	667	609

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

CONCEPTO	Miles de pesos						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	19,3	16,5	5,6	206,0	2 293,5	3 122,1	1 179,0
Construcción civil y montaje	-	-	-	203,6	2 218,5	3 122,1	869,9
Equipos	19,3	16,5	5,6	-	65,8	-	309,1
Otros	-	-	-	2,4	8,7	-	-
Fondos básicos puestos en explotación	19,3	16,5	5,6	-	65,8	-	309,1

Fuente: Dirección Provincial de Economía y Planificación Económica.

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

La información brindada en este capítulo comprende los indicadores principales referidos a esta actividad, y los brindan las entidades Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), Correos y Joven Club de Comunicación.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Centrales telefónicas: Se refiere al total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Se refiere al total de equipos terminados que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Densidad telefónica fija: Cantidad de líneas telefónicas fijas en servicio por cada 100 habitantes.

Correspondencia de salida total: Se refiere a la correspondencia total depositada o impuesta en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puertos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas impresos, paquetes pequeños y cecogramas tanto al servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

15.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de centrales telefónicas	8	7	6	4	1	1
De ello: Digitales	-	2	2	1	1	1
Líneas telefónicas fijas instaladas	92 560	93 856	94 608	98 880	101 664	101 762
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	91 120	92 656	93 488	98 080	101 664	101 762
Teléfonos instalados de todo tipo	99 792	100 824	101 594	105 704	88 122	108 392
De ello: Residencial	63 560	64 850	66 853	68 942	70 530	73 621
Teléfonos públicos instalados	4 126	4 191	4 208	4 204	4 270	4 284

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A, Camagüey.

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Correspondencia de Salida-Total	110,1	126,0	338,3	704,5	776,6	267,8
Ordinaria impuesta	110,1	126,0	338,3	704,5	776,6	267,8
Certificado impuesto	-	-	-	-	-	-
Telegramas de salida total	30,5	17,1	22,6	7,7	5,2	2,2
Distribución de prensa total	17 059,7	18 489,5	17 231,6	17 404,1	17 471,1	15 475,1
Periódicos	16 361,7	17 708,1	16 865,8	17 034,6	16 248,2	14 865,2
Granma	9 035,2	9 475,0	9 235,2	9 327,5	8 436,2	7 664,3
Juventud Rebelde	3 352,3	3 720,8	3 536,0	3 571,4	3 739,0	3 328,0
Juventud Rebelde Dominical	1 060,8	1 328,2	1 081,2	1 092,1	988,1	948,3
Trabajadores	836,0	1 120,2	936,0	945,4	985,3	936,4
Provincial	2 077,4	2 063,9	2 077,4	2 098,2	2 099,6	1 988,2
Revistas	698,0	781,4	365,8	369,5	1 201,3	575,1
Revistas Propias	-	-	36,2	36,6	143,0	21,5
Revistas en consignación	698,0	781,4	329,6	332,9	1 058,3	553,6
Tabloides	92,7	81,3	8,5	81,0	21,6	34,8

Fuente: Empresa de Correos Camagüey.

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

	Unidad					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	58	58	61	58	67	67
Carlos Manuel de Céspedes	3	3	3	3	3	3
Esmeralda	7	7	8	7	7	7
Sierra de Cubitas	2	2	2	2	2	2
Minas	3	3	4	3	4	4
Nuevitas	5	5	5	5	5	5
Guáimaro	4	4	4	4	4	4
Sibanicú	4	4	4	4	4	4
Camagüey	18	18	18	18	20	20
Florida	4	4	4	4	5	5
Vertientes	3	3	4	3	3	3
Jimaguayú	-	-	-	-	4	4
Najasa	-	-	-	-	1	1
Santa Cruz del Sur	5	5	5	5	5	5

Fuente: Empresa de Correos Camagüey.

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centros de acceso público	40	44	44	44	44	44
Cantidad de computadoras	677	696	654	573	488	360
Profesores	260	233	173	253	242	224
Graduados en cursos impartidos desde su creación	226 836	237 187	259 797	270 480	282 040	287 512
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	19 340	17 550	17 497	17 466	17 066	17 435

Fuente: Joven Club de Computación.

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo contiene datos estadísticos de los principales indicadores de la actividad de educación en la provincia, según los diferentes niveles de enseñanzas desde los círculos infantiles hasta la educación superior, abarcando no sólo las instalaciones destinadas a estos fines, sino el personal docente, la matrícula y los graduados en los diferentes niveles de enseñanza, en los que se puede apreciar la incorporación femenina al estudio.

En la educación superior se incluye la matrícula en cursos a distancia y continuidad de estudios que se imparten en ese nivel, así como los datos correspondientes a los programas de universalización de la educación superior.

La fuente de información se obtiene a partir de los datos brindados por los círculos infantiles, escuelas de enseñanza primaria, media y otros centros especializados en la educación. La mayoría de estos datos son aportados por la Dirección Provincial de Educación que administrativamente está adscrita al Poder Popular y metodológicamente al Ministerio de Educación.

Se incluyen además los datos de escuelas, matrícula y graduados en curso de nivel medio adscrito a otros organismos no especializados en educación, cuya información es suministrada por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER). La fuente informativa utilizada la constituye el sistema estadístico complementario de esos organismos.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanzas. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria; el secundario incluye secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. En el nivel terciario se inscribe la educación superior. Esta estructura está presente en todo el país, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Círculo infantil: Es la institución creada con dos fines básicos: posibilitar el acceso de la mujer al trabajo y contribuir al desarrollo integral de los niños menores de 6 años, mediante la aplicación de un plan educacional que comprende su formación física e intelectual, estética y moral. La educación y la atención que se presta en los círculos infantiles están en estrecha colaboración con la familia. Los círculos infantiles se clasifican de acuerdo a su funcionamiento en externos y mixtos y de acuerdo a su estructura en años de vidas.

Capacidad en círculos infantiles: Es el número de niños que pueden instalarse en un círculo infantil de acuerdo con lo que se determine por las autoridades competentes. En el caso de los círculos infantiles de nueva construcción, la capacidad está en dependencia de los módulos establecidos. De acuerdo con la estructura del círculo, se clasifican por años de vida y por grupos tradicionales.

Matrícula final: Es la cantidad de niños matriculados en el círculo infantil, el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en el círculo infantil.

La asistencia promedio mensual se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados en el círculo infantil y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes, menos los domingos, días feriados y días de cierre del círculo. A partir del promedio mensual se calcula los promedios semestrales y anuales.

Niños matriculados de círculos infantiles de 0 - 5 años por 10 000 niños en esas edades: Cantidad de niños matriculados en círculos infantiles por 10 000 niños en esas edades.

Personal técnico educacional: Es el personal que posee educación pedagógica y que trabaja directamente con los niños. Comprende las directoras, educadoras y auxiliares pedagógicas.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Comprende las actividades relacionadas con la educación primaria, incluye las escuelas dedicadas a impartir este tipo de educación (primero a sexto grado) en cursos del sistema regular de educación. Incluye a los niños de 6 a 11 años y los de preescolar; es de obligatorio cumplimiento.

Educación media: Comprende las actividades realizadas con la educación media, que exige haber aprobado, como mínimo, el sexto grado de la educación primaria. Se divide en secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional y formación de personal docente.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de enseñanza primaria, abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años en dos tipos de centros, secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del décimo al duodécimo grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que los pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no o 12mo grado.

Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación formación de personal pedagógico: Comprende las actividades relacionadas con la formación del personal docente de nivel medio.

Educación especial: comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastorno de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación de adultos: Comprende las actividades relacionadas con la educación de adultos. Incluye las

escuelas dedicadas a impartir la educación primaria Educación Obrera Campesina (EOC), Secundaria Obrera Campesina (SOC) y preuniversitario Facultad Obrero Campesina (FOC), así como también la enseñanza de idiomas a los adultos, a través de cursos establecidos para estos tipos de educación.

Educación superior: Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otros). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Escuela: Es un conjunto de alumnos (estudiantes) en uno o varios grados o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director.

Las escuelas pueden tener alumnos con régimen de internos, externos, seminternos por separado o cualquier combinación de ellos.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, independientemente de su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia. Comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios.

En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En la educación preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimentos, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

Retención en el ciclo: Expresa el por ciento de graduados con relación a los nuevos ingresos ocurridos al iniciar el ciclo de duración del nivel educativo que se trate. Es la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que terminan con éxito los estudios, sin repetir ningún grado o año. Este indicador también es conocido como eficiencia académica interna en el ciclo normal de estudios.

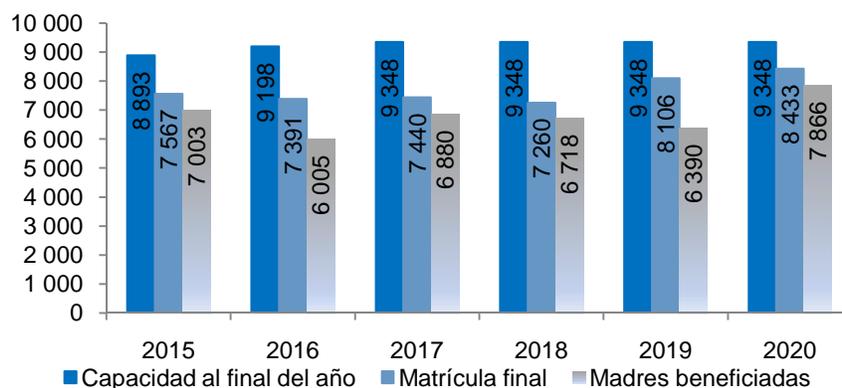
Graduado: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Círculos infantiles (en diciembre 31)	63	65	65	65	65	65
Capacidad al final del año	8 893	9 198	9 348	9 348	9 348	9 348
Matrícula final	7 567	7 391	7 440	7 260	8 106	8 433
De ello: Prescolar	940	937	782	945	920	907
Asistencia promedio anual	6 175	6 201	5 984	5 563	6 480	6 170
Personal técnico educacional	1 541	1 443	1 390	1 371	1 524	1 505
De ello: Educadoras graduadas	1 102	1 034	1 006	987	1 108	1 092
Madres beneficiadas	7 003	6 005	6 880	6 718	6 390	7 866

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

16.1 - Gráfico: Aprovechamiento de la capacidad en Círculos Infantiles y madres beneficiadas



16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	7 567	7 391	7 440	7 260	8 106	8 433
2 ^{do} año	979	833	1 014	947	1 296	1 674
3 ^{er} año	1 824	1 770	1 712	1 631	1 934	1 933
4 ^{to} año	1 822	1 986	1 908	1 834	1 957	1 983
5 ^{to} año	2 016	1 872	2 024	1 903	1 999	1 936
6 ^{to} año	926	930	782	945	920	907
Niños de 1 a 5 años por 1 000 niños en esas edades	188	171	159	153	179	192
Niños de 2 a 6 años por 10 000 niños en esas edades	1 725	1 703	1 732	1 719	1 984	1 688
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	...	1 451	1 336	1 286	1 515	1 641

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	6 175	6 201	5 984	5 563	6 480	6 170
2 ^{do} año	586	522	581	540	871	1 183
3 ^{er} año	1 437	1 465	1 328	1 212	1 613	1 395
4 ^{to} año	1 543	1 715	1 616	1 450	1 517	1 453
5 ^{to} año	1 757	1 653	1 758	1 524	1 698	1 390
6 ^{to} año	852	846	701	837	781	749

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Total	9 348	8 433	7 866
Carlos Manuel de Céspedes	180	188	171
Esmeralda	485	450	400
Sierra de Cubitas	360	305	290
Minas	440	394	376
Nuevitas	860	748	700
Guáimaro	540	414	386
Sibanicú	430	274	251
Camagüey	3 845	3 812	3 591
Florida	460	442	404
Vertientes	763	609	567
Jimaguayú	485	298	276
Najasa	180	167	149
Santa Cruz del Sur	320	332	305

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

16.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Escuelas	608	618	621	620	618	623
Personal docente frente al aula	11 641	14 946	13 885	14 009	14 643	15 026
Matrícula inicial	115 505	132 986	130 961	130 717	131 561	133 141
Graduados	26 575	27 300	25 713	25 399	24 557	...
Becarios	9 614	12 354	12 450	11 863	11 530	11 164
Seminternos	56 568	58 761	57 393	57 163	58 411	58 005

Nota: Excluye el nivel superior hasta el curso 2015/2016.

El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.6 - Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	610	618	621	620	618	623
Primaria	436	443	448	449	447	450
Urbana	159	161	159	157	156	155
Rural	277	282	289	292	291	295
Media	118	118	117	116	116	114
Secundaria básica	70	69	69	67	67	69
De ello: En el campo	13	12	12	11	11	10
Preuniversitario	21	20	20	21	20	19
De ello: En el campo	6	5	6	7	6	6
Ciencias exactas	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	26	28	27	27	28	25
De ello: Escuelas de oficios	5	5	5	4	5	4
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Arte	3	3	3	3	3	3
Escuelas de Deporte	1	1	1	1	1	2
Adultos	26	28	28	27	27	31
Educación Obrero Campesina	4	5	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	4	5	3	4
Facultad Obrero Campesina	21	20	21	19	21	21
Idiomas	1	3	3	3	3	6
Especial	24	23	22	22	22	21
Superior	2	2	2	2	2	2
Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	1

16.7 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/2021

							Unidad	
CONCEPTO	Total	Carlos		Sierra de		Minas	Nuevitas	Guáimaro
		Manuel de Céspedes	Esmeralda	Cubitas				
Total	623	25	28	23	43	43	43	
Primaria	450	18	20	16	30	33	31	
Media	114	5	5	4	8	6	9	
Secundaria básica	69	3	3	2	4	4	6	
Preuniversitario ^(a)	19	-	1	1	2	1	2	
Técnica y profesional	25	2	1	1	2	1	1	
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	-	-	-	-	-	-	
Escuelas de Arte	3	-	-	-	-	-	-	
Escuelas de Deporte	2	-	-	-	-	-	-	
Adultos	31	1	2	2	3	3	2	
Especial	21	1	1	1	2	1	1	
Superior	2	-	-	-	-	-	-	

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jima-		Santa Cruz
					guayú	Najasa	del Sur
Total	30	159	53	57	29	30	60
Primaria	21	94	39	47	26	26	49
Media	7	38	11	7	2	3	9
Secundaria básica	5	23	6	4	2	2	5
Preuniversitario ^(a)	1	6	2	1	-	-	2
Técnica y profesional	1	8	3	2	-	1	2
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	1	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	3	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	2	-	-	-	-	-
Adultos	1	10	2	2	1	1	1
Especial	1	10	1	1	-	-	1
Superior	-	2	-	-	-	-	-

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/2021 son cifras preliminares.

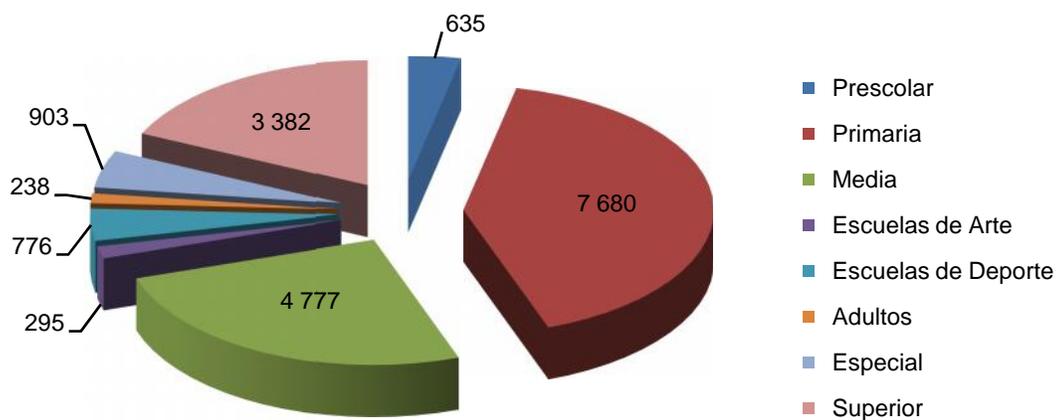
16.8 - Personal docente por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	18 280	18 453	17 606	17 075	17 741	18 686
Prescolar	591	570	609	637	611	635
Primaria	7 569	7 536	7 079	6 984	7 341	7 680
Media	5 408	5 173	4 621	4 316	4 655	4 777
Secundaria básica	2 806	2 657	2 326	2 163	2 200	2 223
Preuniversitario ^(a)	1 089	1 006	994	922	977	969
Técnica y profesional	1 301	1 318	1 129	1 090	1 317	1 407
De ello: Escuelas de Oficios	127	127	124	117	123	113
Formación de Personal Pedagógico	212	192	172	141	161	178
Escuelas de Arte	...	149	346	290	349	295
Escuelas de Deporte	...	362	367	409	402	776
Adultos	230	224	208	203	222	238
Educación obrero campesina	23	2	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	4	34	36	15	-
Facultad obrero campesina	191	201	157	150	178	203
Idiomas	16	17	17	17	29	35
Especial	1 025	975	908	895	911	903
Superior	3 457	3 464	3 468	3 341	3 250	3 382
Ministerio de Educación Superior	1 429	1 433	1 308	1 265	1 182	1 118
Ministerio de Salud Pública	2 028	2 031	2 160	2 076	2 068	2 264

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.8 - Gráfico: Personal docente por niveles de enseñanza curso 202-2021



16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	15 098	14 946	13 885	14 009	14 643	15 026
Prescolar	591	630	609	637	611	635
Primaria	4 666	4 663	4 532	4 568	4 877	5 074
Media	5 263	5 033	4 216	4 271	4 697	4 468
Secundaria básica	2 630	2 481	2 156	1 999	2 032	2 043
Preuniversitario ^(a)	950	878	871	817	870	852
Técnica y profesional	1 500	1 512	1 047	1 331	1 657	1 419
De ello: Escuelas de Oficios	127	116	116	107	115	107
Formación de Personal Pedagógico	183	162	142	124	138	154
Escuelas de Arte	53	120	88	124	153	271
Escuelas de Deporte	285	285	339	399	360	496
Adultos	227	223	205	200	219	234
Educación obrero campesina	23	2	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	4	34	36	15	-
Facultad obrero campesina	189	200	155	148	176	200
Idiomas	15	17	16	16	28	34
Especial	556	528	503	469	476	466
Superior	3 457	3 464	3 393	3 341	3 250	3 382
Ministerio de Educación Superior	1 429	1 433	1 329	1 265	1 182	1 118
Ministerio de Salud Pública	2 028	2 031	2 064	2 076	2 068	2 264

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.10 - Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2020/2021

							Unidad
CONCEPTO	Total	Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro
Total	15 026	430	431	312	588	795	696
Prescolar	635	31	31	21	36	64	36
Primaria	5 074	204	218	153	277	404	339
Media	4 468	174	159	112	215	286	287
Secundaria básica	2 043	91	86	55	112	136	145
Preuniversitario	852	24	25	29	46	54	63
Técnica y profesional	1 419	59	48	28	57	96	79
De ello: Escuelas de Oficios	107	17	-	3	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	154	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	271	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	496	-	-	-	-	-	-
Adultos	234	6	7	11	22	15	19
Especial	466	15	16	15	38	26	15
Superior	3 382	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jimaguayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Total	458	8 385	982	768	234	245	702
Prescolar	32	210	51	57	14	10	42
Primaria	217	1 775	456	358	155	144	374
Media	178	1 921	434	323	51	73	255
Secundaria básica	107	699	224	153	36	49	150
Preuniversitario	29	397	75	59	7	-	44
Técnica y profesional	42	671	135	111	8	24	61
De ello: Escuelas de Oficios	-	30	26	23	8	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	154	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	271	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	496	-	-	-	-	-
Adultos	8	109	13	7	5	7	5
Especial	23	221	28	23	9	11	26
Superior	-	3 382	-	-	-	-	-

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/2021 son cifras preliminares.

16.11 - Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	125 952	132 986	130 961	130 717	131 561	133 141
Prescolar	8 232	8 668	7 872	7 821	7 573	8 114
Primaria	47 098	47 187	48 455	49 427	50 230	50 275
Urbana	36 920	37 099	38 314	39 442	40 228	40 203
Rural	9 857	9 775	9 877	9 736	9 753	9 837
Escuela de Iniciación Deportiva	97	101	75	91	81	71
Escuela Vocacional de Arte	224	212	189	158	168	164
Media	51 891	51 636	49 821	47 394	45 788	45 404
Secundaria básica	26 381	25 558	24 098	22 375	21 359	21 641
De ello: En el campo	2 585	2 610	2 428	1 726	1 656	1 588
Escuela de Iniciación Deportiva	485	507	527	619	525	473
Escuela Vocacional de Arte	115	165	192	222	176	176
Preuniversitario ^(a)	10 308	10 162	10 267	9 913	9 409	8 833
De ello: rural	2 730	2 684	2 956	2 894	2 709	2 412
Ciencias exactas	1 041	1 057	1 032	1 046	1 067	1 129
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	293	272	298	290	344	406
Técnica y profesional	13 230	14 273	13 758	13 339	13 163	12 145
De ello: Escuelas de Oficios	686	727	597	743	538	226
Centros Politécnicos Otros Organismos	2 216	2 231	1 799	1 436	1 470	950
Formación Personal Pedagógico	1 972	1 643	1 698	1 767	1 857	2 785
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	119	134	44	132	250	405
Adultos	6 326	6 341	5 934	5 771	5 972	4 852
Educación obrero campesina	1 224	1 180	231	61	43	14
Secundaria obrero campesina	381	499	1 213	1 222	939	67
Facultad obrero campesina	3 951	3 778	3 660	3 612	3 839	3 668
Idioma	770	884	830	876	1 151	1 103
Especial	1 839	1 704	1 627	1 633	1 582	1 497
Superior	10 447	17 316	17 208	18 539	20 166	22 594
Ministerio de Educación Superior	5 832	12 486	12 018	12 819	13 906	16 059
Ministerio de Salud Pública	4 615	4 830	5 190	5 720	6 260	6 535

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/2021 son cifras preliminares.

16.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	62 496	66 694	65 707	65 723	67 061	71 758
Prescolar	4 073	4 221	3 850	3 851	3 728	3 956
Primaria	22 814	22 852	23 524	23 999	24 437	24 550
Urbana	17 914	17 982	18 628	19 232	19 633	19 716
Rural	4 710	4 677	4 734	4 626	4 654	4 693
Escuela de Iniciación Deportiva	56	63	48	40	48	40
Escuela Vocacional de Arte	134	130	114	101	102	101
Media	25 833	25 461	24 739	23 272	22 473	22 764
Secundaria básica	12 954	12 483	11 800	10 850	10 484	10 593
De ello: En el campo	1 230	1 243	1 867	821	797	755
Escuela de Iniciación Deportiva	199	190	109	258	223	203
Escuela Vocacional de Arte	76	102	116	129	109	109
Preuniversitario ^(a)	6 476	6 359	6 512	6 341	5 943	5 557
De ello: En el campo	1 686	1 641	1 867	1 819	1 740	1 574
Ciencias exactas	681	700	675	674	665	708
Escuela de Iniciación Deportiva	116	100	109	94	123	148
Técnica y profesional	4 825	5 340	5 177	4 861	4 811	4 598
De ello: Escuelas de Oficios	109	110	106	87	79	46
Centros Politécnicos Otros Organismos	1 467	1 405	1 167	928	879	676
Formación de Personal Pedagógico	1 578	1 279	1 250	1 220	1 235	2 016
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	63	71	26	78	171	257
Adultos	2 845	2 912	2 719	2 617	2 938	2 949
Educación obrero campesina	4	44	10	1	5	7
Secundaria obrero campesina	58	48	64	78	51	35
Facultad obrero campesina	2 358	2 283	2 152	2 032	2 109	2 225
Idioma	425	537	493	506	773	682
Especial	686	619	610	589	544	507
Superior	6 182	10 558	10 239	11 317	12 770	16 775
Ministerio de Educación Superior	3 217	7 411	6 910	7 406	8 425	13 420
Ministerio de Salud Pública	2 965	3 147	3 329	3 911	4 345	3 355

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.13 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2020/2021

								Unidad
CONCEPTO	Total	Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro	
Total de matrícula	133 141	3 246	4 071	2 469	4 978	8 314	4 508	
Prescolar	8 114	248	350	207	351	656	292	
Primaria	50 275	1 479	1 899	1 228	2 352	3 921	1 975	
Media	45 404	1 361	1 572	810	1 770	3 113	1 853	
Secundaria básica	21 641	718	817	473	1 012	1 691	915	
Preuniversitario ^(a)	8 833	179	302	155	358	558	412	
Técnica y profesional	12 145	464	453	182	400	864	526	
Formación de Personal Pedagógico	2 785	-	-	-	-	-	-	
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	405	-	-	-	-	-	-	
Adultos	4 852	125	190	178	392	522	352	
Especial	1 497	33	60	46	113	102	36	
Superior	22 594	-	-	-	-	-	-	

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jimaguayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Total de matrícula	3 995	75 830	8 927	6 810	2 515	2 038	5 440
Prescolar	310	3 692	753	530	201	138	386
Primaria	1 988	22 510	4 329	3 554	1 342	1 044	2 654
Media	1 498	24 165	3 419	2 437	786	561	2 059
Secundaria básica	867	9 929	1 905	1 352	449	398	1 115
Preuniversitario ^(a)	277	4 946	707	507	24	-	408
Técnica y profesional	354	6 505	807	578	313	163	536
Formación de Personal Pedagógico	-	2 785	-	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	405	-	-	-	-	-
Adultos	133	1 682	327	237	152	268	294
Especial	66	782	99	52	34	27	47
Superior	-	22 594	-	-	-	-	-

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.14 - Retención en el ciclo normal

										Por ciento			
CONCEPTO	Primaria Ciclo terminado en				Secundaria básica Ciclo terminado en								
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20					
Camagüey	100,0	100,0	100,0	99,8	96,1	95,7	95,0	96,0					

CONCEPTO	Preuniversitario Ciclo terminado en				Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC)) Ciclo Terminado en							
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17		2017/18		2018/19		2019/20	
					TM	OC	TM	OC	TM	OC	TM	OC
Camagüey	80,6	85,2	87,2	84,9	79,2	75,0	80,8	85,3	84,4	92,6	77,8	99,1

16.15 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	Unidad
Total	26 575	27 300	25 713	25 399	24 557	
Primaria	8 122	7 522	6 824	7 084	7 639	
Urbana	6 443	5 978	5 504	5 786	6 351	
Rural	1 545	1 424	1 216	1 229	1 288	
Escuela de Iniciación Deportiva	47	47	21	20	...	
Escuela Vocacional de Arte	87	73	83	49	...	
Media	15 167	16 244	15 654	14 868	13 584	
Secundaria básica	8 609	8 708	8 237	7 846	7 069	
De ello: En el campo	844	860	812	587	582	
Preuniversitario ^(a)	3 094	3 102	3 096	3 046	3 066	
De ello: En el campo	864	886	817	854	923	
Técnica y profesional	2 918	4 116	4 045	3 664	3 178	
Escuelas de Oficios	264	245	288	254	102	
Formación de personal pedagógico	546	318	276	312	271	
Adultos	1 529	1 789	1 659	1 937	809	
Educación Obrero Campesina	184	509	119	47	1	
Secundaria Obrero Campesina	436	511	521	642	127	
Facultad Obrero Campesina	728	579	689	731	620	
Idiomas	181	190	330	517	61	
Especial	264	253	273	192	260	
Superior	1 493	1 492	1 303	1 318	2 265	

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

16.16 - Graduados (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	12 516	13 171	12 296	12 332	15 477
Primaria	3 755	3 728	3 255	3 492	3 650
Media	7 197	7 769	7 577	7 140	6 605
Secundaria básica	4 006	4 172	4 074	3 793	3 605
Preuniversitario ^(a)	1 952	1 935	1 916	1 897	1 989
Técnica y profesional	794	1 409	1 367	1 205	822
Formación de personal pedagógico	445	253	220	245	189
Adultos	523	608	715	860	447
Especial	112	96	93	82	72
Superior	929	970	656	758	1 420

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

16.16 - Gráfico: Graduados por Niveles de Enseñanza, curso 2019/20



16.17 - Graduados por educaciones y municipios, curso 2019/2020

							Unidad
CONCEPTO	Total	Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro
Total de Graduados	24 557	680	831	547	1 149	1 826	942
Primaria	7 639	255	296	181	363	667	319
Urbana	6 351	219	234	101	276	530	267
Rural	1 288	36	62	80	87	137	52
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-	-
Media	13 584	400	476	308	659	1 047	549
Secundaria Básica	7 069	228	318	169	349	545	307
De ello: En el Campo	582	43	17	-	-	41	79
Preuniversitario	3 066	96	107	59	132	228	167
De ello: En el Campo	923	96	107	59	-	50	74
Técnica y profesional	3 178	76	51	80	178	274	75
Técnico Medio	2 165	40	51	70	114	146	68
Obrero Calificado	1 013	36	-	10	64	128	7
Formación de personal pedagógico	271	-	-	-	-	-	-
Adultos	809	15	52	54	86	92	64
Educación Obrero Campesina	1	-	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	127	-	17	-	20	-	20
Facultad Obrero Campesina	620	15	35	54	66	82	30
Idiomas	61	-	-	-	-	10	14
Especial	260	10	7	4	41	20	10
Superior	2 265	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jimaguayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Total de Graduados	814	12 678	1 836	1 337	462	373	1 082
Primaria	312	3 390	663	468	177	143	405
Urbana	200	3 221	486	368	95	84	270
Rural	112	169	177	100	82	59	135
Escuela de Iniciación Deportiva	-	...	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	...	-	-	-	-	-
Media	458	6 678	1 125	821	239	185	639
Secundaria Básica	285	3 099	633	469	139	130	398
De ello: En el Campo	35	62	85	63	65	41	51
Preuniversitario	105	1 595	265	190	-	-	122
De ello: En el Campo	105	146	162	57	-	-	67
Técnica y profesional	68	1 713	227	162	100	55	119
Técnico Medio	35	1 280	104	61	79	55	62
Obrero Calificado	33	433	123	101	21	-	57
Formación de personal pedagógico	-	271	-	-	-	-	-
Adultos	34	242	32	35	41	32	30
Educación Obrero Campesina	-	1	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	51	11	-	8	-	-
Facultad Obrero Campesina	34	158	21	30	33	32	30
Idiomas	-	32	-	5	-	-	-
Especial	10	103	16	13	5	13	8
Superior	-	2 265	-	-	-	-	-

16.18 - Becarios por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	13 092	12 354	12 450	11 863	11 530	11 164
Prescolar	1	1	1	-	-	-
Primaria	479	429	376	341	339	242
Urbana	154	136	117	100	205	77
Rural	158	127	143	131	134	73
Media	8 608	7 757	7 563	6 913	6 638	6 749
Secundaria básica	2 167	2 087	1 940	1 740	1 562	1 466
Preuniversitario ^(a)	1 587	1 516	1 533	1 530	1 472	1 459
Técnico y profesional	3 700	3 193	3 068	2 592	2 469	1 834
De ello: Técnico medio ^(b)	115	109	2 554	1 682	1 637	1 342
Formación de Personal Pedagógico	1 154	961	1 022	1 051	1 135	1 990
Especial	528	477	412	417	356	317
Superior	3 477	3 690	4 098	4 192	4 197	3 856
Ministerio de Educación Superior	1 987	2 046	1 988	2 019	1 918	1 970
Ministerio de Salud Pública	1 490	1 644	2 110	2 173	2 279	1 886

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

^(b) Hasta el curso 2016/17 se informaron los becarios en Escuelas de oficio, a partir del 2017/18 se informa el Técnico medio.

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.19 - Becarios por educaciones y municipios, curso 2020/2021

							Unidad
CONCEPTO	Total	Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro
Total	11 164	86	458	153	181	239	304
Primaria	242	19	-	-	4	35	-
Urbana	77	19	-	-	4	-	-
Rural	73	-	-	-	-	35	-
Media	6 749	57	423	138	153	186	291
Secundaria básica	1 466	20	48	52	17	46	90
Preuniversitario ^(a)	1 459	17	51	24	-	20	64
Técnica y profesional	1 834	20	324	62	136	120	137
De ello: Técnico medio	1 342	17	298	61	114	91	137
Formación del Personal Pedagógico	1 990	-	-	-	-	-	-
Especial	317	10	35	15	24	18	13
Superior	3 856	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	1 970	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	1 886	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jima-guayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Total	197	8 223	343	334	192	115	339
Primaria	2	110	18	13	6	18	17
Urbana	-	18	18	4	-	-	14
Rural	2	-	-	9	6	18	3
Media	176	4 183	295	297	177	75	298
Secundaria básica	51	596	136	98	139	75	98
Preuniversitario ^(a)	83	883	87	94	13	-	123
Técnica y profesional	42	714	72	105	25	-	77
De ello: Técnico medio	32	432	32	70	-	-	58
Formación del Personal Pedagógico	-	1 990	-	-	-	-	-
Especial	19	74	30	24	9	22	24
Superior	-	3 856	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	1 970	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	1 886	-	-	-	-	-

^(a) Se excluye la escuela vocacional militar "Camilo Cienfuegos" y la Filial del Instituto Superior de Arte.

Nota: El curso escolar 2020/2021 son cifras preliminares.

16.20 - Número de alumnos por régimen de estudio

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	125 952	132 986	130 961	130 717	131 561	133 141
Externos	54 302	61 871	61 118	61 691	61 620	63 972
Seminternos	58 555	58 761	57 393	57 163	58 411	58 005
Internos	13 092	12 354	12 450	11 863	11 530	11 164
Prescolar	8 232	8 668	7 872	7 821	7 573	8 114
Externos	2 702	2 974	2 722	2 431	2 378	2 707
Seminternos	5 529	5 693	5 149	5 390	5 195	5 407
Internos	1	1	1	-	-	-
Primaria	47 098	47 187	48 455	49 427	50 230	50 275
Externos	16 991	16 793	16 969	17 003	17 146	17 574
Seminternos	29 626	29 965	31 110	32 083	32 745	32 459
Internos	478	429	376	341	339	242
Media	51 891	51 636	49 821	47 394	45 788	45 404
Externos	22 929	24 048	23 942	23 943	22 660	23 352
Seminternos	20 354	19 831	18 316	16 538	16 490	15 303
Internos	8 608	7 757	7 563	6 913	6 638	6 749
Adultos	6 326	6 341	5 934	5 771	5 972	4 852
Externos	6 326	6 341	5 934	5 771	5 972	4 852
Especial	1 839	1 704	1 627	1 633	1 582	1 497
Externos	252	226	236	250	240	227
Seminternos	1 059	1 001	979	966	986	953
Internos	528	477	412	417	356	317
Superior	10 447	17 316	17 208	18 539	20 166	22 594
Externos	4 983	11 355	11 271	12 161	12 974	14 855
Seminternos	1 987	2 271	1 839	2 186	2 995	3 883
Internos	3 477	3 690	4 098	4 192	4 197	3 856
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	119	134	44	132	250	405
Externos	119	134	44	132	250	405

Nota: El curso escolar 2020/21 son cifras preliminares.

16.21 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	13 230	14 273	13 758	13 339	13 163	12 145
Técnico medio	8 885	9 986	10 146	10 401	11 114	10 488
Geología, minería y metalurgia	-	-	1 117	1 352	1 564	1 528
Energética	359	339	311	279	302	312
Construcción de maquinarias	616	574	1 080	1 025	1 054	1 026
Industrias azucarera, química y alimenticia	194	193	239	251	281	247
Electrónica, automatización y comunicaciones	142	170	266	360	477	497
Transporte	370	441	1 630	1 693	1 719	1 676
Construcción	731	788	273	439	631	678
Producción agropecuaria	1 503	1 514	1 582	1 583	1 732	1 607
Economía	1 017	1 530	1 527	1 565	1 494	1 520
Salud pública	1 474	1 491	1 187	831	934	736
Arte	259	281	289	260	-	174
Otras	2 220	2 665	645	763	926	487
Obrero calificado	4 345	4 287	3 612	2 938	2 049	1 657
Industrias azucarera, química y alimenticia	161	199	-	-	-	-
Transporte	392	321	347	290	311	275
Construcción	1 428	936	-	-	-	-
Producción agropecuaria	412	463	-	-	-	-
Otras ^(a)	1 874	2 368	3 265	2 648	1 738	1 382

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios.

16.22 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

CONCEPTO	Unidad				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	2 662	4 116	4 045	3 664	3 178
Técnico medio	1 030	2 332	2 260	2 097	2 165
Geología, minería y metalurgia	182	247	245	268	228
Energética	69	109	77	66	57
Construcción de maquinarias	65	98	229	224	107
Industrias azucarera, química y alimenticia	16	-	30	66	65
Electrónica, automatización y comunicaciones	46	52	29	66	71
Transporte		358	271	266	287
Construcción	52	26	20	52	86
Producción agropecuaria	98	265	298	282	480
Economía	126	629	470	354	339
Salud pública	173	272	416	287	367
Otras	203	276	175	166	78
Obrero calificado	1 632	1 784	1 785	1 567	1 013
Geología, minería y metalurgia	349	314	404	385	244
Energética	66	92	88	58	84
Transporte	173	244	283	226	231
Otras ^(a)	1 044	1 134	1 010	898	454

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios.

16.23 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia

RAMAS DE LA CIENCIA	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	10 447	17 316	17 208	18 539	20 166	22 594
Ciencias Técnicas	2 013	2 479	2 465	2 464	2 410	2 732
Ciencias Agropecuarias	361	909	1 013	1 015	1 132	1 464
Ciencias Económicas	906	2 128	2 271	2 611	2 646	2 953
Ciencias Médicas	4 615	4 830	5 190	5 720	6 260	6 535
Ciencias Naturales y Matemáticas	137	136	140	127	127	133
Ciencias Sociales y Humanísticas	1 174	1 756	1 588	1 587	1 668	1 882
Pedagogía	888	3 702	3 231	3 530	4 304	4 877
Deporte y Cultura Física	353	1 376	1 310	1 485	1 619	2 018

16.24 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

	Unidad					
RAMAS DE LA CIENCIA	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	6 182	10 558	10 239	11 317	12 770	16 775
Ciencias Técnicas	666	793	798	793	835	969
Ciencias Agropecuarias	198	379	395	410	480	670
Ciencias Económicas	690	1 489	1 552	1 782	1 826	2 075
Ciencias Médicas	2 965	3 147	3 329	3 911	4 345	3 355
Ciencias Naturales y Matemáticas	74	87	97	82	79	86
Ciencias Sociales y Humanísticas	813	1 237	1 084	1 113	1 212	1 377
Pedagogía	658	2 967	2 531	2 747	3 431	7 542
Deporte y Cultura Física	118	459	453	479	562	701

16.25 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

	Unidad				
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	1 493	1 492	1 303	1 318	2 265
Ciencias Técnicas	249	282	258	275	285
Ciencias Agropecuarias	46	30	38	49	85
Ciencias Económicas	117	136	98	134	243
Ciencias Médicas	663	645	575	534	791
Ciencias Naturales y Matemáticas	22	16	24	20	17
Ciencias Sociales y Humanísticas	251	151	107	114	143
Pedagogía	87	208	178	121	599
Deporte y Cultura Física	58	24	25	71	102

16.26 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

	Unidad				
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	929	970	656	758	1 420
Ciencias Técnicas	84	111	86	86	77
Ciencias Agropecuarias	31	14	19	18	44
Ciencias Económicas	90	104	81	89	162
Ciencias Médicas	457	432	257	376	473
Ciencias Naturales y Matemáticas	7	8	20	14	9
Ciencias Sociales y Humanísticas	174	113	71	79	113
Pedagogía	72	177	106	82	510
Deporte y Cultura Física	14	11	16	14	32

16.27 - Participantes en educación de postgrado

CONCEPTO	Unidad				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	12 335	11 699	7 735	17 547	18 956
De ello: Mujeres	8 199	7 892	5 113	8 980	9 449
Cursos	8 058	7 205	3 523	8 474	8 169
Entrenamientos	138	137	194	4 193	5 126
Diplomados	641	716	632	1 633	1 823
Maestrías y especialidades	3 295	3 418	3 298	3 107	3 640
Doctorados	203	223	88	140	198

16.28 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Primaria	715	723	629	643	656	658
Secundaria básica	341	331	313	291	279	283
Preuniversitario	133	132	133	129	123	116
Técnica y profesional	171	185	179	174	172	159
Técnico medio	115	129	132	135	145	137
Obrero calificado	56	56	47	38	27	22
Escuelas de Oficios	9	9	8	10	7	3
Superior	161	224	224	241	263	296

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de Salud Pública y Asistencia Social. Para los indicadores de Salud Pública se toma como fuente fundamental de los registrados en el sistema información complementaria del Ministerio de Salud Pública, para los diferentes servicios que se prestan los datos generados en hospitales, policlínicos, postas médicas, clínicas estomatológicas y otras unidades especializadas en asistencia médica. La correspondiente a la Asistencia Social se obtiene a partir de los hogares de ancianos, de impedidos físicos y casas de abuelos.

Los servicios médicos y sociales en nuestro país la población los recibe de forma gratuita. Existen tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: primaria, secundaria y terciaria que garantiza la atención integral de la población, con la mayor finalidad de elevar su calidad de vida. Como pilar fundamental en la atención primaria se encuentra el sistema del médico y la enfermera de la familia con cobertura total de atención a la población.

El programa relacionado con la creación y fortalecimiento de los policlínicos integrales que son dotados con tecnología de excelencia y de altos especialistas, constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ello permite una atención integral a la persona a las familias y a la comunidad en general.

La dirección administrativa del sistema nacional de salud corresponde a los Órganos Locales del Poder Popular, mientras que la metodológica se lleva a cabo por el Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de médicos

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogos} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de estomatólogos

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, son camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tipos de vacunas:	Uso
Antipoliomielítica (OPV)	Antipoliomielitis
Total BCG	Antituberculosis
Triple bacteriana (DPT)	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T)
Duple (DT)	Difteria(D), Tétanos(T)
Toxoide tetánico (TT)	Antitetánica
Antitifoídica (AT)	Antitifoídica
Triple viral (PRS)	Papera(P), Rubeola(R), Sarampión(S)
Hepatitis B (HBV)	Anti Hepatitis B
Haemophilus Influenzae (Hib)	Anti Haemophilus Influenzae
Antimeningocócica (Tipo B)	Antimeningocócica
Tetravalente DPT + HB	Difteria(D), Tosferina(P),Tétanos(T), Hepatitis B
Pentavalente DPT + HB + Hib	Difteria(D),Tosferina(P),Tétanos(T),HepatitisB,Haemophilus Influenzae

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

Incidencia: Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Tasa de incidencia: Es un indicador primordial de la vigilancia epidemiológica y expresa el riesgo que tiene la población de contraer una enfermedad. Es el cociente entre el número de enfermedades que comenzaron en un período definido y la población expuesta a contraer dichas enfermedades multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes.

$$\text{Incidencia} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de casos nuevos de una enfermedad durante un período

B: Población

Causas de muerte de todas las edades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

Tasas de las causas de muerte de todas las edades: Expresa el riesgo de morir de la población en un período determinado por cada causa. Es el cociente resultante de dividir el número de defunciones de cada una de las causas entre la población en el mismo período multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes. Es un indicador de amplio uso.

$$\text{Tasa de mortalidad por causas} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por causa

B: Población

Tasa de mortalidad materna: Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas

obstétricas directas, pero si agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo (causas indirectas). Por tanto incluye la mortalidad materna por causas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones maternas

B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómico. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de un año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año

B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad niños menores de 5 años: Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el quinto año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de cinco años entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad del menor de 5 años} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 5 años

B: Nacidos vivos

Índice de bajo peso al nacer: Es el peso obtenido dentro de la primera hora de vida, antes de que comience a tener lugar la pérdida de peso postnatal. Todo producto de la concepción que, después de ser extraído o expulsado completo del cuerpo de la madre, pese menos de 2 500 gramos, se considera que tiene bajo peso al nacer. Expresa la frecuencia de nacidos vivos con bajo peso con relación al total de nacidos vivos y el retardo del crecimiento intrauterino o prematuridad. Este indicador representa un factor de riesgo para la morbi-mortalidad neonatal e infantil, es analizado para predecir la sobrevivencia infantil y una medida indirecta de la calidad de la asistencia prenatal. Es el cociente de nacidos vivos con bajo peso entre el número total de nacidos vivos multiplicado por 100.

$$\text{Índice de bajo peso} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de nacidos vivos con peso inferior a los 2 500 gramos

B: Nacidos vivos

Ingresos en hogares maternos: Se refiere a las gestantes que por determinadas causas necesitan tener un seguimiento y observación por parte de facultativos capacitados de la evolución de su embarazo y son internadas en instituciones especializadas, creadas para la atención de los riesgos prenatales.

Ingresos por 100 nacidos vivos: Expresa el porcentaje de gestantes con atención especializada que han estado ingresadas en hogares maternos por los nacidos vivos del mismo período.

$$\text{Ingresos por 100 nacidos vivos} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Ingresos en hogares maternos

B: Nacidos vivos

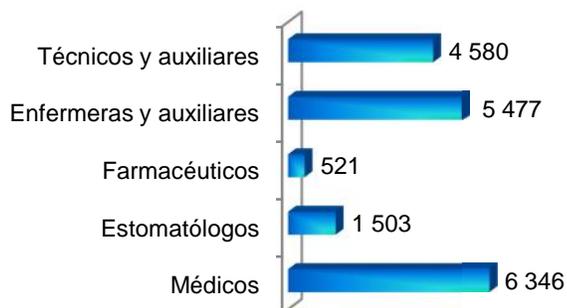
17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS/MUNICIPIOS	Unidad					
	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2015	5 447	784	1 131	321	5 964	2 775
2016	5 753	784	1 079	319	5 842	3 002
2017	5 750	809	1 222	436	5 696	5 068
2018	5 917	801	1 300	335	5 547	4 849
2019	6 038	1 495	1 318	441	5 500	4 849
2020	6 346	1 288	1 503	521	5 477	4 580
Carlos Manuel de Céspedes	141	54	48	5	196	135
Esmeralda	135	44	47	9	191	192
Sierra de Cubitas	77	30	52	1	101	111
Minas	169	69	84	12	182	226
Nuevitas	352	131	91	14	448	321
Guáimaro	255	95	62	9	231	226
Sibanicú	130	50	66	6	133	129
Camagüey	4 089	445	701	402	2 873	2 393
Florida	436	148	156	27	453	340
Vertientes	203	79	72	18	246	204
Jimaguayú	96	37	39	3	76	61
Najasa	65	36	34	-	58	41
Santa Cruz del Sur	198	70	51	15	289	201

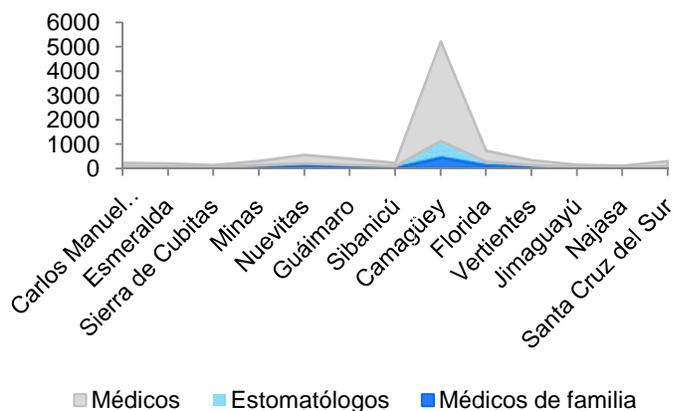
^(a)Incluye personal en funciones de dirección.

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

17.1.1 - Gráfico: Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública



17.1.2 - Gráfico: Médicos, Estomatólogos y Enfermeras y auxiliares por municipios. Año 2020

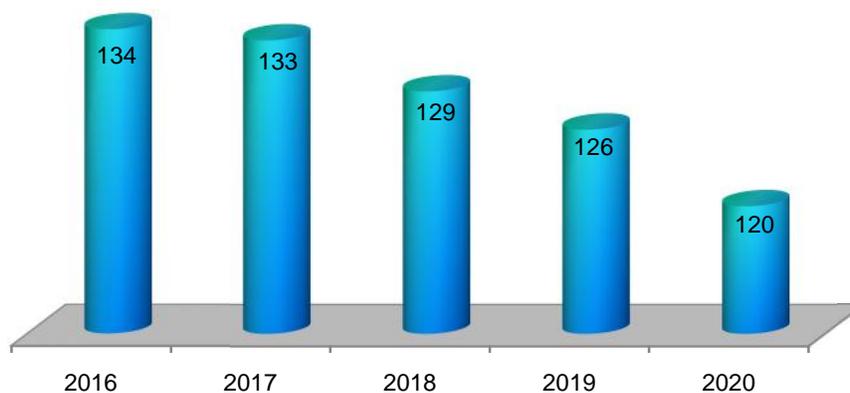


17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Unidad			
	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
1995	3 571	216	635	1 215
2000	4 229	185	669	1 166
2007	4 770	164	756	1 037
2008	1 915	159	764	1 024
2009	4 984	157	779	1 003
2010	5 048	154	820	942
2011	4 836	159	802	960
2012	5 266	147	949	813
2013	5 313	145	1 025	754
2014	5 330	145	1 103	702
2015	5 447	145	1 131	740
2016	5 753	134	1 079	716
2017	5 750	133	1 222	626
2018	5 917	129	1 300	587
2019	6 038	126	1 318	576
2020	6 346	120	1 503	509

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

17.2 - Gráfico: Habitantes por médicos, años 2016 - 2020



17.3 - Médicos de la familia según ubicación y municipios

AÑOS/MUNICIPIOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Unidad	
							Reserva	Otros
2015	2 858	432	199	60	3	23	111	2 030
2016	3 059	442	206	-	3	14	127	2 267
2017	3 192	455	219	-	4	19	127	2 368
2018	3 284	481	194	-	3	15	126	2 465
2019	2 923	497	215	14	2	12	141	2 042
2020	3 072	497	215	14	3	15	141	2 187
Carlos Manuel de Céspedes	126	20	7	1	-	2	5	91
Esmeralda	110	19	12	-	-	1	6	72
Sierra de Cubitas	70	4	15	-	-	1	4	46
Minas	146	11	26	-	-	-	7	102
Nuevitas	220	41	15	1	2	1	11	149
Guáimaro	189	25	9	-	-	1	7	147
Sibanicú	115	19	10	-	-	-	6	80
Camagüey	1 307	258	21	11	1	5	56	955
Florida	313	48	19	-	-	2	13	231
Vertientes	178	28	17	-	-	1	9	123
Jimaguayú	86	7	14	-	-	-	4	61
Najasa	58	4	17	1	-	-	4	32
Santa Cruz del Sur	154	13	33	-	-	1	9	98

Nota: Los médicos de la familia corresponden a los que prestan servicio en la comunidad.

Los datos del 2020 son cifras preliminares.

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	776	786	805	807	860	906
Asistencia médica	737	747	764	764	817	863
Hospitales	13	13	13	13	13	13
Generales	5	5	5	5	5	5
Clínico quirúrgicos ^(a)	3	3	3	3	3	3
Ginecobstétricos	1	1	1	1	1	1
Oncológico	1	1	1	1	1	1
Pediátricos	2	2	2	2	2	2
Siquiátricos	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	724	734	751	751	804	850
Policlínicos	31	31	31	31	31	31
Clínicas estomatológicas	10	10	10	10	10	10
Banco de Sangre	1	1	1	1	1	1
Hogares maternos	8	7	7	7	7	7
Otras unidades	674	685	702	702	755	801
Asistencia social	39	39	41	43	43	43
Hogares de ancianos ^(b)	14	14	14	15	15	15
Centros médicos psicopedagógicos ^(c)	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	24	24	26	27	27	27

^(a) Incluye el Hospital Militar.

^(b) Incluye un hogar de anciano privado.

^(c) Los Centros médicos psicopedagógicos son los que antiguamente se llamaban Hogares de impedidos.

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

17.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2020

UNIDADES	Unidad						
	Total	Carlos Manuel de Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas	Nuevitas	Guáimaro
Total	906	33	39	23	45	66	42
Asistencia médica	863	31	35	21	42	64	40
Hospitales	13	-	1	-	-	1	1
Generales	5	-	1	-	-	1	1
Clínico quirúrgicos	3	-	-	-	-	-	-
Cardiocentros	-	-	-	-	-	-	-
Ginecobstétricos	1	-	-	-	-	-	-
Oncológicos	1	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	2	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	1	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	850	31	34	21	42	63	39
Policlínicos	31	1	2	1	3	2	2
Clínicas estomatológicas	10	1	-	-	-	1	1
Banco de Sangre	1	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	7	-	-	-	-	-	-
Otras unidades ^(a)	801	29	32	20	39	60	36
Asistencia social	43	2	4	2	3	2	2
Hogares de ancianos	15	1	1	1	1	1	1
Centros médicos psicopedagógicos ^(c)	1	-	-	-	-	-	-
Casas de abuelos	27	1	3	1	2	1	1

UNIDADES	Unidad						
	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jima-guayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Total	36	378	81	55	24	25	59
Asistencia médica	32	369	78	50	23	24	54
Hospitales	-	7	2	-	-	-	1
Generales	-	-	1	-	-	-	1
Clínicoquirúrgicos	-	3	-	-	-	-	-
Cardiocentros	-	-	-	-	-	-	-
Ginecobstétricos	-	1	-	-	-	-	-
Oncológicos	-	1	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	1	1	-	-	-	-
Psiquiátricos	-	1	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	32	362	76	50	23	24	53
Policlínicos	1	9	2	2	1	1	4
Clínicas estomatológicas	-	5	1	1	-	-	-
Banco de Sangre	-	1	-	-	-	-	-
Hogares maternos	-	5	1	-	-	-	1
Otras unidades ^(a)	31	342	72	47	22	23	48
Asistencia social	4	9	3	5	1	1	5
Hogares de ancianos	2	3	2	1	-	-	1
Centros médicos psicopedagógicos ^(c)	-	1	-	-	-	-	-
Casas de abuelos	2	5	1	4	1	1	4

^(a) Incluye consultorios médicos y otras unidades.

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

17.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de camas	4 330	4 594	4 686	4 781	4 807	4 875
Asistencia médica	3 118	3 348	3 390	3 390	3 416	3 484
Hospitales ^(a)	2 817	3 047	3 046	3 046	3 072	3 117
Generales ^(b)	1 572	1 801	1 801	1 801	1 801	1 846
Pediátricos	405	405	405	405	431	431
Siquiátricos	330	330	330	330	330	330
Oncológicos	100	100	100	100	100	100
Ginecobstétricos	410	410	410	410	410	410
Otras unidades de asistencia médica	301	301	344	344	344	367
Policlínicos	156	156	156	156	156	179
Hogares maternos	145	145	188	188	188	188
Asistencia social	1 212	1 246	1 296	1 391	1 391	1 391
Hogares de ancianos	1 092	1 092	1 142	1 237	1 237	1 237
Centros médicos psicopedagógicos	120	154	154	154	154	154

^(a)Incluye Hospital Militar.

^(b)Incluye hospitales clínico quirúrgicos y cardiocentros.

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

17.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 878	2 835	2 952	2 992	3 029	3 521
Hospitales ^(a)	1 742	2 694	2 800	2 833	2 848	3 338
Generales ^(b)	980	1 481	1 593	1 606	1 548	216
Pediátricos	-	444	416	441	449	419
Siquiátricos	325	299	298	296	286	278
Ginecobstétricos	340	377	401	398	406	404
Oncológicos	97	93	92	92	92	92
Otras unidades	136	141	152	159	181	183
Policlínicos	136	141	152	159	181	183

^(a) Incluye Hospital Militar.

^(b) Incluye hospitales clínico quirúrgicos y cardiocentros.

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

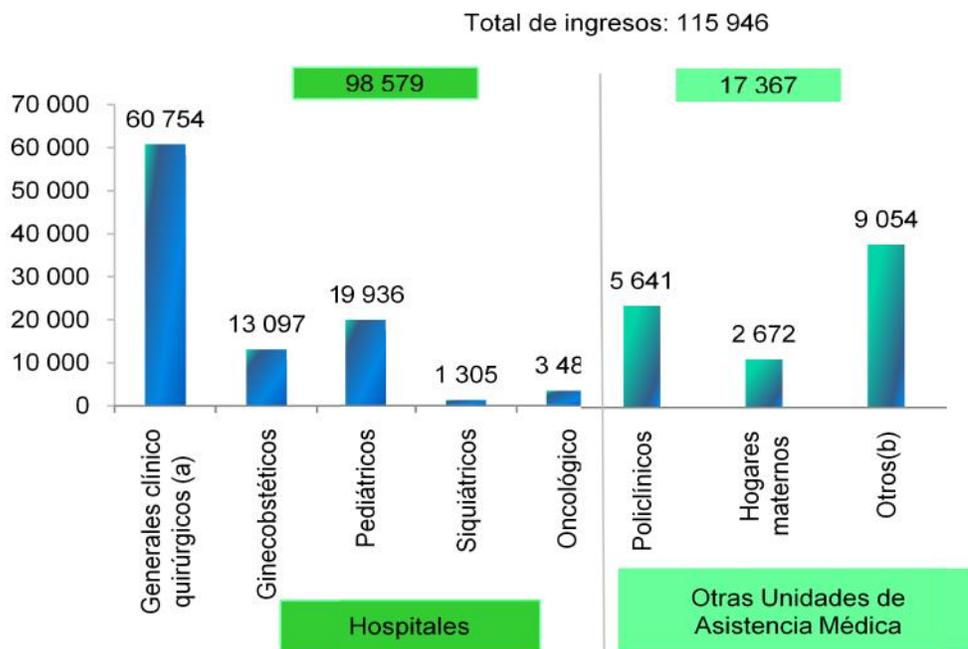
17.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

UNIDADES						Unidad
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	118 216	102 906	107 915	113 588	123 898	115 946
Hospitales	113 530	97 524	102 509	107 535	114 501	98 579
Generales clínico quirúrgicos ^(a)	64 617	51 924	59 827	62 766	69 812	60 754
Ginecobstéticos	16 400	15 541	15 609	15 179	14 514	13 097
Pediátricos	27 859	25 485	22 467	24 647	25 119	19 936
Siquiátricos	1 403	1 341	1 560	1 585	1 525	1 305
Oncológico	3 251	3 233	3 046	3 358	3 531	3 487
Otras unidades	4 686	5 382	5 406	6 053	9 397	17 367
Policlínicos	3 228	4 084	4 420	4 729	6 889	5 641
Hogares maternos	1 458	1 298	986	1 324	2 508	2 672
Otros ^(b)	-	-	-	-	-	9 054

^(a) Incluye Hospital Militar.

^(b) Rural - Retinosis.

17.8 - Gráfico: Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

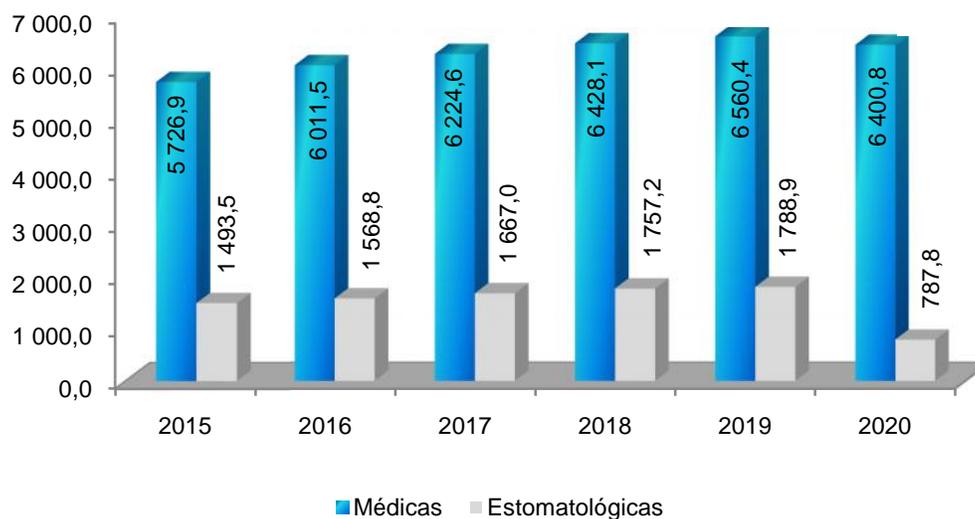


17.9 - Consultas médicas y estomatológicas

Miles

AÑOS	Consultas			Estomatológicas
	Médicas		Cuerpo de Guardia	
	Total	Externas		
2015	5 726,9	4 349,1	1 377,8	1 493,5
2016	6 011,5	4 697,9	1 313,6	1 568,8
2017	6 224,6	4 921,3	1 303,3	1 667,0
2018	6 428,1	5 194,3	1 233,8	1 757,2
2019	6 560,4	5 375,1	1 185,3	1 788,9
2020	6 400,8	5 528,0	872,8	787,8
	Consultas por habitante			
2015	7,4	5,7	1,8	1,9
2016	7,8	6,1	1,7	2,0
2017	8,1	6,4	1,7	2,2
2018	8,4	6,8	1,6	2,3
2019	8,6	7,1	1,6	2,4
2020	8,4	7,2	1,1	1,0

17.9 - Gráfico: Consultas médicas y estomatológicas



17.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

UNIDADES	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	4 349,1	4 697,9	4 921,3	5 194,3	5 375,1	5 528,0
Hospitales	361,7	385,8	361,5	373,3	357,1	242,7
Generales clínico quirúrgicos	196,2	210,9	183,4	192,7	183,6	104,9
Pediátricos	72,1	77,9	78,3	77,0	69,5	52,1
Siquiátricos	3,9	4,6	4,7	5,6	7,1	4,9
Ginecostétricos	46,0	46,2	48,6	47,6	46,8	36,0
Oncológicos	43,4	46,2	46,5	50,4	50,1	44,7
Policlínicos	3 984,1	4 312,1	4 559,8	4 821,1	5 018,0	5 285,3
Otras unidades	3,3	-	-	-	-	-

17.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	1 377,8	1 313,6	1 303,4	1 233,8	1 185,3	872,8
Hospitales	571,2	541,5	549,7	537,4	541,6	394,3
Generales clínico quirúrgicos	403,7	384,0	397,1	388,9	398,1	291,8
Pediátricos	130,8	122,7	117,2	114,0	110,4	72,5
Siquiátricos	5,6	5,4	5,7	5,4	5,0	4,2
Oncológicos	3,1	2,7	3,1	3,8	3,8	4,6
Ginecostétricos	28,0	26,7	26,6	25,3	24,3	21,3
Policlínicos	806,6	772,1	753,7	696,4	643,7	478,5

17.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

TIPOS DE VACUNAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Antipoliomielítica (OPV)	32 808	33 053	32 494	32 621	445 291	31 173
Total BCG (menores de 1 año)	8 718	7 809	7 957	7 716	6 787	6 240
Triple bacteriana (DPT)	8 599	7 263	8 323	2 393	34	11
Duple (DT)	7 966	10 202	5 155	9 849	7 598	6 183
Toxoide tetánico (TT)	51 866	77 138	87 310	100 933	51 913	31 192
Antitífóidica (AT)	39 882	9 839	11 205	48 388	29 308	12 402
Triple viral (PRS)	17 675	20 123	12 931	18 920	10 119	7 828
Hepatitis B (HBV)	-	-	14 061	17 749	22 433	11 688
Haemophilus influenzae (Hib)	8 468	8 570	8 547	20 550	35	16
Antimeningocócica (Tipo B y C)	-	-	15 815	16 298	14 510	13 280
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	28 291	25 040	23 389	29 259	29 078	26 697

17.13 - Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2020

INDICADORES	UM	Total	Carlos		Sierra de		Minas	Nuevitas	Guáimaro
			Manuel de Céspedes	Esmeralda	Cubitas				
Dotación normal de camas	U	4 875	100	176	40	88	367	134	
Asistencia médica		3 484	-	46	-	54	267	106	
De ello: Hospitales		3 117	-	36	-	-	257	106	
Asistencia social		1 391	100	130	40	34	100	28	
Ingresos	U	115 946	-	2 099	110	1 440	11 586	4 642	
De ello: Hospitales		98 579	-	1 707	-	-	11 307	4 135	
Consultas médicas	MU	6 400,8	207,1	266,9	178,1	282,0	461,7	413,2	
Hospitales		637,0	-	14,3	-	-	45,5	23,5	
Policlínicos ^(a)		5 763,8	207,1	252,5	178,1	282,0	416,3	389,7	
Total consultas estomatológicas	MU	787,8	27,0	22,5	26,2	41,4	50,0	35,8	

INDICADORES	UM	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jima-		Santa Cruz
						guayú	Najasa	del Sur
Dotación normal de camas	U	91	3 090	333	270	-	-	186
Asistencia médica		21	2 532	259	65	-	-	134
De ello: Hospitales		-	2 390	223	-	-	-	105
Asistencia social		70	558	74	205	-	-	52
Ingresos	U	1 274	76 243	11 680	2 589	4	6	4 273
De ello: Hospitales		-	67 760	10 168	-	-	-	3 502
Consultas médicas	MU	206,5	2 880,6	535,9	357,3	173,7	118,6	319,3
Hospitales		-	484,8	48,8	-	-	-	20,2
Policlínicos ^(a)		206,5	2 395,9	487,1	357,3	173,7	118,6	299,1
Total consultas estomatológicas	MU	32,3	350,8	75,6	53,1	13,4	16,3	43,3

^(a) Incluye consultorios médicos.

17.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Blenorragia	141	136	136	133	129	230
Diarreicas agudas	-	18 610	17 856	12 261	9 705	7 157
Escarlatina	74	55	40	22	50	17
Hepatitis	32	28	11	8	14	401
Intoxicación alimentaria	16	66	5	6	11	7
Lepra	15	20	17	12	23	6
Meningoencefalitis bacteriana	26	45	37	14	23	8
Mononucleosis infecciosa	3	2	-	1	-	-
Respiratorias agudas	-	507 691	505 434	420 922	329 117	219 624
Sífilis	296	361	313	252	273	350
Tuberculosis	18	18	27	26	28	30
Varicela	1 617	701	805	720	1 320	722
Leptospirosis	2	-	6	15	7	2
SIDA	124	119	153	157
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	18,2	17,6	17,7	17,3	16,8	30,1
Diarreicas agudas	-	2 407,8	2 323,5	1 595,4	1 267,0	936,7
Escarlatina	9,6	7,1	5,2	2,9	6,5	2,2
Hepatitis	4,1	3,6	1,4	1,0	1,8	52,5
Intoxicación alimentaria	2,1	8,5	0,7	0,8	1,4	0,9
Lepra	1,9	2,6	2,2	1,6	3,0	0,8
Meningoencefalitis bacteriana	3,4	5,8	4,8	1,8	3,0	1,0
Mononucleosis infecciosa	0,4	0,3	-	0,1	-	-
Respiratorias agudas	-	65 686,1	65 768,8	54 771,8	42 967,6	28 743,1
Sífilis	38,2	46,7	40,7	32,8	35,6	45,8
Tuberculosis	2,3	2,3	3,5	3,4	3,7	3,9
Varicela	208,9	90,7	104,7	93,7	172,3	94,5
Leptospirosis	0,3	-	0,8	2,0	0,9	0,3
SIDA	16,0	15,4	19,9	20,4	.	.

17.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	1 910	1 800	1 854	2 018	249,6	236,0	244,4	263,9
Enfermedades del corazón	1 881	1 832	1 724	1 918	245,8	240,2	227,2	250,9
Influenza y neumonía	372	462	459	376	48,6	60,6	60,5	49,2
Enfermedades cerebrovasculares	689	675	697	687	90,0	88,5	91,9	89,9
Accidentes	429	489	456	441	56,1	64,1	60,1	57,7
Arteria y arteriolas	259	191	157	168	33,8	25,0	20,7	22,0
Crónicas respiratorias	246	197	252	205	32,1	25,8	33,2	26,8
Diabetes	231	193	177	229	30,2	25,3	23,3	30,0
Suicidios y lesiones autoinfligidas	109	91	115	110	14,2	11,9	15,2	14,4
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	90	97	127	147	11,8	12,7	16,7	19,2

17.16 - Tasa de mortalidad materna por municipios

MUNICIPIOS	Por 100 000 nacidos vivos						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Provincia	56,9	63,7	37,1	64,0	101,3	60,7	
Carlos Manuel de Céspedes	-	-	-	-	-	-	
Esmeralda	-	-	271,7	-	-	-	
Sierra de Cubitas	-	-	-	444,4	-	714,3	
Minas	-	-	-	-	-	-	
Nuevitas	-	171,8	-	-	197,2	194,2	
Guáimaro	-	-	-	-	-	-	
Sibanicú	260,4	-	-	-	411,5	-	
Camagüey	27,7	89,8	58,0	86,7	65,3	35,6	
Florida	-	-	-	-	162,6	-	
Vertientes	-	-	-	182,5	232,0	-	
Jimaguayú	371,7	-	-	-	-	-	
Najasa	558,7	-	-	-	769,2	699,3	
Santa Cruz del Sur	178,2	234,2	-	-	-	-	

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

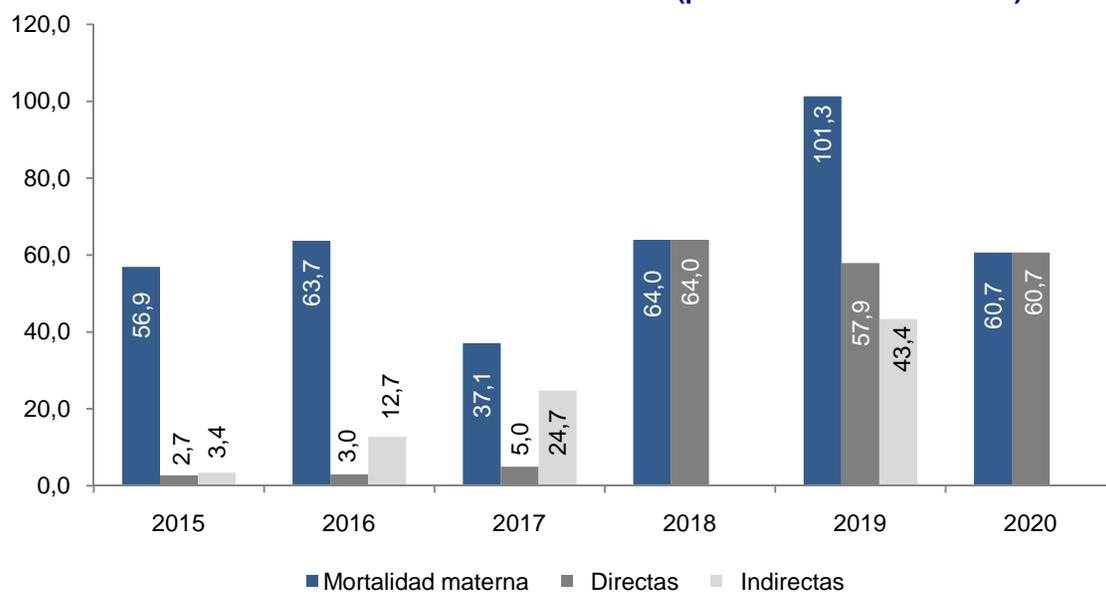
17.17 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mortalidad materna	56,9	63,7	37,1	64,0	101,3	60,7
Directas	2,7	3,0	5,0	64,0	57,9	60,7
Embarazo ectópico	-	...
Trastornos hipertensivos	14,5	...
Otras complicaciones	43,4	...
Indirectas	3,4	12,7	24,7	-	43,4	-
Enfermedades del sistema circulatorio	14,5	-
Otras causas indirectas	28,9	-

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

17.17 - Gráfico: Tasa de mortalidad materna (por 100 000 nacidos vivos)



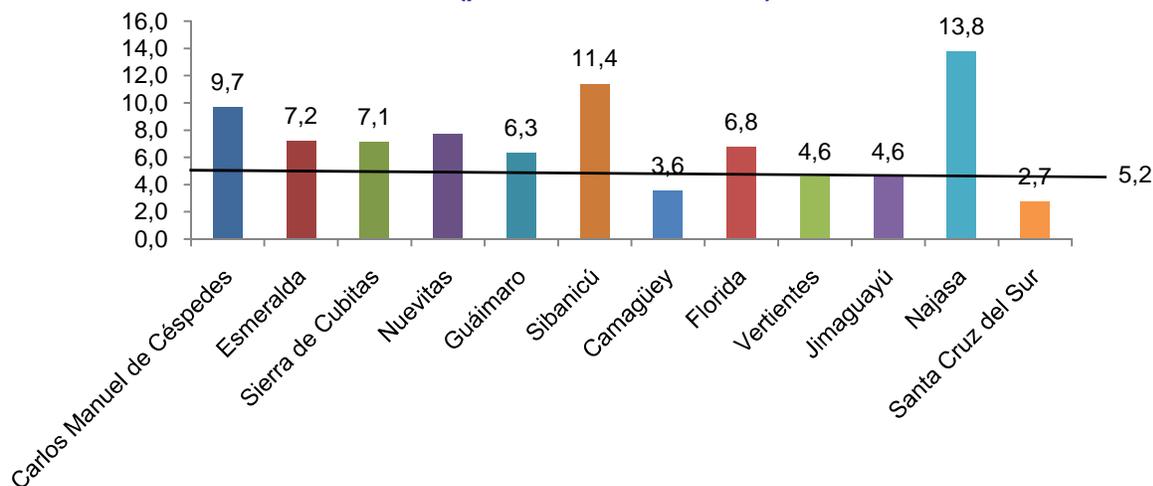
17.18 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

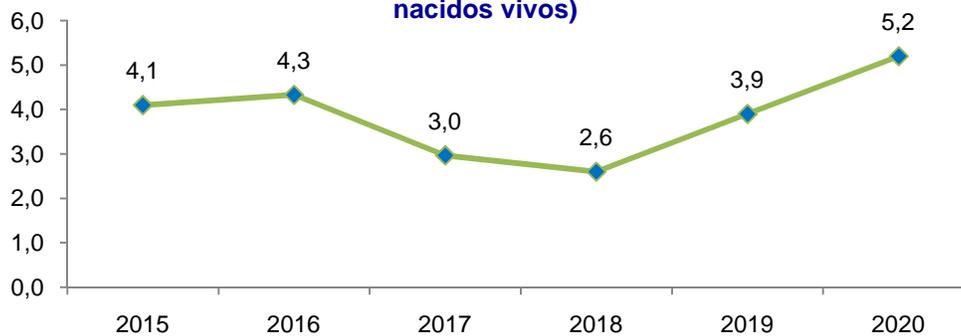
MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	4,1	4,3	3,0	2,6	3,9	5,2
Carlos Manuel de Céspedes	-	-	5,0	4,2	-	9,7
Esmeralda	-	5,9	5,4	3,7	-	7,2
Sierra de Cubitas	-	9,8	13,5	13,3	5,7	7,1
Minas	-	8,2	2,4	2,8	9,3	-
Nuevitas	2,9	6,8	1,8	1,7	3,9	7,7
Guáimaro	2,9	-	5,8	5,8	9,9	6,3
Sibanicú	10,4	2,9	2,9	6,8	-	11,4
Camagüey	4,4	3,8	2,3	1,2	2,9	3,6
Florida	5,1	2,8	-	1,6	4,9	6,8
Vertientes	3,0	1,7	5,7	1,8	4,6	4,6
Jimaguayú	7,4	12,2	3,9	-	-	4,6
Najasa	5,6	6,9	-	6,8	15,3	13,8
Santa Cruz del Sur	7,1	4,6	1,9	4,1	5,0	2,7

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

17.18.1 - Gráfico: Tasas de mortalidad infantil por municipios, año 2020 (por 1 000 nacidos vivos)



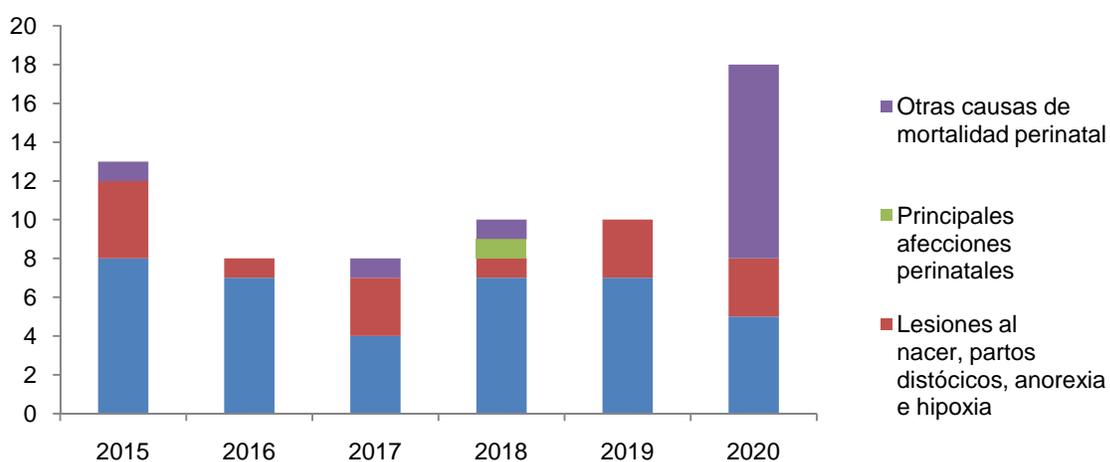
17.18.2 - Gráfico: Tasa de mortalidad infantil (por 1 000 nacidos vivos)



17.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anomalía congénita	8	7	4	7	7	5
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	4	1	3	1	3	3
Sepsis	-	3	1	-	-	-
Principales afecciones perinatales	-	-	-	1	-	-
Otras causas de mortalidad perinatal	1	-	1	1	-	10

17.19 - Gráfico: Principales causas de muertes en niños menores de un año



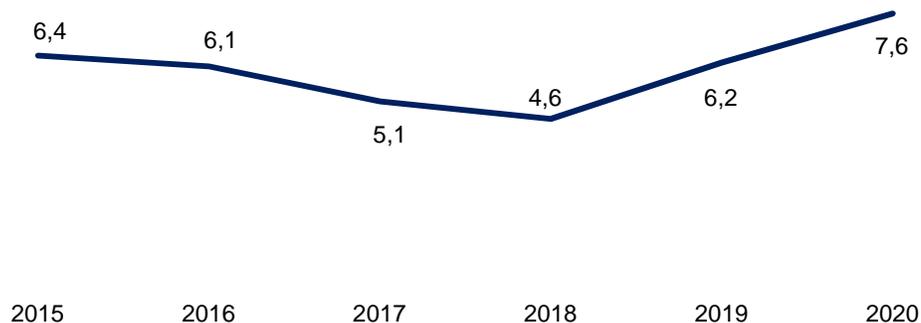
17.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	6,4	6,1	5,1	4,6	6,2	7,6
Carlos Manuel de Céspedes	-	-	9,9	8,3	-	4,8
Esmeralda	5,2	6,0	10,9	7,4	-	10,8
Sierra de Cubitas	-	14,7	18,0	13,3	5,7	7,1
Minas	-	8,2	4,8	5,6	9,4	-
Nuevitas	4,4	6,8	3,6	3,3	3,9	9,7
Guáimaro	5,7	-	14,6	5,8	9,9	6,4
Sibanicú	13,0	2,9	2,9	10,2	4,1	15,2
Camagüey	6,9	6,0	3,8	3,5	7,2	6,4
Florida	5,1	5,6	-	3,1	8,1	10,2
Vertientes	4,5	1,7	9,5	3,6	4,6	4,5
Jimaguayú	11,2	16,3	3,9	-	-	9,1
Najasa	16,8	13,9	6,1	6,8	15,4	14,0
Santa Cruz del Sur	10,7	9,4	1,9	6,2	5,0	11,0

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

17.20 - Gráfico: Tasas de mortalidad de los niños menores de 5 años



17.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

CAUSAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	11	5	4	1	1	2
Accidentes	3	3	2	3	5	2
Influenza y neumonía	2	-	2	2	-	2
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	3	3	1	2	2
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	2	-	2
Sepsis	3	-	-	-	-	-
Resto de las causas	1	4	6	9	8	6

17.22 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

MUNICIPIOS	Por 100 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	4,0	4,5	4,9	5,3	5,4	5,7
Carlos Manuel de Céspedes	3,7	5,5	2,0	2,1	3,3	5,3
Esmeralda	3,1	4,2	7,1	4,8	4,4	6,1
Sierra de Cubitas	3,1	3,4	6,8	6,2	4,0	7,1
Minas	4,2	3,3	5,0	2,3	5,9	5,9
Nuevitas	4,0	5,7	5,0	5,7	4,1	5,2
Guáimaro	2,6	5,4	2,9	5,3	5,6	7,7
Sibanicú	3,4	2,9	4,9	4,8	7,8	7,2
Camagüey	4,5	4,7	4,7	6,2	5,6	5,1
Florida	4,7	4,1	3,7	4,5	4,9	3,4
Vertientes	2,9	3,8	4,9	6,1	6,5	10,5
Jimaguayú	3,3	4,9	7,9	5,9	4,0	6,8
Najasa	3,4	2,1	4,9	4,1	7,7	7,7
Santa Cruz del Sur	4,8	4,7	5,6	3,3	5,3	4,4

Nota: Los datos del 2020 son cifras preliminares.

17.22 - Gráfico: Índice de bajo peso al nacer (por 100 nacidos vivos)



17.23 - Ingresos en hogares maternos

						Unidad
CAUSAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	1 458	1 298	986	1 324	2 508	2 672
Ingresos por 100 nacidos vivos	16,0	16,6	12,2	17,0	36,3	55,4

17.24- Donantes de sangre

AÑOS			Unidad
	Donantes	Útiles	
2015	30 684	30 017	
2016	30 426	30 102	
2017	30 647	30 326	
2018	30 666	30 404	
2019	30 013	29 842	
2020	26 952	24 629	

CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo contiene una selección de indicadores de las diferentes manifestaciones de la cultura en la provincia.

Los datos se obtienen a partir de las Direcciones Provinciales de Cultura, Radio y Televisión, así como la Empresa Provincial de Cine, todas rectoradas metodológicamente por sus correspondiente Ministerio e Instituto.

En el mismo se brindan datos estadísticos sobre las actividades artísticas efectuadas por grupos profesionales y aficionados; además de los principales indicadores de bibliotecas, exposiciones y museos. El comportamiento de la actividad cinematográfica, en sus modalidades de 35 mm, 16 mm y salas de videos, radio y televisión en la provincia, entre otros indicadores.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Títulos de libros publicados: Desglosa la producción editorial de libros en el país por cada materia. Los libros y folletos corresponden a la suma de todos los libros y folletos publicados en un período determinado en su diseño original.

Título: Término utilizado para designar una publicación (libro o folleto) impresa y que constituye un todo único, independientemente de estar compuesta dicha publicación por uno o varios tomos.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales programadas en cuanto a: cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, librerías, casas de cultura y de la trova, galerías de arte y el circo.

Cines de 35 milímetros: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre, se incluyen las proyecciones con video-proyector y con equipos de video y televisión.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, data show, video-caseteras, entre otros.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Teatros: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas.

Salas de teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Bibliotecas: Tienen la función de estar al servicio público de una comunidad o de cualquier persona, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Casas de la cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, librerías, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Casas de la trova: Son locales acondicionados para las representaciones de los trovadores. En estos locales también se ejecutan funciones de música campesina.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales, entre otros.

Circo: Son instalaciones compuestas por toldos, carpas y demás accesorios donde se llevan a cabo las representaciones circenses.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Asistentes a actividades artístico culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales fundamentalmente y que han sido orientadas y dirigidas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Número de emisoras radiales: Es el número de emisoras de radio municipales, provinciales, nacionales e internacionales funcionando en el país al cierre del año y distribuidas por provincias.

Horas totales de emisión por radio: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación radial por los distintos niveles.

Número de canales de televisión: Es el número de canales de televisión disponibles en los niveles municipales, provinciales, nacionales e internacionales funcionando en el país al cierre del año y distribuidas por provincias.

Horas totales de emisión por televisión: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación televisiva por los distintos canales y niveles, desglosando las horas de transmisión de la programación nacional, materiales extranjeros; así como la programación educativa en Universidad para todos y teleclases.

Joven club de computación: Son instituciones equipadas con los recursos materiales y humanos capaces de desarrollar el objetivo de potenciar la capacitación de población del uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones. Se exponen el total de instituciones por categorías y provincias así como los egresados de cursos regulares.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

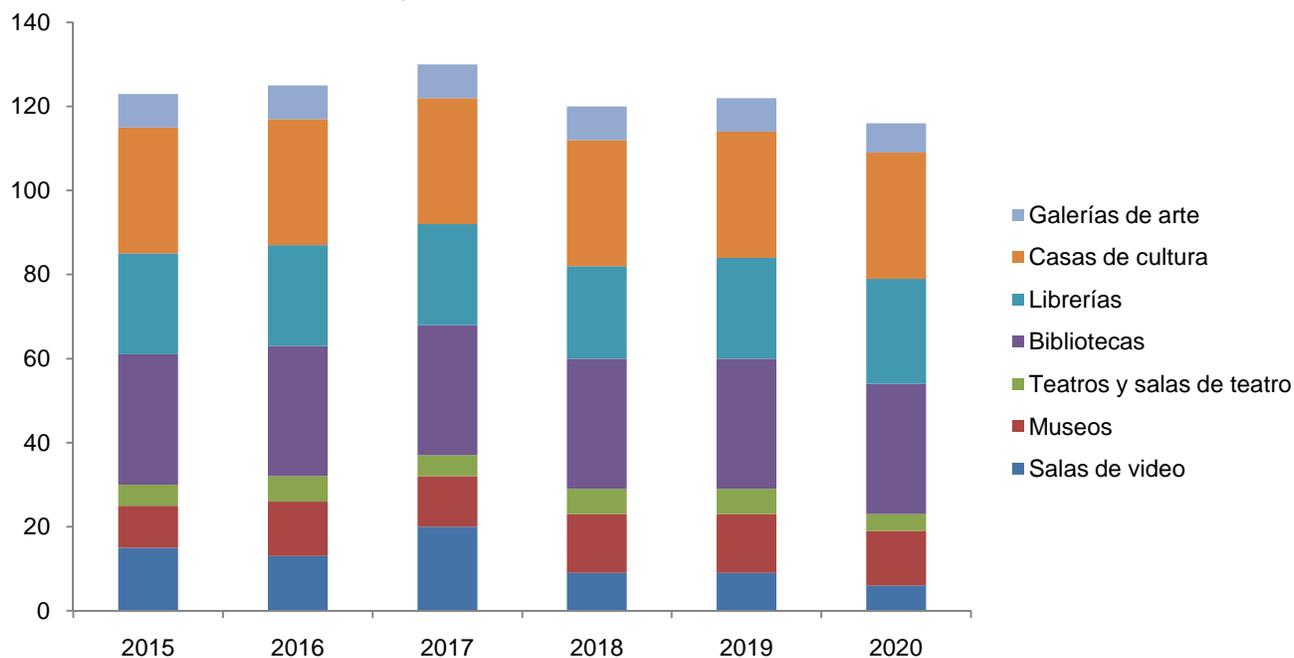
CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cines de 35 mm	3	3	18	15	16	15
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	15	13	20	9	9	6
Museos	10	13	12	14	14	13
Teatros y salas de teatro	5	6	5	6	6	4
Bibliotecas	31	31	31	31	31	31
Librerías	24	24	24	22	24	25
Casas de cultura	30	30	30	30	30	30
Galerías de arte	8	8	8	8	8	7

Nota: Los datos que se informan en cines de 35mm hasta el 2016 solamente son los que tenían proyector.

El dato de Salas de video incluye también los Video club.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.1 - Gráfico: Principales instalaciones culturales en servicio. Período 2015 - 2020



18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020

MUNICIPIOS	Unidad				
	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas
Provincia	15	-	6	13	31
Carlos Manuel de Céspedes	2	-	1	1	3
Esmeralda	2	-	-	-	2
Sierra de Cubitas	1	-	1	-	1
Minas	2	-	1	1	3
Nuevitas	-	-	-	1	1
Guáimaro	1	-	-	1	2
Sibanicú	2	-	-	-	5
Camagüey	1	-	1	4	1
Florida	1	-	-	1	3
Vertientes	1	-	-	1	3
Jimaguayú	-	-	-	1	2
Najasa	-	-	1	1	1
Santa Cruz del Sur	2	-	1	1	4
MUNICIPIOS	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Provincia	25	1	3	30	7
Carlos Manuel de Céspedes	1	-	-	2	-
Esmeralda	2	-	-	2	-
Sierra de Cubitas	1	-	-	1	-
Minas	2	-	-	3	-
Nuevitas	1	-	-	1	-
Guáimaro	2	-	-	1	1
Sibanicú	1	-	-	6	1
Camagüey	9	1	3	4	4
Florida	1	-	-	1	1
Vertientes	1	-	-	2	-
Jimaguayú	1	-	-	3	-
Najasa	1	-	-	1	-
Santa Cruz del Sur	2	-	-	3	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.3 - Grupos profesionales

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Grupos	169	211	193	187	211	182
Música	148	199	182	175	204	173
Teatro ^(a)	11	7	6	9	4	5
Danza	10	5	5	3	3	4
Otros	-	-	-	-	-	-
Integrantes	1 053	1 148	1 032	1 032	1 227	787
Música	812	789	744	759	1 025	584
Teatro	89	144	136	149	90	94
Danza	152	215	152	124	112	109
Otros	-	-	-	-	-	-

^(a) Dentro de la manifestación de grupo de teatro se incluyen la narración oral y dos compañías de variedades que son: el Teatro Cubano de la Magia y el Circo Areito.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.4 - Oferta artístico cultural

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Funciones de:						
Cines de 35 mm ^(a)	6 602	4 625	3 637	3 709	3 605	2 715
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	3 203	2 870	2 053	2 140	1 581	759
Música	13 968	10 292	11 329	12 232	11 723	2 408
Espectáculos	1 411	706	609	681	678	315
Teatro	2 023	2 420	2 281	1 987	1 651	512
Danza	506	615	600	567	524	107
Casa de Cultura	50 610	44 754	43 814	42 144	39 618	19 308
Exposiciones profesionales	198	206	235	215	202	103
De ellas: En galerías de arte	-	-	-	-	-	-
Servicios prestados en bibliotecas (M)	1 247,5	1 259,6	1 244,3	1 270,6	1 287,6	914,7

Nota: Las funciones de teatro que se informan son la sumatoria de las funciones de teatro, en teatro y salas de teatro.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

CONCEPTO	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Espectadores de:						
Cines de 35 mm ^(a)	103,3	112,3	71,6	72,6	78,8	52,9
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	24,4	15,9	12,6	14,4	11,5	4,8
Asistentes a funciones de:						
Música	3 135,4	2 696,0	3 872,0	3 758,7	3 410,9	746,9
Espectáculos	283,9	117,6	173,9	180,3	140,0	36,0
Teatro	263,0	301,2	304,6	266,9	249,4	63,7
Danza	156,7	118,9	81,8	50,9	52,2	11,9
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	125,1	142,5	126,0	119,6	119,8	40,7
De ellas: Galerías de arte	-	-	-	-	-	-
Museos	155,3	242,4	168,7	162,6	181,8	75,3
Usuarios de bibliotecas	617,8	626,0	618,6	620,7	633,2	445,1
Casas de cultura	3 373,9	2 980,7	3 293,1	3 233,6	3 121,7	596,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de unidades en servicio	U	31	31	31	31	31	31
Fondo bibliotecario en servicio	M	348,6	337,6	354,0	354,2	356,6	364,8
Número de usuarios	M	617,8	626,0	618,6	620,7	633,2	445,1
De ello: Lectores		29,4	32,9	32,3	33,4	29,4	26,7
Número de servicios prestados	M	1 247,5	1 259,6	1 244,3	1 270,6	1 287,6	914,7
De ello: Obras circuladas		1 064,7	1 071,2	1 039,6	1 035,7	1 021,8	724,8
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	425,9	410,4	432,5	433,5	435,1	438,0
Servicios prestados por usuarios	U	2,02	2,01	2,01	2,05	2,03	2,03

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de grupos y/o solistas	U	3 963	3 554	2 951	2 878	2 332	2 152
Número de integrantes	U	19 887	19 642	17 197	15 634	9 935	10 007
Número de actividades	U	50 610	44 754	43 814	42 144	39 618	19 308
Número de asistentes	M	3 373,9	2 980,7	3 293,1	3 233,6	3 121,7	596,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020

INDICADORES	UM	Total	Carlos Manuel de					
			Céspedes	Esmeralda	Sierra de Cubitas	Minas Nuevitas	Guáimaro	
Bibliotecas públicas								
Número de unidades en servicio	U	31	3	2	1	3	1	2
Fondo bibliotecario en servicio	M	364,8	25,3	27,2	6,9	22,1	33,7	25,5
De ello: Volúmenes de libros y folletos		334,7	25,3	27,1	6,3	21,8	33,6	25,3
Número de servicios prestados	M	914,7	79,4	93,0	12,2	59,9	33,2	25,1
De ello: Obras circuladas		724,8	62,3	61,2	11,6	54,5	23,5	19,5
Número de usuarios	M	445,1	37,1	44,9	6,0	30,0	16,2	17,7
De ello: Lectores		26,7	1,1	0,7	0,8	1,1	0,3	0,5
Personal bibliotecario	U	32	4	-	2	1	1	-
Museos								
Total de museos	U	17	1	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	13	1	-	-	1	1	1
De ello: Especializado		-	-	-	-	-	-	-
Generales		13	1	-	-	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	75,3	3,1	-	-	5,3	7,2	10,1
De ello: Especializado		-	-	-	-	-	-	-
Generales		75,3	3,1	-	-	5,3	7,2	10,1
Galerías de arte								
Galerías de arte en servicio	U	7	-	-	-	-	-	1
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	103	-	-	-	-	-	5
Días de exhibición en galerías de arte	Días	2 884	-	-	-	-	-	140

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020 (conclusión)

INDICADORES	UM	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jima- guayú	Najasa	Santa Cruz del Sur
Bibliotecas públicas								
Número de unidades en servicio	U	5	1	3	3	2	1	4
Fondo bibliotecario en servicio	M	23,0	110,8	28,2	12,6	6,4	13,0	30,1
De ello: Volúmenes de libros y folletos		22,7	86,1	26,4	12,5	6,3	12,8	28,5
Número de servicios prestados	M	53,3	168,6	187,9	43,6	17,9	28,1	112,5
De ello: Obras circuladas		43,2	118,5	162,9	33,8	6,3	25,4	102,1
Número de usuarios	M	26,9	75,6	91,1	21,0	10,9	13,9	53,8
De ello: Lectores		2,3	7,9	5,1	0,7	0,8	0,8	4,6
Personal bibliotecario	U	-	22	2	-	-	-	-
Museos								
Total de museos	U	1	5	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	-	4	1	1	1	1	1
De ello: Especializado								
Generales		-	4	1	1	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	4,3	24,1	6,2	7,5	1,0	3,4	3,1
De ello: Especializado		-	-	-	-	-	-	-
Generales		4,3	24,1	6,2	7,5	1,0	3,4	3,1
Galerías de arte								
Galerías de arte en servicio	U	1	4	1	-	-	-	-
Número de exposiciones por artistas								
plásticos profesionales	U	3	89	6	-	-	-	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	84	2 492	168	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Cultura.

18.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de emisoras radiales	U	10	10	10	11	11	11
De ello: municipales		9	9	9	10	10	10
Horas totales de emisión por radio	Horas	44 120	47 073	48 307	49 640	50 669	50 582
De ello: municipales		35 095	37 859	39 326	40 610	41 450	41 489
Número de canales de televisión	U	3	2	2	2	2	2
De ello: municipales		2	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por televisión	Horas	1 200	703	703	703	912	910

Fuente: Dirección Provincial de Radio y Televisión Camagüey.

18.10 - Joven club de computación

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Provincia	40	44	43	49	48	48	
Carlos Manuel de Céspedes	1	2	2	2	2	2	
Esmeralda	2	2	2	2	2	2	
Sierra de Cubitas	2	2	2	2	2	2	
Minas	2	2	2	2	2	2	
Nuevitas	5	5	5	5	5	5	
Guáimaro	2	3	3	3	3	3	
Sibanicú	2	2	2	2	2	2	
Camagüey	10	12	11	16	15	15	
Florida	4	4	4	4	4	4	
Vertientes	4	4	4	4	4	4	
Jimaguayú	2	2	2	2	2	2	
Najasa	2	2	2	2	2	2	
Santa Cruz del Sur	2	2	2	3	3	3	

Nota: A partir del año 2018 se incluyen las aulas anexas.

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Camagüey.

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se muestran las estadísticas de un grupo de indicadores del deporte y la cultura física, entre los que se encuentran la participación de mayores, de nivel escolar y juveniles en competencias deportivas a todos los niveles. También el número de practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física, incluyéndose además los participantes en eventos deportivos internacionales y en las Olimpiadas del Deporte Cubano.

La fuente de información proviene de las entidades dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica del deporte, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas.

Estas unidades son administradas por los órganos locales del Poder Popular, pero su centro metodológico es el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), representado por la Dirección Provincial de Deportes en Camagüey.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Personal deportivo pedagógico: Número de personas con la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Practicantes sistemáticos del deporte: Son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscritos en las instalaciones deportivas y en el período normado para cada especialidad.

Participantes de mayores en competencias deportivas: Atletas o practicantes que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza primaria que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza media y superior que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Cultura física: Por ser parte de la cultura general de la población y ser uno de los medios para lograr elevar el nivel de salud, tiene como objetivo básico y fundamental la incorporación masiva de la población adulta a la práctica sistemática del ejercicio físico y la búsqueda de la mayor eficiencia física que contribuya a la elevación de la capacidad general del individuo, para enfrentar las tareas en el trabajo, la defensa y la vida social.

Gimnasia básica para la mujer: Forma parte del indicador general de Cultura Física y tiene como objetivo incorporar a la mujer a la práctica sistemática de ejercicios físicos, para lograr un desarrollo armónico de sus capacidades.

Preparación física: Se refiere a la matrícula de incorporación del hombre y la mujer en aquellos programas de cultura física que están destinados a la población trabajadora, sin que estén en dependencia

de las condiciones del puesto de trabajo.

Gimnasia con el niño y la niña: Este indicador consiste en la gimnasia que realizan las madres con los niños de 3 a 4 años, con el objetivo de contribuir a la formación integral de sus hijos.

Practicantes sistemáticos: Está representado por el número de personas que practican de manera sistemática, controlada y programadamente, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas. Realizando sus prácticas en instalaciones donde se encuentran inscriptos y en el período de tiempo normado para cada especialidad del Deporte y la Cultura Física.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz, que se desarrolla en dos direcciones:

- a) Como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia.
- b) Como medio de medir su preparación en una confrontación denominada competencia, la cual resulta la forma fundamental del Deporte.

Atletas: Personas que practican deporte con fines competitivos.

Competencias: Actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva.

Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

Este indicador excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los círculos infantiles e incluyen:

- Los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en Grupos Masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de Alto Rendimiento, así como las Escuelas Superiores de Formación de Atletas de Alto Rendimiento (ESFAAR).
- Los practicantes sistemáticos en la Cultura Física, que comprende entre otros: Grupos de salud, gimnasia básica para la mujer, para embarazadas, lactantes y con el niño y la niña.
- La rehabilitación a domicilio, práctica que viene desarrollándose a partir del año 2005, así como los discapacitados incorporados a las áreas deportivas.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Practicantes sistemáticos	91 492	96 069	159 158	120 305	130 355	96 130
Áreas deportivas total	30 585	15 379	13 200	11 765	12 361	42 540
Áreas de iniciación	30 585	8 879	7 257	6 641	6 740	10 461
Áreas especiales (talento)	...	6 500	5 943	5 124	5 621	6 409
Bases de entrenamiento (Academias)	98	98	98	98	98	490
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	862	900	900	1 000	950	4 750
Cultura física total	57 936	79 692	144 960	107 442	116 946	48 350
Gimnasia básica para la mujer	9 360	9 480	12 124	9 478	19 477	7 647
Preparación física para adultos	19 988	37 302	60 015	60 121	58 953	29 067
Gimnasia con el niño y la niña	12 948	13 110	31 301	31 330	28 451	9 128
Gimnasia aerobia	15 640	19 800	41 520	6 513	10 065	2 508

Nota: La disminución del total de practicantes sistemáticos en el año 2020, se debe a las afectaciones originadas por la COVIC 19.

En el año 2020 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Personal deportivo pedagógico	1 396	3 103	2 834	3 082	2 943	2 785
Centros combinados	780	855	840	1 045	773	649
Recreación	17	488	390	361	372	443
Cultura física	15	504	518	603	603	502
Educación física	15	1 059	897	861	960	962
Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE)	551	165	152	159	171	176
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF)	18	20	19	28	38	32
Bases de entrenamiento (Academias)	...	12	18	25	26	21

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2020

Unidad

CONCEPTO	Total	Carlos		Sierra de		Minas	Nuevitas	Guáimaro
		Manuel de Céspedes	Esmeralda	Cubitas				
Practicantes sistemáticos	96 130	9 995	7 621	2 242	10 019	3 884	2 206	
Áreas deportivas total	42 540	4 620	3 975	1 295	2 030	1 375	1 105	
Áreas de iniciación	10 461	142	270	231	515	791	356	
Áreas especiales (talento)	6 409	524	427	259	464	276	376	
Bases de entrenamiento (Academias)	490	-	-	-	-	-	-	
Escuela Iniciación Deportiva	4 750	-	-	-	-	-	-	
Cultura física total	48 350	5 375	3 646	947	7 989	2 509	1 101	
Gimnasia básica para la mujer	7 647	1 739	726	120	574	348	81	
Preparación física para adultos	29 067	2 758	2 021	220	4 195	1 828	661	
Gimnasia con el niño	9 128	395	853	567	3 086	193	269	
Gimnasia aerobia	2 508	483	46	40	134	140	90	
Personal deportivo pedagógico	2 785	121	145	78	193	209	128	
Centros combinados	649	23	29	20	40	40	27	
Recreación	443	16	43	9	61	63	15	
Cultura física	502	48	35	19	39	31	23	
Educación física	962	34	38	30	53	75	63	
Escuelas de Iniciación Deportiva	176	-	-	-	-	-	-	
Escuela de Profesores de Educación Física	32	-	-	-	-	-	-	
Bases de entrenamiento (Academias)	21	-	-	-	-	-	-	

CONCEPTO	Sibanicú	Camagüey	Florida	Vertientes	Jima- guayú	Santa Cruz	
						Najasa	del Sur
Practicantes sistemáticos	5 654	31 621	7 603	3 884	2 130	1 061	8 210
Áreas deportivas total	3 935	13 150	5 175	1 895	640	575	2 770
Áreas de iniciación	214	5 519	1 268	318	167	96	574
Áreas especiales (talento)	243	1 959	672	431	122	118	538
Bases de entrenamiento (Academias)	-	490	-	-	-	-	-
Escuela Iniciación Deportiva	-	4 750	-	-	-	-	-
Cultura física total	1 719	13 231	2 428	1 989	1 490	486	5 440
Gimnasia básica para la mujer	224	1 566	402	968	333	51	515
Preparación física para adultos	778	9 287	1 447	571	842	323	4 136
Gimnasia con el niño	681	1 622	436	286	67	68	605
Gimnasia aerobia	36	756	143	164	248	44	184
Personal deportivo pedagógico	120	1 083	268	173	57	45	165
Centros combinados	31	252	90	45	8	11	33
Recreación	12	104	50	20	9	6	35
Cultura física	38	134	43	38	9	8	37
Educación física	39	364	85	70	31	20	60
Escuelas de Iniciación Deportiva	-	176	-	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física	-	32	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento (Academias)	-	21	-	-	-	-	-

Nota: En el año 2020 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	395	1 019	15 871	20 950	548	-	-	-
Mujeres	102	104	4 294	10 231	...	-	-	-
Ajedrez	4	48	1 225	10 453	80	-	-	-
Mujeres	2	21	740	7 245	...	-	-	-
Atletismo	28	61	6 550	3 220	260	-	-	-
Mujeres	8	18	2 725	1 024	...	-	-	-
Badminton	-	-	118	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	64	-	-	-	-	-
Baloncesto	20	-	945	708	-	-	-	-
Mujeres	-	-	455	368	-	-	-	-
Balonmano	-	-	256	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	156	-	-	-	-	-
Béisbol	90	540	4 025	4 225	176	-	-	-
Mujeres	20	-	-	545	...	-	-	-
Boxeo	42	100	185	336	32	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	...	-	-	-
Ciclismo	10	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	8	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	4	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	80	270	2 305	1 146	-	-	-	-
Mujeres	20	65	-	425	-	-	-	-
Judo	30	-	182	-	-	-	-	-
Mujeres	15	-	114	-	-	-	-	-
Karate	-	-	80	90	-	-	-	-
Mujeres	-	-	40	35	-	-	-	-
Lucha	30	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	8	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	6	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	3	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	700	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	255	-	-	-	-
Taekwondo	9	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	3	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	30	-	-	724	-	-	-	-
Mujeres	15	-	-	310	-	-	-	-
Voleibol de playa	8	-	-	48	-	-	-	-
Mujeres	4	-	-	24	-	-	-	-

Nota: En el año 2020, por la COVIC 19, se afectó grandemente el calendario deportivo en todos los niveles competitivos, cancelándose la mayoría de los eventos programados.

En el año 2020 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	614	3 572	12 489	25 327	181	675	-	-
Ajedrez	6	98	926	2 660	-	-	-	-
Atletismo	42	140	2 450	6 102	-	176	-	-
Badminton	6	57	35	254	-	-	-	-
Baloncesto	20	237	1 548	3 125	-	139	-	-
Balonmano	20	93	654	490	-	-	-	-
Béisbol	52	395	1 855	3 028	100	-	-	-
Boxeo	23	297	645	458	-	157	-	-
Canotaje	15	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	3	55	35	96	-	55	-	-
Clavados	24	26	10	-	-	-	-	-
Esgrima	18	54	60	36	-	-	-	-
Fútbol	18	350	1 545	3 124	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	9	48	248	38	-	-	-	-
Gimnasia artística	14	36	15	-	81	-	-	-
Hockey sobre césped	29	162	155	68	-	-	-	-
Judo	38	122	150	138	-	-	-	-
Karate	9	89	154	192	-	-	-	-
Kayacks	-	-	75	-	-	-	-	-
Levantamiento de pesas	20	144	94	132	-	84	-	-
Lucha	42	126	130	60	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	9	42	50	-	-	-	-	-
Natación	36	80	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	32	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	20	50	-	-	-	-	-	-
Patinaje	4	36	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	8	44	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	10	46	124	-	-	-	-	-
Softbol	20	50	126	380	-	-	-	-
Taekwondo	23	118	200	233	-	-	-	-
Tenis de mesa	8	34	20	34	-	-	-	-
Tenis de campo	9	74	50	44	-	-	-	-
Tiro deportivo	6	36	100	1 226	-	-	-	-
Tiro con arco	5	36	70	10	-	-	-	-
Triatlón	4	44	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	40	257	825	3 201	-	-	-	-
Voleibol de playa	4	64	140	198	-	64	-	-

Nota: En el año 2020, por la COVIC 19, se afectó grandemente el calendario deportivo en todos los niveles competitivos, cancelándose la mayoría de los eventos programados.

En el año 2020 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

19.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	330	433	3 298	20 840	197	-	-	-
Ajedrez	4	-	48	1 830	-	-	-	-
Atletismo	17	102	154	6 480	-	-	-	-
Badminton	2	-	-	170	-	-	-	-
Baloncesto	20	70	810	3 070	-	-	-	-
Balonmano	20	-	260	212	-	-	-	-
Béisbol	23	-	620	3 425	108	-	-	-
Boxeo	8	130	235	785	-	-	-	-
Canotaje	6	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	3	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	7	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	12	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	18	-	854	2 495	89	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	7	-	-	95	-	-	-	-
Gimnasia artística	6	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	30	-	-	-	-	-	-	-
Judo	11	-	30	124	-	-	-	-
Karate	6	-	-	-	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	9	-	20	86	-	-	-	-
Lucha	24	-	38	80	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	8	-	-	-	-	-	-	-
Natación	1	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	20	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	2	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	6	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	9	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	74	-	35	-	-	-	-
Taekwondo	12	-	-	184	-	-	-	-
Tenis de campo	2	-	55	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	6	-	-	12	-	-	-	-
Tiro	3	-	80	-	-	-	-	-
Tiro con arco	2	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	2	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	20	-	42	1 605	-	-	-	-
Voleibol de playa	4	57	52	152	-	-	-	-

Nota: En el año 2020, por la COVIC 19, se afectó grandemente el calendario deportivo en todos los niveles competitivos, cancelándose la mayoría de los eventos programados.

En el año 2020 son cifras preliminares.

Fuente: Dirección Provincial de Deporte.

CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7 % de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez se subdividieron en regiones. El 3 de Julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias y 168 municipios incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

El sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la Asamblea Nacional del Poder Popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Características principales del sistema electoral cubano

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores de la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración,

a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas envían a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

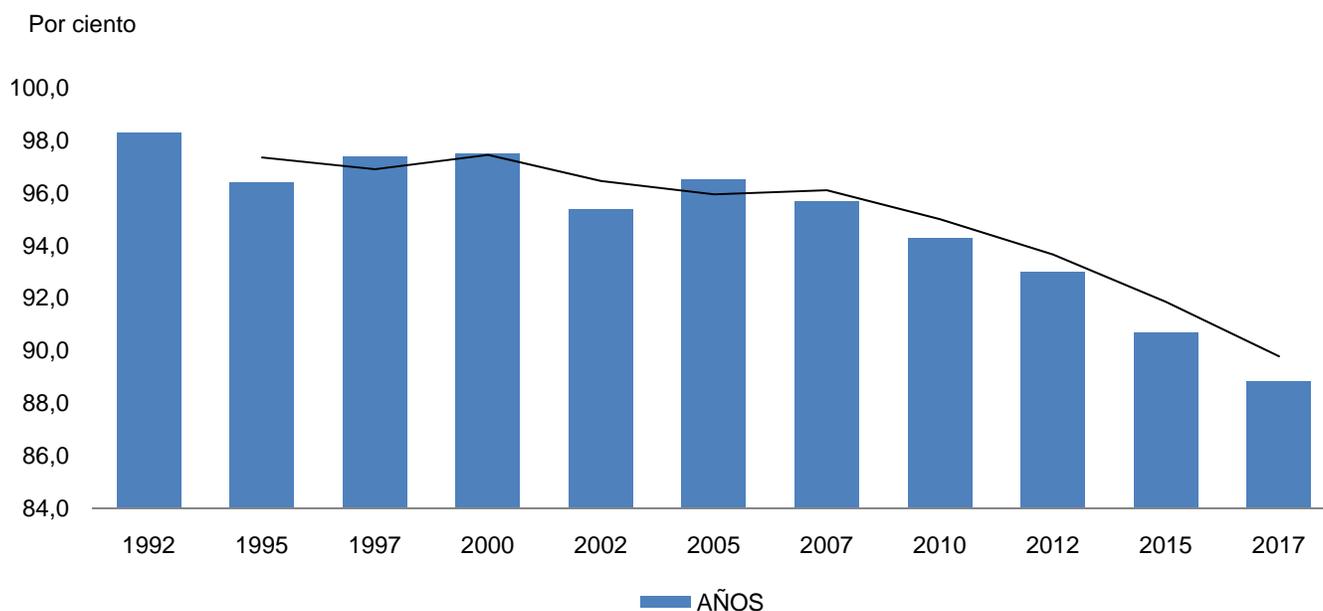
El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

A partir del año 2020 se incluyen los resultados de los procesos de elección de los Gobernadores y Vice Gobernadores, ejercicio que se realiza a través de las Asambleas Municipales del poder Popular, constituidas en colegios electorales y sus delegados como electores del mismo.

20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1976	357 967	341 403	95,4
1979	387 538	377 684	97,5
1981	412 504	405 805	98,4
1984	434 615	430 072	99,0
1986	460 882	455 096	98,7
1989	496 062	489 641	98,7
1992	526 448	517 365	98,3
1995	531 362	512 171	96,4
1997	542 368	528 303	97,4
2000	560 811	547 000	97,5
2002	577 587	550 931	95,4
2005	587 005	566 466	96,5
2007	586 233	560 789	95,7
2010	597 802	563 646	94,3
2012	589 280	548 082	93,0
2015	571 799	518 488	90,7
2017	586 593	521 184	88,8

20.1 - Gráfico: Participación en las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular



20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976	710	41	5,8
1979	711	37	5,2
1981	714	50	7,0
1984	705	88	12,5
1986	900	221	24,6
1989	945	238	25,2
1992	910	156	17,1
1995	912	180	19,7
1997	951	182	19,1
2000	972	225	23,1
2002	993	224	22,6
2005	1 004	266	26,5
2007	1 010	270	26,7
2010	1 008	328	32,5
2012	974	317	32,5
2015	897	292	32,6
2017	871	313	35,9

20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular(a)

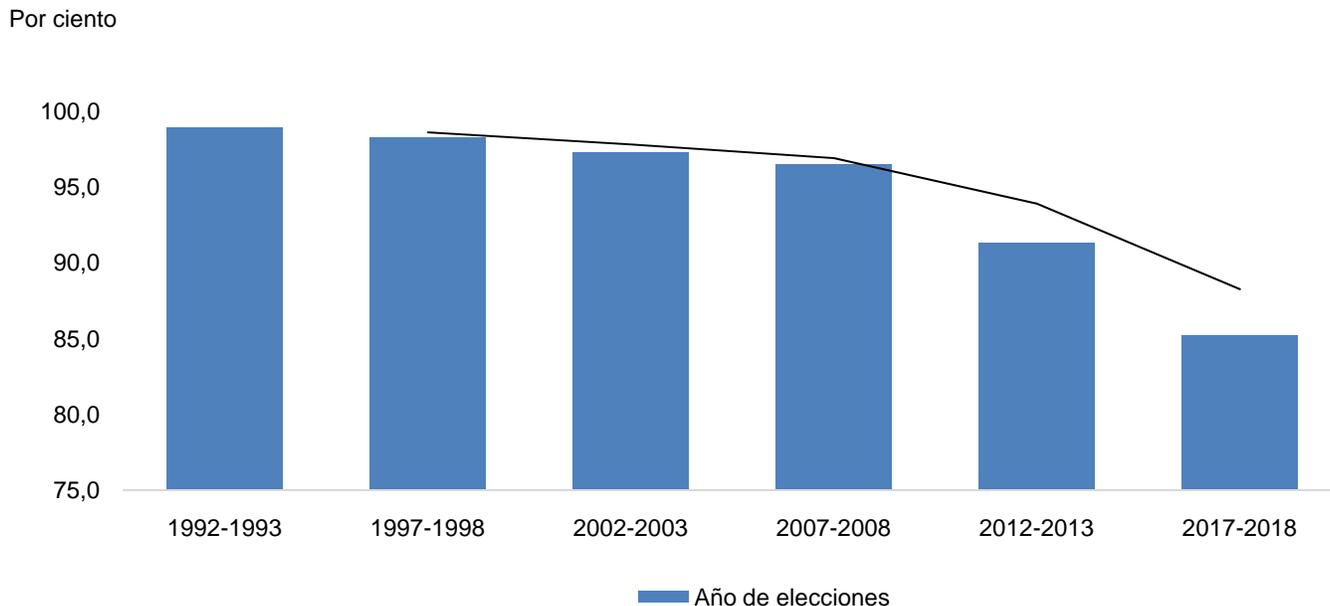
AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	543 723	537 557	98,9
1997-1998	551 989	542 816	98,3
2002-2003	580 614	565 072	97,3
2007-2008	583 078	562 737	96,5
2012-2013	593 981	542 235	91,3
2017-2018	591 944	504 258	85,2

Observaciones: Los Delegados a las Asambleas Provinciales hasta el proceso electoral de 1989 se elegían por un período de dos años y medio, en votación de segundo grado, por las Asambleas.

La diferencia en el por ciento de votación entre los delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular y la de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular radica en que un pequeño número de electores sólo deposita una de las boletas en el momento de votación.

(a) Al total de Registros de Electores se le restan los votantes inscriptos excepcionalmente, o sea personas que ejercieron su derecho al voto en colegios diferentes al de su lugar de residencia, sin haber causado baja previamente a este último.

20.3 - Gráfico: Participación en las elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular



20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976	71	11	15,5
1979	78	12	15,4
1981	78	12	15,4
1984	88	19	21,6
1986	88	31	35,2
1989	89	33	37,1
1992-1993	76	16	21,6
1997-1998	77	24	31,2
2002-2003	78	28	35,9
2007-2008	79	35	44,3
2012-2013	77	37	48,1
2017-2018	77	42	54,5

20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular^(a)

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	543 723	537 557	98,9
1997-1998	551 989	542 816	98,3
2002-2003	580 614	565 072	97,3
2007-2008	583 078	562 737	96,5
2012-2013	593 981	542 986	91,3
2017-2018	591 944	504 258	85,2

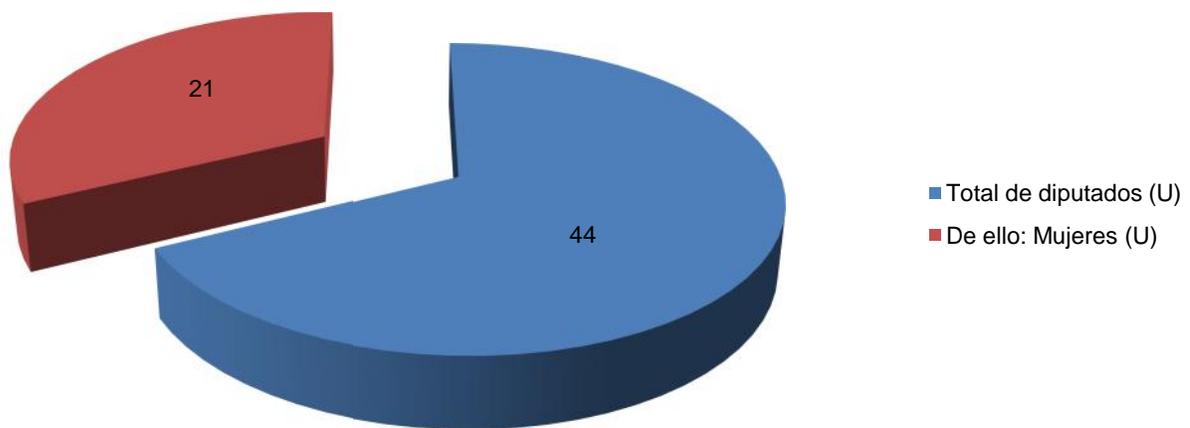
La diferencia en el por ciento de votación entre los delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular y la de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular radica en que un pequeño número de electores solo deposita una de las boletas en el momento de la votación.

^(a) Al total de Registros de Electores se le restan los votantes inscriptos excepcionalmente, o sea personas que ejercieron su derecho al voto en colegios diferentes al de su lugar de residencia, sin haber causado baja previamente a este último.

20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976	31	5	16,1
1981	34	5	14,7
1986	36	14	38,9
1992-1993	44	9	20,5
1997-1998	45	13	28,9
2002-2003	45	21	46,7
2007-2008	45	22	48,9
2012-2013	44	21	47,7
2017-2018	44	21	47,7

20.6 - Gráfico: Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular 2017-2018



20.7 - Resultados de las elecciones para gobernador y vicegobernador. Año 2020^(a)

Conceptos	Delegados registrados (U)	Electores que ejercieron su derecho al voto (U)	Por ciento
Provincia	861	856	99,4
Carlos Manuel de Céspedes	44	44	100,0
Esmeralda	51	51	100,0
Sierra de Cubitas	36	36	100,0
Minas	59	59	100,0
Nuevitas	81	79	97,5
Guáimaro	62	61	98,4
Sibanicú	44	44	100,0
Camagüey	160	160	100,0
Florida	82	81	98,8
Vertientes	74	74	100,0
Jimaguayú	46	46	100,0
Najasa	40	40	100,0
Santa Cruz del Sur	82	81	98,8

^(a) Para este proceso, las Asambleas Municipales del Poder Popular se convierten en colegios electorales y sus delegados son los electores que ejercen el sufragio activo.

CAPÍTULO 21 ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito y se publica en el Anuario Estadístico de Camagüey a partir de 2012.

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente de información para este capítulo es del Anuario Estadístico de Cuba 2020 y el Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Provincial de Tránsito.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 30 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimada) de los daños directos ocasionados por accidentes de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios de las vías, son la proporción de accidentes del tránsito ocurridos por cada una de las violaciones al código del tránsito recogidas en el lugar, con respecto al total de accidentes.

$$\text{Índice de comportamiento} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de accidentes del tránsito, fallecidos, lesionados o daños ocurridos por cada violación al código del tránsito.

B: Total de accidentes, fallecidos, lesionados y los daños, del mismo período.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

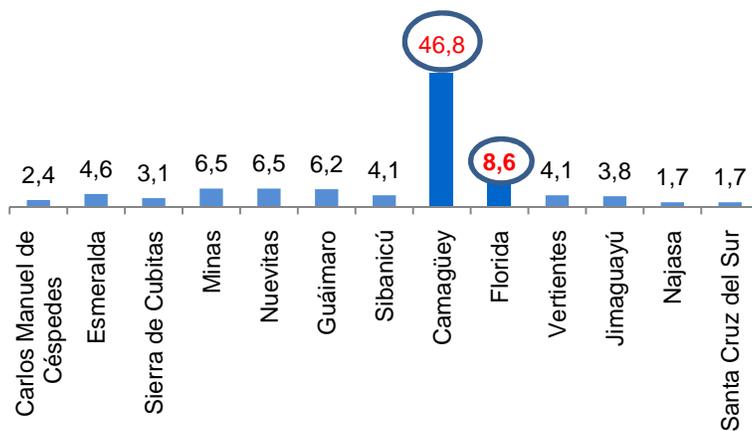
AÑOS/MUNICIPIOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2015	485	83	574
2016	543	55	554
2017	540	57	540
2018	597	64	647
2019	513	50	475
2020	417	61	482
Carlos Manuel de Céspedes	10	2	18
Esmeralda	19	4	19
Sierra de Cubitas	13	1	21
Minas	27	4	25
Nuevitas	27	2	25
Guáimaro	26	1	26
Sibanicú	17	7	74
Camagüey	195	27	164
Florida	36	3	43
Vertientes	17	4	41
Jimaguayú	16	2	11
Najasa	7	3	8
Santa Cruz del Sur	7	1	7

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.1 .1 - Gráfico: Principales indicadores sobre la accidentalidad del tránsito, año 2020



21.1. 2 - Gráfico: Estructura de la accidentalidad por municipios, año 2020



21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Defunciones por accidentes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	0,17	0,10	0,11	0,11	0,10	0,15
Carlos Manuel de Céspedes	.	0,15	0,10	0,10	0,10	0,20
Esmeralda	0,46	0,13	0,07	0,43	0,30	0,21
Sierra de Cubitas	0,33	.	0,29	0,10	0,10	0,08
Minas	0,13	0,28	0,15	0,19	0,13	0,15
Nuevitas	0,10	0,04	0,13	0,16	0,13	0,07
Guáimaro	0,08	0,03	0,02	0,09	0,10	0,04
Sibanicú	0,16	0,24	0,04	0,22	0,11	0,41
Camagüey	0,11	0,08	0,11	0,06	0,06	0,14
Florida	0,18	0,08	0,10	0,11	0,11	0,08
Vertientes	0,19	0,17	.	0,25	0,14	0,24
Jimaguayú	0,42	0,18	0,07	0,12	0,18	0,13
Najasa	2,67	0,14	0,25	0,33	.	0,43
Santa Cruz del Sur	0,19	0,06	0,14	0,08	0,08	0,14

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Por 100 000 habitantes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	10,7	7,1	7,0	8,3	6,5	8,0
Carlos Manuel de Céspedes	.	8,3	8,4	8,5	8,5	8,6
Esmeralda	19,8	6,6	3,3	30,2	20,2	13,5
Sierra de Cubitas	10,7	.	21,8	5,5	5,5	5,6
Minas	5,3	18,7	10,8	13,5	8,2	10,9
Nuevitas	6,5	1,6	6,5	8,2	6,6	3,3
Guáimaro	7,8	2,6	2,7	8,0	8,1	2,7
Sibanicú	9,7	16,2	3,3	19,8	6,7	23,7
Camagüey	7,3	7,0	9,1	5,4	4,5	8,1
Florida	12,5	5,6	5,6	8,5	7,1	4,3
Vertientes	5,8	9,7	.	9,8	6,0	8,0
Jimaguayú	38,8	14,6	9,8	9,9	24,9	10,0
Najasa	102,5	6,5	13,1	6,6	.	20,0
Santa Cruz del Sur	6,7	2,3	4,6	2,3	2,4	2,4

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

EADADES	Unidad					
	2019			2020		
	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados
Total	525	50	475	543	61	482
Menos de 1 año	-	-	-	1	-	1
De 1 a 5 años	3	1	2	12	2	10
De 6 a 10 años	6	1	5	9	1	8
De 11 a 15 años	9	-	9	8	-	8
De 16 a 20 años	34	1	33	36	2	34
De 21 a 25 años	37	1	36	46	6	40
De 26 a 30 años	62	2	60	48	3	45
De 31 a 35 años	49	5	44	63	6	57
De 36 a 40 años	44	4	40	40	2	38
De 41 a 45 años	47	3	44	43	1	42
De 46 a 50 años	62	4	58	61	9	52
De 51 a 55 años	48	7	41	64	9	55
De 56 a 60 años	42	5	37	53	8	45
De 61 a 65 años	27	5	22	24	5	19
De 66 a 70 años	24	4	20	14	3	11
Más de 70 años	31	7	24	21	4	17
Sin especificar edad	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones

CONCEPTO	2019				2020			
	Accidentes	Falle-	Lesio-	Daños	Accidentes	Falle-	Lesio-	Daños
	(U)	(U)	(U)	(MP)	(U)	(U)	(U)	(MP)
Total	513	50	475	140,4	417	61	482	264,2
No respetar el derecho de vía	71	6	87	38,9	55	4	48	68,1
No atender el control del vehículo	147	11	140	25,7	124	19	119	54,4
Exceso de velocidad	28	5	25	-	28	9	81	1,7
No obedecer las luces del semáforo	-	-	-	-	1	-	1	-
Violaciones del peatón	5	2	3	-	5	1	4	-
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	33	2	39	3,4	18	2	17	42,9
Adelantamiento indebido	50	5	40	3,4	37	4	49	14,1
Maniobra de marcha atrás	7	2	-	-	4	2	-	0,7
Estacionamiento inadecuado	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones de los conductores de ciclo	4	2	2	0,1	2	1	1	-
Animales sueltos	30	-	6	32,4	24	2	14	14,8
Desperfectos técnicos	18	2	32	5,9	17	7	50	-
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	-	1	-	1	-
Transportación masiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	120	13	101	30,6	101	10	97	67,5

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.6 - Índices del comportamiento de los usuarios

CONCEPTO	Por ciento							
	2019				2020			
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños Materiales	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños Materiales
No respetar el derecho de vía	13,8	12,0	18,3	27,7	13,2	6,6	10,0	25,8
No atender el control del vehículo	28,7	22,0	29,5	18,3	29,7	31,1	24,7	20,6
Exceso de velocidad	5,5	10,0	5,3	.	6,7	14,8	16,8	0,6
No obedecer las luces del semáforo	0,2	.	0,2	.
Violaciones del peatón	1,0	4,0	0,6	.	1,2	1,6	0,8	.
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	6,4	4,0	8,2	2,4	4,3	3,3	3,5	16,2
Adelantamiento indebido	9,7	10,0	8,4	2,4	8,9	6,6	10,2	5,3
Maniobra de marcha atrás	1,4	4,0	.	.	1,0	3,3	.	0,3
Estacionamiento inadecuado
Violaciones de los conductores de ciclo	0,8	4,0	0,4	0,1	0,5	1,6	0,2	.
Animales sueltos	5,8	.	1,3	23,1	5,8	3,3	2,9	5,6
Desperfectos técnicos	3,5	4,0	6,7	4,2	4,1	11,5	10,4	.
Conductores que violan derecho del peatón	0,2	.	0,2	.
Transportación masiva
Otros	23,4	26,0	21,3	21,8	24,2	16,4	20,1	25,5

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

21.7 - Accidentes del tránsito

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Accidentes del tránsito	485	543	540	597	513	417
Índice de severidad por accidentes del tránsito (Defunciones por accidentes)	0,17	0,10	0,11	0,11	0,10	0,15
Fallecidos por accidentes del tránsito	83	55	57	64	50	61
Riesgo de muerte en accidentes del tránsito (Por cada 100 000 habitantes)	10,7	7,1	7,0	8,3	6,5	8,0
Lesionados por accidentes del tránsito	574	554	540	647	475	482

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito.

